

IDAD AUTÓNOMA
CIÓN. C. S. D.

GIL. BLAS

P01997

G5

1884

C. 1

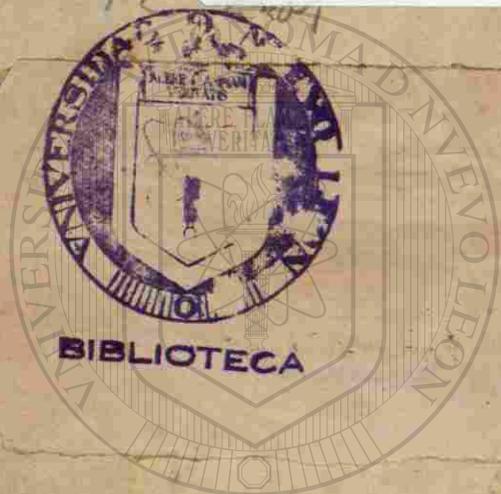
863

Esta obra se vende en
México, en la librería de
Simón Blanquel, situada
en la calle del Teatro
Principal núm. 1.



1080074668

31/2



Ernesto G. Ortiz.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BIBLIOTECA



FONDO
A. S. PUBLICA DEL ESTADO

74668

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL GIL BLAS

DEL

Siglo diez y nueve.

CUYAS AVENTURAS COMIENZAN CON LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, Y CONTINUA CON LA RELACION DE LO PRINCIPALMENTE ACAECIDO EN ESPAÑA HASTA EL PRESENTE AÑO DE 1844.

Obra distribuida en libros y capitulos, à imitacion del antiguo Gil Blas de Santillana.

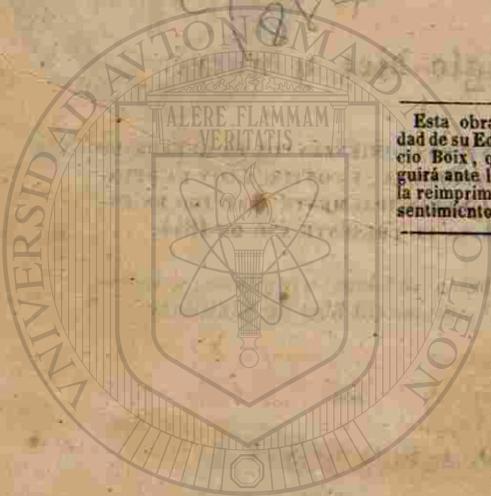
POR

D. J. F. G. G. S. Y T.

MADRID.
IMPRENTA DE DON IGNACIO BOIX,
EDITOR, calle de Carretas, número 8.

33080

pat 997
5
C7 044



Esta obra es propiedad de su Editor D. Ignacio Boix, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima sin su consentimiento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

08068

PROSPECTO.

Es ciertamente bien sabido de todos los profesores de la república literaria, que despues de la obra del Quijote de Cervantes, la historia de Gil Blas de Santillana es la que ha tenido mas séquito, y la que mas ansiosamente ha sido buscada por todos los amantes de la literatura española. Como en esta obra se pusieron de manifesto todas las arterias, y vergonzosos actos del gobierno de Felipe III en el siglo XVII, de ninguna manera podia publicarse en España por la fatal Inquisicion de aquella época. El desconocido autor de ella tenia cierta introduccion en la embajada francesa, regaló su manuscrito á aquel embajador, y este hizo donacion de él á Mr. Le Sage, que suponiéndose autor de la obra, la pu-

Mé
Sin
en
Pri

4
blicó en francés como cosa suya. De aquí las reñidas cuestiones sobre si la obra era producción de un francés, ó de un español, hasta que el distinguido literato don Juan Antonio Llorente publicó su libro en París, probando demostrativamente en él ser una producción española, á cuyos argumentos no pudieron contestar todos los literatos de la Francia.

Viendo el autor de este nuevo Gil Blas del siglo XIX la fama y nombradía del antiguo Gil Blas del siglo XVII, se propuso estudiarlo muy cuidadosamente, y á imitación suya presenta al público su moderno Gil Blas del presente siglo. Las aventuras del primero comienzan en Oviedo, y siguen por Peñafór, Cacabelos, Astorga, Valladolid, Toledo, Madrid, la Mancha, Valencia, etc. Las del segundo empiezan en Castilla la Vieja, y siguen por Astorga, las Babias, Somiedo, Peñafór, Oviedo, Avilés, Jijón, Colombres, Santillana, Vitoria, San Sebastian, Bayona, Marsella, ciudad de Valencia y córte de Madrid. Dan principio estas aventuras por la guerra de la independendencia, y siguen presentando la historia de lo esencialmente acaecido en ella, y la inesperada trasformacion por el decreto dado en Valencia en el 4 de mayo del año de 14. Siguen dando una razon de nuestro gobierno absoluto desde el año de 14 al 20, de nuestro

3.
gobierno representativo desde el 20 al 23, y desde el 23 al 33 con Fernando VII y el señor Calomarde. Ultimamente están enlazadas estas aventuras con lo acaecido desde la muerte de Fernando VII hasta el presente año de 1844.

Las aventuras del Gil Blas antiguo versan en la mayor parte sobre ladrones y cómicos. Las del Gil Blas moderno sobre los políticos y política de nuestros dias, y sobre nuestros raros y prodigiosos acontecimientos.

El Gil Blas antiguo se halla dividido en doce libros con sus capítulos correspondientes. El Gil Blas moderno consta igualmente de otros doce libros con sus pertenecientes capítulos.

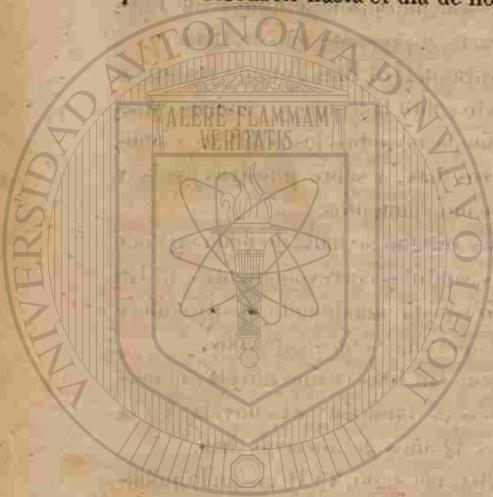
Si el antiguo Gil Blas es una novela, el moderno Gil Blas es tambien otra novela con la historia de los 32 años de nuestros dias.

Si el Gil Blas del siglo XVII no pudo publicarse en España por causa de la Inquisicion, tenemos hoy en su lugar una libertad de imprenta para el Gil Blas del siglo XIX.

En una palabra, el instruido lector hará comparacion del uno con el otro Gil Blas, y juzgará si el nuevo debe pasar á la posteridad como el antiguo.

Juzgará además el lector de las gracias del uno y de las del otro, y dará la preferencia á aquellas que le dicte su razon.

Finalmente, descubrirá el lector en este nuevo Gil Blas quién ha sido el autor del antiguo en el siglo XVII, puesto que ninguno lo ha podido descubrir hasta el día de hoy.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Historia de D. Gonzalo Castromonte, hidalgo notorio etc.—Casamiento de este señor con doña Casilda Perez, mayorazga, y descendiente de la antigua familia de los Santillanas.—Esterilidad de esta señora, y entrada en su casa de un sobrino suyo, llamado Gil Blas.

Entre los límites que dividen el reino de Leon del de Castilla (el curioso lector averiguará los linderos) vivia á principios del siglo XIX don Gonzalo Castromonte, rico hacendado, *hidalgo notorio, de casa y solar conocido, de armas poner y pintar*. Cualquier otro historiador pondria aquí una nota aparte, al fin de la plana, ó al fin del libro, para instruir al lector de la interesante gerarquía de los hidalgos; pero yo no quiero interrumpir con notas mi interesante

historia. Digo pues, que en los archivos del empadronamiento ó de los padrones hay esta notable diferencia entre los hidalgos. El que no es plebeyo está anotado por hijodalgo; pero nada mas, y esto es lo bastante para no pechar, ó pagar el tributo de los plebeyos. El que, aunque es hidalgo, es algo mas, está anotado con el aditamento de *hijodalgo notorio*. El que se halla en un grado mas alto, está inscrito con las adiciones de *hijodalgo notorio de casa y solar conocido*. Y últimamente, el que monta por encima de todos los hidalgos, se halla inscrito él y sus progenitores (pero no hasta Adán, ni aun hasta Noé) con el último timbre de *hijodalgo notorio de casa y solar conocido, armas poner y pintar*. (Véanse los archivos de los padrones, y corto otra nota.)

Era pues, nuestro don Gonzalo Castromonte un hidalgo castellano que podía andar á caballo sobre muchos hidalgos de Castilla, porque se hallaba empadronado con el altísimo timbre de *armas poner y pintar*. Envanecido con esta para él interesante alcurnia, se dedicó con esmero á aprender á leer la letra antigua, y consiguió ponerse al corriente de antiguos pergaminos y añejas ejecutorias. En su edad de cuarenta años se hallaba soltero aun, por la dificultad que encontraba de enlazarse con una fa-

milia que no le igualase en la antigüedad de la nobleza, pero habiendo leído en un añejo y roído manuscrito que los *Perez* eran descendientes de la familia de Gil Blas de Santillana, porque su tío el canónigo se llamaba y apellidaba Gil Perez, y era hermano de la madre de Gil Blas, se le puso en la cabeza buscar una novia de este apellido.

Llegó por fin á su noticia que en uno de los pueblos del reino de Leon habia una mayorazga de su misma edad, que no habia querido casarse, porque ninguno de sus pretendientes acreditaba en sus padrones el timbre de *Armas poner y pintar*. Tenia por nombre y apellido esta ilustre señora del reino de Leon *doña Casilda Perez*. Cátenme Vds. aquí, señores lectores, declarado pretendiente de esta jamona mayorazga á nuestro ilustre señor don Gonzalo Castromonte. Empezó, pues, presentar por sí mismo su ilustre persona á la ilustrísima señora mayorazga, llevando consigo su correspondiente escudero, y salieron de su pueblo á caballo estos dos andantes, muy parecidos á don Quijote y Sancho Panza. Iba este montado en cierto rucio que, ademas de su persona, soportaba el peso de unas grandes alforjas que contenian por un lado una buena cantidad de provisiones de boca, y por el otro servia de

contrapeso un gran saco atestado de antiguos pergaminos y añejas ejecutorias.

Con la notabilidad de estos antiguos documentos se presentó nuestro rancio hidalgo en el castillo de la ilustre señora doña Casilda. Una antigua dueña del palacio salió al recibimiento del señor don Gonzalo, y preguntándole á quién buscaba, respondió: ¿No habita dentro de estos vetustos muros la señora doña Casilda Perez, descendiente de una de las mas ilustres familias del reino de Leon?—Sí señor, contestó la dueña.—Pues hágame V. el favor de pasarla recado diciéndola, que el nobilísimo hidalgo don Gonzalo Castromonte, descendiente por línea recta de una de las familias mas antiguas de Medina, pretende hablar un rato con ella á solas. Partió la dueña á participar á su señora esta nobilísima y singular embajada, de la cual enterada, contestó. ¡Conmigo á solas! Pero de un nobilísimo hidalgo nada debo temer: mándale entrar en el salon de los antiguos cuadros, mientras me preparo para recibirle. Llevaba don Gonzalo sus documentos envueltos en una badana de color verde, y al ver en su presencia á la señora doña Casilda Perez, la dijo:—Ya reconozco, señora ilustre, que no vengo engañado en mis sospechas de noble hidalguía. Esa antigua cofia, y ese vetusto tontillo, me las

confirman.—Tampoco puedo yo dudar, contestó la señora, que ese casacon á la antigua española pertenece á la mas remota antigüedad.—Cuando Vd. pudiera dudarlo, repuso don Gonzalo, aquí traigo á su disposicion mis documentos justificativos. No me desagrada el apellido Castromonte con que Vd. se ha anunciado, dijo la señora; y descendiendo Vd. de las ilustres familias de Medina, tal vez resultará el entronque con el antiquísimo apellido de que habla el autor *Trelles* en su *Asturias ilustrada*.

—Ya sé, señora, que dice ese autor *que del apellido Pollino los hay muy nobles en Medina*. En los mismos términos lo he leído yo en ese señor *Trelles*; pero dígame Vd., señor Castro, entre el Pollino y el Asno ¿no hay una notable diferencia?—Sí señora que la hay, y muy grande, segun mi diccionario. En él le insinuaré á Vd. (cuando se digne tener mi casa por suya) que el Asno es un animal cuadrúpedo con casco y las orejas muy largas; pero *el Pollino se entiende regularmente hoy por cualquier borrico*. Estos descenden de la mas remota antigüedad, y por eso el señor *Trelles* afirma, que los que provienen de esta casta son muy nobles; pero esta nobleza no se halla sino en Medina.

Pues sepa Vd., señor don Gonzalo, que la

mia es originaria de las Montañas de Santander, donde son nobles hasta los sacristanes, las campanas, y las calderetas de las pilas de bautismo.—Si no mienten mis pergaminos, dijo don Gonzalo, las cenizas de sus progenitores se han de hallar hácia Santillana, patria del originalísimo Gil Blas que nunca fué mas francés, que Mr. Lessage español.—En el árbol genealógico de mis antepasados, continuó la señora doña Casilda, resulta el entronque de los Santillanas con mis ascendientes por línea recta, y Gil Perez el canónigo de Oviedo por la transversal.—Caballito, exclamó don Gonzalo; eso mismo es justamente lo que he leído yo en mis antiguos manuscritos, y por lo tanto vengo á ofrecer á la descendiente de los Perez mi persona, mis palacios, y mis haciendas, que unidas por un contrato matrimonial á las que Vd. posee, podrán causar la admiracion de los dos reinos de Leon y Castilla.

—¿Qué timbres y blasones representa su piedra de armas, preguntó doña Casilda? Un pino en campo verde con un leon de muy horribles melenas, respondió don Gonzalo.—Oh! Los pinos son muy antiguos, repuso la señora, aunque yo no he podido averiguar aun si hubo antes pinos que leones. Las armas de los Perez representan jabalíes, osos y lobos, hocas y cu-

chillos.—Los cuchillos, dijo don Gonzalo, los tenemos en uso en Castilla, pero no así el de las hocas cuyo privilegio se nos ha usurpado infringiendo nuestros antiguos fueros:

—Pues, señor de los Castros y de los Montes, dejará Vd. aquí por dos dias todos sus pergaminos, llevará Vd. los míos, entre los cuales irá un estado de mis rentas y alcabalas, porque no dudo que Vd. traerá tambien otro estado de las suyas, y visto por una y otra parte conferenciaremos. Quedaron, pues, los documentos del señor don Gonzalo en el poder de doña Casilda, llevándose los de esta el señor Castromonte. A los dos dias se vieron los dos futuros, y habiéndose sentado juntos en un antiguo campapé, se miraban uno á otro sin decirse una palabra. Rompió primero el silencio el castellano, y dijo:—Y bien, señora: ¿podremos ya saber si hemos nacido el uno para el otro? —En orden á nuestros estados y antigüedad de sangre, si señor; pero por lo correspondiente á nuestro físico, observo bastante desigualdad. Es mucha la espaldaza de Vd., señor don Gonzalo; no es posible que pueda yo resistir el peso de tanto hueso y tanta carne.

—Señora, dijo el castellano, no se crian á parecer menores tomos en el reino de Leon, pues no creo que haya tres libras de diferen-

cia en el peso de los dos.—Vd. se engaña, señor don Gonzalo, por las apariencias: todo este ropaje hecho á la antigua española me hace parecer lo que no soy; pero en mi bodega tengo una muy grande y muy fiel balanza y ahora mismo vamos á pesarnos los dos, y salir de dudas. Si tampoco en esto no hubiese notable discrepancia, me parece que ya podremos decir que hemos nacido el uno para el otro. Se bajaron en efecto los dos á pesar sus carnes, formando empeño la señora mayorazga, en que don Gonzalo se habia de sentar el primero en uno de los dos lados. Depositó pues don Gonzalo sus gruesas posaderas en uno de los tablones, y tendidas por el suelo sus piernas y gordas pantorrillas, dejaban media vara en alto el tablon opuesto. Al colocarse de golpe en él la señora del tontillo, arrojó á lo alto con tal fuerza al castellano, que si no se hubiera asido cuidadosamente de las cadenas, hubiera venido al suelo con toda su humanidad; pero consiguió con esto hacer subir á lo alto á su futura: y ya subiendo ya bajando la una y el otro, se columpiaron medio cuarto de hora con este arriba y abajo, hasta que por fin se puso la balanza en su fiel, arrojando ocho arrobas de cada lado sin la diferencia de una onza en ninguno de los dos.

Quedaron pues convenidos con esta ignajacion de carne y sangre de haber salido desde el vientre de sus madres, doña Casilda para don Gonzalo, y don Gonzalo para doña Casilda, y acordaron verificar la boda á los ocho dias. Se realizó en efecto con la pompa y solemnidad correspondiente, y al siguiente dia despachó don Gonzalo á su escudero con las debidas órdenes de hacer los preparativos para recibir á su ilustre esposa. Partió ésta con su novio y con el correspondiente acompañamiento de su pueblo, y al entrar en el palacio del *Pino en campo verde*, exclamó: ¡O decretos impenetrables del Criador! ¿Quién me habia de decir á mí que estaba yo destinada para perder mi virginidad en el centro de estos muros, y tal vez para concebir, parir, y criar hijos para el cielo? Pero se engañaba en sus juicios temerarios la señora mayorazga, por cuanto en sus ya muy cumplidos cuarenta años no se realizaron sus buenos deseos, y habiendo ya perdido toda esperanza de verlos confirmados, resolvieron los dos esposos traer á su compañía un sobrino de la señora, llamado Gil Blas Pérez que habia quedado huérfano á la edad de seis años.

Mi
Sir
en
Pri



CAPITULO II.

Pasa Gil Blas á recibir su educacion en Salamanca.—Estudios y carreras que emprendió y no concluyó.—Vida y costumbres suyas en aquella ciudad, y su regreso á la casa de sus tíos.

Vino pues al palacio del *Pino en campo verde* el huerfanito, el cual fué recibido de sus tíos con la mayor complacencia, por cuanto le miraban y consideraban ya como el único fruto de su esterilidad. Presentaba el chico en su aspecto las mejores disposiciones para ser con el tiempo un segundo Gil Blas de Santillana. Sabian de memoria sus dos tíos todas las aventuras del sobrino del canónigo, y se propusieron educarle con la misma idea de prepararle para correr el mundo á su debido tiempo. Pareciéndole á don Gonzalo que los primeros rudimentos los podia recibir de él, le compró una cartilla, y consiguió en pocos dias hacerle conocer todas las letras del abecedario. Le puso en seguida al b, a, ba, b e, be, b, i, bi, b, o, bo, b, u, bu; mas al llegar al ga, ge, gi, go, gu, jamás pudieron entenderse el tío y el sobrino, por cuanto el maestro no supo explicar á su discípulo cuando son suaves ó fuertes estas sí-

labas. Aprendió pues Gil Blas á leer con el maestro su tío jato por gato, quijote por gigote, mis hijos por mis higos, y los tres reyes majos por los tres reyes magos.

Reconociendo entonces el señor hidalgo que no habia nacido para *Dómine*, dijo á su costilla:—Casilda, si por el pueblo se sabe que yo ejerzo el oficio de maestro de escuela, ¿qué dirán de mí? ¿Qué podrán decir, replicó la señora? Dirán que ejerces una de las mas nobles y difíciles profesiones, cuál lo es la de saber enseñar. Yo recuerdo haber leído en mi librería que para desempeñar debidamente una profesion (esta) era necesario tener grande entendimiento, mucha ilustracion, y consumada prudencia; en una palabra, que era preciso haber nacido para ello.—Eso se entiende, mujer, que lo dicen por los catedráticos de las universidades que saben enseñar la filosofía, las leyes y la teología.—No marido, que lo dicen por los maestros de la escuela que enseñan los primeros rudimentos á los niños, con los cuales es muy difícil entenderse por falta de comprension en su corta edad, los unos de una singular viveza, los otros de una marcada dejadez, y todos diferentes en la complexion, en las potencias, en los usos y costumbres adquiridos en las casas de sus padres, en una palabra, tan distintos, que para

cada uno debia haber nacido un maestro particular. Y aquel que se halla con treinta ó con cuarenta niños para darles á todos la primera enseñanza, que viene á ser la primera educacion, si ha de desempeñar bien su encargo, es preciso que, haciéndose casi niño como ellos, se acomode al carácter de cada uno, lo cual es muy difícil, si no imposible, cuando son muchos. Así que no estrañaré yo que tú no hayas nacido para ello, como ni tampoco varios otros que hacen de maestros debiendo ser discípulos, de donde provienen tantos males á la sociedad por la mala direccion de la enseñanza. Cuando vayamos á mi pueblo ya leerás en mi pequeña librería cuanto se ha escrito sobre esto; pero entretanto convengo en que enviemos á Salamanca á Gil Blas á la casa de tu prima doña Casimira, puesto que esta se halla adornada de las mejores prendas, segun me aseguras.

En efecto á muy pocos dias trasladaron á Gil Blas á la casa de la prima de don Gonzalo, que por no habersele presentado un pretendiente de su alcurnia, conservaba su virginidad en Salamanca en su edad de cincuenta años, con muy buenas rentas sobre haciendas *de pan llevar* como se suele decir. Recibió con la mayor afabilidad al huerfanito, y al punto le buscó

los mejores maestros para su primera y segunda enseñanza. Continuó pues Gil Blas en la casa de esta buena señora por el espacio de doce años, sin volver en ninguno de ellos á la casa de sus tíos. Allí se formó en cuerpo y alma, como se suele decir, estudiando y aprendiendo mucho bueno y mucho malo en aquellos colegios, y en aquella tan célebre universidad, fundada por el rey de Leon Alfonso IX en el año de mil doscientos. Estudiaba ademas por otros libros que no se enseñaban en aquellas cátedras, y como leyese en ellos que se debía olvidar mucho de lo que en aquellas se enseñaba, no las frecuentaba con toda devocion. La tenia sí muy grande á pasearse por tardes y mañanas á las orillas del Tormes cuando se hallaba entre sus manos con alguna obra de aquellas que mas lisonjeaban su espíritu. Efectivamente tuvo ocasion de leer algunas de mérito, que le facilitaban sus discípulos, con los cuales conferenciaba sobre su contenido, y consiguió por este medio ponerse al corriente de algunas ideas que tal vez eran desconocidas á sus catedráticos.

Como no le hubiesen insinuado sus tíos, ni la señora en cuya casa estaba, la carrera que debía emprender, no se fijó en ninguna, y para tener una idea de casi todas ellas, se propuso

asistir, cuanto le fuese posible, á las cátedras de filosofía, leyes, teología y medicina. En una de sus obras favoritas habia leído que todas las ciencias tienen tan íntima relacion entre sí, que es un imposible saber ninguna sin estudiarlas todas, y esto fue lo bastante para persuadirse que lograria ser filósofo, jurisconsulto, teólogo y médico, todo á un tiempo. Consiguió de este modo tomar alguna idea de estos cuatro diferentes estudios, y viendo que algunos de sus conocidos menos aplicados que él, se graduaban de doctores, no tuvo la menor duda en que él obtendria tambien las cuatro borlas y los cuatro grados, si los hubiera pretendido: pero conociendo que estos no tenían el don de la ciencia infusa, se propuso probarlo á sus nuevos doctores argumentando con ellos en los paseos y frecuentes reuniones que acostumbraban tener de todas clases. Muy luego se desengañó de que sus amigos se habian quedado tan ignorantes con el grado como lo eran antes de él, con solo la diferencia de ver en ellos una mayor dosis de vanidad y orgullo.

No le costó trabajo disimularles esta simplicidad; pero cuando notó que en la presencia de las señoritas, que todos obsequiaban, quisieron darse la importancia de doctores, no

lo pudo ya sufrir, y se propuso desde entonces abatirles su escesivo amor propio. Se le presentó esta ocasion en una tertulia con uno de los mas presumidos. Se llamaba este don Cornelio Cabeza de Vaca, y solia frecuentar una casa de la amistad y confianza de Gil Blas. Supo éste preparar á todos los de la tertulia para dar una zumba al presumido doctor cuando viniere allí por primera vez despues de haberse graduado. Se presentó en efecto el referido don Cornelio dándose la debida importancia por su graduacion, y todos á una voz comenzaron á esclamar: ¡señor doctor! ¡Oh señor doctor! Sea muy enhorabuena, señor don Cornelio. ¡Cuánto celebramos esa distinguida condecoracion, que tan justamente Vd. se merecia por su talento, estudios y aplicacion! Aunque sin ninguna de estas cualidades han conseguido el grado otros varios, ya sabemos aquí que á Vd. solamente se lo han conferido por hacerle justicia.

A todo lo cual contestó el señor doctor: mi grado, mi borla, y la cátedra, que pienso obtener dentro de pocos dias, está todo á la disposicion de Vds., señores míos. A este tiempo preguntó una de las señoritas: Y dígame Vd., señor doctor, cuando vd. se case hemos de llamar señora doctora á su esposa sin haberse

graduado? Las borlas, señores míos, no suelen darse al femenino sexo, pues aunque llamamos doctora á Santa Teresa no consta de la historia haberla visto ninguno con la borla puesta. Por lo demas ya sabemos todos que las mujeres de los doctores son doctoras. ¿Y si estas señoritas no saben latin, continuó la señorita? A este tiempo tomó la palabra Gil Blas y dijo: esas ya son sátiras ó indirectas del uno al otro sexo; pero de ninguna manera puede aplicarse al señor don Cornelio, porque me consta que lo mismo posee el latin de Ciceron, que el de Cayo Salustio.—Otro tanto puede decirse de mi falderito Cupido, repuso la señorita, porque si le examinamos por los dos autores, lo mismo responde por el uno que por el otro.—Poco á poco, señorita, replicó Gil Blas, porque si nuestro don Cornelio no fuese un gran latino, hubiera salido reprobado, y aunque sacó 11 RR. en su título, ya sabemos que ha sido porque en el claustro hay algunos *Cabezas de Buey* enemigos declarados de los *Cabezas de Vaca*.

Don Cornelio, que vió descubierta allí la porquería de las 11 RR. en su título, dijo, que un amigo le estaba aguardando en la calle, y se ausentó de la tertulia diciendo allá para consigo, que todo esto era una envidia de Gil

Blas porque no era doctor. La señorita que le habia satirizado preguntó á Gil Blas, si don Cornelio siendo un señor doctor, se casaria con la Paca hija de Julian el zapatero á quien obsequiaba tanto; y Gil Blas le contestó que los *Cabezas de Vaca* eran de una distinguida alcurnia de Castilla, y que jamás consentirian enlazarse con la horma y el zapato.—Pues yo no reparo, repuso, la señorita, en casarme con un descendiente de Caco, con tal que me haga pasar buena vida.

Concluida la tertulia, se fué Gil Blas á visitar una de sus queridas. No tenia mas que cuatro, de todas las cuales era correspondido, porque ya habia puesto él buen cuidado en que no supiesen las unas de las otras. Se dirigió pues á la casa de su Marcelina, graciosa morenita de 18 años, hija de la señora Eusebia la tabernera, que habia enterrado á su difunto Toribio, por haberse precipitado por un despeñadero á consecuencia de una de sus turcas. Apreciaban mucho, tanto la madre como la hija las visitas de Gil Blas, no solamente por su buena figura y agradable trato, pero mucho mas porque ya habian averiguado que era de una casa rica que no tenia sucesion. Contaban ya con abandonar su taberna antes de verificarse la boda, por cuya razon recibian siempre á

Gil Blas obsequiándole con unas ricas magras, y una hotella de lo caro. Sabia este hacerse querer de las dos con tal gracia que hasta la madre casi sentia haber parido la hija. Tal era el arte que poseia Gil Blas para atraerse las voluntades como se suele decir, que de todos era querido y deseado. Este arte de agradar no se lo habian enseñado en las catedräs de filosofia, leyes, teología y medicina que frecuentaba, pero él lo habia aprendido fuera de la universidad, y lo desempeñaba perfectamente. Así es como era admitido con agrado no solamente en las casas del bajo pueblo, sino tambien en las de la mayor categoría. El habia leído en sus obras favoritas, que para conocer el mundo y los hombres era preciso frecuentar el trato con todas las clases del Estado, y que este no podia ser bien gobernado sin que sus gobernantes hiciesen lo mismo. Visitaba pues por el dia las casas de distincion y por las noches las demas.

Tenia entre estas otra de sus queridas, llamada Dorotea, muy linda y muy vivaracha y atrevida. Era esta una hija única de un rico asentista, que no contaba el dinero sino por sacos y talegos, puestos al cuidado así del padre como de la hija que ciegamente enamorada de Gil Blas, llenaba los bolsillos de és-

te de pesos duros, que le hacia tomar á la fuerza. Así es como viéndose siempre con dinero desempeñaba un sobresaliente papel entre sus compañeros con los cuales disponia sus meriendas y francachelas, para llevar con gusto la vida escolástica. Con este motivo solia retirarse demasiado tarde algunas noches, dando muy malos ratos á la criada que le estaba aguardando con la cena. Viéndole venir en una de ellas á las tres de la mañana le dijo:—señorito, esto ya pasa de marca, Vd. precisamente se halla enredado con alguna tunantuela que le tiene mal entretenido, y con la cual come y bebe mas de lo regular, porque yo observo que el aliento que despide al venir no es de agua clara, y la cena me la deja vd. sin llegarla á los lábios. Nada de esto sabe la señora, pero yo se lo voy á participar, porque no quiero cargos de conciencia.

Viéndose Gil Blas al peligro de ser descubierta su vida y milagros, se abrazó con su Catalina, que asi se llamaba la criada, y la dijo:—¿Cómo es posible, prenda mia, que yo me entretuviera con ninguna otra de Salamanca estando tú en mi compañía? ¿Pues no has conocido, querida, que siempre te he mirado con buenos ojos aunque tu no me hayas correspondido?—Como Vd. no me lo ha dicho de palabra,

contestó Catalina, nunca lo he maliciado.—Pues ahora te lo digo, y te pregunto: ¿De qué han de ser los pendientes que te voy á comprar mañana, de coral abrillantado, ó de plata sobredorada?—A mí me gustan mas los dorados, y que parecen de oro aunque no lo sean.—Pues no dudes, Catalina mia, que mañana te los pongo yo mismo en tus orejas, para que te desengañes de que no puede haber ninguna otra á quien yo quiera tanto como á tí.

A la siguiente noche, abrazándose Gil Blas con la criada colgó los pendientes de sus orejas, con lo cual ya no dudó Catalina de que Gil Blas, no solamente la queria, sino que la adoraba. Con esta dulce ilusion ya no acertaba á barrer ni á fregar, porque á todas horas y á todos los instantes estaba con el pensamiento en los abrazos de Gil Blas; pero viéndole venir otra noche ya muy cerca de rayar la aurora, la acometieron los celos con tal furia, que rechazó bruscamente y con un retorcido hocico todas las caricias del señorito de la casa. Se propuso pues averiguar sus pasos, y encargó á una amiga suya siguiese los de Gil Blas hasta descubrirle su madriguera. Desempeñó la amiga tan cumplidamente su encargo, como lo suelen hacer unas por otras en comisiones de esta especie. Averiguó de cierto que este señor es-

Mi
Si
en
Pri

colástico retozaba por las noches con la hija de la señora Brígida que vivía en un cuarto bajo, cuyas rejas daban á la calle, desde la cual se oían los requiebros que se decían los dos medio enamorados, aplicando bien el oído á una de las rejas. Al punto se lo participó á la Catalina, y se propusieron entre las dos salir á la una de la noche á escuchar los coloquios de Gil Blas con su querida. Oyeron en efecto á éste llamar á su Lorenza la hermosa entre todas las hermosas, y asegurándola que estaba ciegameñte enamorado de ella, la dió un amoroso pellizo. La Lorenza le contestó con otro, haciendo cosquillas á su Gil Blas, que la decía: no me las bagas por los riñones, mona mia, porque no las puedo sufrir.—Tampoco las puedo yo aguantar por las piernas y por los muslos, y sin embargo no te digo nada.

La Catalina que tal oyó y entendió, partió de allí con su amiga, y transformada en una leona, se fué á despertar á su ama, y la dice: —Levántese, señora, y venga á cerrar la puerta con llave para que el señorito no me eche á mí la culpa. Todas las noches duerme fuera de casa, y no vuelve á ella hasta rayar el día. Le huele el aliento á vinos y licores cuando viene, y no prueba la cena que le tengo preparada. Yo ya no tengo duda de que está mal

entretenido, y por mas que le amenace con darle á Vd. parte de todo, no se enmienda. Estoy ya cansada de sufrir las malas noches que me hace pasar, y no quiero mas cargos de conciencia. Se levantó la señora Casimira á poner por obra lo que su criada le aconsejaba, y quedándose Gil Blas en la calle por aquella noche, le recibió la prima de don Gonzalo á las nueve de la mañana, diciéndole: ya estoy enterada, hijo mio, de toda tu vida y milagros: prepárate para salir esta tarde para la casa de tus tios, que cuidarán de tu persona mejor que yo lo puedo hacer, y evitaré así reconvençiones, y cargos de conciencia.



CAPÍTULO III.

Examinan los tios á Gil Blas sobre sus estudios en Salamanca.—Diálogo curioso sobre este exámen entre los tios y el sobrino.—Salió este reprobado por sus estudios y doctrinas salamanquinas, y es despedido de la casa de sus tios.

Montó á caballo Gil Blas á las dos de aquella tarde con un criado de acompañante, y salió de Salamanca para el palacio del Pino en campo verde, sin poder indagar quien habria informado á la señora doña Casimira de sus travesurillas. No podia persuadirse que la Catalina con sus pendientes colgados de las orejas, usase con él aquella mala partida, y solamente lo atribuía al nuevo doctor don Cornelio Cabeza de Vaca, en desquite de la pasada burla de la tertulia. Cuando le vieron sus tios en el palacio del Pino, le dijeron:—¿Cómo tu aquí sin haberte llamado? ¿Has concluido ya tus estudios? Traes carta de nuestra prima doña Casimira? A cuyas tres preguntas contestó Gil Blas:—Ni traigo carta de la señora prima; ni sé si Vds. me han llamado; ni puedo saber si he concluido mis estudios, porque no puede saberse cuando el hombre debe dejar de estu-

diar por saber ya lo bastante. —Pero la carta de Casimira no puede faltar, dijo don Gonzalo: vamos, tu la traes, y tal vez no te acomodará que la veamos. Ya he dicho que no traigo carta alguna, dijo Gil Blas, y en las cátedras de Salamanca no se aprende á mentir. Pero vamos claros: Vds. han abonado á la señora doña Casimira todos mis gastos en Salamanca? Porque si no lo han hecho, no estraño yo que se cansase ya de suplirlos. Por otra parte, le habrá parecido razonable que despues del largo espacio de doce años, viniese á hacer á Vds. una visita.

—Todo eso está bien, dijo doña Casilda, pero la carta no puede faltar. Veamos si acaso la trae el mozo que viene contigo. Le llamaron, y preguntado, respondió: que la señora no le habia dado carta alguna, y que solamente le habia encargado volver con el caballo despues de dejar al señorito en el palacio del Pino (en campo verde). Era efectivamente doña Casimira toda una señora de circunspeccion y consumada prudencia, y no le parecia razonable indisponer á los tios con el sobrino, por cuya razon se propusó guardar silencio sobre las advertencias de la Catalina.

Sentados en un antiguo sofá los dos tios con el sobrino en medio, pasó entre los tres el siguiente

DIÁLOGO.

D. GONZALO. Y veamos, Gil Blas, ¿qué estudios has seguido en Salamanca?

GIL BLAS. He asistido á las cátedras de filosofía, leyes, teología y medicina.

D. GONZALO. ¿Y cuál de esas carreras es á la que mas te inclinas?

GIL BLAS. A ninguna.

D. GONZALO. Pues á mí no me desagradaria que hubieras seguido la de las leyes, y verte recibido de abogado, para defender los pleitos de la casa. Estoy ya cansado de allojar doblones al licenciado Calleja de la chancillería de Valladolid.

GIL BLAS. ¿Y ese señor licenciado le ha ganado todos los pleitos?

D. GONZALO. Aunque todos los he perdido no ha sido por culpa suya, porque he asistido yo mismo á sus defensas, y casi temblaban los jueces al oirle. Es mucha lábia aquella. No tropezaba en una i en las dos horas que hablaba sin descansar. Pero el pleito que ahora sigo sobre el mayorazgo del Quintanar, es imperdible, segun me lo asegura el abogado.

GIL BLAS. Vea Vd., señor tío, porque no quiero yo seguir esa carrera. Entre dos que

litigan, solo el uno tiene justicia. ¿Por qué razon ha de haber abogados que defiendan al que no la tiene?

D.^a CASILDA. Y entonces sobrino, ¿por qué no has seguido la carrera de la teología?

GIL BLAS. La teología, señora tia, es la que trata de la esencia de Dios: Dios es incomprendible; luego la teología es inútil.

D.^a CASILDA. ¡Jesus, que blasfemia! Vaya tu te has corrompido en Salamanca, y por eso la prima te despidió de casa.

D. GONZALO. Pero vamos adelante. ¿Y qué nos dirás de la carrera de la medicina? Un médico es querido de todos y buscado por todos.

GIL BLAS. Ojalá nunca lo fueran. Dígame Vd., señor tio, tenemos averiguado ya, si antes que hubiese médicos en el mundo eran mas los que se morian entonces, que los que se mueren ahora?

D. GONZALO. Los mismos, majadero, porque todos nacemos para morir.

GIL BLAS. Distingo: de muerte natural concedo; pero de muerte médica, niego.

D. GONZALO. Y por cuál autor estudiabas la filosofía en Salamanca?

GIL BLAS. Por aquel que enseña á formar los silogismos en Bárbara, y pareciéndome bár-

baros aquellos estudios, he buscado otros autores fuera de la universidad.

D. GONZALO. ¿Y cuáles han sido?

GIL BLAS. El sábio filósofo Rosseau, y el sapientísimo Voltaire.

D.^a CASILDA. ¡O Dios mio! ¿Y has estudiado tú por esos judíos? Luego tu serás un hereje. Ahora descubro yo por que la prima te despidió de su casa, y ya no puedes estar en la nuestra.

GIL BLAS. Señora tia, Vd. no conoce el mundo de estos tiempos. Aquellos en que Vd. se criaba, eran los tiempos de la ignorancia y de la barbarie. Rosseau y Voltaire han descubierto otro orden de cosas muy diverso. Ya, ya verá Vd., y ya irá Vd. viendo el mundo nuevo en que ahora vamos á vivir. Se están criando á estas horas unas chicas que á los doce años han de saber mas que las matronas de cincuenta. Ahora, por lo que corresponde á los jóvenes, ya los hay que tiemblan los viejos al hablar en su presencia. Si viera Vd., señora tia, qué hábiles y qué diestros son algunos de los que yo conozco en Salamanca! Los hay allí tales, que concluyen á los catedráticos en todos os argumentos. Si viera Vd. cuantos proyectos tienen ya en su cabeza! ¡Oh! un nuevo mundo nos espera!

Mi
Si
en
Pri

D. GONZALO. ¿Pues qué es lo que piensan hacer esos mocuosuelos?

GIL BLAS. En primer lugar dicen que nuestra monarquía es ya vieja y caduca, y que es preciso refundirla en otra mas moderna.

D. GONZALO. ¡Trastornar nuestra monarquía de tantos siglos!

GIL BLAS. Espere Vd. tio: En segundo lugar dicen, que no debe haber frailes, y que sera preciso echar á tierra los conventos, porque donde no hay jaulas, no puede haber pájaros en ellas.

D. GONZALO. Que no ha de haber frailes ni conventos ¡cielo santo!

GIL BLAS. Aguarde Vd. tio: En tercer lugar, dicen, que tampoco ha de haber diezmos, porque todos, toditos, sin faltar un grano, pertenecen al labrador.

D. GONZALO. Y entonces ¿de qué han de vivir los curas, los canónigos y los obispos?

GIL BLAS. Dicen que les han de dar un sueldo como al soldado, y tan religiosamente pagado como se lo pagan á éste, sin faltar un cuarto.

D. GONZALO. ¿Y quiénes son estos mentecatos para realizar esos heréticos proyectos?

GIL BLAS. Oigame tio: En cuarto lugar, dicen que ha de haber una Constitucion y una

representacion nacional, en la que ellos, ellos mismos nos han de enseñar á vivir muy de otra manera por las muchas leyes que nos han de dar.

D. GONZALO. Dios mio ¡sujetarme yo á obedecer las leyes que me den esos canallas ¡primero.....

GIL BLAS. Vd. viejo y ellos jovenes, ¿quién podrá mas? Pero vamos mas adelante. En quinto lugar, dicen que ademas de la libertad de lengua ha de haber otra libertad de imprenta, por la cual cada uno podrá imprimir y moldear lo que se le antoje.

D. GONZALO. Pero Gil Blas, ¿no conoces tu que esos son desatinos, locuras y delirios?

GIL BLAS. A eso no se que le diga, tio: Pero vamos mas adelante. En sexto lugar, dicen que ha de haber entre nosotros una igualdad tal, que no ha de conocerse la menor diferencia entre el noble y el plebeyo.

D. GONZALO. En eso un cuerno ¡ó un demonio que los lleve!

GIL BLAS. Pues de eso tio: no hay quien los apée, porque dicen que todos somos hijos de cuatro nalgas.

D. GONZALO. Y tú ¿qué dices á todo esto?

GIL BLAS. Toma ¿qué quiere Vd. que yo diga si estoy afiliado con ellos?

D.^a CASILDA. ¿No te dije yo marido, que nuestro sobrino se ha corrompido en Salamanca, y por eso la prima lo sacó de su casa?

D. GONZALO. Pues veamos como lo sacamos nosotros de la nuestra, y prepárate, hijo mio, para montar á caballo á las cuatro de la mañana. Te daré otros cuarenta ducados como dió el canónigo de Oviedo á tu ascendiente Gil Blas, y en lugar de la mula llevarás el caballo moreno que bien vale los doce doblones en que tasó el canónigo su mula, aunque el sobrino la haya vendido por tres ducados en Peñafior. Correrás el mundo, hijo mio, y si en esto aprendes otra mejor doctrina que la que has estudiado en Salamanca, todavía podrás volver á vernos; pero si has de ser otro calavera como los compañeros que allí has tenido, no te acuerdes mas de nosotros.

CAPÍTULO IV.

Entrada de Gil Blas en una de las famosas ventas de Castilla.—Gracioso lance que le aconteció con la ventera.—Trueque de su caballo por un gordo y rollizo macho.—Gracias y habilidades de este precioso animal.

No hubo apelacion de esta sentencia contra Gil Blas, ni él trató tampoco de entablarla. Ninguna aficion ni cariño tenia á sus tios por no haberse criado con ellos, y mucho menos la tenia á la casa del Pino en campo verde. Lo que él mas anhelaba en su interior, era correr el mundo como suele decirse, y se resignó á aprovecharse de la ocasión que se le presentaba. Durmió pues tranquilamente en aquella noche, hasta que una hora antes de rayar el día vino un criado de la casa á despertarle y decirle, que el caballo moreno le esperaba á la puerta ya aparejado, y con una malleta y unas alforjas encima. Se levantó y vistió Gil Blas con la mayor serenidad, y al tratar de despedirse de sus tios, le notificaron la orden que habian dado de no interrumpirles el sueño.

Montó, pues, en su bucéfalo al rayar el día

muy alegre y muy contento, porque se le presentaba la ocasion de ver otros pueblos diferentes del de Salamanca, el único que conocia. Solamente se angustiaba algun tanto cuando consideraba, que con cuarenta ducados, y el importe de su rocinante que pensaba vender en primera ocasion por evitar gastos, no era suficiente caudal para muchas correrías. Pero como era naturalmente determinado y resuelto, no se acobardaba su espíritu tan fácilmente. La vida escolástica salamanquina le habia formado para ver el mundo de otro modo distinto del que se vé en los claustros de una universidad. Era Gil Blas de un carácter algo burlesco y satírico, siempre de buen humor, y de un físico muy agradable.

Caminaba pues en su cabalgadura muy satisfecho de que nada le habia de faltar, aunque se le acabasen los cuarenta ducados, y el importe de su rocin. Habiendo salido en ayunas de la casa de sus tios, sintió á pocas horas la flojedad de sus tripas, y alargando una mano á las alforjas desde la silla, tropezó con un queso y un lacon metidos entre un celemin de nueces que rugian en uno de los lados de las dichas alforjas. Buseó pues en el otro lado la que debia hacer el contrapeso, pero se halló con tres guijarros puestos allí para guardar el equi-

librio. Esto le afligió sobremanera, porque en sus francachelas escolásticas era siempre el dios Baco á quien se hacian los primeros honores. Entonces se propuso dar principio al uso de sus ducados comprando en el primer pueblo una ya usada y experimentada bota, en la cual no se le avinagrarse el vino con que la pensaba henchir, y resolvió no probar hasta entonces el queso y el lacon. Dos horas mastardó en tropezar con una de las renombradas ventas de Castilla, tan elogiadas por los extranjeros que viajan por nuestra malaventurada España. La observó antes de apearse en ella y notó que tendria como unas ochenta varas de largo y como unas tres y media de altura. Podian entrar por la puerta emparejados en línea recta cuatro rocinantes como el de Gil Blas. Acometió pues hasta el portal que le pareció muy ancho y espacioso con sus sofás de tierra y ladrillo al rededor de sus paredes. Vió la ventera sentada en un banquillo, en el cual solo cabian sus posaderas, y preguntándola si era bueno el vino, le respondió:—Apéese, Vd. caballero, y será tan regalado aquí como lo son aquellos cuatro pasajeros que están en aquel rincón á mi derecha. Repare Vd. en esa mesa de en frente y observe en ella los blancos huevos duros, el rico bacallao frito, los

colorados chorizos y el queso de Villalon.

Resolvió entonces Gil Blas apearse de su cabalgadura, y al atarla á uno de los postes del portal, vió nada menos que cuatro botas sobre la mesa en que estaban los cuatro huéspedes cada uno con la suya. Sacó de sus alforjas el lacon, y pidiendo dos cuartillos de lo caro, se sentó en otro banquillo que habia junto á la ventera. Era esta una rolliza castellana, de tiernos ojos, color aceitunado, lustroso cutis, y de unos treinta y cuatro años. Vestia una almilla de bayeta pajiza, saya verde y de talle corto, medias de lana azul con sus cuadrados de lo lindo, y por encima de sus firmes pantorrillas unas ligas de cintas de colores. Cubria su rojo pelo una chusca monterilla del uso de la comarca.

Determinó Gil Blas dar principio á su desayuno al lado de esta Nise á la cual trató de requebrar usando de su buen humor. Trinchó su lacon, y tomando una lonja de él, la presentó á su ninfa, diciéndola:—Si esta fineza que os ofrezco, dueña mia, así como es de un animal asqueroso, cual lo es el (cerdo) lo fuese de una pechuga de los ángeles, con la misma buena voluntad os la presentaría.—Gallardo jóven, contestó la castellana, con la misma buena voluntad aceptaría y otra fineza me-

por que las pechugas de todos los ángeles, si es que os determinais á regalármela.—Con el mayor gusto, bella hermosa de los ojos tiernos, dijo Gil Blas. Esas chuseas pantorrillas que cubren las hechiceras medias azules, han cautivado mi corazon.—Y esos dientes de marfil que encierran esos lábios de coral, dijo la de la monterilla, me van trastornando la cabeza.—La mia, añadió Gil Blas, ya no se halla en su sano juicio al considerar ese cuerpecito, ese talle airoso, y esas nutridas posaderas que debian ocupar una poltrona.—Ordenad pues, prenda mia, y pedidme lo que de mí mas os agrade, porque es un imposible que yo no lo otorgue á la que, bajo de esa almilla rojiza, encierra los encantos de Calipso.

—Tambien es otro imposible que yo no corresponsa al caballero que tanto me honra con tal que me otorgue la fineza que le demando.—Habladme, pues, hechizo de mis sentidos, y al punto sereis obedecida. Nada mas os pido, jóven encantador, que una pequenita lonja de jamon que se me ha antojado, porque me hallo justamente en el mes de los antojos. Acudió entonces Gil Blas á sus alforjas por ver si entre sus nueces se hallaba alguna media libra; pero viendo que nada mas allí rugia que nueces y mas nueces, se vuelve hácia su dueña y la

dice:—Perdonadme, reina mia, la imposibilidad en que me hallo de complaceros.—No hay tal imposibilidad, dijo la de las medias azules para concederme lo que os demando. No está en las alforjas que habeis registrado, sino que en las alforjas de vuestros calzones se encierran unos muslos tan hechiceros, que si me regaláseis una tajadita de ellos, os la recompensaria á medida de mis deseos por evitar acaso la pérdida de una alma en una hora desgraciada.

A esta sazón dijo uno de los cuatro huéspedes (que eran unos traficantes en géneros del país)—Vamos, caballero, parece que el lance es algo pesado y demasiado sério. Lo que se os ha demandado lo habeis ofrecido y lo teneis, pero es algo duro de cumplir. Si pudiese conmutarse en otro antojo de menos valor, podriamos salir de este apurado lance. Entonces se dirigió á la ventera, y la preguntó:—Díganos Vd., señora, ¿cuánto tiempo habrá que la comenzaron á picar los antojos?—Hace ya nueve dias, respondió, que no me reconozco desembarazada. Ah! pues si no son mas que nueve dias, no hay peligro, á mi parecer, de perderse un alma por que tal vez no habrá un cuerpo donde pueda estar. En este caso yo era de opinion que se permutase la demanda en un estiron de orejas.—Convengo muy gustosa, dijo la de los tiernos

ojos, y aceptando Gil Blas el trueque, se agarró de su oreja izquierda la ventera con tal ánsia que estuvo á pique de dejarlo medio desorejado.

Viéndose Gil Blas en este dolorido aprieto se tiró al moño de su ninfa, y comenzó á repelarla con tal fuerza que llevaba arrancada una buena parte de la cabellera.—Suelta, demonio, mi pelo, decia la ventera. Deja mi oreja bruja, contestaba Gil Blas; pero viendo la de los ojos tiernos que se le arrancaban casi todos los pelos, echó una zancadilla á su competidor, y cayó este en tierra trayendo sobre sí la de las medias azules. Rodó la monterilla por un lado, y el sombrero por otro, pero sin soltar ninguno su presa. Cabalgaba la ventera sobre Gil Blas, y habiéndosele subido la saya verde mas arriba de medio muslo, descubrió unas mal lavadas posaderas, á cuya escandalosa vista, se levantaron los cuatro traficantes, y separaron estos dos encarnizados atletas. Sosegada la pendencia, se miraban de reojo los dos combatientes sin decirse una palabra el uno al otro, y habiéndose colocado todos cada uno en su puesto continuaron su almuerzo los que le habian comenzado.

Dirigió entonces la vista Gil Blas hácia los trajinantes, y les dijo.—Veo, señores, en esa mesa cuatro botas de la mejor traza, y cami-

nando yo sin ninguna, pagaria á buen precio la que se me vendiera, puesto que para el socorro de los cuatro pudieran bastar las tres.

—Señor caballero, contestó uno de ellos, un viajero sin bota es un cuerpo sin alma, ó por mejor decir, es una alma en pena. Bien es cierto que nosotros caminamos hácia Rueda y la Seca, en donde este género se vende de lindo, pero yo nome desprendo de la mia por lo mucho que la quiero. Jamás ha dejado de favorecerme siéndole posible. Así es que la amo tanto ó mas que á mi mujer; á lo menos la doy mas besos.

—Pues yo no tengo inconveniente, dijo otro de la cuadrilla, en trasladar la mia al poder de este señor, y sin ningun precio, pero ha de ser verificando un cambio entre los dos. Estoy viendo atado al poste el caballo de este caballero sin desayunarse, teniendo tanto derecho como su amo al alimento de sus tripas. Lo primero de que yo cuido en las ventas y mesones es de mi macho, y así está el tan rollizo y tan nidio que parece una seda de la India. Si gusta su merced de que hagamos un trueque pelo á pelo, daré encima mi bota de regalo, porque siempre he sido mas aficionado á los caballos que á los mulos.—Saque Vd. su macho, dijo Gil Blas, le veremos, y hablaremos. Corrió á la cuadra el dueño del mulo, y tirándole del ramal, presentó su

macho de los mejores machos de cuatro pies. Hábiéndole colocado á la par de la cabalgadura de Gil Blas, dijo:—Vean Vds. la diferencia, señores; el caballo flaco, el macho gordo, y observándole la dentadura, añadió: el caballo cerrado, es decir que ya no se le conoce la fé de bautismo, cuando el macho cumplió tres años en estas yerbas, y va para los cuatro.

Al decir esto cogió la cola del caballo, y levantándola hácia arriba, la dejaba ir á todos lados el pobre animal sin la menor resistencia.—Esto es flojera, añadió el chalan. Ea, que Vd. no menee con la misma facilidad el rabo de mi macho. Emprendió Gil Blas hacer la esperiencia, y al alzamiento de la cola, escopeteó tres tiros el rollizo mulo, en seguida de los cuales convidó al experimentador con una amarilla racion de paja y cebada, casi enteros y por digerir los granos de la primera.—Vea Vd. ahí la prueba, dijo el dueño, del buen trato que yo le doy y ó mismo haré con el caballo si entra en mi poder, hasta sacarle el hambre del cuerpo. Según le veo está el pobre para pocas jornadas pero en mi mulo puede rodear Vd. el mundo todo antes que él se quede atrás.—El mundo entero no cuento yo con andarle, repuso Gil Blas, pero si alguna parte de él, por lo que no me separo del trueque entrando en él la bota.

—Entendámonos, caballero, dijo el del mulo, que no se cambian los aparejos, porque á mí no me pertenece la silla, sino la albarda.—Y entonces, le preguntó Gil Blas, ¿ha de montar el caballo encima de la albarda que á Vd. le pertenece?—Eso déjelo V. de mi cuenta, y sáquese la robla para que cada uno cuide de su hacienda.

En efecto se perfeccionó el contrato entrando la bota en él, y habiéndose marchado los de los mulos, preguntó la ventera á Gil Blas: —¿Cuántos años tiene Vd., caballero, aunque sea descortesía.—Diez y ocho cumplidos en el día tres de febrero del presente año, la respondió.—Todavía le faltan á Vd. siete para salir de la menor edad, y no necesitar de curador dijo ella, y le añadió: Pues mientras Vd. no pase de los veinte y cinco, desconfie de todo el mundo, y principalmente de sí mismo.

No atendiendo Gil Blas á lo que le habia dicho la ventera, le mandó llenar su bota, y montando sobre su mulo, se despidió de ella preguntándola por el camino de Astorga. Siga Vd. por derecho, y á las dos leguas hallará dos caminos, pero tomará Vd. el de la izquierda. Picó con las espuelas á su macho, que bebía los vientos, como suele decirse, pero no bien habia andado una legua cuando viendo el

tronco de un árbol atravesado en el camino, empezó á aguzar las orejas y á recular. Le aplicó Gil Blas las espuelas, pero contestó levantando el cuarto trasero, con lo que empujó á su amo una cuarta sobre la silla. Como no perdió el equilibrio, volvió á quedar tan bien montado como estaba, y apremiando al mulo á que pasase adelante, no era hácia adelante, sino hácia atrás lo que andaba el animal. En medio de esta pelea entre los dos, prendió en un gancho del estribo una de las dos riendas, quedando el hocico del macho tocando con una pierna de Gil Blas. Esta posicion le obligó á dar tantas vueltas al rededor, que fue preciso caer con su amo en tierra, medio atolondrados los dos. Estaba la cabeza del jinete junto á la del macho, y mirándose el uno al otro, no parecia sino que se estaban diciendo recíprocamente: *tú me las pagarás.*

Se acabó por fin esta escena levantándose los dos caídos, y firando Gil Blas de la brida por su mulo, siguió este muy contento trás de su nuevo amo, pasando por junto al tronco del árbol, que no impedia el paso á una carreta de bueyes. Ya sabia su primer amo que no habia remedio sino apearse en diciendo el macho que no pasaba adelante, y todos sabemos tambien que es una cualidad de todos los

machos el salir siempre con la suya. Lo mismo le avino á Gil Blas al hallarse en los dos caminos que le habia indicado la ventera. El macho erre que erre que habia de seguir por el de la derecha, y hasta que se apeó su amo no quiso ir por el de la izquierda, que era el que conducia á Astorga.

CAPÍTULO V.

Entra Gil Blas en la ciudad de Astorga.—Encuentra allí á su condiscipulo Celestino que le lleva á su casa.— Opiniones políticas de toda esta familia.—Sale Gil Blas de Astorga y emprende su ruta para Asturias por las Babias y puerto de Somiedo.

Caminó, pues, Gil Blas continuando su viaje con su mulo, el cual habiéndose entrado en un meson á las diez de la mañana del siguiente dia, no fue posible sacarle de allí hasta pasar la noche en un pesebre muy conocido de él. Esto obligó á Gil Blas á perder la jornada de aquel dia, y entonces recordó lo que le habia dicho la ventera sobre no fiarse de ninguno y menos de sí mismo hasta cumplir los veinte y cinco años.—Ya reconozco ahora la razon del trueque, decia para consigo. Al chalan que se llevó mi caballo no le acomodaba este atraso de jornadas en su tráfico. Si hasta cumplir los veinte y cinco años no me aconteciesen otros mayores males, todavía podré ver el mundo, pero ya recelo que me aguarden otros muchos, que no sé como serán aunque pase de los veinte y cinco.

machos el salir siempre con la suya. Lo mismo le avino á Gil Blas al hallarse en los dos caminos que le habia indicado la ventera. El macho erre que erre que habia de seguir por el de la derecha, y hasta que se apeó su amo no quiso ir por el de la izquierda, que era el que conducia á Astorga.

CAPÍTULO V.

Entra Gil Blas en la ciudad de Astorga.—Encuentra allí á su condiscipulo Celestino que le lleva á su casa.— Opiniones políticas de toda esta familia.—Sale Gil Blas de Astorga y emprende su ruta para Asturias por las Babias y puerto de Somiedo.

Caminó, pues, Gil Blas continuando su viaje con su mulo, el cual habiéndose entrado en un meson á las diez de la mañana del siguiente dia, no fue posible sacarle de allí hasta pasar la noche en un pesebre muy conocido de él. Esto obligó á Gil Blas á perder la jornada de aquel dia, y entonces recordó lo que le habia dicho la ventera sobre no fiarse de ninguno y menos de sí mismo hasta cumplir los veinte y cinco años.—Ya reconozco ahora la razon del trueque, decia para consigo. Al chalan que se llevó mi caballo no le acomodaba este atraso de jornadas en su tráfico. Si hasta cumplir los veinte y cinco años no me aconteciesen otros mayores males, todavía podré ver el mundo, pero ya recelo que me aguarden otros muchos, que no sé como serán aunque pase de los veinte y cinco.

Llegó por fin con su macho á la ciudad de Astorga el petardeado Gil Blas, y apenas habia atravesado la primera calle cuando notó en ella á uno que le observaba muy atento, hasta acercarse tanto que cogiendo al macho por la brida, le detiene y le dice:—Qué es esto, Gil Blas? ¿Cómo tú aquí? ¿Hacia dónde te encaminas así solo montado en este mulo? Ea, apéate, y vamos á mi casa, porque no permitiré que tengas en Astorga otro alojamiento. Era su amigo y condiscipulo Celestino, que asistia con Gil Blas á la cátedra de leyes en Salamanca. Se apeó en efecto el ginete, y abrazándose con su amigo Celestino, fueron así abrazados los dos, tirando del macho por las calles, hasta llegar á la casa del estudiante de Astorga. Era este hijo de un rico comerciante de aquella ciudad, el cual recibió á Gil Blas con la mayor urbanidad y atencion al saber que era un condiscipulo y amigo de su querido Celestino. Del mismo modo fue recibido por la madre de este y de una hermana que tenia de doce años, complaciéndose todos en ver los dos amigos que no se separaban el uno del otro.

Llegó la hora de la mesa, y para llevarla entretenida, tomó la palabra Celestino, y dijo á su condiscipulo:—Pero Gil Blas, todavía no me has enterado del objeio de tu viaje, ni menos

puedo saber si has de volver en este año á continuar tus estudios en Salamanca.—Amigo no, le contestó: mis estudios allí ya se han concluido. Otros muy diferentes voy á empezar ahora. El mundo es una cátedra universal, en la que todos somos catedráticos y discípulos los unos de los otros. Este es el estudio que me hacen emprender unos tios estrafalarios que tengo en el palacio del Pino en campo verde, muy renombrado en el corazon de Castilla la Vieja. Estos quijotes de mis tios me tuvieron por el espacio de doce años en la casa de una prima suya en Salamanca, á la cual has conocido tu allí.—Si, chico, contestó Celestino, aquella doña Casimira celibatona y beata, pero buena señora al parecer.—Pues esta buena matrona, continuó Gil Blas, me despidió para la casa de mis tios porque, á lo que yo entiendo, no le abonaron un real por los gastos que suplió por mí en los doce años que estuve en su compañía. Llegué al palacio del Pino, y al punto mis tios comenzaron á examinarme sobre mis adelantamientos en Salamanca. Yo me estendí largamente sobre todo, y no pude omitir nuestras opiniones polticias. Ya sabes tu que nosotros no admitimos los frailes ni los conventos, pero cuando les dije esto, creí que les acometia un accidente.

—Esos sus tios, dijeron entonces los padres de Celestino, precisamente son unos grandísimos servilones, pero amigo, aquí en esta casa todos, sin faltar uno, somos muy liberales.

—Pues no faltaba mas, anadió Celestino. Aquí tienes á mi hermana Engracia, que antes consiente en quedarse para tia, que casarse con un servil.—Si por cierto, dijo esta, ó no me caso, ó ha de ser con un liberal y muy liberal, porque tambien los hay pasteleros, que dicen á todo pelo y cambian de casaca como de camisa, arriándose al partido que mejor les cuadre.

—Esos no son liberales, dijo Gil Blas, sino canalla, gente ruin y baja, de malos procederes. La palabra *liberal* viene de la *liberalidad*, que segun el diccionario de la Academia, es *una virtud moral, que consiste en distribuir generosamente los bienes sin esperar recompensa alguna*. Los que pertenecemos á ese partido no debemos tener nada nuestro: Todo debe ser de todos.—Hombre tanto como eso, no, dijo el padre de Celestino, que se llamaba don Enrique. Si lo nuestro ha de ser de todos, vendrán los serviles á sacarnos la parte que les toque. A lo cual contestó la Engracia:—Padre, Vd. no lo ha comprendido bien. Lo nuestro ha de ser todos, quiere decir, de todos los liberales.—Eso tampoco, hija mia, dijo la madre que se llamaba

doña Alfonso, porque en ese caso ahí tienes á la Agustina que vive enfrente, y se precia de ser la mas liberal de Astorga, pero ya sabemos todos que tambien es la mayor holgazana de la ciudad. Oh! como ella sepa que lo nuestro, no es nuestro, sino de todos, presto viene á soplarnos lo mejor de la tienda, y si no se lo damos, nos llamará servilones.

—Entonces, dijo Celestino, nos iremos nosotros á la tienda de don Genaro, que es mayor que la nuestra, y sacaremos mejor partido, porque ó somos ó no somos liberales.—Hijos míos, replicó don Enrique, en este caso estoy viendo á los serviles reirse y burlarse de nosotros, porque si lo nuestro es de todos, y cada uno de ellos guarda lo suyo, ellos serán los ricos y nosotros unos pobretes.

—Estos nuestros hijos, anadió doña Alfonso, no se hacen cargo de aquel refran que dice: Para dar y tener, gran seso es menester. Es una verdad que nosotros somos liberales, pero en Astorga los hay tambien que aunque pertenecen al partido liberal, no se detienen en apropiarse lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Vayan Vds. á aconsejar á estos que den lo suyo, y á decirles que la liberalidad *consiste en distribuir generosamente los bienes sin esperar recompensa alguna*, como lo enseña ese señor dic-

cionario. Primero se dejan sacar un ojo de la cara.—Ya sé, madre mia, dijo Celestino por quienes lo dice Vd. Esos son aquellos regidores del ayuntamiento que nos reparten las contribuciones sin pagar ellos ninguna, y que están formando unas cuentas..... pero qué cuentas! según se susurra por la ciudad. Ya verá Vd., madre, como á esos señores de las cuentas, vienen otros liberales á ajustarle á ellos otras cuentas, que no las han de escribir en el papel, sino en las espaldas.—No creas eso, hijo mio: ¿Cómo es posible que los liberales lleguen á cascar á los que son liberales tambien? En ese caso ya no serán amigos, sino enemigos declarados los unos de los otros, y entonces no formarán un solo partido liberal, sino que se dividirán en partidos, y si los serviles se unen entre sí y no se dividen, no será imposible que lleguen á montar encima de nosotros.

—Trabajo les ha de costar, dijo don Enrique, porque para evitarlo, ya se están tomando las medidas. En dejándolos sin mayorazgos, sin diezmos, y sin alcabalas, privilegios y demas fueros y señoríos, los verás mas blandos que una breva.—Pero marido ¿no te haces cargo de que eso los ha de irritar mucho mas, y nos harán una guerra á muerte hasta acabar, si pueden con todos nosotros? Yo no lo estrañaré, por-

que si ellos tratasen de llevarnos nuestros géneros, primero me dejó descuartizar, que consentirlo.—Y yo madre, dijo la Engracia me tiro al primer servil que entre en la tienda, le aprieto el galillo, y le arranco la lengua con mis uñas, y con uno que yo ahogaré, ya se mirarán los demas.

Estaba Santillana comparando allá para consigo las opiniones de toda esta familia con las de sus tios del palacio del Pino, y se esplicó de esta manera:—Pues señores, por resultado de esta conversacion saco yo una consecuencia nada lisonjera á la verdad. Con tal que á mis tios les lleguen á tocar en un pelo de sus mayorazgos y señoríos, tocan tambien ellos las campanas á rebato, y juntando todos sus dependientes de rentas y alcabalas, vienen sobre la ciudad de Astorga, y la sitian por hambre cuando menos. Y si en esta ciudad hay tambien algunos serviles, se juntarán con ellos abriéndoles las puertas de entrada, en cuyo caso se armará una danza, de la cual puede muy bien suceder que queden algunos sin piernas para que la puedan continuar.

—En esta calle los quisiera yo ver, dijo la Engracia, porque no dejaria en la casa banco, ni silla, ni arca, ni ladrillo, que no arrojase encima de ellos por las ventanas y balcones.

—Y yo, añadió la madre, no dejaría de acompañarte con algunos jarricos de agua hirviendo para mojarles las pulgas. A todo lo cual dijo don Enrique:—Vaya, vaya, dejaos de esas boberías porque no parece sino que ya los estais viendo por esas calles, y eso lo miro yo como imposible. Es hora ya de dejar la mesa, y que Celestino salga con su amigo para enseñarle lo principal de Astorga. En efecto se hizo así, y se dirigieron los dos condiscípulos á la catedral que era de gusto gótico. En seguida se fueron hácia el palacio de los marqueses de Astorga que tiene buena arquitectura. Pasaron despues por el frente de un convento de frailes, y otro de monjas, en los cuales estaban cantando vísperas acompañadas de órgano, visto lo cual por Gil Blas, se dejó decir á su amigo: ¿Será posible, Celestino, que estos frailes y estas monjas con sus conventos han de desaparecer de sobre la faz de la tierra como si nunca hubiesen existido? Ya conoces tu cuanto tiempo, y cuanto dinero habrá sido preciso invertir para fundar estos establecimientos.—Amigo, contestó Celestino, puedes creermé, que no será preciso otro tanto para echarlo todo á bajo: En el tiempo de estas fundaciones iba la rueda de la fortuna por allá, y ahora rueda por aquí.— ¿Y sabes tu dijo Gil Blas, por donde rodará dentro de algunos años?

—Amigo, respondió Celestino, creo que en toda la ciudad de Astorga no hay uno que pueda contestar á esa pregunta.

Pero, Gil Blas, aunque has comenzado á contarnos la historia de tu viaje, no la has concluido, y deseo saber hácia donde caminas, y por cuanto tiempo.—Mi historia está reducida á muy pocas palabras, dijo Santillana. Luego que mis tios conocieron que mis opiniones eran contrarias á las suyas, no me consintieron en su compañía y con 40 ducados y un rocinante que he cambiado por mi mulo, me echaron de casa, diséndome, que si el mundo que voy á ver, me enseña otra mejor doctrina, todavía puedo volver á verles; pero de lo contrario, no cuénté con ellos para nada. Me insinuaron también que procurase imitar á mi ascendiente Gil Blas de Santillana, cuya historia sabemos todos los estudiantes de Salamanca. Mi intencion es la de seguir sus pasos, y probar la suerte como él, dando principio por la ciudad de Oviedo haciá donde me dirijo por ahora. Tu ya sabes que el estuvo aquí en Astorga preso en una cárcel por haberle visto llevar un vestido que habian robado unos ladrones á un vecino de esta ciudad, y quisiera me enseñases el sitio de su prision.

—Amigo, contestó Celestino, esa misma curiosi-

dad la he tenido yo, y preguntando á los mas ancianos de Astorga, no me pueden dar razon. Todos me dan por respuesta de que si ninguno puede saber todo lo que ha pasado en su siglo, mucho menos sabrá lo que aconteció hace mas de 200 años. Solamente recuerdan haber oido, que Gil Blas salió de la carcel inocente con una tal doña Mencia, á quien sacó de las garras de unos ladrones, que habitaban en una cueva subterránea que habia no muy lejos de esta ciudad. Pero Gil Blas, tu vas perdido y muy expuesto á trabajos y miserias por ese mundo que vas á recorrer. Con solos 40 ducados ¿qué ha de ser de tí? No tienes para cuarenta dias que son las de una cuaresma.—Otros tantos y nada mas, dijo Santillana, sacó mi ascendiente de la casa de mi tío el canonigo Gil Pérez, y llegó sin embargo á ser privado del primer ministro de España cuyo empleo le valió muchos doblones.

Aquí iban en su sesion los dos condiseípulos cuando se dejaron entrar en la casa de Celestino, y habiendo enterado éste á su padre de la historia de Gil Blas, le ofreció dinero con la mayor instancia; pero él se rehusó á aceptarlo con el mayor empeño, y no hubo forma de hacerle tomar ninguno.

Cuatro dias le detuvieron para obsequiarle con la mayor amistad en la casa de Celestino, y

habiendo pedido este á su padre una carta órden sobre el comercio de Oviedo para dar á su condiscípulo cuanto necesitase, se la metió en la cartera sin que Gil Blas lo hubiese conocido. Al quinto dia siguió Santillana su viaje para Asturias, y se despidió de toda aquella familia con muestras del mayor reconocimiento y gratitud.



LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Descripcion de la vida y costumbres de las Babianas.—
Lance gracioso de estas con Gil Blas.—Encuentra Gil
Blas á un raro hidalgo y señor del pueblo de Somie-
do.—Estravagantes ideas, y rara vida de este pobre
señor.

Emprendió pues, su ruta por las Babias, puerto de Somiedo, Grado y Peñalfor. Llevaba su imaginacion ocupada en lo que habia observado en la casa de su amigo, viendo á toda su familia decidida por un partido tan opuesto á las ideas de sus tios. Esto le obligaba á presagiar males sin cuento, si por desgracia de la España se generalizaba esta di-

versidad de opiniones, porque raciocinaba de esta manera: Yo he observado en Salamanca esta misma oposicion de ideas. En una de las casas que frecuentaba decian, que todavía eran pocos los veinte y cuatro conventos de frailes y eatorce de monjas que allí habia, y que era preciso fundar muchos mas. En otra sostenian, que estas corporaciones se habian apropiado lo mejor de la tierra, y que se mantenian á costa del sudor de los pobres que la cultivaban encerrándose en los claústros brazos muy robustos y muy útiles para el trabajo, sin ejercitarlos en ninguno de los oficios que son indispensables en la sociedad. Los unos afirmaban que los religiosos eran el mas firme apoyo del Estado por su moral, por su doctrina, y enseñanza de las máximas del Evangelio. Los otros atestiguaban con hechos todo lo contrario, haciendo ver el estravío de algunos, que se arrojaban á toda clase de escesos, sin perdonar la seducccion de las doncellas, y de las que, no lo siendo ya, pertenecian á otro dueño.

Algunos, aunque confesaban este estravío de unos pocos, citaban otros venerables ancianos, que eran un tesoro de ciencia y de virtud, y que estaban esclusivamente dedicados á beneficiar la viña del Señor. Otros confesando ser cierto, añadian, que para eso no eran precisas

tantas rentas, ni tantos bienes como se habian acumulado en perjuicio de las clases pobres, que no poseian un palmo de la tierra, que el Eterno Hacedor habia regalado á todas sus criaturas, sin conceder á ninguno la propiedad de ella. Los que defendian las órdenes religiosas citaban las muchas limosnas que se hacian en los conventos, y probaban que las tierras que les pertenecian eran arrendadas con un cánon muy moderado respecto de todas las demas. En una palabra, cuando yo salia de entre los defensores de los frailes y de los conventos, me parecia que tenian razon; y cuando venia de ver á sus contrarios me parecia que tambien tenian razon. Oh, Dios mio! esclamaba yo interiormente: si estas razones ó estas sinrazones se generalizan por toda la España, ¿á dónde iremos á parar?

Recordaba asimismo otras varias conversaciones que habia presenciado en Salamanca sobre los vínculos y mayorazgos. Los unos los defendian por muy útiles al Estado para sostener el trono, y para perpetuar el nombre de la familia en la mas prolongada sucesion. Los otros los declaraban injustos y perjudiciales á la sociedad por adjudicarse al primogénito todo el producto de las vinculaciones, dejando á los demas hermanos sin ningun derecho á gozar de lo que debia ser de todos por una igualdad.

La misma diversidad de opiniones habia notado en Salamanca respecto de los diezmos y otras varias innovaciones que se intentaban hacer. Esto le presagiaba una encarnizada guerra civil; pero no se atrevia á afirmarse en esta opinion hasta ver lo que le enseñaba el mundo que iba á recorrer. Continuó pues su vereda hasta que llegó á la villa de Cabrillanes en las Babias. Allí se le presentó un nuevo mundo desconocido para él. Apenas habia hombres en aquellos contornos. Las mujeres hacian todos los oficios. Ellas ejercian la noble profesion de la agricultura, sembrando y labrando la tierra con sus bueyes, y manejando la esteva con toda inteligencia. Ellas iban al monte con sus carros que retornaban á sus casas cargados de leña. En una palabra, era una sociedad de mujeres aisladas, pero unas amazonas en la fuerza y animosidad. Sus maridos y sus hijos estaban dedicados á la vida pastoril, y en la Provincia de Estremadura tenian su mas larga mansion. Solamente pasaban por su pueblo en la estacion de verano cuando venian con sus rebaños á darles pastos en las montañas que dividen el Principado de Asturias del reino de Leon.

Se apeó nuestro Gil Blas en la taberna de aquel pueblo, y pidiendo de comer, le presenta-

ron las mejores truchas que puede haber en todo el reino de España. No se puede dar una idea de lo que son sino invitando á los lectores á ir á comerlas allí. Cuando se estaba saboreando con ellas nuestro Santillana, se asomaron por el frente cuatro de aquellas amazonas, y le dicen:—Caballero ¿han de ser voluntarios ó forzosos?—No sé lo que Vds. me preguntan, dijo Gil Blas.—Hablamos de los cacharrones, le contestaron.—Y ¿qué son cacharrones preguntó?—Cacharrones son los azotes que le hemos de dar en sus posaderas.—Quiénes? Vds. á mí?—Ea, muchachas, ya está visto que han de ser forzosos, y manos á la obra. Al decir esto arremeten las cuatro al pobre Gil Blas, y cogiéndole la una por una pierna la otra por la otra, la una del brazo izquierdo y la otra del derecho, me lo levantaron una vara del suelo. En esta actitud comenzaron á darle los cacharrones sobre su trasero por encima de los calzones, y concluida la operacion se marcharon muy satisfechas de haber cumplido su deber.

Es una costumbre inmemorial en las Babias hacer esta operacion á todo pasajero. Si éste voluntariamente se presenta á sufrir la operacion, le dejan, y se van tan contentas estas amazonas; pero si se oponen ó resisten, no hay

remedio sino pasar por la ignominia de verse un hombre azotado por mujeres. La resistencia es inútil en el mas valiente, porque las hay allí de una fuerza gigantesca.

Corrido y avergonzado Gil Blas de esta ignominiosa aventura, no se atrevió á esperar etras en aquel pueblo, y continuó su viaje hácia el puerto de Somiedo. Montó su cumbre, y á una legua de descenso se halló con el pueblo de este nombre. Como á doscientos pasos antes de entrar en el vió á un antiguo caballero, hijodalgo notorio, muy semejante á su señor tio el quijote don Gonzalo. Vestia un casacon atabacado, hecho á la antigua española, chaleco blanco, ancho, largo y espacioso; calzon corto de pana azul con sus hebillas de plata que abrazaban sus rodillas, media blanca de hilo del país, y sus zapatos de cordoban abotonados tambien con hebillas de plata. Colgaban de la trinchá de sus calzones dos cadenas, la una de acero, y la otra de cobre ó de metal del mismo color que pendian de dos relojes ó muestras de faldriquera, una de cada lado. Por el medio de su chaleco blanco sobresalian unos vuelos, chorreras, ó guirindolas de media cuarta de largo, con sus pliegues sueltos y sin planchado. Su peinado consistia en una coleta de pelo como de tres se-

manas de fecha; y añadiendo un sombrero redondo de ala muy ancha en la cabeza, está hecho el verdadero retrato y la original efígie de un dueño y señor de aquel pueblo, que tiene por nombre *Somiedo*.

Al ver venir hácia á sí al caminante Gil Blas, se acercó á él y le dijo:—Caballero, tenga Vd. la bondad de apearse, y venirse conmigo á recibir en mi antiguo palacio el obsequio y hospedaje, que de tiempo inmemorial hacemos en él á todo pasajero. Aquí descansará Vd. de las fatigas del viaje en el paso del puerto, se detendrá algunos dias, y se repondrá del hambre que habrá sufrido en el camino, y tambien en su propia casa, porque en casi todas, menos en la mia, se padecen necesidades, y no se come bien.—Caballero, dijo Gil Blas, yo no he conocido esa hambre, ni esas necesidades hasta hoy en donde me he criado.—Vaya, vaya, replicó el del casacon, la barriga llena como en mi palacio, en ninguna parte; pero no hablemos mas sobre esto, y vamos á casa. Como el aspecto de aquel raro señorón era por otra parte noble y agradable, no le opuso resistencia Santillana, y se dejó ir. A su entrada en el castillo se presentó la señora de él, con cierto aire de dignidad y señorío, pero sin afectacion, pues era, sin duda, toda una señora

de circunstancias por su talento y circunspeccion, diferente en un todo de su estravagante marido. Iba acompañada de toda su familia con sus seis hijas á la derecha, y tres varones á la izquierda, todos ellos desde la edad de 15 hasta los 28 años. Hechos los debidos cumplidos, dió la orden el señor de cubrir la mesa, y se sentaron todos á ella. Era tal el predominio del dueño de la casa, que ninguno se atrevia á desplegar sus lábios sin licencia, y nada más hacian sino comer y callar con los ojos caidos. Sin embargo, no se observó el menor silencio en la comida, por cuanto aquel buen amo y señor hablaba por todos. No cesaba de hablar y comer á un tiempo segun costumbre antigua y moderna. Era la comida abundante, y compuesta de carnaza al uso de montaña.

Como todos, menos él, se hallaban privados del uso de la palabra, emprendió la conversacion con Gil Blas, y le dijo:—Caballerito, aunque sea descortesía, deseáramos saber hácia donde camina Vd. para poder servirle, porque llevando Vd. la recomendacion de esta casa, lleva Vd. mas de lo que se piensa.—Mi direccion por ahora, dijo Santillana, es á la villa de Grado, Peñaflores, y á la ciudad de Oviedo.—Pues en cualquiera de esos pueblos,

y en otros muchos mas será Vd. obsequiado, aunque no tambien como aquí, si llegan á saber que Vd. estuvo en esta casa. Vd. no sabe todavía quien yo soy, ni menos tendrá noticia del infante don Pelayo, de quien yo desciendo por línea recta de varon á varon. Tampoco sabrá Vd. de mi muy estrecho parentesco con Fernando VII, con quien estoy en secreta correspondencia desde Valencey, donde le tiene aprisionado el emperador Napoleon. Pero ya tengo tomadas mis medidas para sacarle de la prision, y traerle á España sigilosamente á gobernar la nacion, que una porcion de calaveras están arruinando. Esta canalla (que no merece otro nombre) nada menos pretende que destruir y deshacer mis mayorazgos, á pesar de haberse fundado á imitacion del mayorazgo de la corona. Parece que intentan asimismo abolir los diezmos en que consisten las rentas del clero secular y regular y las nuestras. Tampoco perdonan estos judíos á los obispos, arzobispos, canónigos y cabildos; pero ya daré yo instrucciones á mi primo Fernando cuando venga, para desterrar de sus reinos á todos estos pícaros.

Entonces le dijo Gil Blas, que ellos le evitarian el trabajo si lo sabian, por lo cual le encargaba el secreto en el prudente consejo que

pensaba dar á su primo. Aunque Santillana sospechó que aquel señor flaqueaba un sí es no es de los cascos, esperaba verse confirmado algo mas en su sospecha. Se le presentó esta ocasion en uno de los dias que permaneció allí, en una conversacion que tuvo con la doncella de la casa, que no le miraba de mal ojo. Despues de haberla requebrado un poco, procuró saber de ella todas las cualidades de su amo, y cumplió, como acostumbran las de su clase, con toda su obligacion, esplicándose de la manera siguiente:—Mi amo, (aquí para entre los dos) es el mayor mentecato de cuantos puede haber en estas montañas. Es el ente mas raro, y el hombre mas estrafalario del mundo. Jamás duerme en cama, sino tirado por encima de un banco ó de un camapé sin desnudarse. Se pasan las tres semanas sin ponerse una camisa limpia. Toda la noche se lleva atisvando las alcobas en que duermen su señora y sus hijas, sin perdonar á las de las criadas. Irá veinte veces á la en que Vd. duerme cerrado con llave, por sí, con otra alguna falsa, pudo Vd. salirse á requebrar á las hijas ó á la madre, ó tal vez á nosotras. Cuando nos hallamos en el mas profundo sueño sentimos algunas veces que nos andan palpando por encima de la ropa, y despertamos asusta-

das, hasta que nos desengañamos de ser él que viene á cerciorarse de si alguno está con nosotras debajo de las mantas.

Por otra parte es el hombre mas vano de cuantos puede haber. Vd. ya habrá notado el sin número de criados que aquí somos sin oficio ni destino, y sin ser necesarios para nada. Aquí hay mayordomo, aquí hay capellan, aquí paje, aquí doncella, y todo esto en una montaña al pie de un puerto cubierto de nieve la mayor parte del año. Pues en esto y en dar comilonas á los curas, al cirujano, al juez y al escribano, lleva gastado cerca de millon y medio de reales sin haber dotado á ninguna de sus hijas, ni dar carrera á ningun hijo. Ah! Se me olvidaba lo mejor, ¡Cómo creará Vd. que á pesar de toda su vigilancia y de todo su celo uno de sus curas, supo cortejarle una hermosa doncella y se la robó?

—Y Vd., le preguntó Gil Blas, ¿se dejaria robar tambien si alguno lo intentára?—De un cura, no señor; pero de otro cualquiera, no solamente yo, sino tambien la mayor parte de sus hijas, no siendo para monjas, porque este demonio de hombre no quiere que nos casemos por no pasar hambre en saliendo de su casa. Es esta otra de sus estravagancias entre las demas que le he notado, y no crea V. que

le he dicho ninguna que no sea tan cierta como el Evangelio; y si Vd. lo duda, infórmese de todos los vecinos del contorno, y le dirán lo mismo.—No necesito informarme, dijo Gil Blas, porque no dudo yo que este señor tendrá sus estravagancias, como las tienen todos los demás cada uno por su estilo; pero la mas sensible para Vds. debe ser la de no permitirles casarse teniendo una verdadera vocacion.—Ah señor, dijo la doncella: si entre sus amigos nos buscara V. media docena de novios que tuvieran tantas ganas como nosotras, gran favor nos haria. ¿Cómo se llama Vd., la preguntó Gil Blas.—Gertrudis de la Peña, tocaya, pero no parienta de la doncella que fue robada por el cura. Ah! se me olvidaba decirle, que este mismo cura, despues de haber hecho el robo, come á la mesa con el amo casi todos los dias, y en uno de ellos le dijo en sus mismas barbas, que con diez cuartos de papel le ponía la señora en la casa de los orates, si queria. Vea Vd. ahora el favor que nos haria en sacarnos de este palacio encantado, y de la compañía del endemoniado amo de él.—No dude Vd., amiga mia, que llevo á mi cuidado desempeñar este encargo, y que no me olvidaré de escribir por el correo á doña Gertrudis de la Peña.

CAPITULO II.

Entrada de Gil Blas en la casa del señor don Martin de la Pola de Somiedo.—Curiosas sesiones de este señor con Gil Blas.—Vende este su macho en Peñafior á buen precio.—Entrada de Gil Blas en Oviedo.—Primera sesion con el señor don Alvaro Flores Estrada.

Conociendo Gil Blas que se hallaba en la casa de un loco, y que de un hombre loco nada bueno debía esperar, trató de despedirse para continuar su viaje, y no hubo forma de detenerle por mas tiempo. Empezó pues su ruta, y á una legua de distancia andando siempre cuesta abajo, se dejó entrar en la villa de la Pola, capital de aquel concejo de Somiedo. Al llegar allí vió sentado junto al puente del rio, que baja del puerto, un venerable anciano de gracioso aspecto, en el cual manifestaba ser un distinguido personaje de aquellas montañas. Era de un muy agraciado rostro, á pesar de su ancianidad, el cual viendo venir á Santillana, se aproximó un tanto hácia él, y le dijo:—Caballero, acostumbro obsequiar en mi casa á todo pasajero de distincion, que transita por este camino, poco usado á la verdad, de personas de

M
Si
en
Pr

alta clase. Ninguno me ha desairado hasta hoy, y espero que Vd. se dignará honrarme, descansando algunos dias en aquella su casa, que Vd. vé tan inmediata á nosotros.—Cabalmente vengo de otra, dijo Gil Blas, que se halla á una legua de aquí, y no puedo menos de admirar la urbanidad y cortesanía que estoy experimentando en un terreno, que mas bien parece destinado para la mansion de fieras, que para habitacion del género humano.—Como Vd. no ha vivido en él (contestó el anciano que se llamaba el señor don Martin) no admiro que se explique en esos términos; pero tenga Vd. entendido que estas elevadas montañas, con sus peñascos, valles, rios, fuentes y arbolado, son una de las maravillas del Eterno Hacedor en la grande obra de la naturaleza.

Conociendo Gil Blas por esta esplicacion, que este señor era otra clase de hombre que el que dejaba atrás, se apeó de su cabalgadura, y se dejó ir. A muy poco rato hicieron conversacion sobre el alojamiento que habia tenido en la casa ó palacio del primo de Fernando VII, y habiendo referido Santillana todo cuanto habia notado allí, sin omitir nada de lo que le habia dicho la doncella, se lo confirmó en tales términos el señor don Martin, que no dudó ser muy cierto lo que él habia tenido como por increíble.—Pe-

ro señor, le replicaba Gil Blas. ¿Es posible que aquel buen señor se crea primo de Fernando VII con quien dice se halla en sigilosa correspondencia, para sacarle de Valencey, donde le tiene aprisionado el emperador de los franceses?—Si señor, le contestó: Es creible eso y todo lo demas que Vd. me ha referido. El ha dado en esa manía con todas las de mas que tiene en su cabeza, así como dan otros en otras estravagancias; pero los que le conocemos no le hacemos caso, porque por otra parte sabemos que no es mas que un pobre diablo, pero con algunas buenas intenciones.—Está Vd. muy equivocado, le replicó Gil Blas, porque tiene determinado aconsejar á su primo, cuando venga, desterrar á esos pícaros, que tratan de destruirle sus mayorazgos, fundados á imitacion del de la corona.—Ya lo sabemos aquí, contestó este señor, pero antes que él y otros como él lo consigan, les hemos de dar que hacer. Yo tambien tengo mis mayorazgos, pero conociendo cuán perjudiciales son en la sociedad, entro muy gustoso en su abolicion. Tengo ademas parte de mis rentas en diezmos, y como reconozco tambien que esta contribucion no está arreglada á los principios del orden social, soy de opinion de que no debe subsistir.—Estoy admirado, señor, añadió Santillana,

de ver en estos elevados montes dos personajes de distincion tan inmediatos el uno al otro, y tan opuestos en las ideas. Yo creia que era mas natural llevar entre Vds. la mayor armonía y trato familiar para hacer soportable la vida triste y melancólica que forzosamente se ha de pasar aquí. Al fin, cuando las personas de alguna educacion se reunen, y se tratan con frecuencia, todavía podrá ser soportable el habitar en estas montañas pobladas, á lo que yo creo, de osos, lobos y otras fieras.—Si Vd. se hubiera eriado entre nosotros, dijo el anciano, seria tal vez mas feliz que los que viven en las grandes poblaciones, esclavos de sus vicios y estragadas costumbres. Aquí se goza de mas salud, de mas robustez, y de mas larga vida, por ser esta la mas conforme á la naturaleza. En los pueblos grandes es donde, regularmente hablando, reina la mayor corrupcion, y es esta tanto mayor, quanto mayor es el número de sus habitantes. Estos naturales dedicados al ejercicio de la agricultura y vida pastoril, no conocen ciertas enfermedades que llevan al sepulcro una gran parte de los ciudadanos. El duelo, el ócio, la gula, y otros placeres sensuales no tienen cabida en estos, que parecerán á Vd. desiertos, pero que no lo son, porque donde quiera que entre estos riscos haya un pedacito

de terreno que pueda ser cultivado, allí verá Vd. una chocita habitada por una familia feliz y dichosa, que debe su sustento á la naturaleza y su cultivo. El cuidado de su labranza, de sus ganados y de su familia, forma toda la historia de su vida. Compare Vd. esta con la que se lleva en las grandes poblaciones.

—Yo he viajado un poco, amigo mio, añadió el anciano, y he notado que la corrupcion se ha aumentado á medida que el hombre se ha ido desviando de la vida natural. En una ciudad la he visto mayor que en una villa, y en una córte mayor que en una ciudad. Tambien tengo mi librería, y leo en ella que la relajacion debe ser, por ejemplo menor en Madrid que en París, y en París menor que en otra mayor poblacion, y así progresivamente. Vd. es jóven aun, y el mundo, los años, y la esperiencia, le enseñarán á Vd. esta verdad, y otras muchas.—Cabalmente con esta intencion, contestó Gil Blas, voy á recorrer algunos pueblos para formar el corazon y el espíritu, como suele decirse, y en lo poco que ya he visto, me voy admirando mas y mas de ver entre los hombres una estravagante locura, que no puede menos de producir funestísimas consecuencias. En la casa de unos tios que tengo en Castilla, en Astorga, en ese palacio del primo de Fernando VII, y al pa-

recer en esta villa de la Pola, observo un principio de discordia civil muy contrario al bien de la sociedad. Los unos pretenden gobernar al mundo allá á su manera, trastornando leyes y principios establecidos desde tiempo inmemorial. Los otros no quieren en manera alguna admitir este trastorno, y estoy viendo venir de esta discordia una enemistad casi general que nos ha de conducir á un sin número de desgracias.

--¿Y entonces, replicó el buen anciano, quiere Vd. que lo que está mal hecho no se enmiende jamás? ¿Le parece á Vd. razonable que continuen los males que sufren los pueblos, por una mala forma de gobierno, pudiendo esto remediarse por medio de otro gobierno con otra forma muy diferente? ¿No conoce Vd. las ventajas de un gobierno representativo respecto de un gobierno absoluto? Ya verá Vd. como con esta otra nueva forma se enmiendan todos los abusos y desórdenes del gobierno anterior.--Yo soy muy jóven aun para conocer esas diferencias entre los dos gobiernos, dijo Gil Blas; pero lo que no puedo concebir es, como teniendo diezmos y mayorazgos Vd. y ese otro caballero de mas arriba, éste quiere conservarlos, y Vd. perderlos. A ninguno le agrada en este mundo que le quiten lo que tiene para vivir. Le con-

fieso á Vd. que esto no acabo de comprenderlo.

-- Pues ahí verá Vd., dijo el buen señor, la gran diferencia que hay entre los que somos liberales, y los que son serviles; pero á estos ya les llevamos el pleito ganado, y se hallan los pobretes cabizbajos, encogidos, y acobardados, de modo que no se atreven á resollar. Intrigarán y trabajarán para formar un partido; pero el nuestro siempre será mucho mayor.--Si Vds. se dividen en partidos, repuso Gil Blas, no estrañaré que lleguen á chocar el uno contra el otro hasta desgarrarse y destruirse recíprocamente.

En estas y otras iguales materias se entretuvieron el jóven y el anciano todo el tiempo que Santillana se conservó en la casa de aquel buen señor. Y habiéndole enterado Gil Blas de la historia de su vida y de sus deseos de viajar para conocer el mundo y los hombres, le ofreció una recomendacion para su hijo don Alvaro que se hallaba en la ciudad de Oviedo á la sazón. Le informó de sus estudios, y de sus obras literarias, que habia dado á luz con universal aplauso. Le aconsejó frecuentase el trato con él todo el tiempo que permaneciese en la ciudad, si quería recibir lecciones interesantes de un sugeto bien conocido en toda la Europa.

Apreció mucho Gil Blas esta recomendacion,
Tomo I. 6

porque ansiaba instruirse é ilustrarse, reconociendo ya en su corta edad ciertos delirios de los hombres que no podia compaginar con su muy despejada razon. Resolvió pues continuar su viaje, y pidió permiso al anciano para partir. Se habia aficionado tanto este buen señor de Santillana, que le obligó á detenerse por algunos dias mas en su casa. En ellos le enteró muy por estenso de una interesante empresa de su hijo en que llevaba gastados algunos miles de pesos, pero cuya obra estaba por concluir. Era esta una fábrica de hierro y acero colado (cuyo mineral y combustible abundaba en aquel pais) para la fabricacion de todos los utensilios que se hacen de este metal. La proximidad á Castilla por aquel puerto de tierra ofrecia una ventajosísima salida á todo cuanto se pudiese trabajar en dicha fábrica, y á los castellanos el uso de todos estos enseres á un moderadísimo precio. Le manifestó igualmente su pequeña librería, y la mas en grande que allí tenia su hijo en la cual vio Gil Blas la grande obra de una enciclopedia inglesa en mas de ochenta tomos de una muy lujosa impresion.

Catorce leguas faltaban á Gil Blas para llegar á la ciudad de Oviedo, y habiéndole dado el señor don Martin una carta de recomendacion para su hijo, se despidió de aquel buen señor

y emprendió su ruta hácia un lugar de dos ó tres casas, llamado la Riera. Llevaba ocupada su imaginacion en la division de partidos que ya habia observado en el corto espacio que habia recorrido, y principiaba ya á sospechar que los hombres no estaban en su sano juicio por las locuras y desatinos que decian y pensaban ejecutar. No bien habia caminado media legua cuando le fué preciso apearse, porque la estrechez del camino entre aquellos riscos apenas tenia una vara de ancho en algunos parajes, y al menor tropezon de su mulo iban él y su amo por los aires volando trescientas varas hasta caer en el rio. Pasó adelante sin detenerse en la Riera, y caminando siempre hacía abajo por las orillas de aquel rio llegó al pueblo de Belmonte. No quiso reconocer un convento de frailes que allí habia, y siguió hasta la villa de Grado y Peñafior, donde hizo alto, y en donde se propuso vender su macho á imitacion de su ascendiente Gil Blas en la venta de su mula. En doce doblones le habia tasado el canónigo su tío, pero engañado por un chalar y el mesonero, no le dieron por ella sino tres ducados que recibió gustoso, creyendo que no valia mas. Pues á mí, decia él, no me engañarán del mismo modo, antes bien he de procurar si puedo engañar yo al comprador, porque ya voy

viendo que todos en este mundo son engañados los unos por los otros.

Estaba detenido á la sazón en Peñasflor el veredero ó conductor de tabacos de Castropol por habérsele muerto allí uno de los machos en que conducía los cajones. Aprovechándose Gil Blas de esta coyuntura, se presentó á él, y le dijo:—Mucho siento, amigo, la desgracia que le tiene detenido aquí haciendo mucho gasto, y sin poder pasar adelante. Como ha de ser! Son esos unos reveses de la suerte que no está en nuestra mano evitar, y no hay otro medio que llevarlos con resignación y paciencia.—¿Qué paciencia ni qué demonio me aconseja Vd. para consolarme de la pérdida de un macho que me habia costado veinte doblones? Voto á brios, que estoy para renegar de todos los santos que hay en los altares de este maldito lugar. El macho que entró aquí relinchando y vertiendo vidas; verlo ahora asesinado y muerto en la cuadra con el rabo estirado y las piernas tiesas! Por vida del padre santo que estoy por tirarme al río y..... En esto comenzó á darse puñadas en la cara, y arrancarse los pelos de la cabeza. Era este veredero un tal Parrondo, nacido y criado en una de las brañas de los baqueros de Asturias. Ya se sabe que estos baqueros sienten mas la muerte de un macho que la de la

propia mujer. Por otra parte se le agregaba ademas otra pérdida, que era la del importe de aquella vereda, no pudiendo conducir á Castropol los cajones de tabaco que habia sacado de Oviedo.

—Viéndole Gil Blas en aquel apurado lance, le dijo: Me compadezco, amigo, de su desgracia, y procurando remediársela, no tengo inconveniente en venderle el macho mio, si puedo alquilar un mozo que me lleve la maleta y las alforjas hasta la ciudad, puesto que bien podré andar á pie las tres leguas y media que me faltan.—Toma, dijo el veredero: el macho de Vd. será de silla y no puede servirme.—No amigo, cuando yo le compré era un macho de albarda, por lo cual dice ahora á pluma y á pelo; pero hágase la esperiencia cargándole los cajones y veremos como se porta. En efecto se hizo así, y cuando el animal los tuvo encima, echó á correr con ellos, bebiendo los vientos por aquella vega. —Ea, dijo entonces el señor Parrondo, ¿cuanto pide Vd. por su macho?—Ya conoce Vd., contestó Gil Blas, que no hay comparacion entre el macho vivo y el macho muerto, pero por no aprovecharme de su triste situacion, me dará Vd. los mismos veinte doblones que le habia costado el difunto.—Para que Vd. vea que no se lo desprecio, le ofrezco

por el diez y seis. Se hallaban presentes á la sazón dos pescadores de truchas, y dijeron: —Ea señores, ni sean los diez y seis ni los veinte; pártase la diferencia, y sáquese la robla. En efecto recibió Gil Blas los diez y ocho doblones de la bolsa del señor Parrondo, y emprendió muy alegre con ellos su viaje á pie hasta la ciudad de Oviedo en compañía del mozo de alquiler, á quien pagó el porte de la maleta y alforjas con la silla que habia quedado en Peñafior.

Luego que Gil Blas se vió en su alojamiento resolvió hacer una visita al hijo del señor don Martin de la Pola el señor don Alvaro Florez Estrada. Le entregó la carta de recomendacion que le habia dado su señor padre, en vista de la cual ofreció á Gil Blas su mesa, dinero y todo lo demas que necesitase durante su estancia en Oviedo. Correspondió Santillana á esta generosidad, contándole la historia de su vida, y como le preguntase por la familia de los Santillanas y por el canónigo Gil Perez, sus ascendientes, le dijo:—Amigo mio, no haga Vd. caso de esa genealogía ni menos de esa ejecutoria, porque toda la historia de ese Gil Blas de Santillana es fabulosa y de pura invencion. Yo no alcanzo la razon de haberse dado tanta importancia á una obra, que, en mi opinion, no es apreciable sino

en algunos capítulos en que se trata del reinado de Felipe III, de su privado el duque de Lerma, y de don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias. No puede dudarse que en esto tiene un gran mérito esa historia, porque descubre todos los manejos de la córte en aquella época, ridiculizándolos y satirizándolos delicadamente con todos sus pelos y señales. Por esta razon no pudiendo imprimirse en España se publicó en Francia por Mr. Lessage, que obtuvo el manuscrito de la embajada francesa que habia aquí á la sazón.

En todo lo demas de la historia no hallo yo mérito alguno por estar reducida á la vida de los ladrones y comediantes, y solo veo en ella el don de la claridad. Muchos literatos se han ocupado en descubrir al autor de esta obra, y ninguno lo ha conseguido; pero yo la he leído con todo estudio, y en ella misma he conocido que es obra de dos ingenios, el uno muy señalado y el otro muy inferior. Repásela V. atentamente y sacará, como yo, que los capítulos interesantes son del distinguido literato y poeta don Luis de Góngora, que vivía y escribía en aquella época, y todo lo restante será de un discípulo suyo, á quien por aficion y cariño quiso favorecer con su delicada sátira. En el capítulo 13 del libro 7.º hallará Vd.

la comprobacion de esta opinion mia.

El sabio literato don Juan Antonio Llorente, escribió en Francia un curioso libro para probar demostrativamente á los franceses, que esta historia era obra de un ingenio español, y no de un francés como ellos pretendian. En efecto, logró lo que intentaba, porque no han podido rebatir aquellos sábios las razones y argumentos aducidos por dicho señor Llorente. Este literato escudriñó cuanto le ha sido posible para averiguar el autor español de la obra de Gil Blas de Santillana, pero no se atreve á fijarse en ninguno, y solamente la quiere atribuir á un bachiller de Salamanca. En el capítulo citado libro 7.º se declara que don Luis de Góngora era un bachiller, aunque no descubre la universidad que le confirió aquel grado.

Habiendo reconocido el sobrino de doña Casilda Perez la farsa de su alcurnia y antigua nobleza por los Santillanas, en vista de la relacion del señor Florez Estrada, resolvió frecuentar su trato durante su permanencia en Oviedo, para aprender de este sábio asturiano algunas lecciones útiles para la carrera del mundo que iba á recorrer: pero considerando ya demasiado larga esta primera sesion se despidió cortesmente de dicho señor y partió para su alojamiento.

CAPÍTULO III.

Curiosa sesion de Gil Blas con el señor Florez Estrada sobre la declaracion de guerra al emperador Napoleon.—Fogosidad y entusiasmo de los Asturianos en esta terrible lucha.—Desordenada organizacion de los primeros regimientos militares.—Horroroso patibulo del conde del Finar y sus compañeros —Salvacion casi milagrosa de estas victimas.

Al entrar en su habitacion se halló con un hombre que le estaba esperando en ella, el cual le saludó pidiéndole una carta que traia para él. Gil Blas, que no habia recibido carta alguna, sino la que ya habia entregado al señor Florez Estrada, le dice:—Vd. precisamente viene equivocado, porque yo no conservo en mi poder ninguna carta para nadie.—Saque Vd. su cartera, dijo el buen hombre, y veremos si en ella viene una para mí. En efecto entre otros papeles insignificantes se halló un sobreescrito que decia: *Al señor don Rodrigo Antonio Alvarez, del comercio de Oviedo*—Servidor de Vd. dijo entonces este honrado comereiante, y añadió:—Por el correo de hoy recibo carta de As-

la comprobacion de esta opinion mia.

El sabio literato don Juan Antonio Llorente, escribió en Francia un curioso libro para probar demostrativamente á los franceses, que esta historia era obra de un ingenio español, y no de un francés como ellos pretendian. En efecto, logró lo que intentaba, porque no han podido rebatir aquellos sábios las razones y argumentos aducidos por dicho señor Llorente. Este literato escudriñó cuanto le ha sido posible para averiguar el autor español de la obra de Gil Blas de Santillana, pero no se atreve á fijarse en ninguno, y solamente la quiere atribuir á un bachiller de Salamanca. En el capítulo citado libro 7.º se declara que don Luis de Góngora era un bachiller, aunque no descubre la universidad que le confirió aquel grado.

Habiendo reconocido el sobrino de doña Casilda Perez la farsa de su alcurnia y antigua nobleza por los Santillanas, en vista de la relacion del señor Florez Estrada, resolvió frecuentar su trato durante su permanencia en Oviedo, para aprender de este sábio asturiano algunas lecciones útiles para la carrera del mundo que iba á recorrer: pero considerando ya demasiado larga esta primera sesion se despidió cortesmente de dicho señor y partió para su alojamiento.

CAPÍTULO III.

Curiosa sesion de Gil Blas con el señor Florez Estrada sobre la declaracion de guerra al emperador Napoleon.—Fogosidad y entusiasmo de los Asturianos en esta terrible lucha.—Desordenada organizacion de los primeros regimientos militares.—Horroroso patibulo del conde del Finar y sus compañeros —Salvacion casi milagrosa de estas victimas.

Al entrar en su habitacion se halló con un hombre que le estaba esperando en ella, el cual le saludó pidiéndole una carta que traia para él. Gil Blas, que no habia recibido carta alguna, sino la que ya habia entregado al señor Florez Estrada, le dice:—Vd. precisamente viene equivocado, porque yo no conservo en mi poder ninguna carta para nadie.—Saque Vd. su cartera, dijo el buen hombre, y veremos si en ella viene una para mí. En efecto entre otros papeles insignificantes se halló un sobreescrito que decia: *Al señor don Rodrigo Antonio Alvarez, del comercio de Oviedo*—Servidor de Vd. dijo entonces este honrado comereiante, y añadió:—Por el correo de hoy recibo carta de As-

torga encargándome entregue á Vd. cuanto dinero necesite en esta ciudad, y que al partir de ella le facilite letra abierta para donde Vd. vaya. Me dicen además que en su cartera, sin saberlo Vd., han puesto otra carta para mí, y esta es la que Vd. me acaba de entregar. En vista de ella no puedo menos de ofrecerle á Vd. mi casa en la cual estará Vd. con alguna mayor comodidad.—Con mayor comodidad bien podrá ser, dijo Gil Blas, pero con mayor libertad lo dudo, por cuya razón doy á Vd. las más debidas gracias: y en orden á dinero me veré con Vd. cuando lo necesite.

Se quedó pues en su alojamiento el señor Santillana, y determinó reconocer la ciudad y sus principales edificios. Admiró la arquitectura de aquella hermosa catedral, en cuyo panteón le dijeron que estaban enterrados catorce reyes y reinas. Examinó los tres conventos de frailes, que allí había, uno de benedictinos, otro de dominicos y otro de franciscos. Vió el exterior de otros tres de monjas que hay en aquella ciudad, y reconoció el grande Hospicio que está á muy corta distancia de la población. Admiró sobre todo un singular puente de cuarenta y uno ojos de sillería inmediato á este edificio, por sobre cuyos ojos se conduce el agua necesaria para la ciudad. El conjunto de esta pobla-

ción le pareció muy agradable, por lo cual resolvió permanecer allí por algun tiempo.

Paseándose un día por los claustros de aquella universidad se acercaron á él algunos estudiantes, que le reconocieron por compañero suyo. Luego que supieron de él que había cursado en las cátedras de Salamanca, le preguntaron sino habían abandonado los estudios todos los escolares salamanquinos, como ellos lo habían hecho ya, cambiando las letras por las armas. Entonces les preguntó Gil Blas por qué habían hecho un cambio tan disparatado emprendiendo una carrera tan opuesta á la de las universidades. Todos á una voz le respondieron que lo habían hecho para singularizarse, no solamente en la Europa, sino en el mundo entero, porque pensaban hacer lo que ninguno había hecho hasta entonces. Habiéndose admirado Gil Blas de esta arrogancia, tomó la palabra por sus compañeros uno de los más espadachines, y le dijo:—Sí amigo, nosotros vamos á ser dentro de poco coroneles, brigadieres, mariscales y generales, decididos todos á concluir con el más valiente general que han conocido los siglos, con el que ha destronado tantos reyes; con el que ha vencido nada menos que al sucesor de los Apóstoles; en una palabra, con el emperador de los franceses y rey de Italia. Sí amigo, nosotros

que al presente no tenemos otras armas que el incomprendible Goudin, el inexplicable Arnould, el confuso Caballero, las vetustas Pandectas y la intrincada Summa de Santo Tomas, hemos de hacer prodigios tales de valor, que hemos de asombrar el mundo. El primer paso, el mas audaz y el mas atrevido ya está dado. Lea Vd. esa incomparable proclama del procurador de este principado el señor don Alvaro Florez Estrada, y luego nos dirá Vd. si ha habido otra mas atrevida, ni mas esplicita, ni mas anticipada, ni mas declaratoria de una cruda guerra contra ese invencible Napoleon, contra ese coloso inespugnable contra ese incomparable guerrero y conquistador universal. Pues ha de saber Vd. que ya hemos jurado no dejar las armas de la mano hasta acabar con él, desterrándole de nuestro continente para no volver á pisarle jamás. Cuando él llegue á leer ese inimitable documento cogerá el mapa y le costará algun trabajo hallar en él el despreciable rincón que se atrevió el primero á declarararle la guerra. Resolverá tal vez allá en su interior sembrarle de sal para que desaparezcan para siempre de su suelo todos sus habitantes, de forma que ni las plantas ni las yerbas de los campos puedan vegetar en él; pero hemos jurado su muerte, y nuestros juramentos se han de cumplir.

Aterrado Gil Blas con esta sanfarronada escolástica, les dijo:—Ello bien podrá suceder lo que Vds. presagian, porque todo es posible en la carrera de los sucesos, pero muchos han de ir á celebrar esa victoria á la eternidad antes de conseguirlo.—Eso es lo que menos nos importa, le contestaron todos á la vez: la muerte del guerrero es la mas gloriosa de las muertes. Todos hemos nacido para morir. Cuando se trata de vencer al enemigo, se desprecia la vida. Esta es la que vamos á jugar muy alegremente. Si ya perdemos alcanzaremos una gloria que nos inmortalizara: Si vivimos, podremos llegar á ser generales, y mandar ejércitos, como el mismo emperador contra el cual nos hemos declarado. Lo cierto es que no hemos de dejar las armas de la mano hasta vencerle, y obligarle á restituirnos á nuestro adorado Fernando, el cual nos tiene allá aprisionado por la mas infame traicion.

--Oh! dijo Gil Blas: como Vds. consigan sacarle de su cautiverio, muy reconocido debe estar, y no habrá premios ni recompensas que no prodigue á sus libertadores, á los cuales ya no llamará vasallos, sino súbditos, porque esto de vasallaje me parece que es algo denigrativo. —Toma! dijeron los escolásticos; esto ya lo estamos arreglando nosotros con anticipacion

para cuando venga. Así como nosotros hemos jurado vencer ó morir por él, del mismo modo tendrá él que jurar cierto código que le estamos preparando, y muchas gracias que debemos porque no buscamos otro que haga de jefe principal del Estado. Por este código es verdad que no será un rey absoluto como lo han sido todos sus abuelos, pero será un rey constitucional, que es lo que mas le agradará, porque estos son los mejores reyes del mundo. Cuando estos se presentan á abrir y cerrar unas Cortes, que les han de decir lo que han de hacer, tienen á mucho honor el desempeñar el oficio de criados de aquellos de quienes eran antes ellos los amos. Suelen ser estos á veces unos cuatrocientos ó quinientos para un solo criado, y esto es lo que mas les honra, porque un criado para un amo solo donde quiera se halla, pero un criado que pueda servir á seiscientos ó á setecientos amos á la vez, no puede hallarse sino en un rey constitucional.

—Luego Vds., repuso Gil Blas, han acometido dos empresas á un tiempo las mas formidables, á saber: La una nada menos que vencer al vencedor casi universal, y la otra abolir el gobierno monárquico, que por tantos siglos ha regido la España. En verdad que se necesita valor para llevarlas á cabo.—Pues ahí verá Vd.

como dijo el otro. Aquí no somos para menos, y todo lo hemos de conseguir. Bien podrá ser, contestó Gil Blas: en toda empresa hay sus ganancias y sus pérdidas, y yo no me atreveré á decir cuáles serán mayores aquí. Entre Napoleón y Fernando alguna diferencia debe haber, pero no dudo que Vds. habrán elegido lo mejor. Entre un gobierno absoluto y un gobierno constitucional tambien debe haber alguna diferencia: tampoco dudo que Vds. habrán sabido adoptar el mas conveniente. Es verdad que todo esto lo ha de demostrar la esperiencia, pero el toque está en conocerlo antes que la esperiencia lo manifieste.

—Muy atrasados se hallan, al parecer, dijeron los escolásticos, los cursantes de la universidad de Salamanca donde Vd. ha estudiado. —No lo crean Vds., dijo Gil Blas, porque tambien allí los hay que no se quedan atrás de cuanto aquí se trata; pero yo he observado en mi corto viaje desde Castilla ciertas señales, que no me presagian el mejor resultado. Para esta clase de empresas me parece á mí que es necesaria la mayor union y armonía entre todos los empresarios, y he notado en mi corto viaje que no todos están acordes entre sí, especialmente en la nueva forma de gobierno que se intenta. Ahí Ya conocemos esa familia, le dijeron; pero sino

entran en nuestros planes con buena voluntad, ya los haremos entrar á la fuerza. — Entonces, repuso Gil Blas, habrá dos guerras, la una con los de afuera, y la otra con los de adentro, que no será la menos temible.

No quiso Gil Blas continuar por mas tiempo esta sesion, y se despidió de los estudiantes con toda cortesania. Tomó la direccion del campo de san Francisco, y antes de llegar allí oyó una gritaría universal, que hacia estremecer los aires, diciendo todos á una voz: *Viva Fernando VII! muera Napoleon.* Se fue aproximandó hácia el sitio donde este ruido sonaba, y vió casi todo el campo lleno de paisanos armados de palos y chuzos, los unos descalzos, los otros medio desnudos, y algunos con mejor ropaje, pero en mangas de camisa. Otros habia tambien regularmente vestidos al estilo del pais. A unos y otros preguntaba un hijo de la ciudad, ¿Quién quiere ser cabo? ¿Quién quiere ser sargento segundo? Yo no quiero ser sino sargento primero, decia uno. Yo quiero ser cabo tercero, decia otro. Escandalizado Gil Blas de este desorden y desconcierto, decia para consigo. Dios mío! ¿Ha de ser posible que de esta confusion, y de esta gente desordenada se han de formar ejércitos capaces de batirse con los ejércitos que han conquistado la Italia, la Alemania, la

Prusia y casi toda la Europa? Pues si esto puede ser, tambien es preciso confesar que todo es posible en este mundo.

No despreciaba Gil Blas nada de cuanto veia y observaba, y de esta manera fue formando poco á poco su razon, de forma que llegó á ser con el tiempo un hombre meditabundo y pensador. De lo poco que habia visto hasta entonces, comenzaba ya á sospechar, que la mayor parte de los hombres no estaban en su sano juicio, en vista de las locuras que se dejaban hacer y decir, pero aun no se afirmaba por completo en esta opinion, hasta ver mas mundo y tener mas experiencia. Estos asturianos, decia para consigo, tienen mucha imaginacion y entusiasmo, pero no puedo afirmar aun si son del todo cuerdos.

Como los estudiantes de aquella universidad se habian sublevado los primeros en España contra los franceses, habian estos enviado para calmar esta sublevacion al conde del Pinar, al doctor don Juan Martínez Valdés, á un militar frances, y á un tal Lallave que mandaba en la provincia de Santander. La efervescencia asturiana se habia declarado tan fuertemente contra estos cuatro pacificadores, que no hubo remedio, para evitar un arriesgado tumulto, sino el de arrestarlos en la fortaleza de aquella ciudad. Tal era el entusiasmo general contra todos los

ejércitos de Napoleon que ocupaban la península, muy capaces por sí solos de reducir á cenizas todo el principado de Asturias; pero estos naturales, sin contar por entonces con el auxilio de ninguna otra provincia, se creyeron bastantes y suficientes para aterrar la Europa entera, que ya habia sucumbido casi toda al irresistible poder del emperador Napoleon. Continuaron por algunos dias arrestados en la fortaleza los cuatro anunciados pacificadores: pero habiéndose esparcido la voz de que se trataba de salvarles la vida embarcándoles en Gijon, esto fue lo bastante para otra sublevacion dirigida á fusilarlos en el campo de san Francisco. Pasaba Gil Blas por la calle de este nombre cuando vió venir á los cuatro metidos entre bayonetas en medio de un tumulto y de una horrisona griteria diciendo todos á una voz *mueran esos traidores*. En efecto los condujeron al sobre dicho campo, y cuando iban ya á ser fusilados al pie de aquellos árboles, pidieron confesores para morir como cristianos. No podia negarles este auxilio la religion asturiana, y vinieron efectivamente cuatro religiosos que les administraron el sacramento de la penitencia al pie de aquel horroso patíbulo.

Ocurrió en este intermedio al señor don Manuel Miranda, hermano de la señora mar-

quesa viuda de Santa Cruz, hacer salir de la catedral á su divina Magestad, y lo mismo fué llegar el divino Señor al frente de aquella turba frenética, que gritaron todos á una voz: *El Señor les ha salvado: Su divina Magestad les ha perdonado*: y todos hasta entonces tigres, y lobos carniceros se convirtieron repentinamente en inocentes corderos y mansas ovejas; ¡Oh poder incomprendible de la sacrosanta religion!

Aturdido Gil Blas con estas originalidades del carácter asturiano, no acababa de fijarse en su calificacion. Unas veces le admiraba y elogiaba, y otras suspendia su juicio sobre lo que real y efectivamente podian ser, por lo cual determinó permanecer entre ellos algun tiempo para no equivocarse. El se habia propuesto en sus viajes sacar todo el fruto posible del mundo que iba á recorrer, y le parecia que el medio mas seguro de conseguirlo, era observarlo todo muy atentamente, y meditar muchas horas sobre lo que se le fuese presentando. Efectivamente iba consiguiendo por este medio ilustrar su entendimiento, y rectificar las ideas, que la mayor parte de los hombres tienen como trastornadas en su imaginacion.

Habiendo resuelto hacer otra visita al señor Florez Estrada, se propuso saber de él cual

podria ser el resultado del temerario arrojito asturiano en la declaracion de guerra al emperador de los franceses y rey de Italia, terror y asombro de todas las naciones europeas. Tuviron efectivamente entre los dos una sesion sobre este punto, y habiéndole preguntado Gil Blas si era cierto, como le habian asegurado, que él era el autor de la proclama declaratoria de esta guerra atroz y sanguinaria, le respondió que así era la verdad: que vista la infame traicion del emperador, que se habia apoderado de toda la familia real, para usurpar la corona de España, la cual le habia sido aliada y amiga hasta entonces, no podia tener esto otro remedio, que el de una *revolucion*: que el indomable carácter español no podia tolerar una afrenta semejante, por lo cual harian la guerra mas horrorosa, no solamente los hombres, sino tambien las mujeres, los niños, los viejos y todos los habitantes de la España, de forma, que los ejércitos franceses solo dominarian el terreno que ocupasen, pero nada mas: que para conseguir estos la conquista de toda la nacion, era indispensable ocupar militarmente la España entera, y que esto era un imposible: que aunque se hiciesen dueños de una provincia, esta se volveria á sublevar en el momento que ellos emprendiesen la conquista de otra:

que generalizada la revolucion, el triunfo era seguro, porque el pueblo que queria ser libre, lo era con solo quererlo ser, segun el dicho del mismo emperador de los franceses: que ademas teniamos en nuestro favor y ayuda esa terrible Inglaterra, cuyo esterminio se proponia Napoleon con la conquista de la España, y que esa nacion marítima, nos auxiliaria defendiendo y resguardando nuestras costas, pues era su poder tan formidable en la mar, como el de Napoleon en la tierra: que esta nacion nos daria armas y municiones cuantas fuesen necesarias para hacer la guerra al tirano de la Europa, y ademas todo el dinero que necesitásemos, pues ya habia introducido por Gijon treinta millones de reales, los veinte para sostener la sublevacion asturiana, y los diez para insurreccionar la provincia de Leon: que esta provincia ya la habia insurreccionado el canónigo don Ramon de Ponte antes que hubiese la menor noticia de los treinta millones, y que todas las provincias del reino habian seguido el mismo impulso contra el usurpador: que ademas de lo dicho, se hallaba precisada la Inglaterra á auxiliarnos tambien con sus ejércitos en la península, para conservar el Portugal que consideraba como una colonia suya: que si el emperador conseguia hacerse dueño de todo el territorio de la

parte de acá del Pirineo, completaba su sistema continental, no permitiendo el comercio inglés en ningún punto de Europa, lo cual era casi lo bastante para aniquilar el poder de la Gran-Bretaña: que este incomparable conquistador había resuelto además, para acabar con esta su enemiga nación, hacer allí un desembarco de cincuenta, á sesenta mil hombres por medio de unas lanchas cañoneras que había mandado construir al efecto, y que si se hacia dueño de la Península, era este su proyecto favorito para emprenderlo inmediatamente: que ninguna potencia europea le podía estorbar la ejecución de esta atrevida empresa, habiéndose puesto ya de acuerdo con el emperador de la Rusia para la conquista de la Península, y que no sería difícil á la perspicacia del sábio gabinete inglés deshacer esta alianza de los dos emperadores, con lo cual podía muy bien suceder que antes que Napoleon acabase con los ingleses, acabasen estos con él. Por todo lo cual, aunque algunos calificaban de temeraria su declaracion de guerra á la Francia, él veia las cosas de otra manera, por cuya razon habia dado su proclama clara, esplicita, determinada, sin rodeos ni tergiversaciones como otras varias que se habian publicado en otras provincias.

Aturdido Gil Blas con el caracter nervioso

de este señor don Alvaro, hijo de de los montes y peñascos que circundan la Pola de Somiedo, no se atrevió por entonces á hacerle algunas observaciones, y reservándolas para otra entrevista, se despidió de él, y se dirigió á su alojamiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

CAPÍTULO IV.

Razonan el señor Florez Estrada y Gil Blas, sobre las consecuencias de la guerra de la independencia, y sobre sus ventajas ó pérdidas.—Comparacion del gobierno representativo con el monárquico entre los romanos.—Visita Gil Blas el puerto de Gijon y la villa de Avilés.—Emprende despues su salida de Asturias para Santander.

Al siguiente dia determinó Gil Blas hacer otra visita al señor Florez Estrada con la idea de ponerle algunas objeciones sobre la sesion anterior. En efecto lo verificó así, y cuando se halló en su presencia, se esplicó con el de esta manera:—He meditado, señor, algunas horas sobre las razones que le impulsaron á declararse el primero tan abiertamente contra el invencible poder del emperador de los franceses. Digo el primero, porque de la manera que Vd. lo hizo, ninguno lo habia hecho hasta entonces, y por tanto lo considero como el mas temerario arrojo que ningun sensato español se atrevió á cometer en aquellas circunstancias. Dígame señor: Si Vd. y los demas que le siguieron

despues se hubieran estado quietos y pacíficos, atendiendo á sus negocios, y esperando venir la suerte que estaba predestinada para la España, segun el incalculable curso de los sucesos, ¿no es una verdad que hubieramos evitado la mas desoladora guerra que puede sacrificar en España una numerosísima parte de sus habitantes? Y si despues de este sacrificio de rios de sangre humana con que vamos á regar nuestro suelo pátrio, no sacamos maldita la ganancia, sino tal vez pérdidas muy considerables: ¿no es una verdad tambien que somos muy brutos en ir á buscar la muerte entre las balas, bombas y metralla sin saber por qué? Digo sin saber por qué, puesto que el objeto de esta guerra no es otro sino el de no consentir que nos mande y gobierne el emperador Napoleon, sino Fernando VII, y no podemos saber por cual de los dos seriamos mejor gobernados.

Por lo que hace el auxilio de la Inglaterra no tengo la menor duda en que esta astuta nacion nos auxiliará cuanto le sea posible, porque en ello tiene un interés mucho mayor que el nuestro, pues á no ser así, no creo yo que esta potencia se sacrifique por nadie de este mundo. Tampoco dudo que nos dará dinero para hacer la guerra, de los millones que nos tiene allá en pesos mejicanos de las cuatro fragatas que nos

apresó, y se adjetivó tan escandalosamente cuando eran nuestros amigos; pero ya sabrá resarcirlos con ventajas por la introduccion aquí de sus algodones y demas géneros de su industria. Mas yo quiero dar por supuesto que, ó bien por nosotros solos, ó bien con el auxilio de los ingleses, consigamos vencer al emperador Napoleon: en este caso pregunto, ¿habremos adelantado otra cosa que el rescate de nuestro Fernando? Y esto será si se le antoja al Emperador, porque aun cuando se halle vencido, muy bien podrá envenenarle ó asesinarle: de suerte, señor, que hasta la vida de nuestro rey exponemos con quinientas ó seiscientas mil vidas que ha de costar esta guerra bárbara y atroz.

—¿Y no considera Vd. en nada nuestra independencia, repuso el señor don Alvaro?—Nuestra independencia, ó por mejor decir, replicó Gil Blas, nuestra dependencia se queda como estaba. Españoles somos, y españoles seremos en uno y otro caso. Yo no veo otra diferencia que la de depender de Fernando, ó depender del emperador, y yo no me atreveré á decir si tal vez ganariamos mas en la dependencia de este último que jamás podría impedirnos de ser españoles. Yo no veo aquí sino un cambio de dinastía, y de estos cambios hemos tenido

ya bastantes. Sin apelar á romanos, cartagineses, godos ni sarracenos, en ese tiempo de los reyes católicos teníamos nuestra dinastía. Posteriormente hemos tenido otra en los príncipes austriacos: despues hemos cambiado esta dinastía por los príncipes de la casa de Borbon, pero siempre con unos y con otros hemos quedado españoles. Y en verdad que esta última dinastía nos han costado bien cara en las guerras de sucesión.

—Señor don Alvaro, yo soy muy jóven aun para hablar con Vd. sobre esta materia, y otras muchas, que no las puedo concebir como los demás, y por lo mismo procuro viajar para ilustrarme tratando con hombres de mundo y experiencia como Vd.

Dígame señor: si este Fernando cuya vida nos va á costar medio millon de vidas, no nos corresponde despues, como debe, á un sacrificio tan costoso, ¿no es una verdad que nos llevamos un gran chasco?—Oh! contestó el señor don Alvaro, no es un imposible, y por lo tanto ya estan tomadas las medidas para atarle de pies y manos, de forma que nada podrá hacer sino lo que le manden.—Pero señor, repuso Gil Blas, ¿cómo se pueden atar las manos y los pies á un rey que es el que puede atar los de todos? Muy fácilmente, respondió el señor Flo-

rez Estrada. Ya está formada la Constitucion que tendrá que jurar cuando venga, y por ella nada podrá hacer sino ejecutar lo que se le ordene.—Y quién se lo ha de ordenar?—El pueblo soberano —Pero señor, ¿en qué edificio ha de haber todo el pueblo español?—No es menester que todo el pueblo venga á mandar. Bastará que nombre cuatrocientos ó quinientos del mismo pueblo que manden en nombre suyo.—Ah! Ya lo entiendo: es decir, que si antes el pueblo habia determinado, que solo el rey mandase en su nombre, ahora quiere que sean cuatrocientos ó quinientos los que manden á un tiempo.—Y dígame, señor, ¿Será mucho mejor gobierno aquel donde son tantos á mandar, que el otro donde no hay sino una sola cabeza principal á la cual todos deben obedecer?—Delicada pregunta es esa, amigo mio: de todo han tenido los hombres y de todo han abusado. Por eso le queda al pueblo soberano el gran remedio de la revolucion.—El pueblo soberano! Yo no puedo comprender bastante bien esta soberanía, y quisiera que Vd. tuviese la bondad de explicármela. Dígame señor: Si el pueblo es el soberano, ¿quiénes son los súbditos?

No ocurriéndole al señor Florez Estrada una respuesta categórica á esta pregunta, dió otro giro á la sesion y dijo á Gil Blas:—Supongo

que Vd. habrá estudiado la historia de Roma. --Si señor, contestó este. En la universidad de Salamanca se nos manda leer y conocer esta historia— Pues bien, en ella habrá visto Vd. los excesos y tropelias que han cometido los siete primeros reyes que tuvo Roma. Y dígame Vd. también ahora: si el pueblo no hubiese mudado entonces por una revolución la monarquía en una república, ¿no continuarían los reyes abusando del poder?—Y los jefes de aquella república, contestó Gil Blas, ¿no abusaron también? ¿No encarcelaron y dieron muerte á muchos del pueblo solo por deudas? ¿Cómo trataron aquel pueblo soberano cuando le obligaron por sus excesos en el poder á su famosa retirada al monte sagrado? Pues otro tanto no lo hicieron durante el poder del gobierno monárquico.

En este caso siempre le queda al pueblo el remedio seguro y eficaz que es el de otra revolución. Cuando no prueba bien la república, se apela á otra forma de gobierno diferente entre tantas formas como se han probado ya en la Grecia, y en otras naciones del Asia, y entre los egipcios en el Africa.—Triste remedio, señor, es el que le queda al pueblo con la revolución, porque en ella forzosamente se há de sacrificar á sí mismo, y si después de este sa-

crificio queda tal vez en peor estado, como sucedió al pueblo romano, en verdad que el remedio podrá ser peor que la enfermedad. Yo quisiera que los hombres sábios y filósofos inventasen otro remedio mas barato, porque la sangre del pueblo no tiene precio. No quiso Gil Blas alargar mas esta sesion, y partió para su alojamiento.

Continuó sin embargo su trato con el señor Florez Estrada, y admiró en él una nobleza de alma poco comun. Era naturalmente desprendido, generoso, liberal y un verdadero amigo del pueblo, pero demasiadamente determinado á sacrificar una parte de este mismo pueblo por medio de una revolución en beneficio suyo. Esto no le podia aprobar Gil Blas en su interior, porque apreciaba en el mas alto grado la sangre de sus semejantes, pareciéndole que la vida del hombre es preferible á todo cuanto hay en este mundo de miserias.

Como la capital del principado de Asturias es un pueblo verdaderamente agradable por su salubridad, abundancia y baratura de alimentos, determinó Gil Blas permanecer allí por algun tiempo, con el ánimo también de pasar á Gijón y Avilés distante el primero cuatro, y el segundo cinco léguas de aquella ciudad. A muy pocos dias emprendió su viaje á la villa y puerto

de Gijón, patria del sábio don Melchor Gaspar de Jovellanos, distinguido asturiano y señalado español, tal vez mas apreciado de las naciones extranjeras que de la suya propia, por sus singulares virtudes, y por la universalidad de sus conocimientos. Allí vió Gil Blas echados los cimientos del famoso Instituto asturiano que habia de ser con el tiempo el plantel de ciencias y artes, honra y gloria, no solamente de aquella provincia, sino de toda España, si las vicisitudes de los sucesos humanos le hubieran permitido llevar á su debido fin este pensamiento tan grandioso. Observó sin embargo, que en el piso bajo de aquel edificio (que no le fue posible levantarlo mas) habia cátedras y maestros donde se enseñaban las primeras letras, las matemáticas, la náutica, la geografia, el dibujo, lenguas y otras varias ciencias entre las demas que el génio de aquel sábio se habia propuesto radicar allí, pues era su intencion plantear en aquel edificio una enseñanza casi universal.

Como unos ocho dias se detuvo Gil Blas en aquel pueblo mercantil, y le agradó sobremanera el carácter de sus habitantes por la franqueza de su trato y por su notable afabilidad, adquirida tal vez por el roce con los extranjeros que frecuentaban aquel puerto. Casi todos sus habitantes eran decididamente liberales, no

solamente en sus opiniones políticas, sino tambien en el trato social. Conversaba con ellos Gil Blas en el paseo de aquel suntuoso muelle, pero en cuya bahía se quedan los buques en seco, por cuya razon no entran en ella los grandes buques. Tambien pensaba en suplir esta falta el sapientísimo Jovellanos, construyendo otro muelle en una grande arsenada que hay al frente de aquel puerto, pero este y otros grandes proyectos en beneficio público se los cortó la emulacion, la envidia y la ignorancia, derribándole ignominiosamente del alto puesto, desde el cual habia de hacer muy señalados servicios á su nacion: deplorable fatalidad del espíritu humano, que nos demuestra á cada paso cuantos peligros rodean al hombre sábio y benéfico.

—A las cuatro leguas de Gijón se halla la villa de Avilés para donde partió Gil Blas con la idea de observar la patria del adelantado de la Florida Pedro Menendez de Aviles, y del famoso piloto Antonio Florez. Le agradó sobremanera la posicion topográfica de esta villa situada en una llanura, y rodeada de una ria, que la divide en dos brazos, separándola del puerto de Sabugo. Admiró la idea de estas dos poblaciones, cuyos fundadores se propusieron que sus habitantes pudiesen recorrer todas las calles sin

sol y sin agua, edificando todas las casas con sus correspondientes soportales. La plaza de aquella villa le pareció superior á la de la capital del principado, como sin duda lo es, pero el carácter de aquellos moradores, ya no le halló igual á los del puerto de Gijon, á pesar de la corta distancia entre unos y otros. Estas notables diferencias en la especie humana ocupaban su imaginacion por largo tiempo, porque se habia propuesto observarlo todo detenidamente, á fin de indagar, si le era posible, el origen y la causa primordial de las discordias humanas, y de la infelicidad de los hombres. En lo poco que habia recorrido habia notado ya bastantes delirios, extravagancias y locuras, pero no podia fijarse aun en la causa primordial de este desorden en la sociedad. Esperaba por lo mismo recorrer otras provincias y ver mas mundo, para observar y comparar, á cuyo fin resolvió regresar á la villa de Oviedo, y emprender desde allí su viaje á la provincia de Santander, como así lo verificó.

LIBRO TERCERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Sale de Asturias Gil Blas, y se dirige á Santander por Colombres y Santillana.—Huye Gil Blas de Santander y cae prisionero por las tropas francesas.—Mejora de suerte en su prision, destinándole á servir á un sobrino de un coronel francés.—Lectura del Quijote de Cervantes.—Idea de otro semejante Quijote.—Lance extraordinario con el sobrino del coronel.

Emprendió su salida Gil Blas por la marina dirigiéndose á Villaviciosa, Colunga, Rivadesella y Colombres, término final de la provincia de Asturias, y principio de la de Santander. Coronaba el elevado punto de Colombres una muchedumbre de tropa, compuesta de milita-

sol y sin agua, edificando todas las casas con sus correspondientes soportales. La plaza de aquella villa le pareció superior á la de la capital del principado, como sin duda lo es, pero el carácter de aquellos moradores, ya no le halló igual á los del puerto de Gijon, á pesar de la corta distancia entre unos y otros. Estas notables diferencias en la especie humana ocupaban su imaginacion por largo tiempo, porque se habia propuesto observarlo todo detenidamente, á fin de indagar, si le era posible, el origen y la causa primordial de las discordias humanas, y de la infelicidad de los hombres. En lo poco que habia recorrido habia notado ya bastantes delirios, extravagancias y locuras, pero no podia fijarse aun en la causa primordial de este desorden en la sociedad. Esperaba por lo mismo recorrer otras provincias y ver mas mundo, para observar y comparar, á cuyo fin resolvió regresar á la villa de Oviedo, y emprender desde allí su viaje á la provincia de Santander, como así lo verificó.

LIBRO TERCERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Sale de Asturias Gil Blas, y se dirige á Santander por Colombres y Santillana.—Huye Gil Blas de Santander y cae prisionero por las tropas francesas.—Mejora de suerte en su prision, destinándole á servir á un sobrino de un coronel francés.—Lectura del Quijote de Cervantes.—Idea de otro semejante Quijote.—Lance extraordinario con el sobrino del coronel.

Emprendió su salida Gil Blas por la marina dirigiéndose á Villaviciosa, Colunga, Rivadesella y Colombres, término final de la provincia de Asturias, y principio de la de Santander. Coronaba el elevado punto de Colombres una muchedumbre de tropa, compuesta de milita-

res y paisanos muy persuadidos todos ellos de que era un imposible que los ejércitos franceses pudiesen penetrar por allí. Se le presentó la ocasion á Gil Blas de hablar sobre esto con el jefe principal de aquella guarnicion, y le dijo: —Efectivamente defienden Vds. un punto muy difícil de tomar por el enemigo, puesto que desde aquí dominan Vds. todas las alturas, que no puede ocupar el ejército francés sin perder mucha gente, pero yo creo que los que atravesaron los montes casi inaccesibles de los Alpes se burlarán de las alturas de Colombres.—Eso lo veremos, contestó aquel comandante. Todos los que aquí estamos hemos jurado morir antes que rendirnos á esos mentecatos, si intentasen invadir nuestro territorio.—Tambien ellos, replicó Gil Blas, han jurado perder su vida antes que faltar á las órdenes de sus jefes, y esto lo saben cumplir exactamente. Perecerán algunos, es verdad, antes de tomar estas alturas, pero si se empeñan en tomarlas, no dude Vd. que las tomarán, porque al emperador de los franceses nada le importa la pérdida de dos, tres, cuatro mil y mas hombres cuando se trata de salir vencedor, y no vencido.—Pues veremos le replicaron á Gil Blas, quien se cansa primero de morir.

—Oh! bárbaros dijo para consigo Santillana,

y se bajó hasta el rio por aquellos derrumbaderos. Algun tiempo despues ya supo que á la entrada de los franceses por aquel punto ganaron los de arriba á los de abajo en la ligereza de los pies, por cuanto no fué posible alcanzarlos, ni menos poder dar con ellos por entre aquellos montes. La misma arrogancia, la propia valentía, y el entusiasmo mismo observó Gil Blas contra el emperador y sus ejércitos en san Vicente de la Barquera, Comillas y Santillana. En este último punto se detuvo unos dias para averiguar en donde estaba la cuna primordial de sus ascendientes, pero ninguno le supo dar razon del canónigo Gil Perez, ni menos de su hermana, la madre del tan celebrado Gil Blas del siglo XVII. Desde entonces comenzó á fijarse en que toda esta historia era tan imaginaria como la Insula de Sancho Panza, por mas que el erudito Pellicer se haya empeñado en marcar esta Insula cerca de Buenavia, en el rio Ebro, como propia de los estados de los duques de Villa-Hermosa. Este erudito señor bibliotecario de S. M., con toda su ilustracion, se há derretido los sesos por demostrarnos, que todas las aventuras de don Quijote en la casa de los duques han sucedido en el palacio ó castillo que tenian los señores de Villa-Hermosa en Buenavia, junto á las riberas

del Ebro. Por consiguiente, que allí y no en otra parte se presentó Merlin y Montesinos anunciando el desencanto de Dulcinea con los azotes de Sancho; allí la aventura de Clavileño; allí la enamorada Altisidora de las buenas partes de don Quijote; allí los aruños gatescos sobre las narices del caballero andante; allí los singulares acontecimientos de la dueña doña Rodríguez, junto á la cama del valiente manchego á media noche; y finalmente allí el nombramiento hecho por el duque de Villa-Hermosa del gobierno de Sancho en la Insula Barataria.

Pero señor Pellicer, pregunta mi curiosidad, sino hubo en el mundo tal don Quijote de la Mancha, ni tal escudero Sancho Panza, ¿á donde ni en qué punto de la tierra podremos hallar una insula que jamas existió, ni su gobierno? Oh ingeniosísimo Miguel! Y á cuantos has hecho reir y delirar con tu incomparable imaginación! Esa tu originalísima idea de suponer loco á tu héroe con la lectura de los libros de caballería, no tiene semejante, ni se halla una igual ocurrencia en los anales de las historias de todo el universo. Con ella has conseguido desterrar para siempre del mundo literario esa disparatada leyenda, ese farrago de embustes, delirios, encantos, y quimeras imposibles, por donde creían ilustrarse los hombres de aquella época.

Cayeron aquellos libros, como tu mismo lo has pronosticado, antes de dar á la prensa el rayo que los había de herir mortalmente. Yacen todos en el eterno sepulcro, de donde no volverán á salir jamás, y la posteridad pretérita y futura te ha tributado y tributará el merecido galardón de tu trabajo, concebido y perfectamente desempeñado entre las paredes de una cárcel.

A imitación tuya he procurado yo, ingeniosísimo Miguel, desterrar de la sociedad, por el mismo medio, otra leyenda mucho mas perjudicial, en nuestros dias, que cuantos libros de caballerías hubo en la tierra. A imitación tuya he procurado yo leer otros tantos ó mas libros de la falsa filosofía, como has leído tú los de la caballería para combatirlos y desterrarlos de sobre la faz del globo, para que jamás vuelvan á parecer sobre él, y acabar con la mitad del género humano. Esta leyenda, Cervantes inmortal, hizo ya mas desastres en la humana especie, que cuantos libros de caballería hubo en el mundo. Los desatinos, delirios y locuras, que se han estampado en los libros de la falsa filosofía, son mayores aun que los que tú describes en Amadis de Gaula, Palmerin de Inglaterra, don Belianis de Grecia y sus semejantes, y sin embargo han sido tan creídos los

unos como los otros. Con esta leyenda perdió también el juicio mi héroe Mr. Le Grand, y dió en la extravagante manía de emprender una regeneración universal en la humana especie. Con la idea de realizarla sembró sus libros filosóficos por todos los departamentos de la Francia, y consiguió por este medio realizar la espantosa revolución de 1789, cuya horrorosa historia describo en mi *Quijote del siglo XVIII*, para que los venideros se asombren y escarmenten en una lección tan terrible. Con esta leyenda se verificaron todas las demás revoluciones que se sucedieron á la de la Francia en las demás naciones europeas. Con esta leyenda se revolucionaron las Américas corriendo espantosos ríos de sangre humana en todas estas revoluciones por la maldecida lectura de los libros de la falsa filosofía, que mi regenerador universal se propuso estender por todas partes para hacer la felicidad de todo el género humano.

Con esta idea le hago dar la vuelta al mundo, acompañado de otro gracioso escudero, pariente muy inmediato de Sancho Panza. Con esta idea se hace en mi *Quijote* una relación histórica de todos los puntos por donde ha pasado mi héroe en Europa, Asia, Africa y América, para que los lectores conozcan el mundo y los

hombres, que no han conocido los filósofos, que se han propuesto la regeneración de la humana especie. Con esta idea presento cien textos de la Biblia en contraposición de la falsa filosofía; y así como tú has profetizado que se habían de sepultar en el olvido los libros de caballería, del mismo modo me atrevo yo á predecir, que con igual desprecio han de ser mirados los libros que pervierten la juventud inesperta para el trastorno de los gobiernos establecidos, y del orden social. Pero volvamos á coger el hilo y sigamos el rumbo de nuestro Gil Blas.

Emprendió este su salida de Santillana, y se dirigió á la ciudad de Santander, en la cual y toda su provincia observó un levantamiento igual al de Asturias contra Napoleón, dirigido por aquel original obispo don Rafael Menéndez de Lueca. Cuando le dijeron que aquel ilustrísimo prelado insurreccionaba á todos sus diócesanos con un crucifijo en una mano, y la espada en la otra, conduciéndoles al esterminio por los horrores de una guerra que debía acabar con una gran parte de estos infelices, exclamó:—¡Oh soberano Jesús, Jesu-Cristo, redentor nuestro! tú no has usado jamás de la espada en el sagrado ministerio de nuestra redención; si tú has predicado siempre la caridad; y el amor fraternal que debe reinar entre todos nosotros; si tú nos

has dicho, que tu reino no era de este mundo, y que para llegar á él, haga cada uno abnegacion de sí mismo, tome su cruz, y que te siga, ¿en qué parte de tu evangelio, ó en qué punto de tu sagrada doctrina pudo hallar este sucesor tuyo y de tus apóstoles, que debemos sacrificar á nuestros semejantes ó ser sacrificados por ellos en la mas cruda guerra que ni los tigres, ni las mas feroces bestias han tenido jamás?

Irritado Gil Blas con estas reflexiones que ya sabia hacerse á sí mismo por lo que habia estudiado y aprendido, no quiso detenerse mas en la ciudad de Santander, y emprendió su ruta hácia otro punto de mejores habitantes. Pero ¡oh miserable condicion de la humanidad! Huia Gil Blas del religioso fanatismo del obispo de Santander, y no estaba en sus alcances penetrar que huyendo del escollo de Scila iba á entrar en el de Carribdis. A muy pocas leguas de su viaje se halló sorprendido por una avanzada de tropa, que teniéndole por un espía de aquel obispo:—Dése Vd. á prision, le dijeron. Era efectivamente una partida del ejército francés que se hallaba en observacion de los movimientos de la provincia de Santander, y habiéndose posesionado del pobre Gil Blas, le enviaron con escolta á su coronel para que le examinase

escrupulosamente. Iba el infeliz metido entre bayonetas, contando con ser fusilado tan luego como llegase á la presencia del jefe de aquella tropa enemiga. Estaba este con la demas fuerza á una legua de distancia de su avanzada, y cuando le entregaron aquel prisionero con la nota de un espía del ilustrísimo don Rafael, comenzó á examinarle con toda escrupulosidad.—Gil Blas, que lejos de ser un espía de aquel prelado iba huyendo de su espada, temiendo que le obligase á tomar el fusil que él detestaba, y aborrecía, se lo hizo á sí presente al coronel, y habiéndose esplicado muy largamente con él sobre los deberes del ministerio sacerdotal, dirigidos á conservar la paz que nos dejó ya consignado el Redentor, reconoció aquel jefe en Gil Blas una alma adornada de buenos sentimientos, y se prendó de sus bellas disposiciones.

Dos dias le conservó en su compañía para examinarle y probarle mas detenidamente, y habiéndose cerciorado de sus buenas prendas, le propuso admitirle en su servicio si le acomodaba, ofreciéndole buen trato y mejor sueldo. Gil Blas, que habia consentido ser pasado por las armas al presentarlo ante aquel coronel, cuando le oyó la propuesta de admitirlo en su servicio, se ofreció á él con las demostraciones de la mas pura gratitud. Quedaron pues

de acuerdo amo y criado en que al siguiente día le llevaria su asistente á Vitoria, en donde tenia él un sobrino de edad de 16 años, al cual tendria que cuidar y vigilar, á fin de que no se estraviase ínterin su tio regresaba á aquella ciudad. Entró Gil Blas en la compañía de aquel hermoso jóven, de una figura interesante y de un atractivo encantador, y cuando el asistente de su tio le informó de que este buen español estaba contratado para servirle y acompañarle, puso toda su atencion el sobrino del coronel en la persona de Gil Blas y en todas sus facciones. No reparó y observó menos Gil Blas el aspecto y fisonomía de su jóven amo, y le pareció que efectivamente se podrian bien avenir el uno con el otro. Era el sobrino del coronel de una hermosísima figura, y de un carácter dulce y afable. Manifestaba en todo su rostro la amabilidad y la sencillez. Eran negros y muy agraciados sus ojos y sus miradas de un singular atractivo. No asomaba aun el pelo en su barba, y vestia muy elegantemente. Luego que se vió á solas con su sirviente le llevó por toda la casa, le enseñó todas las piezas interiores de ella, y dijo á Gil Blas que, segun carta que le habia entregado el asistente de su tio, él nada tendria que hacer sino hacerle compañía, entretenerle y diver-

tirle, pues para todo lo demas tenian en la casa la necesaria asistencia.

Quince dias se llevó Santillana en la dulce compañía de este amable jóven, sin otra ocupacion, que la de comer y beber bien, conversar amigablemente entre los dos, y dar sus paseos por tardes y mañanas por dentro y fuera de la ciudad. Pasado este tiempo, se dejó entrar, sin preceder aviso, el señor coronel con la idea de hacer una visita á su querido sobrino, y habiéndose informado de este del comportamiento de Gil Blas, le dijo que se hallaba muy contento con él, pero que le miraba con algun respeto por haber notado en su conversacion ser algo austero en sus sentimientos. Le añadió tambien, que Gil Blas habia estudiado en la universidad de Salamanca, y que le parecia que habia aprovechado el tiempo en sus estudios, porque en todas sus conversaciones descubria mucha erudicion.—Ese mismo juicio he formado yo de él, dijo el tio al sobrino, y por esta razon lo he contratado para que al lado suyo puedas aprender todo lo que él pueda enseñarte. He notado en tí que aunque sabes leer, no lo haces con aquel sentido que corresponde: porque el leer bien es mas difícil de lo que parece. Yo os daré algunas obras instructivas, y entre los dos las podreis repasar con utilidad. Yo me

marcho mañana al regimiento, del cual me vendré cuando pueda á visitarte, aunque sea tan rápidamente como ahora.

En efecto, al siguiente dia tuvo media hora de sesion con Gil Blas, y habiéndole dado algunas instrucciones respecto de su comportamiento con su nuevo amo, se despidió y se marchó á su regimiento con alguna precipitacion. Quedaron pues solos amo y criado para entregarse libremente á la lectura de algunos libros, que de su librería habia dado el coronel á Gil Blas. Era uno de estos el Quijote de Cervantes, cuya lectura es bastante dificil, si se le ha de dar el sentido que tenia en su imaginacion aquel inimitable autor, pero con cuya leyenda se aprendia á conocer el verdadero idioma castellano de aquel tiempo. Siguiéron algunos dias muy entretenidos con las gracias de Sancho Panza y locuras de su amo. Se cobraron con este motivo mayor familiaridad y confianza los dos amigos y compañeros, y usando de ella el sobrino del coronel, quiso dar á Gil Blas una fina prueba de su verdadera amistad. Le llevó con esta idea al cuarto de su señor tío, y abriendo una cómoda, tiró de una naveta de ella, y la sacó toda atestadita de onzas de oro. Retiró aquella, y sacó otra tambien llenita de medias onzas y otras varias moledas, todas ellas de buen

oro español. Admirado Gil Blas de tanta riqueza, se dejó decir á su jóven amo:—¿Y todo este tesoro deja á su disposicion su buen tío y señor? No solamente esto está á mi disposicion, le contestó, sino tambien lo que Vd. va á ver ahora mismo; y abriéndole un baul que estaba en la misma pieza se lo manifestó á Gil Blas todo atestadito tambien de cálices, patenas, copones, vinageras, y demas vasos sagrados todos de plata y oro.

Recurrió entonces Gil Blas á toda su prudencia para disimular la sorpresa que tan extraña vista le habia causado. Disimuló cuanto le fué posible su indignacion, y muy satisfecho su jóven amo de haberle dado una prueba de su amistad, contó desde entonces con la de Gil Blas con la mayor confianza en él para todo cuanto le pudiese ocurrir. Muy otras eran las ideas de su buen sirviente, el cual habiéndose retirado á su cuarto comenzó á esclamar consigo á solas de la manera siguiente ¡Oh incomprendible don Rafael Menendez de Luarca! Oh prelado original! Yo te pido perdon de haberme burlado de tí cuando con el crucifijo en una mano y la espada en la otra predicabas la guerra contra los enemigos de nuestra sagrada religion. El robo de estos cálices y demas vasos sagrados, ¿qué otra cosa significa sino la burla

y el escarnio que los señores jefes del ejército francés hacen de nuestro culto al verdadero Dios? Y si la religion que ellos profesan es la misma religion cristiana que la nuestra, ¿qué juicio debemos formar de estos señores que dicen vienen á regenerarnos? ¿Qué regeneracion debemos esperar de los que desprecian el divino culto que todos debemos tributar al Hacedor supremo de todo el universo? ¡Oh Dios mio, y á dónde he venido yo á parar! ¡Que será de mí en la compañía de este tío y sobrino, tan unidos los dos al parecer sobre robar á los españoles todo cuanto les sea posible? Si yo no profesase otra religion diferente de la suya, ¿qué dificultad podria hallar en robar tambien una gran parte de este tesoro, aprovechándome en una noche del sueño de mi jóven amo? ¿Pero habia de ser yo un ladrón por hallarme metido entre ladrones? No, en esta parte no seré yo menos que mi ascendiente Gil Blas, el cual aunque se halló con ellos en la cueva subterránea cerca de Astorga, no consiguieron de él hacerle su compañero en aquel oficio.

Por otra parte yo debo tomar un partido, y en verdad que no alcanzo cual me estará mejor. El coronel se ha portado conmigo muy honrosamente. El sobrino ha hecho de mí la mayor confianza en lo que acaba de descubrirme. Yo

seria un ingrato, si les ocasionase el menor daño ó perjuicio por lo que acabo de saber, y la ingratitud no se abrigará jamás en mi corazon. Continuaré pues como hasta hoy con este jóven que tanto me aprecia, y el tiempo me irá manifestando lo que debo hacer.

Siguieron pues por algunos dias estos dos casi amigos y compañeros con la lectura de Cervantes, dando sus paseos por tardes y mañanas. Era estremadamente amigo de la limpieza el sobrino del coronel, y tenia por costumbre lavar todo su cuerpo, quedándose en cueros, entre ocho y nueve de la mañana. A esta misma hora precisamente ocurrió á Gil Blas hacer una pregunta á su jóven amo, y habiendo entrado en su cuarto y halládole en cueros, la admiracion y el espanto se apoderaron á un mismo tiempo de los dos. Ambos dieron un espantoso grito sin que se pueda saber cual de ellos habia quedado mas sorprendido. ¡Oh milagrosa transformacion de los humanos! El sobrino del coronel era una sobrina con las mas bellas facciones en todo su cuerpo. Ni sábana ni toalla tenia á la mano para cubrir sus tiernas y blancas carnes. Volver la espalda á Gil Blas era manifestarle las partes posteriores, que procuraba encubrir como las del frontispicio. Acudió pues á la posicion que le pareció menos escandalosa

que fué la de ponerse en cuclillas; pero Gil Blas ya habia visto todo lo que habia que ver.—Sálgase Vd. de aquí cuanto antes, hombre incivilizado, exclamaba el sobrino y la sobrina del coronel. No necesitaba de esta advertencia el sorprendido Gil Blas, porque apenas vió lo que no esperaba ver, acudió apresuradamente á tomar la puerta, y tropezando en ella, la cerró de golpe, y se corrió un resorte que habia en la cerradura, cuyo secreto solamente conocia la que se hallaba en cuclillas á la sazón. No tuvo pues otro arbitrio la sorprendida venus, que ponerse de pies, y presentar todo su hermoso talle á su aturdido sirviente. Al pasar por junto á él para abrirle la puerta, le dice, cierre Vd. esos ojos, hombre inconsiderado. Ya los tengo cerrados, le contestó Gil Blas, y nada veo de lo que he visto. En efecto se abrió la puerta, se salió el criado, y se quedó á solas el varon y la hembra representados en el sobrino del coronel. Las reflexiones consiguientes á este raro paso tanto en el amo y ama, como en el criado, serán materia del capítulo siguiente.

CAPITULO II.

Reflexiones de Gil Blas sobre la transformacion de su amo en una hermosa jóven.—Determinacion de ésta para que Gil Blas la restituyese á la casa de sus padres.—Entrada de los dos en la ciudad de San Sebastian.

Hemos ofrecido en el capítulo anterior ocuparnos de las reflexiones que debieron ocurrir así al amo como al criado, á consecuencia del tan raro como inesperado lance, porque efectivamente tanto al uno como al otro debió trabar su imaginacion; pero daremos principio por las reflexiones de Gil Blas. Retirado este á su cuarto, y reconociendo que no era un amo á quien servia, sino á una dama de 16 años de hermosa figura, y de un carácter el mas amable, la cual ya antes de descubrir su sexo, le habia dado finas pruebas de su mayor aprecio y estimacion, comenzó á racionar para consigo de la manera siguiente: Mundo engañoso, mundo de trampas y picardias! ¿Qué es lo que me está pasando en el centro de tus enredos que yo procuro investigar, tratando de reconocerte y estudiarte? Yo me hallé prisionero al salir de

que fué la de ponerse en cuclillas; pero Gil Blas ya habia visto todo lo que habia que ver.—Sálgase Vd. de aquí cuanto antes, hombre incivilizado, exclamaba el sobrino y la sobrina del coronel. No necesitaba de esta advertencia el sorprendido Gil Blas, porque apenas vió lo que no esperaba ver, acudió apresuradamente á tomar la puerta, y tropezando en ella, la cerró de golpe, y se corrió un resorte que habia en la cerradura, cuyo secreto solamente conocia la que se hallaba en cuclillas á la sazón. No tuvo pues otro arbitrio la sorprendida venus, que ponerse de pies, y presentar todo su hermoso talle á su aturdido sirviente. Al pasar por junto á él para abrirle la puerta, le dice, cierre Vd. esos ojos, hombre inconsiderado. Ya los tengo cerrados, le contestó Gil Blas, y nada veo de lo que he visto. En efecto se abrió la puerta, se salió el criado, y se quedó á solas el varon y la hembra representados en el sobrino del coronel. Las reflexiones consiguientes á este raro paso tanto en el amo y ama, como en el criado, serán materia del capítulo siguiente.

CAPITULO II.

Reflexiones de Gil Blas sobre la transformacion de su amo en una hermosa jóven.—Determinacion de ésta para que Gil Blas la restituyese á la casa de sus padres.—Entrada de los dos en la ciudad de San Sebastian.

Hemos ofrecido en el capítulo anterior ocuparnos de las reflexiones que debieron ocurrir así al amo como al criado, á consecuencia del tan raro como inesperado lance, porque efectivamente tanto al uno como al otro debió trabar su imaginacion; pero daremos principio por las reflexiones de Gil Blas. Retirado este á su cuarto, y reconociendo que no era un amo á quien servia, sino á una dama de 16 años de hermosa figura, y de un carácter el mas amable, la cual ya antes de descubrir su sexo, le habia dado finas pruebas de su mayor aprecio y estimacion, comenzó á racionar para consigo de la manera siguiente: Mundo engañoso, mundo de trampas y picardias! ¿Qué es lo que me está pasando en el centro de tus enredos que yo procuro investigar, tratando de reconocerte y estudiarte? Yo me hallé prisionero al salir de

Santander, y siendo tratado por un espía de aquel originalísimo prelado, yo debí ser fusilado en el instante mismo que aquellos mis opresores me presentaron á su jefe. Sin embargo, este hombre que pudo privarme de mi existencia, se confía de mí y me hace depositario y confidente del objeto que mas aprecia. Este me corresponde dándome las mas finas pruebas de su cordial amistad. Pero el coronel es un enemigo de nuestra sagrada religion, y por no andar por rodeos, él es tambien un ladrón, y nada menos que de los objetos destinados al culto del verdadero Dios.

Su sobrino no es un varón, sino una hermosa hembra española, seducida y engañada por un irreligioso é inmoral coronel. Yo no tengo á la sazón sino 22 años: ella no pasa de los diez y seis. El coronel debe haber cumplido ya los cuarenta. ¿Me seria difícil á mí requebrar tambien á esta inesperta jóven, apasionarla y reducirla á mi amor? Esto me seria muy fácil, porque ella ya me ha dado finas pruebas del mayor aprecio antes del casual descubrimiento de su sexo. Pero ahora que ya soy yo sabedor de todos sus mas recónditos secretos, ¿qué dificultad podrá oponer para sustituir en el lugar de un coronel francés de la edad de 40 años un jóven español de 22? Y en este caso, si los dos

nos apoderamos de las navetas de las onzas y medias onzas, de los cálices, copones y demas vasos sagrados, y nos burlamos del coronel pasándonos al dominio español? ¿no hacemos un gran servicio á la patria restituyéndola lo robado, y devolviendo á la casa paterna esta infeliz y engañada víctima? Pero Dios mío! Estos no son mas que sueños. Si al tiempo de declararla yo estas mis ideas da un parte secreto á su coronel, y éste me sorprende en una noche, ¿no es una verdad tambien que yo no debo existir un solo instante? ¡Oh desventurado Gil Blas! Qué es lo que debes hacer en este lance tan crítico como extraordinario que te presenta la suerte? El mundo que has recorrido, y que has procurado estudiar, ¿te presenta una senda segura para salir sin riesgo á puerto de salvacion? No; tú siempre quedarás espuesto á los accidentes de la fortuna que suele burlarse las mas veces de las mas bien combinadas especulaciones. ¿Con que te quedas en la incertidumbre de lo que debes hacer? Sí, amigo; y por mas que apures toda tu imaginacion, y toda tu sabiduría, no alcanzarás jamás la certidumbre de que, aunque obres bien, saldrás bien.

Estas eran las reflexiones que acometieron á Gil Blas al retirarse á su aposento despues de la rara entrevista con el sobrino ó sobrina del

coronel, pero nada mas sacó de todas ellas, que quedar irresoluto, incierto é indeciso sobre lo que debía hacer. Seguridad del buen éxito jamas la pudo hallar, y lo único que de fijo pudo sacar en limpio fue que en esta empresa solo debia atenerse á las consecuencias del riesgo, que podrian ser felices ó funestas, segun la suerte las preparase.

Vamos ahora á lo que pasaba en la imaginacion de la sorprendida venus. Viéndose la infeliz descubierta en su enmascarado sexo, y reconociendo que su sirviente era ya dueño, no solamente de este secreto, sino tambien del inmenso tesoro que ella misma le habia manifestado, decia para consigo: Yo he sido arrebatada cautelosamente de la casa de mis padres. Este hombre huésped en la casa de ellos, sorprendió mi inocencia. Me requetó, me hizo regalos suntuosos, yo no conocia el mundo ni los hombres. ¿Qué hay de extraño que una jóven de 16 años se haya dejado seducir por un hombre perspicaz, que para sacarla de la casa de sus padres la haya ofrecido las mayores felicidades? Y en efecto, si el ser rica y dueña de los metales de plata y oro que el mundo tanto aprecia es una felicidad, yo no puedo quejarme á la vista de lo que poseo; pero ¿quién es este hombre, y por qué medios soy yo dueña de todas

estas riquezas? Yo por la prostitucion, y él por el latrocinio. ¿Y será posible que por estos medios tan criminales pueda yo ser feliz por todos los dias de mi vida? Mi razon y todo mi juicio me dicen que no. Luego ¿cuál podrá ser mi suerte dirigida por tan tortuosa senda? Ah! el corazon me dicta que mis dias van á ser llenos de amargura. Si este Gil Blas, en quien he reconocido nobles sentimientos, favoreciese mis designios, yo me franquearia con él: le pediria un consejo sobre lo que debo hacer ó lo que él haria en mi situacion. Fugarnos los dos con todas las riquezas del coronel seria un crimen? Esta cuestion no se halla al alcance de una jóven de 16 años. Gil Blas tiene mas edad, y mas mundo que yo. ¿Me franquearé con él? Y si abusa de mi confianza? Pero no; no es posible presumir esto de su noble comportamiento. Me resuelvo pues á abrirle mi corazon.

Llamó entonces á Gil Blas á su estancia y le habló de esta manera:—Avergonzadísima estoy, querido amigo, de hallarme en la compañía de Vd. con el traje de un hombre, siendo en la realidad una mujer. ¿Qué juicio habrá Vd. formado de mí? ¿Qué opinion ó concepto debe merecer una jóven de mi edad, entregada á un militar extranjero con las cualidades que se des-

cubren por las alhajas que os he manifestado? Ay, amigo! Yo he sido seducida y engañada, y soy digna de compasion. Cuando este mal hombre me sacó de la casa de mis padres, me ofreció casarse conmigo, y en estos últimos dias acabo de descubrir que este infame se halla casado en Francia por las cartas de su mujer que he visto entre sus papeles. Digame Vd. ahora si no soy digna de lástima y compasion. Yo soy hija de unos acomodados comerciantes de San Sebastian. Mis padres no tienen mas hijos que esta desventurada que les ha causado con su fuga el mayor de los sentimientos que pueden experimentar sobre la tierra. ¡Ay, amigo mio! ¡Si fuera posible que ellos me perdonáran! Si me fuera dable poder restituirme á su compañía. Lo que es emprenderlo por mi sola lo miro como un sueño; pero si Vd., amigo mio, tuviese la generosidad de ayudarme en esta empresa, entonces lo veo mejor combinándolo bien entre los dos. Yo he dado á Vd. pruebas de una cordial amistad confiándole secretos que á ningún otro debía descubrir. En la manifestación que ahora le hago, le doy tambien la última prueba de la confianza que Vd. me merece. Compadézcase Vd. de mí, querido amigo, pues que como tal le he tratado desde que ha entrado en mi compañía.

Sorprendido Gil Blas con esta repentina transformacion de su jóven ama, no titubeó un momento en ofrecer todo su auxilio para restituirla á la casa paterna. La dió la mas segura palabra de acompañarla en el viaje hasta tener la dulce satisfaccion de entregarla á sus afligidos padres. Entonces la jóven le dijo:—Pues en este caso, amigo mio, es preciso obedecerme en lo que voy á ordenar: primeramente debe Vd. dirigirse á la policia francesa para sacar un pasaporte para los dos como hermanos de un mismo apellido. Al efecto tenga Vd. este bolsillo, y no repare en ofrecer á esos esbirros cuanto le pidan, pues entonces es seguro el pasaporte. En seguida ajuste Vd. un carruaje para los dos solamente, y en esta misma noche sacaré de mi baul las ropas que me vestia en la casa de mis padres, que son las que me corresponden, y las que nunca debiera cambiar. Obre Vd. en todo con el mayor sigilo, porque si lo perciben los sirvientes de cocina que son paisanos del coronel, somos perdidos. Vea Vd. si lo puede preparar todo para salirnos los dos á las cuatro de la mañana; y busque Vd. ademas dos mozos para conducir dos bauls al punto donde se halle el carruaje que no debe venir á buscarnos aquí.

Comprendió Gil Blas todo el plan de su jó-

ven ama, y le desempeñó tan cumplidamente, que al siguiente dia se pusieron los dos en marcha para la ciudad de San Sebastian.

Oh mal aventurado coronel! ¿Y cuál otro podía ser el fruto de tus rapiñas? ¿Qué otro premio debias esperar de tus corrompidas costumbres y relajada conducta? Pues qué! Cuando hallándote casado en Francia, ofreciste casarte ademas con una inocente jóven á quien por este medio conseguiste seducir y sacar de la casa de sus padres, ¿habia de quedar sin castigo tan inaudita traicion? ¿Qué dirás cuando al volver á hacer otra visita á tu sobrino te halles sin él, sin tus cálices, y sin todo tu tesoro? Ah! nada era mio, debieras decir; pero en toda tu rabia y desesperacion jurarás la mas atroz venganza. Asi la juró en efecto cuando al volver á Vitoria, se vió tan perfectamente robado y engañado. Dos víctimas pensaba sacrificar: una en el sobrino y otra en su sirviente Gil Blas; pero no contaba el miserable que á los quince dias debia ser él muerto de un balazo como efectivamente lo fue en un encuentro con las tropas del ejército español.

Caminaron pues á la ciudad de San Sebastian los dos fugados, y sin hallar el menor estorbo en el camino, se apearon en un meson de dicha ciudad por disposicion de la infeliz

seducida. No se atrevió ésta á presentarse en la casa de sus padres sin esplotar primero por medio de Gil Blas cómo la recibirian. Dió pues á éste la comision de ir á darles noticia de su seducida y engañada hija, pero sin decirles que se hallaba en el mismo pueblo. No fue menester decirle mas para representar perfectamente su papel. Entró Gil Blas en la casa de aquellos comerciantes preguntando por el nombre y apellido de su misma ama á sus propios padres. ¡Oh desventurados de nosotros, le contestaron! Y por quién nos pregunta Vd.? ¿Nos traerá por ventura alguna noticia de esta desgraciada hija nuestra, seducida engañada y robada por un coronel francés?—No, señores, respondió Gil Blas; antes bien vengo á saber si se halla en la casa de sus padres, porque se huyó de la compañía de aquel jefe de un regimiento, y le robó todo cuanto él habia robado desde que entró en España. Dicen que se llevó consigo un baul atestado de onzas y medias onzas, de cálices, copones y demas vasos sagrados de plata y oro. A este tiempo se dejó decir la mujer del comerciante: *El que roba á un ladron gana cien dias de perdon* ¿pero no sabrá Vd. decirnos dónde se halla esta desventurada hija de nuestras entrañas? En Vitoria, de donde ella huyó; se decia, que se habia dirigido á la casa pater-

na, pero algunos afirmaban haberla oído, que no se atrevía á ponerse en su presencia despues de haberles dado el mayor sentimiento que les podia dar. Las lágrimas asomaron entonces por los ojos de su afligido padre, y sin poder detener las suyas su desconsolada esposa, exclamó:—Oh hija querida de nuestro corazón! Oh idolatrada hija nuestra! ¿Y á dónde te hallarás á estas horas sola y desamparada por este mundo engañoso? Vuelve, vuelve á nuestros brazos, consuelo de tus padres. No los temas, hija querida nuestra, porque no tienen otro apoyo que el tuyo en el último tercio de sus días. Ven, y con los brazos abiertos serás recibida por los que te dieron el sér. En estas y otras iguales espresiones prorumpieron los dos esposos derramando copiosas lágrimas, á cuyo tiempo Gil Blas, viéndoles en tan lastimoso estado les dice.—Albricias, señores míos, albricias. Esa hija engañada y seducida no está muy lejos de sus queridos padres, pero tiembla presentarse delante de ellos.—A dónde, á dónde está ese único consuelo nuestro?—En una casa de este pueblo la he dejado, respondió Gil Blas, toda trémula y afligida, esperando la resolución de los que la dieron el sér.—Oh cielos! exclamaron los dos esposos: vamos, vamos ahora mismo á estrecharla en nuestros brazos.

Caminaron en efecto hácia el meson al cual los dirigió Gil Blas. Apenas oyó la voz de sus padres la infeliz hija, cuando se puso de rodillas para recibirles, diciéndoles con las lágrimas en los ojos: perdon, queridos padres, perdon: Yo he sido engañada y robada todo á un tiempo. El hombre infame que me sacó en una noche de nuestra casa, me daba el nombre de su querida esposa, ofreciendo casarse conmigo en el primer pueblo. Este vil engañoso se halla casado en Francia con hijos y mujer. En una ausencia suya registré todos sus papeles, y por las cartas que leí de su familia nada menos que tres hijas y dos hijos tiene en su pueblo, estando ya la mayor en la edad de diez y seis años. Este hombre criminal me alojó consigo en una casa de Vitoria, pero con sirvientes de su misma vecindad en Francia. Hizo varias escursiones con su regimiento hácia Burgos y otros puntos, y de ellas venia siempre cargado de dinero y de varios vasos sagrados, todo de plata y oro. He sabido por el mismo que permitia á una compañía de su regimiento el pillaje y el saqueo á condicion de entregarle á él la mayor parte del botin. Casi todo el fruto de sus rapiñas traigo en un baul para que Vds. destinen este tesoro, robado á los españoles, á quien corresponda.

—Oh hija desventurada! Y qué es lo que has hecho! Ese hombre vil vendrá á buscarte á nuestra casa, la pegará fuego, y nos quemará vivos en ella.—No, padres queridos, no. Ese hombre con todo su regimiento está destinado á una gran batalla con las tropas españolas, y el Dios de los ejércitos le dejará sepultado en ella para castigo de sus crímenes.—Puede ser, hija querida, que así suceda, pero entre tanto salgamos todos de esta casa, vámonos á la nuestra, y que el Rey de los cielos y la tierra dé á cada uno su merecido

CAPÍTULO III.

Graciosa sesion de los padres de la jóven con el tesoro del coronel.—Salida de Gil Blas de San Sebastian para Marsella.—Ocupacion de Gil Blas en esta ciudad durante la guerra de la independencia en España.

Se salieron en efecto de aquel mesón los dos esposos, llevándose consigo á su idolatrada hija. Encargó ésta á Gil Blas la conduccion de todo su equipage á la casa de sus padres; pero no aceptó Santillana este encargo sino con la condicion de esperarle allí mientras buscaba dos hombres que llevasen los dos baules. Así se verificó entrándose todos á un tiempo en la casa de los comerciantes con el tesoro del coronel. A muy pocos dias supieron que los cocineros de éste se habian fugado tambien de la casa, llevándose lo que había quedado en ella, pues no dudaban que su amo los asesinaría al verse sin su tesoro y sin su sobrino. No se pasaron veinte dias sin verse todos tranquilos y seguros, habiéndose sabido por los papeles públicos que en una accion con las tropas españolas,

habia muerto aquel coronel, perdiendo dos compañías de su regimiento.

Colocados todos en la casa de los comerciantes entregó la hija á sus padres las llaves de los dos baules para que viesen y dispusiesen de aquel inmenso caudal, y los dejó solos á los dos. Abrieron estos aquel, en el cual se hallaban los cálices, copones y demas vasos sagrados, y al ver en ellos tanta plata y oro, dijo la esposa al esposo:—Pero marido, cuando vayamos á vender estos cálices creerán que nosotros los hemos robado de las iglesias, y nos perseguirá la justicia. Si pudieses hacerte con una fragua para reducirlos á barras, entonces no corríamos el menor riesgo.—Luego intentas tú como el coronel francés apropiarte las alhajas del templo del Señor? dijo el marido á su mujer.—Y á quién piensas tú restituirlo, replicó ella, si no sabemos de quién ha sido?—Lo que está destinado al culto del verdadero Dios, á Dios pertenece.—Pues bien, veamos lo que hay en este otro baul, dijo ella. Le abrieron en efecto, y se hallaron entre otras cosas, con dos cajoncitos regulares llenitos de onzas, medias onzas, y doblones de cuatro duros, todo de excelente oro español.—Oh marido! dijo entonces la mujer, esto sí que no es de las iglesias, ni está destinado al culto.

esto pasa a la faja 7 fuente

Esto sí que es nuestro sin riesgo y sin peligro alguno: Jesus y cuánto oro! Desde mañana voy á mandar cerrar la tienda. ¿Para qué necesitamos ahora el comercio? A mí ya me remordia la conciencia de vender tan caros algunos géneros. Bien sabes tú que no nos hemos contentado con un ciento por ciento de ganancia, y que somos murmurados en el pueblo.

A este tiempo se hallaba Gil Blas dando su cuenta á su nueva ama de los gastos del viaje, pasaporte y demas, y al entregarle el resto con el bolsillo que le habia dado en Vitoria, le dijo.—Ese bolsillo con todo lo que contiene te lo regalo yo, y no creas que con esto solo pienso pagarte el gran servicio que me has hecho.—Señorita, replicó Gil Blas, que aun hay en él mas de doscientos escudos de oro.—No importa, Gil Blas; aunque hubiese dos mil, lo mismo te lo regalaria, porque el haberme restituido á la casa de mis padres no se paga con ningun dinero. Pienso por lo mismo tenerte siempre en nuestra compañía si nos quieres hacer este favor. A esto le contestó Gil Blas dando á su ama las mas espresivas gracias, pero añadiéndola, que en manera alguna podia quedarse en San Sebastian, porque se habia propuesto recorrer la mayor parte de España á fin de conocer el mundo y los hombres.

Entraron á este tiempo en la estancia donde estaban Gil Blas y su ama, los padres de ésta con un semblante risueño y placentero. Su hija es manifestó entonces, que habiendo propuesto á su criado tenerlo siempre en su compañía, no le acomodaba permanecer en San Sebastian, por cuanto habia resuelto correr la mayor parte de España. El comerciante le hizo presente á Gil Blas, que en tal caso se esponia mucho en volver por donde habia venido, porque no faltarian oficiales amigos ó parientes del coronel que lo mandarian fusilar. Añadió, que si no le acomodaba vivir con ellos, en lo que tendrian todos el mayor gusto, él le proporcionaria por la parte de Francia un viaje seguro hasta Marsella, en donde podria embarcarse para España. Apreció infinito Gil Blas esta oferta, de la cual pensaba aprovecharse, como así lo hizo, despues de haber perma recido algunos dias en aquella buena compañía.

Llegó por fin el tiempo de la separacion, y ayudándole su ama á preparar el equipaje le puso, sin saberlo él, otro bolsillo de dinero en el fondo del baul. Hizo ademas que su padre le diese cartas de recomendacion, y letras de cambio sobre Bayona, y demas puntos por donde tenia que pasar hasta Marsella. Salió Gil Blas de aquella casa con gran sentimiento

de los dueños de ella, pero con especialidad de su buena ama, que con las lágrimas en los ojos se despidió de él, encargándole que no se olvidase de ella en donde quiera que se hallase. Emprendió pues su ruta por la via de Francia, sin detenerse en ningun punto de su tránsito hasta Marsella, porque era su ánimo restituirse á su patria lo mas antes posible.

Llegó por fin á aquella antigua ciudad marítima de Francia, y habiéndose propuesto reconocerla, notó que estaba dividida en antigua y nueva. Esta la reconoció por de muy bella disposicion, pero aquella de muy mal gusto. Averiguó tambien que Luis XIV en 1660 hizo construir allí un fuerte, y una ciudadela para sujetar á sus habitantes, que pensaban hacerse libres, y sacudir el yugo de su obediencia. No le causó esto admiracion, porque sabia que en su patria se habia hecho lo mismo en Barcelona para sujetar á los catalanes, máxima adoptada por los conquistadores que procuran asegurarse de su conquista. Recorrió toda la ciudad, y admiró en ella algunos edificios de mucho mérito.

Pasados algunos dias determinó presentarse á la casa de comercio para la cual llevaba su carta de recomendacion. Fue recibido en ella con las demostraciones del mayor apre-

cio, ofreciéndole dinero, y todo lo demas que necesitase. Le instaron ademas para residir en su compañía todo el tiempo que hubiese de permanecer en Marsella, pero Gil Blas les dió las gracias, manifestándoles, que era su ánimo trasladarse á España en la primera proporeion que se le presentase. Entonces aquel comerciante le hizo ver que no consideraba oportuno ni prudente trasladarse á su patria en aquellas circunstancias, por quanto toda la España se hallaba sumergida en la mas horrorosa guerra, en la cual ningun habitante se podia contar con la vida segura. Que los ejércitos franceses penetraban por todas partes, á pesar de la obstinada resistencia de los españoles, y que era tal el furor y encarnizamiento de los unos contra los otros, que por todas las provincias usaban el asesinato, el pillaje, el incendio, el degüello y la muerte. Que donde quiera que se presentase en España, si averiguaban que iba de Francia, era bastante para tenerle por afrancesado, y ya no estaba segura su vida. Que por consejo suyo debia esperar en Marsella el resultado de la conquista, y la pacificación del reino, y no esponerse antes á un inminente riesgo. Que mientras se decidia la suerte de España, él le ofrecia ocupacion en su casa con mesa y sueldo, quedando

do despues en libertad de salirse ó quedarse.

Sábios y prudentes parecieron á Gil Blas los consejos de aquel comerciante, y se despidió de él dándole las mas debidas gracias, particularmente por la oferta que le hacia de ocuparlo en su casa con mesa y sueldo, sobre lo cual tratarian al siguiente dia. Se encaminó pues hácia su posada, y encerrado en su habitacion comenzó á hablar consigo á solas de la manera siguiente: ¡Oh mundo desconocido por casi todos tus habitantes! ¿Quién me habia de decir á mí, que cuan lo caí prisionero á mi salida de Santander, no habia de ser fusilado, siendo tenido por un espía del ilustrísimo don Rafael? ¿Cómo podia yo imaginarme que una mujer vestida de hombre habia de ser el origen de cambiar mi suerte de una manera tan prodigiosa! ¡Oh singularísimo coronel! ¡Oh originalísimo tio de tu sobrino! Yo no puedo menos de verte reconocido, porque tú, aunque fueses por otra parte un criminal, no has sido para mí sino un hombre benéfico. Tú mehas confiado la guardia de un objeto de tu mayor consideracion y aprecio, pero yo no he abusado de tu confianza. La fuga de tu sobrino ó de tu sobrina no ha sido obra de mi ingenio. Ella ha determinado restituirse á la casa de sus padres como era natural. Tú la habias sacado de allí siendo un

criminal, y los crímenes no siempre quedan impunes en esta vida de miserias.

El robo de tus cálices y demas vasos sagrados, el de tu gran tesoro en monedas preciosas de buen oro español, tampoco era tuyo. Tu sueldo de coronel podria alcanzar á lo mas á sostenerte con decencia en tu clase. Luego lo habias usurpado al pobre pueblo español sobre el cual viviais tú y todos tus compañeros en el ejército francés. ¿Qué cosa mas justa que devolverlo á la misma patria, á la cual pertenecia? ¿Qué razon ó motivo hallarás, pues, para fusilarme si me vuelves á coger bajo de tu dominio? Ninguno á la verdad; pero si me vieses alguna vez tú, ó alguno de tus amigos, mi vida no seria sino la de muy pocos instantes. Reconozco, pues, que mientras os halleis en España yo estoy mas seguro en Francia, y cuando volvais á Francia estaré seguro en España.

A consecuencia de estas reflexiones determinó volver á la casa del comerciante por ver el partido que éste le ofrecia. Se presentó en efecto á él, y le dice:—He meditado, amigo mio, sobre los prudentes consejos de Vd., y convencido de que mi vida en mi patria durante la presente guerra no puede ser apetecible, estoy resuelto á quedarme en su casa de Vd., si en ella puedo asegurar mi subsistencia á costa de

mi trabajo. Entonces el comerciante le dijo: que justamente en aquellos dias habia despedido un dependiente, á quien diariamente pagaba cinco francos ademas de la manutencion, y que si gustaba ocupar su puesto, desde entonces le ofrecia el mismo partido. Que su ocupacion estaba reducida á vigilarle varios operarios que tenia empleados en algunas fábricas y manufacturas de su propiedad en Marsella. Qué lejos de vigilarlos el dependiente despedido se habia confabulado con algunos de ellos para pagarles su jornal sin presentarse en los talleres en varios dias, y que esta infame traicion no la debia esperar de ningun honrado español, y mucho menos de aquel que tan finamente le recomendaba su amigo de san Sebastian. En vista de lo cual, si se resolvia á aceptar este partido, desde entonces mismo se podia quedar en su casa.

Reconociendo Gil Blas las ventajas que la presente ocasion le ofrecia, no dudó un momento en aceptar este partido, y acordaron los dos que fuese á su alojamiento para trasladar su equipaje á la casa de aquel comerciante, como así lo verificó. No se hallaba por entonces Santillana en la necesidad de servir, habiendo reconocido ya en su baul el bolsillo que en el le habia introducido secretamente su jóven ama; dentro del cual halló tambien un billete

que contenia estas palabras, »Gil Blas, el primer bolsillo que te regalé ha sido por el gran »servicio que me hiciste de restituirme á la casa »de mis padres: este que ahora te doy mas que »doble del primero, es con la condicion de, que »me escribas, y me comuniques tu buena ó mala »suerte.» Reunia pues Santillana con los dos bolsillos una cantidad regular para poder vivir algun tiempo por sí solo; mas reconociendo que este dinero se le acabaria, sino procuraba economizarlo, entró muy gustoso en el servicio de aquel comerciante, que tan buen partido le ofrecia.

Colocado ya en aquella casa fue su primera diligencia enterarse de su obligacion para desempeñarla honradamente, y con exactitud. Su amo le condujo á los talleres, y en muy pocos dias se hizo cargo de todo, y cumplió con su deber como descendiente de los antiguos hijosdalgo de Castilla. Permaneció pues en aquella ocupacion todo el tiempo que duró la guerra de la independenciam en España. Allí supo por los papeles públicos las tremendas batallas que se dieron por una y otra parte, admirándose de día en día del indomable carácter español, que no se dejó aterrar por los ejércitos y mariscales franceses, que habian ya conquistado casi toda la Europa.

CAPÍTULO IV.

Venida de Napoleon á España.—Restituye á su hermano el palacio de Madrid.—Arroja los ingleses al agua.—Le declara la guerra el emperador Alejandro.—Campana de Rusia.—Fin y muerte del ejército francés.—Batalla de Waterloo.—Prision de Bonaparte.

Hasta el año de 1814 permaneció Gil Blas en la ciudad de Marcella y en la casa de aquel comerciante. Terminadas las horas de su obligacion se ocupaban en leer los papeles públicos. Cuando supo por ellos la batalla de Bailen, cuyas consecuencias fueron arrojar de la capital de España al rey José, hermano del emperador Napoleon, exclamó:—¿Es posible, Dios mío, que regimientos formados de paisanos como los que yo he visto en Asturias (por que yo no puedo dudar que de otros iguales se han formado todos los de España) se hayan burlado tan completamente de los conquistadores de casi todas las naciones europeas? Pues si esto es posible, como lo ha sido, aprended reyes, emperadores y príncipes, que todo lo quereis

que contenia estas palabras, »Gil Blas, el primer bolsillo que te regalé ha sido por el gran servicio que me hiciste de restituirme á la casa de mis padres: este que ahora te doy mas que doble del primero, es con la condicion de, que me escribas, y me comuniques tu buena ó mala suerte.» Reunia pues Santillana con los dos bolsillos una cantidad regular para poder vivir algun tiempo por sí solo; mas reconociendo que este dinero se le acabaria, sino procuraba economizarlo, entró muy gustoso en el servicio de aquel comerciante, que tan buen partido le ofrecia.

Colocado ya en aquella casa fue su primera diligencia enterarse de su obligacion para desempeñarla honradamente, y con exactitud. Su amo le condujo á los talleres, y en muy pocos dias se hizo cargo de todo, y cumplió con su deber como descendiente de los antiguos hijosdalgo de Castilla. Permaneció pues en aquella ocupacion todo el tiempo que duró la guerra de la independenciam en España. Allí supo por los papeles públicos las tremendas batallas que se dieron por una y otra parte, admirándose de día en día del indomable carácter español, que no se dejó aterrar por los ejércitos y mariscales franceses, que habian ya conquistado casi toda la Europa.

CAPÍTULO IV.

Venida de Napoleon á España.—Restituye á su hermano el palacio de Madrid.—Arroja los ingleses al agua.—Le declara la guerra el emperador Alejandro.—Campana de Rusia.—Fin y muerte del ejército francés.—Batalla de Waterloo.—Prision de Bonaparte.

Hasta el año de 1814 permaneció Gil Blas en la ciudad de Marcella y en la casa de aquel comerciante. Terminadas las horas de su obligacion se ocupaban en leer los papeles públicos. Cuando supo por ellos la batalla de Bailen, cuyas consecuencias fueron arrojar de la capital de España al rey José, hermano del emperador Napoleon, exclamó:—¿Es posible, Dios mío, que regimientos formados de paisanos como los que yo he visto en Asturias (por que yo no puedo dudar que de otros iguales se han formado todos los de España) se hayan burlado tan completamente de los conquistadores de casi todas las naciones europeas? Pues si esto es posible, como lo ha sido, aprended reyes, emperadores y príncipes, que todo lo quereis

sujetar á vuestra ambicion y vuestro orgullo. Si el mismo emperador Napoleon habia dicho que el pueblo que queria ser libre, no tenia mas que quererlo, ¿ cómo ha pretendido sujetar al pueblo español tan amante de su libertad? ¿ cómo es que se ha obstinado en esta injusta conquista, viendo en todas las provincias de España hombres y mujeres, viejos y niños enfurecidos contra esta tiranía? ¿ Qué pueblo del mundo consiente ver arrebatado á su rey y á toda la real familia con la mas pérvida traicion? Pues que! El que se halla con un ejército superior á todos los demas ¿ tiene por ventura derecho para usurpar el trono de todos los reyes del mundo? Tal era la ambicion del emperador de los franceses.

Dueño ya de casi todas las naciones europeas, solo le faltaba serlo de la Península Ibérica. La España le era ciertamente una nacion aliada y fiel. Le habia contribuido hasta con ejércitos para sus conquistas. Sin embargo, no fue esto lo bastante para contener al conquistador en la usurpacion del trono español. Habiéndose apoderado por una perfidia de los reyes padres y de Fernando VII, verdadero rey por renuncia de Carlos IV, y por aclamacion universal, los condujo todos á Bayona. Allí obligó al hijo á renunciar la corona en su padre,

á éste en el mismo emperador; y en séguida trasladó en su hermano José el cetro de la española monarquía. ¿ Y son los que representan esta farsa tenidos por hombres grandes? ¿ Y son los que cometen estas perfidias los que el mundo llama héroes? Pues si los héroes y los hombres grandes de este mundo son de este jaez, el mundo y todos sus habitantes valen ciertamente bien poco.

Desesperado el emperador de los franceses y rey de Italia de ver á su hermano José arrojado de la capital de España por unos seres, que en su desmedido orgullo consideraba como pigmeos, no pudo resistir este ultraje hecho á un conquistador casi universal. Jura la venganza, y en efecto la consiguió. Reune regimientos sobre regimientos, y formando ejércitos de derecha, izquierda, centro y reserva, resuelve venir él en persona á restablecer á su hermano en la corona usurpada en Bayona á los legítimos reyes de España. Su hermano le aguardaba en Búrgos, y habiendo llegado el emperador con unas fuerzas tan considerables, consiguió efectivamente arrollar todos los ejércitos españoles, y entrando en Madrid, vindicó el ultraje hecho á las águilas francesas.

No era esto aun lo bastante para el que se consideraba el omnipotente del siglo. Los ingle-

ses habian hecho causa comun con los españoles en esta guerra escandalosa. Tenian por consiguiente á sus ejércitos británicos en la Península como auxiliares. Era pues indispensable al orgullo del emperador arrojarlos del suelo español, y consiguió efectivamente echarlos al agua dentro de algunos dias. Este triunfo y esta tan completa victoria, no podian menos de llenar la medida del mas ambicioso guerrero; pero ¡oh miserable condicion de los humanos! Precisamente desde estos felices instantes principió la decadencia de este poder colosal, de este hombre tan singular y extraordinario, de este azote de la humanidad, del emperador y rey Napoleon Bonaparte.

Alejandro, tambien emperador de Rusia, era otro poder que no podia menos de respetar el mismo Napoleon. Consta de sus mismos escritos haber dicho que la suerte de la Europa estaba dividida entre los dos. Era pues indispensable ponerse de acuerdo con él para traer sus ejércitos á la conquista de la península ibérica. En efecto, se vieron, comieron juntos, y se dieron la mano de amigos antes de emprender esta escandalosa usurpacion. Pero ¡oh decretos impenetrables de la Providencia! Cuando este hombre, hasta entonces invencible, se consideraba ya dueño de la España y el Portugal,

precisamente entonces le declara la guerra su amigo el emperador Alejandro. Se hallaba pues en la necesidad de sacar una gran parte de sus ejércitos en España y trasladarlos á 700 leguas de distancia, es decir, del uno al otro extremo de la Europa. Era este un caso en que no se habia visto en todas sus conquistas. Era este un suceso para intimidar al mas valiente conquistador. No obstante, este hombre incomparable, lejos de acobardarse y aturdirse, resuelve en su cabeza nada menos que arrojar de la Europa á su competidor.

Un ejército de 300,000 hombres de infantería con 80,000 caballos y el correspondiente tren de artillería, fue el que reunió en muy poco tiempo, y el que consideró suficiente para conseguir su intento. Era el mayor de los ejércitos que desde la guerra de Alejandro y Darío se habia visto hasta entonces. Empeñe con él, siempre al frente de sus tropas, contra todos los ejércitos del emperador de la Rusia. A todos los arrolla, los envuelve, los ahuyenta, y nada se resiste á su inconcebible valor. Llega á Moscow antigua capital de aquel imperio. Pero ¡oh Providencia! Allí, donde precisamente tenia que fijar sus cuarteles de invierno, para emprender en mejor estacion el término de tan grande empresa, allí halló la imposibilidad de

realizarlo. Los rusos hicieron un infierno de su capital y la redujeron á cenizas. ¿Cómo pasar allí Napoleon el invierno y dar la debida subsistencia á 600,000 hombres? Los rusos habian huido y habian hecho un desierto de todo aquel contorno. Los hielos y las nieves iban á caer, y efectivamente se anticipó la mas rígida estacion en aquel clima. Permanecer en él era morir de hambre. Retroceder era sufrir toda la furia de los elementos. En el uno y en el otro caso era una muerte inevitable.

En efecto, se puso por obra el último de los extremos, y se adoptó la resolucion de volver por el mismo camino que los habia conducido hasta allí. ¡Oh decretos impenetrables del Criador! Este incomparable ejército, superior al poder humano, era ya de necesidad que otro mayor poder le aniquilase, antes que acabase de despoblar una gran parte de la Europa como ya lo iba realizando. Los hielos, los frios y las nieves de aquel irresistible clima á los que no se han criado en él, fueron la guadaña, la segur, la cuchilla que aniquiló casi todo aquel incomparable ejército. No era bastante el poder de la tierra, y era ya preciso que otro poder superior aniquilase los verdugos de la humanidad. En efecto, en aquella retirada perecieron los soldados, los capitanes, coroneles,

mariscales, generales y demas jefes de un ejército que hacia temblar á la desolada Europa. Los frios, los hielos, las lluvias y las nieves sepultaron en los caminos á los que pensaron dar la ley al emperador de las Rusias. Las tropas de este emperador, aprovechándose de la ocasion que les presentaba su clima natural en ellos, perjudicial en sus enemigos, picaron su retaguardia y los acribillaron en aquellas encrucijadas. Así acabó este poder tan inmenso, no visto hasta entonces, ni en la conquista de Italia, ni en las demas grandes batallas dadas y ganadas por Bonaparte en casi toda la Europa.

A pesar de todo lo dicho, este hombre extraordinario y singular consiguió salvarse con algunos de los suyos, y aunque, aprovechándose de su derrota, se conjuraron contra él alemanes, prusianos y rusos, consiguió no obstante reunir en muy poco tiempo otro ejército de 300,000 hombres, y se propuso batirlos á todos sin el menor obstáculo. Tal era su valor y tal su pericia militar, que tal vez lo hubiera conseguido á no cansarse ya la divina Providencia de sufrir tanto esterminio de la humana especie. En efecto, decidió la suerte, la adversa suerte, hasta entonces siempre propicia, que en la batalla de Waterloo acabase

su carrera este azote de la humanidad. Allí dió fin á sus glorias este héroe conquistador, este hombre singular y extraordinario. Viéndose ya como perdido, y civilmente muerto, puesto que los ejércitos vencedores le perseguirían hasta arrojarle del suelo francés, y colocar en aquel solio al legítimo descendiente de Luis XVI, resolvió acogerse á la hospitalidad de la Constitución inglesa. Cuando la Providencia decreta castigar al criminal, le venda los ojos del entendimiento, para que él mismo camine á ciegas al abismo de su perdición. Esto mismo es lo que le aconteció al grande hombre del siglo, al que admiraba y casi reverenciaba la mayor parte de la Europa.

Es una verdad que la Constitución inglesa daba protección á todo al que á ella se acogiese, y por esta razón debía contarse seguro en Inglaterra bajo la égida de este código el emperador de los franceses; pero el caso era extraordinario. Napoleón Bonaparte era un enemigo declarado de la Inglaterra, en tal forma, que habia resuelto acabar con el formidable poder marítimo de esta gran potencia que se habia abrogado el esclusivo dominio de los mares. Abrigado de la hospitalidad inglesa, podia muy bien resucitar su anterior poder por hallarse tan inmediato á la Francia. Era pues indis-

pensable infringir la Constitución para negarle la hospitalidad que esta ley concedía. Así lo verificó aquel astuto gabinete, y resolvió conducirle prisionero á la remota isla de Santa Elena, en donde dió fin á sus días este hombre extraordinario y singular.

Viendo Gil Blas el término de la guerra de España decidido en la batalla de Waterloo, resolvió trasladarse á su patria cuando volviese á ella su verdadero rey el señor don Fernando VII. No tardó mucho en saber por los papeles públicos, que efectivamente el legítimo rey de la monarquía española Fernando VII, se restituía á ocupar el trono de sus mayores. Desde entonces formó Gil Blas el propósito de no permanecer mas en Marsella, y aprovecharse de la primera ocasión que se presentase para embarcarse para España. Así se lo comunicó á su buen amo, que le amaba cordialmente por haber conocido en él muy nobles sentimientos, y la mayor pureza en el desempeño de las obligaciones de su destino. Toda la familia de aquella casa sentía muy amargamente la separación de Gil Blas, pero con particularidad una hija de aquel comerciante de edad de 18 años llamada Eugenia. Había mirado siempre al joven español con una predilección extraordinaria entre todos los jóvenes sus paisanos que se paseaban por Mar-

Tomo I. 11

sella. Gil Blas no dejaba de conocerlo, y no la correspondía con esquivéz siempre que tenían la ocasion de hablarse á solas; pero jamás la dió motivo para que Eugenia consintiese en un enlace matrimonial. Miraba este paso como una traición al amo á quien servia, y á la casa que le habia acogido tan ventajosamente para él.

Hallándose pues una noche en su cuarto preparando su equipaje para disponer su viaje entraron en él la Eugenia y su madre. Esta que observó los preparativos nada dudosos de la marcha de Gil Blas, tomó la palabra y se esplicó así.—¿Con que de veras, Gil Blas, te marchas y nos dejas?—Señora, le contestó este, cuando he tenido el honor de entrar en esta casa ha sido por consejo del amo de la misma. Este me hizo presente que mi viaje á España durante la guerra de la independéncia, era expuesto y arriesgado. Hoy se ha concluido esta guerra, nuestro legitimo rey se restituye á su trono, y yo voy á seguir con él la suerte de mi patria.—Pues amigo, le dijo la señora de la casa, que se llamaba Antonieta, no te precipites en tu resolucion, porque tenemos mucho de que tratar antes, y pasó entre los tres el siguiente diálogo.

DIÁLOGO

ENTRE GIL BLAS, ANTONIETA Y EUGENIA.

ANTONIETA... No estrañaria yo, Gil Blas, que tú te separarás de nosotros tal vez para siempre, no siendo sabedor de lo que hemos acordado mi marido y yo, de acuerdo tambien con esta mi querida hija que está presente. Te hemos observado cuidadosamente todo el tiempo que te hallas en nuestra compañía, y nos hemos convencido de que entre cuantos jóvenes hay en Marsella, ninguno como tú es capaz de hacer nuestra felicidad. Hemos resuelto por lo mismo adoptarte por hijo nuestro, casándote con nuestra querida y única hija Eugenia, y hacerte dueño á nuestra muerte de todo nuestro capital en fábricas, manufacturas y demas giro nuestro que ya habrás conocido en Marsella. Desiste, pues, de emprender tu viaje á España, y resuelve quedarte con nosotros, en el concepto de casarte con Eugenia, con quien serás feliz y dichoso, acaso mas que con ninguna de tus paisanas y compatriotas.

GIL BLAS... Señora, yo nunca me he creído acreedor al honor que Vds. tienen la bondad de dispensarme, y aunque conozco el singularísi-

mo mérito de la Eugenia, que está presente, puede decir si yo me he adelantado jamás con ella á una pretension tan alta, y que nunca creí haber merecido. Por otra parte, yo jóven, extranjero, desconocido para Vds., creeria siempre hacer una traicion á los amos á quien servia, si me adelantase á una pretension de esta naturaleza. No es esto decir que yo no aprecie á Eugenia, cuanto apreciarla debo, y que no reconozca en ella todo su mérito, pero siempre la he mirado como una hija de los amos á quien servia. Si en las ocasiones que hemos tenido para hablarnos á solas, me he conducido de esta manera, ella está presente y puede hablar.

EUGENIA... Gil Blas, yo no puedo contradecirte en nada de cuanto has dicho, pero yo me he prendado de tu amabilidad, de tus nobles sentimientos, de tu irreprehensible conducta, y yo te prefiero á todos los jóvenes de Marsella que procuran requiebrarme y obsequiarme, y puesto que mis queridos padres aprueban mi eleccion, espero que no les desairarás, y que no te marcharás dejándonos á todos desconsolados con tu ausencia.

ANTONIETA... ¿Qué dices á esto, Gil Blas? ¿Será posible que despues de tanto tiempo como hace que estás en nuestra compañía, te resuel-

vas á abandonarnos tal vez para siempre? ¿Será posible, que viendo á la Eugenia enamorada de tus buenas prendas, así la desaires acaso para casarte con una española, que no te haga feliz, como lo serias con todos nosotros? ¿Será posible que así deseches una fortuna como la que te ofrecemos con nuestra querida hija, con un capital que no bajará de cuatrocientos mil francos? Pues mira que mi querido esposo me ha dicho en una de estas noches, que estimaria mas dejarlo en tu poder, que en ninguno de los demas jóvenes que conocia en Marsella.

GIL BLAS... Señora, Vd. apura todo mi pundonor y toda mi delicadeza. Lo que Vd. acaba de decirme del amo á quien sirvo, me confunde y trastorna todo mi entendimiento. Yo no sé como corresponder á tan singulares beneficios; pero yo no puedo resolverme.

EUGENIA... Pues qué! ¿Te hallas por ventura casado en España? ¿Estás acaso comprometido con alguna española que no te ame acaso tanto como yo? No me has conocido con el modo de mirarte y de tratarte que yo queria hacerte dueño de todo mi corazon? ¿Qué quiere decir que no puedes resolvete? Esplicate.

GIL BLAS... Eugenia, ni estoy casado, ni estoy comprometido con ninguna mujer de este mundo; pero yo tengo unos tios, á quienes debo

mi educacion. Estos al despedirme de su compañía me dijeron. Anda, ve á conocer el mundo y los hombres; pórtate con honradez; obra segun la nobleza de tus mayores, y sí asi lo haces, vuélvete á nuestra compañía, pero sino, huye de nosotros para siempre. Yo he procurado hasta hoy no deshonorar con mi conducta el honor de los antiguos prohombres de Castilla, de donde desciendo. Del mismo modo pienso continuar en todos mis viajes y ocasiones que se me presenten, y obrando así, debo volver á la compañía de mis queridos tíos; y cuando sepan la historia de mi vida, estoy seguro de que me recibirán con los brazos abiertos, y me darán la posesion de las ricas haciendas que disfrutaban en los reinos de Leon y Castilla la Vieja.

EUGENIA... Y tantas son las haciendas de tus tíos, que te muevan mas que lo que tienen mis padres en Marsella?

GIL BLAS... No Eugenia, ni la riqueza de mis tíos ni la de tus padres podrán influir jamás en la eleccion de mi estado. Las riquezas no dan la felicidad: por el contrario, suelen ser la causa de nuestras mayores desgracias. Están sujetas á los vaivenes de la suerte. Suelen perderse con menos trabajo del que ha costado adquirir las. He visto á muchos ricos y poderosos, que serian infinitamente mas felices sino tuvie-

ran sino lo preciso para vivir. Yo veía en el emperador de los franceses el hombre mas rico y el mas poderoso de la Francia, y le veo ahora prisionero y desterrado á la remota isla de Santa Elena. Sino hubiera sido mas que un hombre comun, como yo, estaria libre á estas horas de esta fatal desgracia de la suerte. No, Eugenia, no serán las riquezas las que me muevan á elegir la que haya de ser mi compañera por todos los dias de mi vida.

EUGENIA. ¿Pues qué es lo que ha de moverte y que no has hallado en mí al parecer?

GIL BLAS. Yo no lo sé. Yo no he pensado en casarme hasta ahora. No puedo saber aun si me casaré. Por consiguiente no puedo saber que es lo que me moverá si alguna vez llego á casarme.

EUGENIA. Esas son disculpas, Gil Blas. Dí francamente que has dado palabra de matrimonio á alguna querida en España, y por esta razon no puedes comprometerte conmigo. Permita el cielo que cuando vayas á tu patria la halles ya casada con otro, lo cual no podrá sucederte conmigo, porque te juro, Gil Blas, no casarme nunca, si contigo no me casare. Haz tú aquí, en la presencia de mi mamá, un juramento igual, y entonces podré creer que no estás casado, ni comprometido.

GIL BLAS. Los juramentos, Eugenia, son una cosa muy seria. O no deben hacerse, ó despues de hechos deben cumplirse. ¿Cómo puedes saber tú si despues de mi ausencia te preñarás de otro jóven de mas mérito que yo, y de mayor utilidad y provecho para tus padres y para tí? Y en este caso, ¿por qué no has de casarte? ¿Por qué te has de ligar con un juramento que entonces te arrepentirás de haberlo hecho? No, Eugenia, no nos liguemos, ni coartemos nuestra libertad. Seamos siempre libres para obrar segun nos convenga. Yo no estoy casado, ni comprometido como te he dicho. Te doy mi palabra de no casarme sin tu licencia. Dame tú otra igual, pero sin juramento, de no casarte tampoco sin la licencia mia. Esto debe bastarnos á los dos. Si despues nos conviene enlazarnos lo haremos, y sino, no. Me parece que esto es lo mas que debemos hacer al presente.

ANTONIETA. Me parece, Eugenia, que ya puedes tranquilizarte. Bien conoces tú, querida hija mia, que una palabra de Gil Blas tiene tanta fuerza como la de una escritura. Cuando él afirma que no se casará sin tu licencia, no es capaz de faltar á lo que ofrece. En este caso ya tienes en tu mano el dejarle ó no dejarle libre. Tambien quedas tu en la misma

libertad de obrar despues segun vieres convenirte. Pero no dudes, hija mia, que Gil Blas volverá á nuestra casa despues de haber conocido que ninguna española será capaz de hacerlo tan feliz conio tú. En este concepto permítele que se vaya á España, que la reconozca toda, y ya verás como despues se acuerda de tí, y de Marsella, en donde ha sido tan querido de nosotros.

GIL BLAS. Es muy posible, Eugenia, que suceda lo que dice tu mamá, porque yo te aprecio mas que á ninguna mujer de este mundo, y jamás me olvidaré de los beneficios recibidos de unos amos tan benéficos para mí. Permíteme pues cumplir lo que he ofrecido á mis tios, y dejemos al tiempo que nos haga ver lo que nos estará mejor.

En efecto, se conformaron todos tres con el dictamen de Gil Blas, y á los dos dias emprendió éste su viaje para España embarcándose en una goleta que dió la vela para la ciudad de Valencia.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

LIBRO PRIMERO.

- CAPÍTULO I.** Historia de D. Gonzalo Castromonte, hidalgo notorio, etc.—Casamiento de este señor con doña Casilda Perez, mayorazga, y descendiente de la antigua familia de los Santillanas.— Esterilidad de esta señora, y entrada en su casa de un sobrino suyo, llamado Gil Blas. 7
- CAPÍTULO II.** Pasa Gil Blas á recibir su educacion en Salamanca.—Estudios y carreras que emprendió y no concluyó.—Vida y costumbres suyas en aquella ciudad, y su regreso á la casa de sus tios. 17
- CAPÍTULO III.** Examinan los tios á Gil Blas sobre sus estudios en Salamanca.—Diálogo curioso sobre su examen entre los tios y el sobrino.—Salió este reprobado por sus estudios y doctrinas salamanquinas, y es despedido de la casa de sus tios. 31
- CAPÍTULO IV.** Entrada de Gil Blas en una

de las famosas ventas de Castilla.—Gracioso lance que le aconteció con la ventera.—Trueque de su caballo por un gordo y rollizo macho.—Gracias y habilidades de este precioso animal. 39

CAPÍTULO V. Entra Gil Blas en la ciudad de Astorga.—Encuentra allí á su discípulo Celestino que le lleva á su casa.—Opiniones políticas de toda esta familia.—Sale Gil Blas de Astorga y emprende su ruta para Asturias por las Babias y puerto de Somiedo. 51

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO I. Descripción de la vida y costumbres de las Babianas.—Lance gracioso de estas con Gil Blas.—Encuentra Gil Blas á un raro hidalgo y señor del pueblo de Somiedo.—Estravagantes ideas, y rara vida de este pobre señor. 63

CAPÍTULO II. Entrada de Gil Blas en la casa del señor don Martin de la Pola de Somiedo.—Curiosas sesiones de este señor con Gil Blas.—Vende este su macho en Peñafór á buen precio.—Entrada de Gil Blas en Oviedo.—Primera

sesion con el señor don Alvaro Flores Estrada. 75

CAPÍTULO III. Curiosa sesion de Gil Blas con el señor Florez Estrada sobre la declaracion de guerra al emperador Napoleon.—Fogosidad y entusiasmo de los Asturianos en esta terriblelucha.—Desordenada organizacion de los primeros regimientos militares.—Horroroso patíbulo del conde del Pinar y sus compañeros.—Salvacion casi milagrosa de estas víctimas. 89

CAPÍTULO IV. Razonan el señor Florez Estrada y Gil Blas, sobre las consecuencias de la guerra de la independenciam, y sobre sus ventajas ó pérdidas.—Comparacion del gobierno representativo con el monárquico entre los romanos.—Visita Gil Blas el puerto de Gijon y la villa de Avilés.—Emprende despues susalida de Asturias para Santander. 105

LIBRO TERCERO

CAPÍTULO I. Sale de Asturias Gil Blas, y se dirige á Santander por Colombres y Santillana.—Huye Gil Blas de Santander y cae prisionero por las tropas france-

sas.—Mejora de suerte en su prision, destinándole á servir á un sobrino de un coronel francés.—Lectura del Quijote de Cervantes.—Idea de otro semejante Quijote.—Lance extraordinario con el sobrino del coronel. 115

CAPÍTULO II. Reflexiones de Gil Blas sobre la transformacion de su amo en una hermosa jóven.—Determinacion de ésta para que Gil Blas la restituyese á la casa de sus padres.—Entrada de los dos en la ciudad de San Sebastian 131

CAPÍTULO III. Graciosa sesion de los padres de la jóven con el tesoro del coronel.—Salida de Gil Blas de San Sebastian para Marsella.—Ocupacion de Gil Blas en esta ciudad durante la guerra de la independenciam en España. . . . 143

CAPÍTULO IV. Venida de Napoleon á España.—Restituye á su hermano el palacio de Madrid.—Arroja los ingleses al agua.—Le declara la guerra el emperador Alejandro.—Campana de Rusia.—Fin y muerte del ejército francés.—Batalla de Waterloo.—Prision de Bonaparte. . 153

EL GIL BLAS

DEL

Siglo diez y nueve.

CUYAS AVENTURAS COMIENZAN CON LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, Y CONTINUA CON LA RELACION DE LO PRINCIPALMENTE ACAECIDO EN ESPAÑA HASTA EL PRESENTE AÑO DE 1814.

Obra distribuida en libros y capitulos, á imitacion del antiguo Gil Blas de Santillana.

POR

D. J. F. G. G. S. Y T.

TOMO SEGUNDO.

MADRID,

IMPRENTA DE DON IGNACIO BOIX, EDITOR,
CALLE DE CARRETAS, NUM. 8.

1844.

sas.—Mejora de suerte en su prision, destinándole á servir á un sobrino de un coronel francés.—Lectura del Quijote de Cervantes.—Idea de otro semejante Quijote.—Lance extraordinario con el sobrino del coronel. 115

CAPÍTULO II. Reflexiones de Gil Blas sobre la transformacion de su amo en una hermosa jóven.—Determinacion de ésta para que Gil Blas la restituyese á la casa de sus padres.—Entrada de los dos en la ciudad de San Sebastian 131

CAPÍTULO III. Graciosa sesion de los padres de la jóven con el tesoro del coronel.—Salida de Gil Blas de San Sebastian para Marsella.—Ocupacion de Gil Blas en esta ciudad durante la guerra de la independenciam en España. . . . 143

CAPÍTULO IV. Venida de Napoleon á España.—Restituye á su hermano el palacio de Madrid.—Arroja los ingleses al agua.—Le declara la guerra el emperador Alejandro.—Campana de Rusia.—Fin y muerte del ejército francés.—Batalla de Waterloo.—Prision de Bonaparte. . 153

EL GIL BLAS

DEL

Siglo diez y nueve.

CUYAS AVENTURAS COMIENZAN CON LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, Y CONTINUA CON LA RELACION DE LO PRINCIPALMENTE ACAECIDO EN ESPAÑA HASTA EL PRESENTE AÑO DE 1814.

Obra distribuida en libros y capitulos, á imitacion del antiguo Gil Blas de Santillana.

POR

D. J. F. G. G. S. Y T.

TOMO SEGUNDO.

MADRID,

IMPRENTA DE DON IGNACIO BOIX, EDITOR,
CALLE DE CARRETAS, NUM. 8.

1844.



Esta obra es propiedad de su Editor D. Ignacio Boix, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima sin su consentimiento.

LIBRO CUARTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Entra Gil Blas en la ciudad de Valencia.—Curiosa sesión entre un diputado persa y otro contendiente.—Decreto del 4 de mayo de 1814 aboliendo la Constitución.—Viene Gil Blas á Madrid.—Observación que hizo de la concurrencia á la puerta del Sol.—Concurre á un café y presenció una curiosa sesión sobre la libertad de imprenta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

En 25 de abril de 1814 entró Gil Blas en la gran ciudad de Valencia. Fue su primer cuidado buscar un alojamiento decente, puesto que se hallaba con bastante dinero para representar su correspondiente papel. En efecto, se colocó en una de las mejores habitaciones de aquella

poblacion, en cuya casa se hallaban tambien de huéspedes otros pasajeros. Al segundo dia de su entrada en aquella ciudad se propuso reconocer en ella sus principales edificios, y efectivamente tuvo por tales la casa de ayuntamiento, la Diputacion, la antigua Lonja, la Enseñanza, la Aduana, y el sitio que ocupaba el Palacio de los vireyes llamado *El Real*. Visitó tambien la magnífica iglesia catedral, que reconoció por de un gusto gótico y defectuosa construccion. Recorrió igualmente aquellos colegios, la academia de pintura, la sociedad económica, y aquella famosa universidad. Finalmente, consideró aquel pueblo por muy industrioso, particularmente en fábricas de tejidos de seda.

Hallándose en su habitacion á la hora del mediodia, observó que en otra pieza ó estancia contigua á la suya daban fuertes y desentonadas voces, y se propuso averiguar la causa que las motivaba. Fué muy fácil observarlo todo acercándose á una puerta cerrada con llave que dividia las dos estancias, y oyó que el uno de los contendientes decia: Si señor, me las han de pagar estos canallas, que no han hecho otra cosa que trastornar el antiguo gobierno monárquico de la España, con el cual hemos descubierto y conquistado el gran continente de las Américas, y las islas Filipinas en el Asia. En una

palabra, con esta forma de gobierno adoptado por tantos siglos en nuestra nacion, hemos hecho conocer al mundo que no se ponía el sol en nuestros estados. ¿Y qué es lo que han hecho estos eruditos á la violeta con su Constitucion del año de 12, y con su libertad de imprenta? ¿Qué otra cosa han hecho sino trastornar las cabezas del juicioso pueblo español, y las de los americanos, para sublevarlos contra el gobierno que los ha civilizado? ¿Qué otra cosa hicieron sino introducir una guerra mortífera en aquel continente, que ni para ellos ni para nosotros podrá ser de provecho en muchos años? ¿Qué otra cosa hicieron sino usurpar los derechos de Fernando VII en la monarquía que habia heredado de sus mayores? ¿Qué poderes les habia otorgado el pueblo español para las innovaciones tan trascendentales que han decretado en nuestra monarquía? ¿Qué príncipe ni que soberano puede permitir esto en sus estados?

—Poco á poco, señor mio, repuso á esta sazón el otro contendiente. Fernando VII tendrá que recibir la corona segun se la presenten los verdaderos representantes de la nacion. El se la dejó entregada á sí misma, saliéndose de sus estados y pasándose á un reino extranjero, y sometiéndose al yugo de un ambicioso con-

quistador. Bien pudo entonces la nacion llamar al trono á otro soberano en lugar del que habia abandonado el solio y á la nacion entera. Debe pues al presente tomar lo que le den, y rendir gracias á los que bien pudieron quitárselo todo. Cuando en Vitoria cortó el pueblo los tiros de los caballos para que no nos abandonase, se burló del pueblo, siguió su capricho, y se entregó en los brazos del que le obligó á renunciar la corona de España. Esta corona la volvió Fernando á su padre, este á Napoleon, Napoleon á su hermano... ¿Qué es lo que entonces podia reclamar Fernando VII á su nacion? ¿Quién le ha rescatado del cautiverio en que le tuvo Bonaparte, á quien él se entregó á ciegas, y contra la voluntad de los españoles? Luego si estos son los que le redimieron á costa de su sangre, estos tienen el derecho de admitirlo en el reino en la forma queles acomode mas bien.

—¿Y á donde está, replicó el otro, manifestada la voluntad de todo el pueblo español para mudar la forma del gobierno monárquico en un gobierno constitucional, y obligar á su soberano á jurar una Constitucion contra su voluntad?

—En donde está? repuso su contrario. ¿En donde ha de estar sino en los diputados á Cortes nombrados por el mismo pueblo español?

—Falso, le replicó dando una gran patada en el suelo, porque aquí estamos sesenta y nueve diputados, que no consentimos en este trastorno, ni consentiremos que el rey (que ya se halla aquí) lo otorgue en manera alguna.

—Ola, dijo el otro: ¿Con qué Vd. es uno de aquellos diputados llamados Persas? ¿Y el número 69 es mayor que el de 200 ó 300 diputados nombrados por toda la nacion? ¿Y no conoce Vd., señor mio, que lo que Vds. acuerden ha de ser precisamente por la mayoría, ó lo que es lo mismo por el mayor número de votos?

—¿Y cómo sabe Vd., repuso el diputado, que otro gran número de los demas no piensa como nosotros?

—Lo infiero, le contestó, porque no se han venido con Vds. para aumentar el número 69.

Pues supongamos que opinan de diferente manera. ¿Hay por ventura en los poderes de ningun diputado la facultad de mudar la monarquía española en una Constitucion mal copiada de la revolucion francesa? ¿Se ha encargado por el pueblo español á sus representantes que hiciesen las escandalosas innovaciones que se han hecho con el clero secular y regular, con el diezmo, con los mayorazgos, con la imprenta, y con tantos desatinos y locuras como se

hicieron en la Francia en su espantosa revolución? ¿A dónde vamos á parar si aquí se repiten las horrorosas escenas que allí se representaron por estas innovaciones? No señor: no lo verán esos locos, que tienen las cabezas trastornadas con la lectura de las doctrinas revolucionarias de la Francia. Esto tiene un remedio muy fácil y muy sencillo. En persuadiendo y convenciendo á Fernando VII de que debe volver la monarquía al estado en que se hallaba en el año de 1808, revocando y anulando esa Constitución disparatada, y enteramente opuesta al noble carácter español, está todo hecho, y remediado el mal, ó los males que por ella nos han venido y los que nos vendrían.

Efectivamente, en el día 4 de mayo siguiente se dió el famoso decreto comprensivo de cuanto había indicado el de los 69, y salieron con la suya los señores llamados Persas que desde Madrid se trasladaron á Valencia para sugerir al rey la revocación de todo cuanto se había decretado por las llamadas Cortes constituyentes de Cádiz.

Santo Dios! decía para consigo Gil Blas... ¿Y qué harán ahora los demás diputados constitucionales, enemigos declarados de los 69? Un rey absoluto en lugar de un rey constitucional! Pues no es nada la diferencia del uno al otro

rey! Con este eran ellos los amos, y con aquel serán los criados. Es casi un imposible que lo puedan tolerar. Pero si la nación calla, otorga, y entonces el verdadero soberano lo será en toda la plenitud de la soberanía, porque el pueblo español se burla y se ríe de toda la que quisieron darle las Cortes de Cádiz. Es imposible que aquel señor de Somiedo, primo de Fernando VII, no le haya aconsejado este terrible decreto del 4 de mayo. Ahora si que ya puede decir, que tiene asegurados sus diezmos y sus mayorazgos, fundados á imitación del de la corona. ¿Qué dirán ahora el señor don Martin de la Pola y su hijo el señor don Alvaro Florez Estrada? ¿Cuando hubieran creído que un loco, como el primo de Fernando había de saber mas que ellos, y tantos otros como ellos? ¡Oh mundo! ¡Cuántos dentro de tí pasan por sábios que debían estar en la casa de los locos, y cuantos locos raciocinan mejor que los que tenemos por cuerdos!

El resultado del tal decreto del 4 de mayo fue terrible. De los diputados contrarios á los Persas los unos se fugaron, los otros se encerraron. En fin, no se había visto en España una transformación igual á la que entonces se esperimentó por solos cuatro renglones de un decreto. Los tales Persas estu-

diaron sin duda en las escuelas á donde fueron á instruirse Pitágoras y otros sábios de la Grecia, es decir, en la Persia y en la India. Rasgar, destruir, y anular tantos artículos del sagrado código de Cádiz con un solo decreto! ¡Desterrar de la España tanto periódico, tanto folleto, y tanta gerigonza alegre y divertida para ilustrar al sensato pueblo español! En una palabra, volver todas las cosas al mismo ser y estado que tenían en el año de 1808 con solos cuatro renglones! Este es el mundo, y los locos que habitamos en él no acabamos de conocerlo. ¿Pero qué mucho, sino no nos conocemos á nosotros mismos? Sinó sabemos cuando, cómo, y de qué manera comenzamos á existir? ¿cómo, cuándo y de qué manera habremos de morir? ¿cómo, cuándo y de qué manera se engendra en nosotros una enfermedad que nos ha de conducir al sepulcro? ¿cómo y cuándo debemos evitar un aire, ó un sol que nos produce una pulmonía ó un tabardillo que nos despacha para el otro mundo? y sin embargo, tanto orgullo! Y no obstante, tanta vanidad, tanta presuncion, y tanto amor propio! Y sin embargo tanta seguridad de saber gobernarlos á todos cuando no sabemos gobernarnos á nosotros mismos! Qué buenas lecciones me vá enseñando á mí el mundo que

mis señores tios me mandaron estudiar! Ya voy reconociendo que no hay en la universidad de Salamanca una cátedra como esta. Mucho me falta que estudiar y que aprender aun en esta escuela. Me iré á Madrid, y allí iré observando los efectos que ha producido este reducidísimo decreto del 4 de mayo de 1814.

En efecto, á muy pocos dias de la salida del rey para Madrid, emprendió Gil Blas su viaje para la corte. El habia reunido un capitalito mas que regular con los dos bolsillos que le habia regalado su buena ama de san Sebastian, y con el buen salario que habia sacado de la casa de Marsella. Podia pues vivir en la corte á sus espensas por algun tiempo muy decentemente; pero era su ánimo aprovecharse de una regular colocacion si la suerte se la presentaba. El mundo que habia ya recorrido le habia enseñado que el hombre que se halla con dinero y lo malgasta sin reflexionar en el porvenir, suele verse infeliz, sin que sus semejantes le tengan lástima por hallarse necesitado por culpa suya. Esta leccion ya la habia aprendido en cabeza ajena por el frato y comunicacion que habia tenido con varios conocidos suyos. No era avaro ni codicioso Gil Blas, porque á proporeion de sus facultades daba limosnas, y socorria algunas necesidades; pero

obraba con prudencia en su situación. A medida que se aumentaban sus facultades, multiplicaba sus limosnas, porque como decía él, en este mundo hay bastante para todos, pero como por culpa de los hombres está tan mal repartido, es preciso socorrer á nuestros semejantes, que nada tienen por tener tanto los demas. Y en esto preferia siempre á los que no lo podian tener, ni ganar, porque como él decía, si al ciego, manco, tullido ó imposibilitado no le socorremos los demas, se muere de necesidad, y siendo un hermano, un semejante nuestro, hay un deber, una obligacion de socorrerlo. Todos habremos de morir y dejarlo todo á nuestra muerte. ¿Y de qué nos aprovecha entonces el dinero que nos sobra, y la superfluidad de nuestras regaladas mesas? Ah! ¡Y cuántos dias de la vida nos quita esta mala superfluidad, y este regalo! y sin embargo no pensamos en el pobre que no tiene un zoquete de pan con que alimentarse! ¿Con qué ha de servir lo superfluo para nuestro daño, y de ningun provecho para el necesitado? Vaya, es preciso conocer que vivimos en este mundo como ciegos, locos atontecidos.

Llegó Gil Blas á Madrid á muy pocos dias de la entrada del rey. Fue su primer cuidado buscar su alojamiento y le halló bastante inmediato

á la puerta del Sol. Habia notado á su entrada demasiada concurrencia en este sitio de la corte, y como le hubiese llamado esto su atencion quiso averiguar por sí mismo la causa ó motivo de tan crecida reunion de gentes. Determinó pues aumentar el número de los concurrentes, introduciéndose entre los demas para observar. Se acercó á uno de los grupos, y notó que hablaban de política, y del nuevo gobierno. Se trasladó á otro punto en el cual se hallaban tres ó cuatro fumando y tomando el sol, pero sin hablarse una palabra. Estos, dijo para consigo, son tan desconocidos entre sí, como yo lo soy para ellos. No se conocen, y por eso no se hablan. Luego ¿á qué habrán venido aquí? Si no han venido mas que á fumar y tomar el sol, esto se puede hacer en todas partes.

Se fue hácia otro punto en el cual estaban cinco jóvenes petimetres acechando á las señoras y señoritas que pasaban por allí. Atravesaban entonces dos damas cogidas del brazo la una de la otra, y al punto las juzgaron por unas ramerías aquellos jóvenes sin conocerlas. Pasó otra señora de mas edad á la sazón, y no la pusieron otra falta sino la de llevar mal puesta la mantilla. Las demas que fueron pasando, todas segun ellos tenian sus faltas. Las unas eran blancas pero sosas. Las otras morenas, pero

pisaban mal. Otras llevaban el vestido demasiado largo, y muchas de ellas no sabían manejar el abanico, ni darse aire con gracia. Tampoco perdonaban aquellos pisaverdes á otros jóvenes de su misma edad. Los unos no iban vestidos sino de paño de cuatro duros la vara. Los otros llevaban muy mal cortado el pantalón. Alguno de ellos iba con muy poco lustre en las botas, y los mas no sabían como ellos, ponerse el corbata.

--Fastidiado Gil Blas de la murmuración de estos simples presumidos, se pasó hácia otro grupo, y como ninguno le hacia caso, metido como estaba entre los demas, observó y percibió el asunto de otra conversacion mas transcendental. El uno de ellos decia, que Fernando VII iba á ser gobernado por curas y frailes, y fundar mas conventos sobre los que habia. El otro sostenia todo lo contrario, por haberle tenido Napoleon en Valencey entretenido muy de otra manera, haciendo muy poco favor al soberano en aquella especie de entretenimiento. En fin, se confirmó en que toda la concurrencia de la puerta del Sol, se componia de gente viciosa y holgazana, sin oficio ni ocupacion que les impidiese pasar allí las horas en el ocio, y en la murmuración. Se retiró pues á su alojamiento; y se ocupó en él en escribir dos cartas,

la una para su buena ama la de San Sebastian, y la otra para sus honrados amos de Marsella. A todos les manifestaba su reconocimiento y gratitud á los beneficios que habia recibido de ellos, y les ofrecia sus servicios en la corte de Madrid, en la cual pensaba fijarse por algun tiempo.

Habiéndose informado y averiguado cual era el café mas concurrido de la corte, se determinó á pasar en él algunos ratos como los demas, con el ánimo de observarlo todo para formar su juicio. En una tarde en que se hallaba solo en su mesa vió dos sugetos sentados en otra junto á la suya. Pudo por lo mismo percibir el asunto sobre el cual giraba la conversacion de los dos que tampoco cuidaban de hacerla reservada. El uno decia: pero hombre ¿cómo ha de ser posible vivir sin saber nada de lo que pasa? ¡Yo que todos los dias me alimentaba con tres ó cuatro periódicos, decirme que ahora no he de tener ninguno, y que he de carecer de tantas noticias como yo sabia para ir á contarlas á mis amigos! Te digo francamente que este golpe terrible dado á la libertad de imprenta no se lo perdono á Fernando VII. Calla bobo, decia el otro, que en acostumbrándonos un par de meses á no saber nada, hemos de pasar los dias lo mismo que antes ¿Cuántos si-

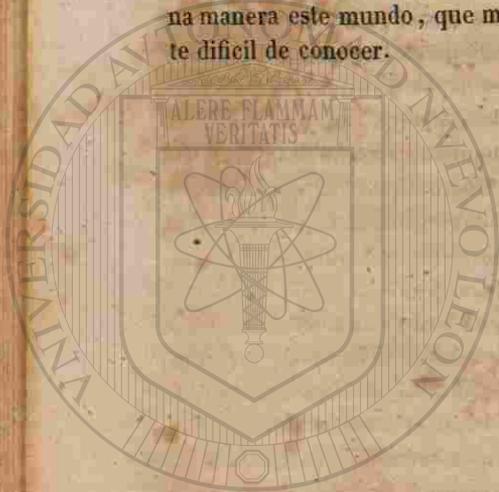
glos han pasado nuestros mayores sin saber lo que era un periódico? Sin embargo, ellos han vivido mas tranquilos y massosegados que nosotros por lo mismo que no les agitaba esta curiosidad de saber lo que pasa.—Es que no conocian lo que era la libertad de imprenta, pero si vieran los periódicos de nuestros dias, se volverian locos.—Eso es decir que nosotros no estamos muy cuerdos con esta leyenda, y efectivamente es así la verdad.—Dime, ¿no es cierto que han introducido la discordia entre las familias, de forma que ni el padre quiere al hijo que no piensa como él, ni el hijo al padre, ni el hermano al hermano, y así de los demas? Pues no dudes en que esto proviene de que cada uno forma su opinion por la del periódico que lee, y como todos los periódicos tienen diferente opinion, cada periódico forma su partido, y cuando una nacion esta dividida en partidos, ya falta la union y la armonía que debe haber en el cuerpo social. De aquí provienen las discordias, y la guerra civil que algunas veces se experimenta en los gobiernos representativos.

Por otra parte, no me negarás que se ha abusado de la libertad de imprenta de una manera escandalosa. Ese *Diccionario crítico burlesco*, ¿qué otra cosa es que un libelo infame, impúdico, y anti-religioso? Pues procura ins-

truir á la juventud española por esos folletos inmorales, y ya veras á donde vamos á parar. Pero volviendo á los periódicos, ¿no has visto en ellos los insultos y desvergüenzas que se dicen los unos á los otros? ¿y no has notado tambien que no perdonan á los mismos representantes de la nacion? No es una falta de educacion llamar al respetable diputado Inguanzo *Ingorti*, y al diputado Cañedo *Cañuti*? Y las condiciones y semblanzas de los diputados á cortes, ¿no son una befa y un escarnio de los mismos representantes de la nacion? ¿Y luego pretenden persuadirnos que son como sagrados é inviolables, porque reasumen en sí toda la soberanía nacional! Vaya, es preciso desengañarnos de que en las tales Cortes constituyentes de Cádiz se ha inventado una farsa que se Fernando VII no la hubiera cortado con su decreto del 4 de mayo, solo Dios puede saber á donde iriamos á parar.

No quiso Gil Blas atender mas á la conversacion de los dos á *láteres*, y levantándose de su mesa, se fue para su alojamiento diciendo allá entre sí: Vaya que en este Madrid mucho tengo que aprender: por lo que ya he visto nada mas que en la puerta del Sol, y en un café. Iremos viendo lo que la suerte me vaya presentando, y de este modo irémos conociendo el

mundo y los hombres, según me lo han ordenado mis buenos tíos de la casa del Pino en campo verde; pero yo no pienso darles cuenta de mi persona hasta ver si puedo conocer de alguna manera este mundo, que me parece bastante difícil de conocer.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

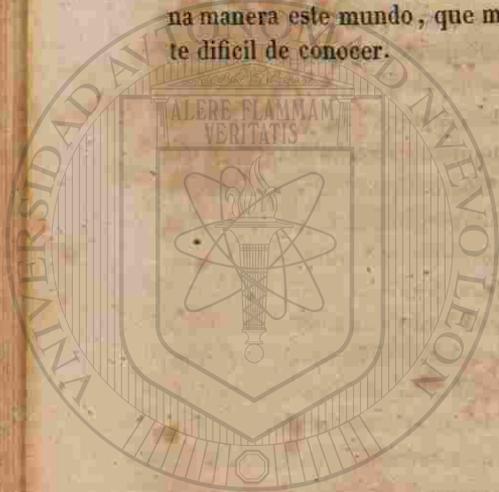
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II.

Amistad de Gil Blas con don Fautino.—Vende este su casa en la corte á Gil Blas.—Se la paga Santillana con los veinte mil pesos que sacó de la lotería.—Cobra sus alquileres por algunos meses.—Pleito que le ponen sobre dicha casa.—Le pierde Gil Blas, y concluye con su caudal.

Continuó Gil Blas por algunos días paseándose por las calles de Madrid, y salón del Prado; pero como no tenía ningún amigo ni conocido en la corte, se aburría viéndose solo, y sin tener con quien tratar. Habiéndose entrado una tarde en un café halló ocupadas todas las mesas menos una en la que estaba cierto caballero. Se vió pues en la necesidad de sentarse enfrente de él. Se saludaron los dos cortesmente, y tomaron su café hablando del tiempo caluroso que hacia en aquella tarde. A muy poco rato se esplicó Gil Blas sobre la bellísima construcción del real palacio, cuyo edificio le habia sorprendido sobremanera.—Luego Vd. no ha estado en Madrid hasta ahora, le

mundo y los hombres, según me lo han ordenado mis buenos tíos de la casa del Pino en campo verde; pero yo no pienso darles cuenta de mi persona hasta ver si puedo conocer de alguna manera este mundo, que me parece bastante difícil de conocer.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II.

Amistad de Gil Blas con don Fautino.—Vende este su casa en la corte á Gil Blas.—Se la paga Santillana con los veinte mil pesos que sacó de la lotería.—Cobra sus alquileres por algunos meses.—Pleito que le ponen sobre dicha casa.—Le pierde Gil Blas, y concluye con su caudal.

Continuó Gil Blas por algunos días paseándose por las calles de Madrid, y salón del Prado; pero como no tenía ningún amigo ni conocido en la corte, se aburría viéndose solo, y sin tener con quien tratar. Habiéndose entrado una tarde en un café halló ocupadas todas las mesas menos una en la que estaba cierto caballero. Se vió pues en la necesidad de sentarse enfrente de él. Se saludaron los dos cortesmente, y tomaron su café hablando del tiempo caluroso que hacía en aquella tarde. A muy poco rato se esplicó Gil Blas sobre la bellísima construcción del real palacio, cuyo edificio le había sorprendido sobremanera.—Luego Vd. no ha estado en Madrid hasta ahora, le

dijo el caballero, que se llamaba don Faustino. —No señor, le respondió Gil Blas; he recorrido alguna parte de España, y muy poco de la Francia, de donde ahora vengo. Me gusta Madrid, y solo siento no tener aquí ningún amigo con quien tratar.—Yo, repuso don Faustino, me vengo aquí todas las tardes á esta hora, y si Vd. gusta concurrir á la misma, pasaremos el rato juntos. Además, tengo el honor de ofrecer á Vd. mi casa propia, de la que puede Vd. aprovecharse con toda franqueza, y le dió las señas de la calle, casa y cuarto principal. Gil Blas le dió las gracias, y quedaron en reunirse allí al siguiente día á la misma hora. Yendo á pagar Gil Blas al mozo del café, le dijo este que ya estaba pagado todo por aquel caballero que acababa de marcharse. Reconoció entonces Gil Blas que su compañero de café era seguramente un hombre fino, y siendo un propietario en la corte, le podía ser de provecho frecuentar su trato. Le esperó, pues, al siguiente día á la hora señalada en la propia mesa de la tarde anterior. No faltó á la cita don Faustino, y tomaron los dos su café, que Gil Blas había tenido buen cuidado de pagar adelantado.

Reconociendo don Faustino que á él correspondía visitar á Gil Blas antes que este se aprovechase de su casa propia, le pidió las señas

de su alojamiento, y al siguiente día le hizo la primera visita. Se la pagó Gil Blas á los dos días, y entablaron los dos amigos un trato familiar amistoso. Eran casi de una misma edad, y solteros los dos. Frecuentaban pues juntos el paseo, el teatro y algunas tertulias del uso de don Faustino. No dejó de ser útil á Gil Blas este trato, con el cual se impuso muy en breve en lo mas notable de la corte. Hablaban los dos en el paseo de la política, y de la gran transformacion del gobierno por el insigne decreto del cuatro de Mayo. Don Faustino aplaudia esta atrevida resolucion, atribuida á los sesenta y nueve Persas. Gil Blas suspendia su juicio por el pró y el contra que habia escuchado en la sesion de Valencia. No se atrevia aun á decidirse, ni por el gobierno representativo, ni por el gobierto absoluto, hasta que el mundo y la esperiencia le enseñase á formar un recto juicio, y efectivamente la esperiencia se lo hizo formar despues de algunos años.

Continuó pues Gil Blas con el trato de don Faustino, que, como hijo de Madrid, le impuso en pocos meses en todo cuanto podia desear saber. Visitaron juntos tambien los sitios reales del Escorial, la Granja, el Pardo y Aranjuez. Finalmente, Gil Blas tuvo en don Faustino un

amigo, con el cual aprendió mas mundo del que hasta entonces habia recorrido. Eran los dos aficionados á jugar á la lotería moderna; pero á pesar de que no se pasó una loteria sin que cada uno tomase su billete, no quiso la suerte que en el espacio de año y medio sacase de ella un solo real ninguno de los dos. Continuaron sin embargo jugando por algun tiempo, y tuvo Gil Blas la dicha de sacar el premio grande en una de aquellas loterías en que este importaba nada menos que veinte mil pesos. Viendo entonces don Faustino rico y poderoso á Gil Blas, acaso mas que él, le propuso comprar una casa en Madrid, con cuyo rédito podia vivir independiente, á gusto suyo, y muy cómodamente, como él vivia.—Yo, le dijo, administro mi casa por mí mismo desde mi cuarto principal. A todos mis inquilinos les alquilo su habitacion con la cláusula de traerme á mi cuarto el dia primero del mes el importe del alquiler. Todos me pagan exactísimamente, porque no tengo subidos los alquileres, son escelentes las habitaciones, y mi casa como Vd. ve se halla situada en uno de los mejores puntos de la corte. Ella me produce veinte mil reales libres de toda carga, y ya conoce Vd. que para un hombre solo, y sin obligaciones, es mas que lo suficiente.

No dudó Gil Blas que efectivamente su amigo le proponia lo que podia serle mas útil y conveniente, y acordaron entre los dos aprovechar la primera coyuntura que se presentase para Gil Blas. Con los veinte mil pesos que este habia sacado de la loteria y con los doblones que habia *traído* de san Sebastian y de Marsella, tenia el suficiente capital para ser tan rico como su amigo don Faustino y vivir tan á gusto, y tan cómodamente como él, pero no se presentó en muchos dias ninguna proporcion para hacer esta compra. Sucedió pues que habiendo recibido don Faustino una carta de sus parientes en América, le convidaban estos á pasarse á su compañía, llevando de acá un capitalito regular para seguir el comercio con ellos, y hacerse un hombre millonario en muy pocos años. Leyó su carta á Gil Blas y le dice:—Ya ve Vd., amigo, lo que me escrihen mis parientes. Yo estoy resuelto á pasarme á su compañía vendiendo mi casa, y llevando su importe, para reunir con ellos en sociedad este capital, y mediante á que Vd. está decidido á comprar una casa, primero es Vd. que ningun otro, si le acomodase la mia. En este caso habrá que tasarla por su justo precio, se hará la escritura de venta, le entregaré los títulos de pertenencia, Vd. se trasladará á mi cuarto principal, y desde

allí se cobrará Vd. como yo lo hice hasta hoy, los veinte mil reales cada año repartidos en los doce meses que tiene cada uno.

Agradó de tal suerre esta proposicion á Gil Blas, que nada mas sintió de ella, que la separacion de su amigo el cual debia partir para las Américas en virtud del contrato de venta. En efecto se verificó la tasacion de la casa por peritos, que la regularon en veinte mil pesos, se hizo la escritura, y entregados á Gil Blas los títulos de pertenencia, se trasladó este al cuarto principal, haciéndose reconocer por dueño de todos sus inquilinos, que le pagaron exactísimamente el inquilinato por el espacio de algunos meses. Su amigo se fue á Cádiz, de donde salia á la sazón un buque para la América del Sur.

Tenemos pues á Gil Blas en la corte hecho un propietario, con mas que lo suficiente para vivir con toda comodidad un hombre solo, sin carga ni obligacion alguna sino la de cobrar por sí mismo su renta en su propia casa. Desde que fue conocido por un hombre de todas estas conveniencias, le saludaban con mucha afabilidad en los cafés, en el Prado y demas concurrencias. Las damas y señoritas de tono le hacian sus cortesías, inclinando la cabeza con el mayor agrado, y mirándole con unos ojos muy

significativos: Este es el mundo, decia para consigo Gil Blas: por mas mérito que tenga un hombre por sus estudios, ó por sus virtudes, si está pobre, ninguno le hace caso; pero si es rico, será siempre bien recibido en todas partes. Luego para vivir en este mundo valen ciertamente muy poco las ciencias, ni la virtud, y lo que únicamente vale es tener dinero, ó cosa que lo valga. Yo no tengo á la sazón el dinero que saqué de la lotería, pero mi casa es un equivalente á los veinte mil pesos, que me darán por ella si la quiero vender; pero no: con el rédito que me produce tengo lo bastante, y mas consideracion debe tener un propietario, que un hombre con veinte talegas, que puede dejar de tenerlas cuando menos lo piense, pero no así una finca como la de mi casa en uno de los mejores sitios de Madrid.

No se engañaba Gil Blas en este raciocinio, por quanto á muy pocos dias uno de sus inquilinos vino á proponerle de parte de un señor marqués un enlace con una hija suya, graciosa, señorita de 19 años, y con una dote de quince mil ducados. Ni aprobó ni desaprobó Gil Blas la propuesta, y solo contestó, que no habia resuelto casarse todavía, por quanto este estado pedia mucha meditacion, pues nada menos se jugaba en él que la felicidad ó la infelicidad de

toda la vida. Sin embargo, que no se desairaba á quien le hacia mas honor del que él se merecia, y encargó á su inquilino diese en su nombre al señor marqués las mas debidas gracias. Oh mundo! decia para consigo: ¡ y cuántas lecciones nos estás dando á cada paso, si quisiéramos aprovecharnos de ellas para conocerte! De la casa de mis tíos echado á la calle por calavera, ó por mis niñerías en Salamanca. En Vitoria haciendo casi el oficio de alcabete de un coronel francés. En Marsella haciendo de criado de aquellos mis buenos amos: y en Madrid hecho un propietario, á quien proponen un enlace con una familia de título. Todas estas mudanzas de la fortuna habia ya experimentado Gil Blas en la carrera de su vida, pero le faltaba aun experimentar otra que valia por todas.

En efecto, á muy pocos dias se dejó llamar á la puerta de su cuarto cierto caballero que acababa de llegar de la ciudad de Valencia. Le recibió con agrado, y al entrar en el gabinete dijo el recién venido.—Y mi primo Faustino, donde está?—¿ Con qué es Vd. un primo de mi amigo don Faustino, repuso Gil Blas? Pues señor á estas horas está navegando para la América del Sur, á donde le llamaron los parientes que tiene allá.—¿ Y á quién encargó, añadió el de Valencia, que me entregase los tí-

tulos de la pertenencia de esta casa que me ha vendido? Esta casa es muy mia, señor mio, por el precio de veinte mil pesos que le he dado al otorgarme la escritura de venta. Pues otros tantos le he dado yo, caballero mio, replico el recién llegado, cuando me otorgó otra escritura de venta que es anterior á la de Vd., y si dejé los títulos de pertenencia en su poder, ha sido por la razon de ser un primo y ser igual que estuviesen en su poder ó en el mio. Con que ya puede Vd. reconocermé por dueño de esta casa, y buscar Vd. otra donde vivir. Hágame Vd. el favor de salirse á la calle, replicó Gil Blas, porque esta casa es muy mia, la he pagado por mi dinero, y estoy en pacífica posesion de ella.—Muy bien, contestó el huésped, pues ya verá Vd. como la justicia le saca muy en breve de esta pacífica posesion, y se salió á la calle con la idea de ir á reclamar judicialmente el despojo de Gil Blas por haberle vendido su amigo don Faustino lo que no era suyo.

En efecto á muy pocos dias vinieron á notificar á Gil Blas contestase á la demanda que le habia puesto el huésped valenciano, acompañada de la escritura de venta que le habia hecho su primo antes de partir para la ciudad de Valencia. Estaba otorgada esta escritura por otros veinte mil pesos, entregados en el acto de su

otorgamiento, con seis meses de anterioridad á la de Gil Blas. Don Faustino habia quedado en la misma casa cobrando los alquileres de ella como administrador de su primo, conservando en su poder los títulos de pertenencia por la confianza que debia haber entre los dos. Como Gil Blas conservaba aun en su poder el dinero que habia sacado de san Sebastian y de Marsella, no consintió en perder los veinte mil pesos que habia dado por su casa, y se resolvió á seguir un pleito antes que sujetarse al despojo con que le habia amenazado su competidor. Se fué pues á consultar sus derechos con uno de los mejores abogados de la corte diciéndole que estaba decidido á gastar cuatro ó cinco talegas, antes que entregar la casa que le habia costado veinte mil pesos. El abogado que le oyó hablar de cinco talegas, le dijo:—Déjelo Vd. de mí cuenta que antes que le arranquen á Vd. la posesion de su casa, la cual está disfrutando pacíficamente, y cuyos títulos de pertenencia están en su poder, ó me han de arrancar aun los hábitos, manteos y el bonete, ó no han de salir con la suya sus enemigos judiciales. Ya contestaremos á esa demanda, y ya verá Vd. en que laberinto los voy á meter cuando lea Vd. mi contestacion. Vd. échese á dormir, coma y beba, y cobre sus alquile-

res, que este negocio lo tomo yo por mio.

Quedó tan satisfecho Gil Blas con este dictámen de su abogado, que ya no dudó que su escritura de compra era indestructible, y mucho menos lo dudó cuando al salir por la puerta el escribiente del abogado le dijo: Buena fortuna ha tenido Vd. en venir á dar con este señor icenciado, antes que con ningun otro. Es el mismo demonio del infierno. No pierde un pleito. En los tribunales le tiemblan los jueces, porque les cita las leyes que ellos no saben, y los enseña su obligacion. ¿Qué mas podia apetecer Gil Blas en el laberinto en que le habia metido el primo de don Faustino? Perderse así como quiera una casa de veinte mil pesos en uno de los mejores sitios de Madrid! Estaba resuelto á quedar sin camisa antes que consentirlo. A los ocho dias se dejó entrar por la puerta de su cuarto principal el escribiente del abogado con la contestacion á la demanda que no contenia sino veinte y cinco pliegos. Se la leyó toda el escribiente, y cuando Gil Blas se enteró de tantos razonados argumentos, no dudó un momento en que debia ganar el pleito con las costas. El escribiente le dijo entonces que un escrito como aquel no se podia pagar con cien doblones, pero que su señor no queria cobrar sino cincuenta. Se los alojó Gil Blas, y tu-

vo que dar otros tantos á su procurador nada mas que para principiar. En fin, el pleito duró dos años, y entre el abogado, el procurador, el escribano de la causa, el de diligencias, alguaciles y escribientes apuraron todo el metálico que Gil Blas se habia traído de San Sebastian y de Marsella. Todo lo daba él por bien empleado á trueque de tener su casa en la corte con un producto anual de veintemil reales; pero la desgracia estuvo en que muy luego vinieron á notificarle la sentencia de despojo como definitiva y sin apelacion, declarando únicamente válida la primera escritura de compra hecha con todas las formalidades de la ley.

Oh mundo! debía decir entonces Gil Blas. Cuando tus tíos te sacaron de tu casa para que le recorrieses, y fueses á aprender en él algunas lecciones de las que suele darnos, en verdad que conocian lo que debian aconsejarte. ¿Tú que te considerabas ya un propietario en la corte, con mucho mas que lo suficiente para tí, verte hoy reducido á la pobreza, sin tu casa, y sin ningun dinero con que poder vivir! Desventurado Gil Blas! ¿Cuándo hubieras imaginado tú este inesperado golpe de la fortuna? Esta te habia sido harto favorable, hasta hoy. ¿Qué razon pudo haber para habersemudado tan atrocemente contra tí? La suerte ó la fortuna nunca

dieron á ninguno la razon, ni el motivo de obrar. Nadie ha podido averiguar aun por qué á los unos los hace ricos, y á los otros pobres. Tampoco se ha indagado hasta hoy por qué sube á algunos á la cumbre del poder y de la riqueza para precipitarlos despues en el abismo de la miseria y de la desgracia. Ejemplo de esta verdad hemos visto en el emperador Bonaparte. La suerte ó la que llaman fortuna le habia elevado á todo lo mas que puede apetecer el hombre sobre la tierra. ¿Cómo, ó por qué razon le precipitó despues en un miserable cautiverio? Nadie lo sabe. El mismo emperador se habrá ido á la eternidad sin la que llamamos fortuna le haya dicho por qué causa le habia ensalzado, y por qué causa le habia abatido.

Los que no reconocen ni creen en la fortuna suelen decir, que es un ente imaginario, que no tiene poder alguno para hacer el bien, ni el mal: que no tiene potencias ni sentidos para poder obrar de ninguna manera: que los bienes y los males de la vida son un efecto de la causa que los produce: que la causa principal suele estar en las acciones de los hombres: que las conquistas de Bonaparte consistieron todas ellas en su hábil inteligencia en el arte militar: que el término de sus victorias consistió en que algunos debian tener como lo tienen todos

los acontecimientos de la vida humana: que este término lo buscó él por sí mismo por no tener límites su extraordinaria ambicion. Y en verdad que los que así discurren no van fuera de camino. Pero tú, desventurado Gil Blas, ¿qué razon ó motivo habrás dado por tu parte para verte reducido á la mendicidad, siendo tan dichoso y afortunado muy poco antes? Segun los que no reconocen la fortuna para nada, tus veinte mil pesos de la lotería consistieron en hallarse los números predisuestos para sacar tú el primer premio, en el lugar de otro cualquiera adonde pudiera ir. La pérdida de tu casa, en la malignidad de don Faustino: y la infausta sentencia de tu pleito en la de tu abogado, y demas chusma de la curia. Medita pues sobre si los males y los bienes de este mundo consisten en las acciones de los hombres; y puesto que tus tíos le aconsejaron viajar para conocer los hombres y el mundo, aplícate á este estudio, y serás con el tiempo tal vez un hombre de provecho.

CAPÍTULO III.

Entra Gil Blas á servir á uno de la camarilla del rey.—
Razon de los medios seguros de lograr empleos.—
Prision de Gil Blas.—Sesion de un R. P. M. con su
agente de negocios.—Apurada situacion de Gil Blas.

Despojado de su casa Gil Blas, fue su primer cuidado volverse á su primitivo alojamiento, pareciéndole que aquellos amos, que ya le conocian, le podrian sostener por algunos dias, ínterin mejoraba de suerte. La melancolía y la afliccion se apoderaban de él por algunos momentos. El golpe habia sido terrible, y el mayor de todos era el haber concluido con todo su caudal por el maldito pleito. Bien le ocurrió escribir otra segunda carta á su buena ama de san Sebastian. No dudaba de ser socorrido por ella á vuelta de correo por alguna letra pagadera á la vista, pero su ama habia sido ya demasiado generosa para con él, y Gil Blas era bastante pundonoroso para no abusar de tanta generosidad. Tambien estaba seguro de ser socorrido por sus buenos amos de Marsella, pero esto sería

los acontecimientos de la vida humana: que este término lo buscó él por sí mismo por no tener límites su extraordinaria ambicion. Y en verdad que los que así discurren no van fuera de camino. Pero tú, desventurado Gil Blas, ¿qué razon ó motivo habrás dado por tu parte para verte reducido á la mendicidad, siendo tan dichoso y afortunado muy poco antes? Segun los que no reconocen la fortuna para nada, tus veinte mil pesos de la lotería consistieron en hallarse los números predispuestos para sacar tú el primer premio, en el lugar de otro cualquiera adonde pudiera ir. La pérdida de tu casa, en la malignidad de don Faustino: y la infausta sentencia de tu pleito en la de tu abogado, y demas chusma de la curia. Medita pues sobre si los males y los bienes de este mundo consisten en las acciones de los hombres; y puesto que tus tíos le aconsejaron viajar para conocer los hombres y el mundo, aplícate á este estudio, y serás con el tiempo tal vez un hombre de provecho.

CAPÍTULO III.

Entra Gil Blas á servir á uno de la camarilla del rey.—
Razon de los medios seguros de lograr empleos.—
Prision de Gil Blas.—Sesion de un R. P. M. con su
agente de negocios.—Apurada situacion de Gil Blas.

Despojado de su casa Gil Blas, fue su primer cuidado volverse á su primitivo alojamiento, pareciéndole que aquellos amos, que ya le conocian, le podrian sostener por algunos dias, ínterin mejoraba de suerte. La melancolía y la afliccion se apoderaban de él por algunos momentos. El golpe habia sido terrible, y el mayor de todos era el haber concluido con todo su caudal por el maldito pleito. Bien le ocurrió escribir otra segunda carta á su buena ama de san Sebastian. No dudaba de ser socorrido por ella á vuelta de correo por alguna letra pagadera á la vista, pero su ama habia sido ya demasiado generosa para con él, y Gil Blas era bastante pundonoroso para no abusar de tanta generosidad. Tambien estaba seguro de ser socorrido por sus buenos amos de Marsella, pero esto seria

ejército. Si con este destino llegó á ser un pobre necesitado, no se le conocía en el porte de su casa y persona, y mucho menos cuando llegó á ser de la camarilla ó reservada tertulia del rey. Era íntimo amigo de un tal Chamorro, y como si los nombres de *Duende* y *Chamorro* tuviesen entre sí algun parentesco, efectivamente se querian y trataban los dos, como si fuesen parientes. El uno y el otro eran festivos y jocosos á cual mas, y no podia menos de ser entretenida la concurrencia donde los dos estaban.

Era á la sazón muy favorito del señor don Fernando VII, el señor ministro de la guerra Campo Sagrado, hombre fino, culto, de nobles sentimientos, como educado y criado en palacio casi al frente de los reyes. El soberano le habia dado pruebas del mayor aprecio en los tres años en que le tuvo á su lado como su predilecto ministro. Algun dia le distinguió con el alto honor de ir con la reina á almorzar á su misma casa. Este buen señor Campo Sagrado conocia por demas al señor Duende, y habiendo hablado al rey de todas sus buenas prendas, alguna noche en la reservada tertulia lo manifestó Fernando VII á sus confidentes. Era pues de necesidad ó la caída del Duende, ó la del privado ministro! ¡Pero derribar un ministro primado de tres años, y tan querido del rey!

Solo el pensarlo debia tenerse por delirio! ¡Pero y las astucias de Chamorro! ¡y las maquinaciones de todo un Duende! Oh reyes! no sois mas que hombres como todos los demas, espuestos á la seducción, al engaño, y al error.

El hecho fue, que yendo un dia dicho señor Campo Sagrado á su despacho del ministerio de la Guerra, un miserable portero le dice al entrar: ¿á donde camina V. E.? ¿Cómo esa pregunta á mí? replico el ministro. *Atrás*, repuso el portero, *porque ya otro señor ocupa su lugar.* Este inesperado golpe para un hombre de pundonor como lo era aquel ministro, fue lo suficiente para ocasionarle una gran enfermedad. Efectivamente lo compusieron de tal manera que no recibió dicho oficio el ex-ministro hasta cuatro horas despues de haberse vuelto á su casa. No se ha sabido de qué manera pudieron haberle calumniado, para obligar al soberano á separar de su lado á un favorito suyo por el espacio de tres años. Cuán difícil es saber gobernar un reino. Cuando los ministros no sorprenden al Monarca, sus mismos tertuliantes le comprometen, y quiera Dios, que los unos y los otros no lo hagan á un tiempo cada uno por su lado. Tambien los ministros son sorprendidos y engañados por los jefes de sus secretarías; y lo son

tambien estos jefes por los oficiales de los negociados que los presentan al despacho en la forma en que les conviene vestir el expediente. De aquí las injusticias en los empleos y en los empleados, removiendo sin causa á los unos para colocar sin mérito á los otros. ¿Y cómo podrá remediar esto el soberano? ¿Ha de estudiar por sí mismo todos los expedientes y todos los negocios del Estado? Esto es un imposible. Luego imposible será tambien un gobierno sin vicios y sin imperfecciones. No obstante, los hombres lo buscan y lo quieren á toda costa. Para conseguirlo forman sus planes, y bien sea por una revolucion la mas sangrienta, ó de cualquiera otra manera, llegan á conseguir la mudanza de un gobierno que en otra forma les parece mas perfecta. ¿Pero evitaron con esto los vicios y los defectos del gobierno anterior? La experiencia ha demostrado ser muchos mas y mayores los que sobrevienen despues. ¿Oh miserable condicion de la humanidad! Desearás siempre lo mas perfecto y lo mejor; pero nunca harás cosa alguna que no lleve el sello de la imperfeccion.

Continuó Gil Blas en el servicio de su nuevo amo llevándolo y trayendo esquelas del Duende para Chamorro, y de Chamorro para el Duende. Los dos se ocupaban á porfia en imaginar

cuentos y gracejos con que entretener al soberano, y en efecto se decia generalmente que Fernando VII estaba muy entretenido y divertido con ellos. En esto no podia haber inconveniente, y no hay, á la verdad, una razon para que los reyes carezcan de todas aquellas inocentes diversiones de que gozan todos los demas; pero hay esta gran diferencia entre los reyes y los demas hombres. Cuando los que frecuentan el trato y la tertulia de una casa particular son gente maligna y de dañada intencion, todo el mal que pueden hacer, no puede ser trascendental á todo un reino; pero cuando se introduce en los palacios de los reyes, ninguno de los gobernados puede estar seguro de un presidio, ó tal vez de una horca. Bien pronto conoció Gil Blas la clase de personas que hacian la reservada corte al soberano. Habia tenido bastante tiempo de observar las buenas costumbres de su nuevo amo y las de su buen amigo, y llegó tambien á conocer las de sus compañeros. Entonces se acordó del coronel francés, y dijo para consigo. No es menester buscar en los extranjeros la relajacion: tambien entre nosotros se puede abrir cátedra para enseñar el vicio.

Perseveró sin embargo por algunas semanas en el servicio de la estrafalaria vida y costum-

bres de su nuevo amo, pero siempre con la idea de buscar otro mejor si la suerte se lo preparaba. El no tenía la menor queja de su Duende en orden al buen trato y atenciones para con él. Algunas propinas le había dado ya de un crecido valor: pero no le acomodaba á Gil Blas ganarlas de aquella manera, por mas desprendido y generoso que fuese su amo en ciertas ocasiones. Le repugnaba sobremanera hacer el oficio de alcahuete, y no sabia el tonto que sin este discreto servicio no era posible hallar ningun amo en la corte. Alguno de los demas sirvientes de otras casas particulares le hubiera dicho ya, que lo mas dificil en este empleo era servir al amo de la casa sin que lo entendiese su señora, y á la señora sin que lo percibiese su marido; pero que era este un oficio que se aprendia, como todos los demas, con la práctica. Le habían asegurado tambien que el que desempeñaba con habilidad esta obligacion, ganaba triple salario que los demas criados, y era buscado con esmero por las casas de los grandes. Nada de esto quiso creer, pareciéndole como imposible tanta relajacion en donde se predicaban tantos sermones y en donde se decian tantas misas y se celebraban los divinos oficios con tanta celebridad. Sin embargo, la esperiencia se lo fue acreditando con el tiempo, y desde entonces

comprendió que para conocer el mundo y los hombres, era lo suficiente vivir en la corte de Madrid.

Halláudose en su habitacion cierto dia en que su amo se habia ido sin él á Palacio, le dieron recado de que preguntaba por él y deseaba hablarle un jóven que se habia quedado á la entrada de la casa. Salió al punto Gil Blas á verse con él, y al oido le dió el siguiente recado: Vengo de parte de la señorita Clementina á decir á Vd. se acerque ahora mismo á su casa, si su amo de Vd. ha salido ya. Digala Vd. que voy á vestirme inmediatamente y que en seguida voy allá. Era esta señorita una jóven de veinte años, con su casa ricamente aderezada, y la correspondiente servidumbre de criados y criadas. El señor Argüelles la visitaba con frecuencia cuando Gil Blas entró á servirle, y por cierto que su primera ocupacion en los primeros dias era la de portear los billetes y esquilas de la una para la otra parte. El amo de Gil Blas se habia cansado de ella, y la habia cambiado por otra. Partió Gil Blas á la casa de Clementina, y cuando esta le tuvo en su presencia le dijo: Ya sé, amigo, á dónde llevas ahora los billetes que antes me traías á mí, pero en esto no te culpo, ni tampoco lo siento por tu amo, porque otro de mas mérito que él, y mas

rico tambien, ocupa su lugar. Para otra cosa muy diferente he mandado llamarte. Ya te conozco y espero que no me desairarás en esta fineza que quiero hacerte. El decir esto, y coger la mauo derecha de Gil Blas, y ponerle en un dedo una rica sortija, fue todo á un tiempo. Entonces le añadió: Mira no te engañen si la vendes, porque las piedras de diamantes están tasadas en veinte y cinco doblones, y otros ciento te prometo desde ahora, si se logra mi pretension. A este tiempo dió un gran memorial á Gil Blas acompañado de varios documentos justificativos y le dijo:—Cuidado, Gil Blas, que en esta misma noche ha de presentarlo tu amo al rey, antes que otro se nos anticipe, porque andan moros á la costa. El pretendiente es un canónigo americano que lleva ya predicados ochocientos treinta y cinco sermones segun lo acredita por los documentos que acompañan al memorial. Dirás á tu amo que ya están depositados doce mil pesos en dondè sabe se hacen los demas depósitos. No pretende sino la mitra de su obispado que se halla vacante, y se le debe de justicia; pero conviene no desculdarlos, porque se presume con fundamento que hay varios pretendientes. Añadirás á tu amo, que ya me conoce, y le consta que no le he engañado en otras ocasiones semejantes. Por úl-

timo, que si pone alguna duda, se venga á ver conmigo, y le llevaré á donde le aseguren los doce mil pesos si el canónigo sale obispo.

Ofreció Gil Blas entregar el memorial á su amo apenas entrase en casa, y ademas suplicarle encarecidamente que visitase á la señorita Clementina antes de ir á Palacio, y se despidió de aquella hermosa de los veinte años. Iba Gil Blas por las calles de Madrid diciendo para consigo: ¡Una sortija de veinte y cinco doblones, y cien doblones mas por hacer obispo á un canónigo! Esto no es desempeñar el oficio de tercero. Llegó á su casa con estos raciocinios, y cuando entró su amo en ella cumplió exactamente con el encargo de Clementina. El depósito de los doce mil pesos alarmó al señor Duende por los pies, que puso al punto en movimiento para ir á verse con su pretérita querida. Esta le recibió como si aun lo fuera, y le dijo:—Ya sé que no viene Vd. por mí, sino por los doce mil pesos. Venga Vd. conmigo á recoger la garantía, y trabaje Vd. antes que otro sea tal vez mas activo, y nos gane por la mano como suele decirse. Hizose todo así, y al salir de la casa del depositario se dejó decir el señor Argüelles á su pretérita—Vamos, Clementina, la verdad; este negocio te vale á tí otros doce mil pesos, ¿no es verdad?—Vd. recoja los suyos al

concluirse el negocio, repártalos con su nueva Adonis, y deje Vd. á Clementina gobernarse como pueda. No hubo mas sobre este asunto que llevar á los tres dias el señor Duende el nombramiento de la mitra al de los ochocientos treinta y cinco sermones, y recoger del depósito los ofrecidos doce mil. Luego que Gil Blas lo supo, acudió prontamente á recoger tambien su oferta, y la hermosa Clementina se la entregó religiosamente porque sabia cumplir las palabras que daba, aunque fuese á costa de su misma persona.

Oh fortuna! ¡Y cuán voltaria eres en tus caprichosos decretos, decia Gil Blas para consigo! Seiscientos y veinte y cinco doblones entre mi dinero y mi sortija! Esto ya no es estar á pupilaje en una posada, y sin un cuarto. Tengo además en ahorro todo mi salario, y algunas propinas de consideracion. Este señor amo que me ha preparado la suerte, bien podrá ser todo lo que me han dicho de él, pero es lo cierto, que él es de la reservada tertulia del rey. Si le sirvo bien, le será muy fácil colocarme en un buen empleo. ¿Y á dónde ire yo que encuentre mayores ventajas? Dejémonos ir por ahora con la suerte, y no busquemos en otra parte tal vez la pérdida de mi nuevo caudal, si tropiezo con otro don Faustino, ó con otro abogado

de los que enseñan las leyes á los jueces.

Sucedió pues á muy pocos dias del nombramiento de la mitra para el canónigo, que un R. P. M. solicitaba tambien este regular destino para la América. Habia tenido noticia de la vacante, y su agente de negocios no le habia exigido sino ocho mil pesos para conseguirlo. El reverendo padre se los habia entregado confidencialmente, por cuanto en otras ocasiones le habia hecho prior de algunos prioratos por el mismo medio. Cuando supo el nombramiento de la mitra en el canónigo predicador, no comió ni tomó chocolate en todo aquel día. Acudió á su agente transformado en una sierpe, para insultarle y recobrar de él los ocho mil pesos. ¡Recobrar de un agente de negocios el dinero que entra en su poder! Ya, ya, ya es negocio que no puede concluir aunque sea el mas reverendo padre. Es peor negocio aun que las dos escrituras de venta de la casa de don Faustino. En fin el P. M. se avocó con su agente y le dice:—Con que he perdido mi mitra? —Amigo sí, respondió el agente. V. Rma. no ofreció sino ocho mil pesos, y se la llevó otro por doce mil. Si yo hubiera tenido orden para pujar, no me la hubieran jugado, porque á donde fueron los doce mil hubiera yo llevado catorce mil pesos, y era negocio seguro no ha-

biendo quien diese mas.—Muy bien, pues tenga Vd. la bondad, dijo el P., de volverme mi dinero.—¡Jesus qué boberfial repuso el agente. ¿Y queria V. Paternidad perder la otra mitra que va á vacar en la América del norte? A la salida del correo de allí, ya quedaba con la uncion el obispo.—Pero mientras tanto llega la noticia positiva de la muerte, dijo el P., tendré yo el dinero, porque somos mortales, y despues se lo devolveré.—Pues qué! repuso el agente, ¿no estará el dinero tan seguro en mi poder como el de V. P.? ¿O es que forma alguna desconfianza de mí? Ademas, hay entre los dos cuentas de varios años:—Pero no se incomode V. P., que el que le sacó prior por tres veces, no halla dificultad en sacarle obispo por una vez. Oh! á mí una sola vez me basta. Con tal que Vd. me cumpla esa palabra, estamos corrientes.—Por cumplida, repuso el agente. A los ocho dias de la llegada del correo con la muerte del obispo, espero dar á V. P. el tratamiento de *Ilma.*

Hirió de tal suerte el corazon del P. M. el tratamiento de *ilustrísima* que desistió ya de reclamar su dinero temiéndose perder por esto la mitra, que no estaba vacante aun. Pero no pudo acomodarse á sufrir que un canónigo sermoneero le soplase la que él ya contaba por suya. Se propuso pues indagar de donde habian sa-

lido los doce mil pesos, por qué manos habian pasado, y á dónde habian ido á parar. Lo que no consiga un fraile no lo emprenda otro ninguno. A fuerza de sus indagaciones, averiguó el conducto de Clementina, y la fué á visitar. Al verle ésta en su propia casa consintió en que se le presentaba otra ocasion igual ó mayor que la anterior y le dice:—V. Paternidad es muy acreedor á una silla episcopal. Otros con menos mérito la logran, pero ya se entiende por qué medios. Acaba de darse una mitra en la América del Sur por solos 12,000 pesos que es casi de valde.—¿Y no me dirá Vd., señorita, por qué conducto se hizo este milagro?—Sí señor. Un tal Gil Blas de Santillana, es ayuda de cámara del señor Argüelles, titulado el Duende. Este es íntimo amigo de otro que llaman por sobrenombre Chamorro. Estos dos amigos son de la camarilla ó de la tertulia reservada del rey. Si V. P. quiere depositar 24,000 pesos donde yo le diga, tendrá V. P. el primer obispado que llegue á vacar en la América. Por pequeño que sea no bajará su renta de tres millones de reales. Con que no viene á dar V. P. la sexta parte de una anualidad. De esta manera yo le ofrezco á V. P. una mitra de media vara de alto, como se la he dado á un señor canónigo que no habia predicado

sino 835 sermones.—Si por sermones fuera, dijo el P. M., no digo yo 800, sino 8000 predicaria yo.—Pues si V. P. quiere predicarlos en su obispado, repuso Clementina, haga el depósito de los 24,000, y será V. P. tan mirado como el canónigo, ó tal vez algo mas.

Se despidió el P. M. de la Clementina ofreciéndola volver por allí, pero no con el ánimo de darle los 24,000, puesto que por 8.000 habia consentido en mitrarse segun le habia ofrecido su agente, y no debia despreciar el exceso que habia de 16,000 pesos. El no dudaba de la palabra de su agente por haberle dado ya tres prioratos, pero no pudo sufrir que el canónigo sermonero le soplase la consabida mitra por aquellos medios, y juró vengarse. Discurrió pues el modo de conseguir una audiencia reservada con S. M. y lo consiguió. En ella descubrió al rey, que el señor Duende y el señor Chamorro vendian las piezas eclesiásticas casi á pública subasta por medio de un Gil Blas de Santillana, ayuda de cámara del Duende, y de una señorita llamada Clementina. Al punto espidió el rey el decreto de prision contra los denunciados. Los señores Chamorro y Duende no pudieron ser habidos, pero al pobre Gil Blas lo hallaron en casa, y me lo soplaron en la cárcel.

Oh fortuna! decia Gil Blas. Si con los demás hombres obras como conmigo, no pueden llamarte fortuna, sino una inseparable compañera de la desgracia. Mi sueldo, mi sortija, y mis cien doblones solo podrán servirme para salir de esta prision, y quiera Dios. En efecto apenas entró en la cárcel Gil Blas, cuando se dirigió á él uno de los empleados en aquella honrada casa, y le dijo:—Ya sabemos aquí que Vd. está inocente, y que por una vil delacion se halla Vd. preso, pero no se aflija Vd., que aquí han entrado muchos, y han salido con mas bonor del que tenian. Aquí conoecemos un abogado que si toma de su cuenta un reo, ya saben los jueces que tienen que absolverle sin remedio. El no sabe muchas leyes, pero tiene tal suerte que no pierde una defensa. Como se hace este milagro, solo lo saben los jueces y él. La dificultad está en que este abogado quiera encargarse de la defensa de Vd.; pero si él lo toma de su cuenta, muy pronto se pasea Vd. por las calles de Madrid. Si quiere Vd. que vaya á verme con él de su parte, le enteraré de lo que Vd. me diga, y volveré con la respuesta. En efecto volvió el encargado diciéndole que por cien doblones estaria en la calle Gil Blas dentro de pocos dias.

¿De qué me sirve á mí el dinero, decia San-
Tomo II

Lillana, metido en una prision? Bien poco trabajo me ha costado el ganarlo; pues dejemos al abogado y al juez que me han de sentenciar que lo ganen tambien casi de valde. El hecho fué, que este abogado que no entendia las leyes, habia estudiado una sola ley por la cual sacó de la prision á Gil Blas en muy pocos dias. El valor de la sortija, y el ahorro de su salario quedó sepultado tambien entre el carcelero, alguaciles, y demas chusma de este sepulcro de hombres vivos.

Libre Gil Blas de la prision, pero sin dinero, fue su primer cuidado preguntar por su amo, pero no pudo hallar la menor noticia de su paradero. En este estado se dirigió á su primitivo alojamiento, cuyos dueños le conocieron por hombre de bien, ya cuando pobre y ya cuando rico. Al siguiente dia se propuso ir á visitar á la señorita Clementina, pero halló la casa embargada, cerrada y sellada la puerta por la justicia. Al dar la vuelta para su casa vió en la calle al jóven que le habia ido á buscar de parte de aquella señorita.—¿Y la Clementina? le preguntó Gil Blas.—Ya hemos recibido carta suya desde Lisboa, le respondió. Un picaro de un fraile la sacó de Madrid y lo mismo á los señores Duende y Chamorro.—Pues este fraile, á lo que oigo, fue el mismo

que me envió á mí á la cárcel de donde acabo de salir.

Efectivamente era el P. M. el que habia hecho este milagro, para que no le jugasen otra pieza aquellos tunantes como la que le habian jugado con el canónigo de los sermones. Creyendo el P. que, dado este paso, habia quitado estorbos para la futura vacante, se fue á contárselo á su agente, y le dijo:—Ahora ya podemos estar seguros cuando llegue el correo con la noticia de la muerte del obispo oleado y ungido. He tenido una audiencia reservada con S. M. y le dije, que los señores Duende y Chamorro vendian los empleos casi á pública subasta. El rey dió al punto el decreto de prision, pero ellos lo supieron, y creo que á estas horas estén fuera de España.

—Por vida de..... exclamó el agente: ¿Y qué es lo que V. P. ha hecho? Pues si ya me habian dado palabra esos señores de la mitra para V. R. por los ocho mil pesos!—Hombre! ¿qué es lo que Vd. me dice? repuso el P. ¿Con qué me he asesinado á mi mismo creyendo quitar estorbos de enmedio? Maldita sea mi suerte, que no se cansa de perseguirme la mitra, que ya debiera estar en mi cabeza hace tiempo.—No se alija V. R., dijo el agente, que ya veré si por el mismo precio compro al mayor de la

secretaría.—Hombre, repuso el P., si no puede ser por los ocho, ofrezca Vd. diez ó doce, no sea que nos la birlen como la anterior.—Eso sí que no, contestó el agente. Con esos nuevos poderes que me da V. P. no me la pega ya ninguno. Que ofrecen doce; yo trece; que dán catorce; yo quince; que dán la buena pro en diez y seis; yo en diez y ocho.—Poco á poco con tanto pujar, dijo el P., que no alcanza mi bolsa á tantos empujes. ¿Y si perdemos la mitra por una talega mas ó menos?—Eso sí que no, por una talega mas, no se le escape á Vd. Quedaron pues de acuerdo el agente y el P. en esperar el correo americano, y asegurar la pieza.

Dejemos ya al P. y al agente esperando la noticia de la vacante, y vengamos al pobre Gil Blas en su alojamiento sin ningun dinero para pagar su manutencion. Los dueños de la posada ya le habian dicho que por el tiempo de un mes podrian suplir su gasto, pero no por mas tiempo, porque se hallaban atrasados, y no habian tenido huéspedes ricos en el espacio de cuatro meses. Tenia pues Gil Blas un solo mes de término para buscar su vida mejorando de suerte. Esta le habia sido ya tan varia, que no sabia si le correspondia entonces abatirle, ó ensalzarle. Se determinó pues á buscar su

fortuna, conociendo que esta señora debia ser solicitada, y no esperar á que ella solicitase. Y efectivamente la buscó por los medios que se dirán en el libro V, capítulo primero.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRO QUINTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Se anuncia Gil Blas en el diario para servir.—Amos y amas que le admiten en su servicio.—Sesion de Gil Blas con una señora viuda.—Le hace conocer á Gil Blas su patron cuál podrá ser esta y otras viudas como esta, y le aconseja entrar en la casa de una señora de la grandeza.

Comunicó Gil Blas con su patron su apremiante situacion y estado, y le pidió consejo para mejorar de fortuna. El patron le dijo:—; sabe Vd. leer, escribir y contar?...—Toma! repuso Gil Blas. ¡Si he estudiado en la universidad de Salamanca—¡Ah! pues entonces es muy segura su colocacion. ¡En la universidad de Salamanca! Pues no es nada lo que Vd. me ha dicho.

De las otras universidades no hablemos pero en la de Salamanca? El haberse paseado por aquellos claustros, aunque no se haya estudiado nada, ha sido lo suficiente para ascender á canónigos, obispos, consejeros y ministros los cursantes en aquella universidad. Ya verá Vd. cómo ponemos un anuncio en el diario como los que yo me sé dictar, y al siguiente día ya lloverán aquí pretendientes buscándole á Vd. para toda clase de ocupaciones, porque los estudiantes de Salamanca son para todo. —Hombre, dijo entonces Gil Blas, también podremos añadir que he recorrido casi media España y parte de la Francia. —Eso tenemos además, repuso el patron? Vaya, vaya, déjeme V. obrar á mí, y después veremos lo que hemos de escoger entre tantos amos como han de venir á buscarle. En efecto, el patron se fue á escribir su anuncio, y después de haberlo concluido, se lo manifestó á Gil Blas en los literales términos siguientes.

ANUNCIO.

Un estudiante de Salamanca que ha estudiado en aquellas cátedras filosofía, leyes y cánones, teología, medicina, matemáticas, física, astronomía y la lógica de Gaudin, desea

colocarse en un destino correspondiente á sus estudios salamanquinos, ó salmaticenses. Para reunir con la teoría la práctica ha viajado por una gran parte de España, y por otra no pequeña de la Francia. Se halla pues en disposición de poder enseñar todo lo que ha estudiado, y se ofrece además para mayordomo, secretario, contador ó apoderado general de los señores que no saben, ó no quieren gobernar sus casas por sí mismos. Es descendiente de una de las familias mas ilustres de España. Su edad la de veinte y seis años, de un físico interesante y de una estatura algo mas que la regular. Se ofrece igualmente á ser un buen compañero de una señora viuda y rica, y también aunque sea soltera, no siendo una vieja. Tiene personas que le abonen, y darán razon en la calle de tal, número tantos, cuarto principal.

NOTA. En esta casa se admiten huéspedes con manutencion ó sin ella á precios muy equitativos.

Enterado del anuncio Gil Blas, dijo á su patron:—Hombre, algo de lo que Vd. dice lo he estudiado en Salamanca, pero tanto, no.—Pues bien, le contestó: Si Vd. no sirve para uno, servirá para otro; pero Vd. vale mas de lo que se piensa. Ya verá Vd. para cuán distintas ocupaciones

le vienen á buscar aquí. En efecto á las diez de la mañana del siguiente dia en que se leyó el Diario de Madrid, vino cierto criado de una señora viuda diciendo de parte de su ama que se le presentase el estudiante de Salamanca. A las once del mismo dia un lacayo de una señora grande de España buscando al que habia estudiado en aquella universidad. A las doce otro recado de otro gran título de Castilla solicitando á Gil Blas para ayo del señorito de la casa. A la una otra pretension para hacerle apoderado general de una de las principales casas de Madrid. A la una y media otro aviso de un señor obispo que salia para la América, y queria llevarle de mayordomo. A las dos otro recado de una señora mayorazga, que se habia prendado de la edad de 26 años, y de la estatura algo mas que la regular. A las tres le buscaba tambien otra señorita soltera muy literata, la cual no habiendo hallado en la corte quien la entendiese en su literatura, le pareció que un estudiante de Salamanca era el único que la podia comprender. En fin, fueron tantos los pretendientes del pretendiente Gil Blas, que su patron casi enfadado, llegó á decirle:—¿Lo vé Vd. ahora? Qué le he dicho yo? Vd. no conoce á este Madrid, por mas que haya recorrido media España. Pero vamos á lo que nos importa.

Entre tantas colocaciones como se le presentan ¿cuál le parece mejor y cuál la mas mala? La peor de todas; dijo Gil Blas, es la de mayordomo del obispo americano. Se me figura que ha de ser el fraile que me sopló en la cárcel. Pues bien: Vd. yaya presentándose en las casas que le llaman, porque de todas tengo aquí las señas y sin comprometerse con ninguna, sepa Vd. antes que partido le hacen, cuáles son sus obligaciones, y las costumbres de los amos, y despues escogeremos lo mejor. Las llevaremos por su órden. La primera es una señora viuda, cuyo aviso ha venido á las diez de la mañana. Presentése Vd. á ella, obsérvela bien, y despues hablaremos. En efecto partió Gil Blas á presentarse á aquella señora que al momento que le pasaron recado le mandó entrar. Rayaba ya en los cuarenta la viudita. Apenas tuvo á Gil Blas en su presencia le miró de arriba abajo, y no le desagradó el talle y la figura del estudiante de Salamanca.—¿Con qué es Vd., le dice, el que se ha anunciado en el Diario de esta mañana?—Si señora, respondió Gil Blas,—¿tiene Vd. padres?—No señora, pero tengo unos tios ricos en Castilla la Vieja que no tienen sucesion.—Tambien era castellano viejo mi difunto, que acabo de perder hace hoy dos meses justamente. Me ha dejado una buena renta cerca de Medina del Campo.—No muy

lejos de allí, dijo Gil Blas, está la casa de mis tios.—¿Y sus tios de Vd., continuó la señora, le dejarán por heredero, no teniendo como no tienen sucesor?—No es imposible, replicó Gil Blas, si me porto bien en la carrera del mundo que me ordenaron seguir, despues de haber concluido la que seguí en la universidad de Salamanca.—Si Vd. se ha portado bien hasta hoy, dijo la viuda, seguro está Vd. en mi compañía.—Yo les escribiré y responderé por Vd.—Hasta la hora presente, contestó Gil Blas, no hice mal á nadie, pero á mí me han causado muchos males algunos hombres.—Oh! Si este mundo está perdido, continuó la señora! Lo mismo le sucedía á mi difunto: era un bendito, todos le engañaban: el trato con los hombres le acarreó la muerte, que le aceleraron los disgustos y pesadumbres. Dos horas antes de morir, me dijo: Gregoria, yo me muero, pero te dejo bastante renta con que vivir: solamente te encargo que no te cases, si no quieres ser desgraciada. A este tiempo se echó á llorar, y sacó su pañuelo para limpiarse las lágrimas. Gil Blas la dijo entonces:—De qué le aprovecha á Vd., señora, el afligirse, si con el llanto no consigue resucitar al difunto? No lloro por eso, sino porque, como Vd. conoce, una mujer sola no puede vivir. De una viuda nadie hace caso, y todos

la burlan. Además, ¿cómo puedo yo por mi misma administrar las rentas que me ha dejado el difunto?

A este tiempo le dijo Gil Blas:—Pues señora no se aflija Vd. por eso, que yo me ofrezco á ser su administrador por el precio en que nos convengamos.—Ah! en ese caso será Vd. mas que administrador, porque nos casaremos, y no hay que dar cuentas á nadie:—Y si sus tios de Vd. quieren, reuniremos las haciendas suyas con las mias de Medina del Campo.—Pero señora, repuso Gil Blas, ¿no le prohibió el difunto casarse?—No señor, respondió, sino que me dijo, que no me casase sino queria ser desgraciada, y yo con Vd. no lo seria porque me parece que no nos faltaria sucesion, la que no me ha sido posible tener con el difunto.

—Señora, le dijo entonces Gil Blas, eso seria muy peligroso en su edad de Vd.—¿Pues cuántos años le parece á Vd. que yo tengo? replicó ella.—Yo no la bajo á Vd. de los cuarenta, dijo Gil Blas.—Está Vd. muy equivocado, porque me faltan aun nueve dias para llegar á los treinta, y yo le presentaré la fé de bautismo antes que nos casemos.—Está muy bien, contestó Santillana, pero si Vd. se hace embarazada puede ser el parto muy peligroso en tanta obesidad, y si Vd. se me muere, y tambien el

fruto de su vientre, yo me quedo en la calle viudo y sin hijos.—No tema Vd. eso, replicó ella, porque antes de casarnos escribo yo á sus tios ofreciendo dejarle por mi heredero si ellos le nombran á Vd. por el suyo, y entonces podremos hacer un testamento para que el que sobreviva herede al otro.—En ese caso, repuso Gil Blas, si yo me muero antes, pasa la hacienda de mis tios á otra familia, y en esto no entran ellos de ninguna manera, porque no salga de la dinastía de los Santillanas.—Ola! dijo ella. ¿Con que es Vd. pariente de aquel famoso Gil Blas?—Llevo el mismo nombre y apellido, respondió éste.—Hombre! Pues entonces, de valde le quiero á Vd. y ya no necesito que sus tios le doten para que nos casemos cuanto mas antes. Siempre he sido muy aficionada de ese famoso Gil Blas, y la suerte me ha preparado para marido un pariente suyo. ¡Vaya, si lo que está de Dios no puede faltar! Voy hacer un hombre feliz.—Vd. será mi esposo y mi heredero antes de quince dias.

—¿Pero señora, y el luto? ¿He de ir yo á la iglesia con mi novia vestida de negro?—Demasiado tiempo le he llevado ya, dijo ella, y demasiadas noches he dormido sola con los pies frios como el hielo sin poder entrar en calor, y á Vd. le sucederá otro tanto de lo mismo;

particularmente en estas noches de invierno.—A mí no señora, dijo Gil Blas, porque como no estoy acostumbrado á dormir con compañía, siempre me he calentado á mí mismo bastante bien.—Pobrecito! le contestó. Ya se conoce que Vd. está como inocente. Vaya no hablemos mas sobre el particular. Hoy mismo queda Vd. admitido en mi casa por mi mayordomo, y tambien por algo mas si Vd. quiere. En fin, Vd. verá lo que le puede venir mejor, y escogerá. Váyase Vd. ahora á traer aquí su ropita, y en esta misma noche le prepararé su dormitorio.

Se despidió Gil Blas de la recién viuda, y se fue á contar á su patron todo lo que con ella le habia pasado. El patron que conocia algo mejor la corte que Gil Blas, le dice:—Hombre de los demonios, qué es lo que Vd. va á hacer? Llevar su equipaje á la casa de esa mala mujer! Acaba de enviudar y ya quiere casarse! Esa no dude Vd. que habrá ocasionado la muerte á su marido para heredarle. Esa, y otras como esa, saben mil modos de echar á un hombre á la sepultura. Con lo que Vd. le ha dicho de la herencia de sus tios, se lleva la idea de heredarle á Vd. tambien. Si no le sale bien esta especulacion, emprende con otro, y se deshace de Vd. cuando le venga bien, ya sea ani-

quilándole á disgustos y sinsabores, ó de otra manera.

—Pero hombre! replicó Gil Blas. ¿Es posible que en Madrid y al frente de los reyes y de su gobierno habiten mujeres de esta clase?

—En Madrid, repuso el patron, viven hombres y mujeres de lo peor de España. Aquí se refugia lo mas malo de todas las provincias del reino, y no hay gobierno que alcance á evitar todas las maldades que se cometen en esta córte desde la clase mas alta hasta la mas humilde del pueblo. Vd. lo irá observando por sí mismo si se propone vivir aquí por algun tiempo. Por ahora, renuncie Vd. á esa colocacion, y vamos viendo quién es el segundo que le pretende á Vd.

Repasó su lista el patron de Gil Blas, y vió que á las once se habia presentado un lacayo de una señora grande de España, preguntando de parte de su señora por el estudiante de Salamanca. Esta le dijo, puede ser una buena proporcion. Preséntese Vd., y tómela el pulso con discernimiento.—Y entonces, añadió Gil Blas, qué disculpa doy á la viuda que me espera en esta noche?—Déjemela Vd. de mi cuenta, que yo la pasaré un recado diciéndola, que hasta que ella cumpla un año de luto, no espere por Vd.

CAPÍTULO II.

Entra Gil Blas á servir á una señora de treinta y cuatro años.—Es destinado por ella á llevar y traer billetes para un señorito y vice-versa.—Sesion interesante de Gil Blas con otro criado de la casa.—Cambio ó permuta que hace su ama del señorito por Gil Blas.—Desaire que este dió á su señora.—Venganza que esta tomó de él.—Es llamado Gil Blas á presencia del rey.—Curiosa sesion de este con S. M.

Obedeció Gil Blas á su patron y se fue á presentar á la señora. Tenia esta señora su habitacion muy distante de la de su marido. Seria su edad la de 34 años mas ó menos. Cuando tuvo á Gil Blas en su presencia, le tomó la filiacion desde los pies á la cabeza, y no le desagradó el talle del estudiante de Salamanca.—Yo necesito, le dijo, un paje de antesala, y acostumbro darle un peso diario por su servicio. Si me sirven bien, suelo pagarlo doble. Vea Vd. si le acomoda este partido, y dígame Vd. sí ó no ahora mismo.—Señora, repuso Gil Blas, será preciso saber antes cuales son mis obligaciones, porque si no las puedo cumplir, no quiero engañar á Vd.— Cuando

quilándole á disgustos y sinsabores, ó de otra manera.

—Pero hombre! replicó Gil Blas. ¿Es posible que en Madrid y al frente de los reyes y de su gobierno habiten mujeres de esta clase?

—En Madrid, repuso el patron, viven hombres y mujeres de lo peor de España. Aquí se refugia lo mas malo de todas las provincias del reino, y no hay gobierno que alcance á evitar todas las maldades que se cometen en esta córte desde la clase mas alta hasta la mas humilde del pueblo. Vd. lo irá observando por sí mismo si se propone vivir aquí por algun tiempo. Por ahora, renuncie Vd. á esa colocacion, y vamos viendo quién es el segundo que le pretende á Vd.

Repasó su lista el patron de Gil Blas, y vió que á las once se habia presentado un lacayo de una señora grande de España, preguntando de parte de su señora por el estudiante de Salamanca. Esta le dijo, puede ser una buena proporcion. Preséntese Vd., y tómela el pulso con discernimiento.—Y entonces, añadió Gil Blas, qué disculpa doy á la viuda que me espera en esta noche?—Déjemela Vd. de mi cuenta, que yo la pasaré un recado diciéndola, que hasta que ella cumpla un año de luto, no espere por Vd.

CAPÍTULO II.

Entra Gil Blas á servir á una señora de treinta y cuatro años.—Es destinado por ella á llevar y traer billetes para un señorito y vice-versa.—Sesion interesante de Gil Blas con otro criado de la casa.—Cambio ó permuta que hace su ama del señorito por Gil Blas.—Desaire que este dió á su señora.—Venganza que esta tomó de él.—Es llamado Gil Blas á presencia del rey.—Curiosa sesion de este con S. M.

Obedeció Gil Blas á su patron y se fue á presentar á la señora. Tenia esta señora su habitacion muy distante de la de su marido. Seria su edad la de 34 años mas ó menos. Cuando tuvo á Gil Blas en su presencia, le tomó la filiacion desde los pies á la cabeza, y no le desagradó el talle del estudiante de Salamanca.—Yo necesito, le dijo, un paje de antesala, y acostumbro darle un peso diario por su servicio. Si me sirven bien, suelo pagarlo doble. Vea Vd. si le acomoda este partido, y dígame Vd. sí ó no ahora mismo.—Señora, repuso Gil Blas, será preciso saber antes cuales son mis obligaciones, porque si no las puedo cumplir, no quiero engañar á Vd.— Cuando

yo le admito á Vd. sin esplicárselas, le contestó, es claro que sirve para lo que yo le quiero. Con que no haya mas rodeos, y si Vd. se queda en la casa, ha de ser en esta misma tarde.—Está bien, señora, iré por mi equipaje, y vendré sobre las cinco.

Partió Gil Blas á comunicar con su patron lo que le habia pasado con la señora, y le dijo éste:—Amigo mio, el que tiene necesidad de servir, está precisado á sufrir. Esa colocacion me parece buena, pero no crea Vd. que en estas casas es todo miel y azúcar. Vd. entre en esa, observe y vea, y cuando no le acomode continuar, lo deja; pero tenga Vd. entendido que un salario como ese, no es fácil hallarlo en Madrid. Con que váyase Vd. á tomar el pulso á esa otra nueva colocacion. En efecto, á las cinco de aquella tarde ya estaba Gil Blas en la antesala de aquella señora la cual habia salido de casa una hora antes. Ya no le pareció bien á Santillana que habiendo sido él tan puntual en la citada hora de las cinco, no hubiese la misma puntualidad en la señora. Un eriado de la casa se acercó á Gil Blas preguntándole, que á quién buscaba, y éste le contestó que la señora le habia admitido por paje de antesala, y le habia mandado traer su equipaje á las cinco, el cual habia dejado con un

mozo á la puerta.—Ah! pues entonces mandaremos subirlo, y Vd. esperará aquí al ama que seguramenté se olvidó del compromiso con Vd., porque nada nos ha dicho. Ella es algo distraida; pero como tiene tantas cosas en su cabeza la pobre señora, alguna de ellas la obligó á mandar poner el coche para salir á las cuatro como efectivamente salió. Vd. la espera ahí en la antesala, que no podrá tardar en venir si se acuerda del compromiso con Vd. Esperó Gil Blas á que llegara su ama pero ni á las seis, ni á las siete, ni á las ocho se acordó de venir, y solo á los tres cuartos para las nueve sonó el coche en el zaguan.

Cuando al subir á su habitacion vió á Gil Blas en la antesala, le dijo:—Por vida mia que no me he acordado de haberle mandado á Vd. venir á las cinco, ni dado orden para que le preparasen á Vd. su cuarto! pero todo se enmendará.

En seguida se entró en su habitacion mandando á Gil Blas que la siguiese. Lo primero que le preguntó fue si conocia la calle de tal nombre, y habiéndole respondido que sí:—Pues bien, váyase Vd. á su cuarto, y vuelva Vd. aquí dentro de una hora. En efecto volvió Gil Blas, y le dijo:—Ahora mismo tiene Vd. que ir con esta carta á esa calle, y en el número

veinte y cuatro pregunte Vd. por el nombre del sobre. Saldrá el mismo, tomará la carta, la leerá, escribirá la contestacion, y Vd. me la traerá sin detenerse.—Pero señora, repuso Gil Blas, de noche no se ven los números de las casas.—Malol añadió la señora, ¿Y es Vd. el que ha estudiado en la universidad de Salamanca? Bues hombre, el que tiene ojos á Roma va. Pregunte Vd. en las tiendas, y vuelva Vd. inmediatamente con la respuesta. Partió Gil Blas á cumplir con la primera de sus obligaciones y habiendo entregado á su ama la contestacion, le dice esta—Ea, ahora á cenar y á dormir, y mañana á las nueve entre Vd. á tomar mis órdenes. Entró Gil Blas á la hora citada, y halló á su ama metida aun entre sábanas de holanda, desde donde le dijo: Coja Vd. ese bolsillo que está sobre la mesa, y la carta que está junto á él, y llévelo Vd. ahora mismo al consabido de ayer noche. Cumplió Gil Blas puntualmente con la orden dada, y al entregar su encargo al señorito, contó este sus cincuenta ouzas, y tomando una se la dió á Gil Blas diciéndole:—Toma esta para unas botas, y si me traes muchos recaditos de esta especie, cuenta de seguro para tí, como ahora, con el dos por ciento, y espera un ratito que al momento escribo la contestacion, que te leeré, puesto que tú eres ya nuestro confidente. En

efecto escribió al punto cuatro renglones que leyó á Gil Blas, reducidos á lo siguiente.

«Queridita mia: No creas que yo te cambio por tu prima, aunque esta ya me ofreció ponerme coche. Eres tú mucho mas salada, y nunca puedo yo gustar de las sosas. Si ayer noche te puse algun cuidado por ella, fue por ver si me querías como yo te quiero, y ya veo que sí.

El paje me entregó todo lo que me dices en la tuya, y en esta noche, que te espero, te daré las consabidas gracias.

No dudes que soy todo tuyo y de nadie mas que tuyo.»

Concluyó su carta el señorito, y cuando la estaba cerrando decia á Gil Blas:—Pobrecita! Y que mala noche la habré dado! Toma la contestacion, y dila que no me falte á las ocho. Atónito Gil Blas con lo que iba observando en la corte de Madrid iba diciendo para consigo:—Si yo no acierto á venirme á la capital de mi reino, me vuelvo á la casa de mis tíos sin conocer el mundo; pero ya veo que hay mas que estudiar aquí que en la universidad de Salamanca. Al entregar la contestacion á su ama, que leyó con la cabeza sobre la almohada, dijo á Gil Blas:—¿No es cierto, amigo, que este es el mas arrogante chico que se pasea por las calles de Madrid? Y eso que está por formar

aun, porque no ha cumplido todavía los diez y nueve años!—Si señora, dijo Gil Blas, es de lo mejor que yo he conocido. Al despedirme me encargó dijese á Vd. que la esperaba esta noche á las ocho—Ah! si lo creo: sino puede pasar sin mí pues bien: Vd. es ya el depositario de nuestras confianzas. Vaya Vd. hoy mismo á llamar un buen sastre que quiero vestirle á Vd. de arriba á bajo á mi idea.

Se salió Gil Blas de la habitación de su señora, y al punto entró en la antesala un hombre que queria hablar con su ama. Preguntado de parte de quien habia de pasar el recado, respondió que de parte del diamantista. Apenas oyó su nombre la señora, cuando incorporándose en la cama toda enfurecida exclamó: ¡Malditas sean las deudas, y tambien los acreedores que no nos han de dejar vivir en paz en este mundo! Dígale Vd. que vuelva dentro de ocho dias. Le despidió Gil Blas con esta respuesta, y antes de cerrar la antesala, entró cierta señora mandando pasar recado á su ama de parte de la modista. Tambien la mandó volver la señora dentro de ocho dias, y en seguida dijo á Gil Blas:—Vaya Vd. ahora mismo á decir al apoderado que necesito diez mil pesos para mañana sin falta. Partió Gil Blas á dar parte de su comision, y enterado de ella

el verdadero dueño de la casa, le dijo: Esto no se puede ya sufrir. Este es un desconcierto escandaloso: El amo por una parte, y su señora por la otra con su manera de vida (que no quiero descubrir,) necesitan las rentas de la corona.—Diga Vd. á la señora, que el sugeto que me dió la última cantidad á un treinta por ciento, ya no quiere dar otra menos del cuarenta. Dió Gil Blas el recado á su ama y volvió con la contestacion de que ya fuese á los cuarenta ó á los cincuenta los diez mil pesos habian de estar en su poder por la mañana sin falta.—Esta señora, decia Gil Blas para consigo, habia de saber manejar un ministerio de Hacienda.

Hallándose Santillana en su habitación solo, en aquel dia, á las once de la mañana, recibió una visita dirigida únicamente á su persona. Era del ayuda de cámara del esposo de su señora, es decir, del amo principal de la casa.—Vengo, amigo, dijo este á Gil Blas, á ofrecerte á Vd. como compañero. He sabido que la señora le admitió en su servicio, y le felicito á Vd. por tan buena colocacion. Su antecesor salió de aquí muy rico, porque la señora es mucho mas generosa que su marido. Le despidió su ama porque le averiguó que dormia con una de sus doncellas, y una de estas lo descubrió por envidia de su compañera.

Los dos dormidores salieron de la casa en una misma hora. Dicen aquí que se van á casar, pero á mi me consta que su antecesor nó la da la mano de esposo, por haber conocido en ella, que ya habia dormido con otro antes que con él. De esto hay mucho que contar en esta casa, pero Vd. vea, oiga y calle: y nada perderá Vd. en tomar este mi consejo: otros varios le daré cuando pase Vd. á mi cuarto número once, porque amigo, es preciso que nos tratemos, y que haya entre nosotros la mayor armonía. Entre tanto téngame Vd. por su muy atento amigo y compañero.

Pagó Gil Blas su visita al siguiente día al señor ayuda de cámara, que se llamaba Saturnino, el cual ofreció á Gil Blas su habitacion con toda cortesanía, diciéndole, que muy gustoso la cambiaria por la suya, si los amos quisieran cambiar los criados. El amo mio, continuó es muy truan, tiene mas mundo que yo y no se la puedo jugar. El sostiene en la plaza mayor con cuarto principal y criadas á una manola de diez y siete años muy linda y muy graciosa. Á mi me gusta infinito, y tambien me consta que yo no la desagrado. Yo no sé si el amo se recela algo de mi por lo que ella me ha dicho. Lo cierto es que no nos deja una ocasion en que podamos estar solos. Alguna noche suele entrar con el

amo, pero como viene vestida de hombre, ninguno hace reparo; mas yo que lo sé, rabio y me desespero, porque amigo es la manola mas mona de cuantas puede haber en todos los barrios de Madrid.

—Pero hombre! repuso Gil Blas, ¿Vd. se atreveria á hacer esta traicion al amo.—Tomal replicó Saturnino, otro tanto haria el con la querida que yo tengo si la conociera, y lo supiera. No digo yo con la manola de los diez y siete años, pero si el ama con quien Vd. está, se prendara de mi, como no es imposible que se prende de Vd., yo no tendria reparo en obsequiarla. Vd. observe bien á estas señoras de gran tono, y verá que siempre buscan para lacayos los mejores jóvenes, los mas altos, y los mas robustos. Luego si un lacayo puede llegar á ser el querido de su ama, ¿con cuánta mas razon debe serlo el paje ó el ayuda de cámara? Su edad de Vd., su talle, y toda su figura dan un gran derecho á una de estas plazas, y aun que la persona mia, no es comparable con la de Vd., tambien suelen tener sus caprichos estas señoras, y prendarse de alguno que no sirve para descalzarnos á nosotros. Vd. observe y vea sin admirarse de nada, y aunque desde la cocina y la dispensa hasta el mas alto piso de la casa note Vd. pecadillos de esta clase, no haga

caso. Por el contrario, hágase Vd. cargo de que aquí se come y se bebe bien, y es preciso vivir alegremente.

Por lo demas, esta casa es de las mas ricas de Madrid. Alguna vez nos atrasan los salarios, pero tenemos mil medios de indemnizarnos por otro lado. Nos hacemos cargo de que son muchos los gastos entre tantos coches y libreas, tanta servidumbre de criados y criadas, tanto lujo, y tanto desconcierto, porque amigo, el que no roba, no es útil para servir aquí. El que mejor sale de todos, siempre es el apoderado general. Alguno de estos conozco yo en Madrid que se ha comprado un título de marqués por haber servido solos diez años en una de estas casas. Cuando los amos les piden las talegas para satisfacer sus justas necesidades, dicen que se ven precisados á tomarlas á premio á un 30, y á un 40 por 100, y ellos son los que las dan del mismo dinero de la casa. En uno de estos dias me dijeron que uno de estos religiosos administradores habia comprado en Asturias casi todas las rentas que tenia allí el amo á quien sirvió.

El apoderado que aquí tenemos sino es un primo carnal de ese señor apoderado saliente, es á lo menos algun pariente suyo por línea recta. El siempre anda tomando dinero á inte-

reses, la casa está llena de deudas, no se paga á nadie, y estoy viendo que no se tardará mucho en ser esta casa intervenida por la justicia, Por ahora no le digo mas; en otro dia le diré lo que me resta para su gobierno, pero cuidado con el consejo que le doy de oir, ver y callar.

Aturdido salió Gil Blas de la habitacion de su compañero diciendo para consigo. Esta casa es una liorna, y el ayuda de cámara del amo principal puede ser tambien una buena alhaja. Por lo que este me ha dicho, yo no puedo servir en esta casa sino soy tan bueno como todos ellos. Sin embargo, adoptaré el consejo que me ha dado de oir, ver y callar, y veremos lo que me estará mejor. Luego que entró en la antesala le llamó la señora para que llevase otra carta al consabido señorito, y trajese la contestacion. Continuó Gil Blas llevando y trayendo cartas y billetes por algun tiempo que le valieron algunas propinas; además de un nuevo traje con que le quiso adornar su buena ama. Continuaba tambien esta sus visitas al arrogante chico siempre á la hora de las oraciones. Habiéndosele antojado cierto dia, nada mas que por un capricho, visitar á su querido á las once de la mañana, llamó á la puerta de su cuarto despues de haber notado que no estaba solo. Salió el señorito á la ventanilla, y habien-

do visto á su querida, no la quiso abrir hasta que pasó un buen rato. Continuó con sus campanillazos la señora, y despues de haber entrado dijo á su arrogante chueco:—Me ha parecido que no te hallabas solo: ¿A dónde se ha metido el compañero que estaba contigo? Reconoció toda la habitacion, pero no halló persona humana en toda ella, hasta que se le antojó mirar debajo de la cama, y vió agazapada allí una chicuela de diez y seis años.—Ola! niña, la dijo: Salga Vd. de esa indecente prision, y tenga Vd. la bondad de darse á conocer. El señorito, dijo ella, me hizo esconder aquí á la fuerza, por mas que yo no queria estar junto á la bacinilla.

—¿Y Vd., caballero mio, continuó la señora, es aquel que me afirma por sus cartas que soy todo tuyo, y de nadie mas que tuyo? Así corresponde Vd. á los beneficios que le he dispensado hasta hoy? Miserable! ¿Quién era Vd. antes de conocerme á mí? ¿Quién sino yo le ha sacado á Vd. de la pobreza y miseria en que antes vivia? Le juro á Vd. por el nombre que tengo que he de vengarme á toda mi satisfaccion, y se salió á la calle semejante á una serpe enfurecida. Entró en su cuarto tan inmutada y tan fuera de sí, que Gil Blas no pudo menos de conocersele, y recelando por su semblante descolorido, y por sus ojos centelleantes, que la acometiese algun

ataque de apoplejía, la dijo:—Señora, que es lo que la ha acontecido? V. está como estupefacta, y yo me recelo algun amago de accidente. Déame hombre, déjame, Gil Blas que no me puedo sujetar á mí misma, segun la cólera y la venganza que reinan en el centro de mi corazon.—¿Pues qué es lo que le ha sucedido, continuó interrogándola Gil Blas? ¡Ese pícaro, ese infame, ese vil cambiarme á mí por una prostitutuelá, llena de arapòs, y casi sin medias en los pies! Le juro que me las ha de pagar, ó no he de firmar yo con el nombre que tengo. El á un presidio, y ella á una galera, es lo que he determinado por ahora,

Bien conoció Gil Blas que su ama estaba casi loca viéndola desgredarse y darse puñadas en la cabeza.—Oh! decia él, la pasion de los celos es una endemoniada pasion, y esta señora no está en estado de conocer que se pierde á sí misma, si toma la resolucion que me ha dicho. Será pues preciso advertirla del peligro en que va á caer: y tomando la palabra, la dijo:—Señora, no piense Vd. en presidios ni en galeras. Hágase cargo de que aquel señorito tiene en su poder cartas de Vd. que presentadas en un tribunal formarán un pleito escandaloso con poco honor para Vd. y nada decoroso para el señor de la casa.—Tienes razon Gil Blas; ese

villano usará de mis billetes para su defensa, y esto no lo quisiera yo. Otra venganza es la que estoy meditando. Me parece que será mejor abandonarle para siempre, y reemplazarle con otro.—Ese partido me parece mejor, contestó Santillana, porque al fin es como pagarle en la misma moneda.—Pues bien, ahora mismo quedate con mi retrato en el pecho, y manda que te retraten á tí para tener yo el tuyo. Ponte además esta sortija de diamantes en un dedo de la mano izquierda, con tal que mi marido no te la vea por ser el único que la conoce por habérmela regalado antes de casarnos. Tómame además este bolsillito por ahora, y cómprate lo que mas te agrade. No dejes de traer siempre contigo algun frasquito de agua de colonia ó de otros espíritus mas agradables, que tambien te juro que antes que el bribon que me ha vendido, vuelva á recibir de mi un solo real, me han de comer los gusanos.

—Pero señora, replicó Gil Blas, por qué razon ha de ser Vd. tan generosa conmigo, cuando no hay en mí el menor mérito para tanto favor?—Anda, no me repliques, obedece, y haz lo que te mando. Salió Gil Blas de la estancia de su señora, y aunque se acordó de los caprichos que le habia indicado su compañero Saturnino, no llegó á persuadirse que su se-

ñora pudiese enamorarse de él, y solamente atribuyó estos regalos al espíritu de venganza y de cólera que por entonces dominaba el entendimiento de su ama. Contó los doblones que contenia el bolsillo, y vió que completaban el número de doscientos. En seguida se fue á preguntar á un diamautista por el precio de su sortija, y se la justipreció en unos 150 doblones. Esto ya le pareció algo de consideracion, y aunque nunca se habia retratado no se atrevió á desobedecer la orden que le habia dado su ama, y tuvo que dar su retrato á la que tan cerca de sí tenia el original. Miraba de cuando en cuando el que le habia dado su señora ama, mas ni por el retrato ni por el original podia resolverse á hacer una traicion al verdadero esposo de su señora. Esto le parecia un crimen atroz y Gil Blas no se consideraba criminal aun en esta clase de delitos. Resolvió pues disculparse del modo posible si su ama se esplicase claramente con él para en el caso de reemplazarle por el consabido señorito. Continuó pues algunos dias recibiendo finezas y regalos de su buena ama. Cada vez que esta le tenia delante de sí le tomaba la filiacion desde los pies á la cabeza, y comparándole con el señorito traidor, notaba en Gil Blas un talle y una estatura mucho mas elegante. Se animó pues en cierto dia

á mandarle sentar en el sofá á su lado izquierdo; pero Gil Blas se escusaba diciéndola, que podian ser sorprendidos por alguna doncella, y que ésta podia muy bien denunciarle al amo de la casa, así como le habian denunciado á ella la vida de su antecesor.

—Ola! replicó su ama. ¿Con que ya lo sabes? Pues si tu hicieses otro tanto, tambien me vengaria de tí; pero no, tu antecesor era un figurilla parecido á un pigmeo, y los hombres pequeños nunca pueden ser grandes hombres. Además, ¿cómo es posible que si yo trato de obsequiarte, prefirieses tu los obsequios de una criada mía?—Pero señora, repuso Gil Blas, ¿cómo puedo yo creer que Vd. se baje á obsequiar á un pobre criado no siendo para burlarse de él?—Y me burlo yo de tí, replicó la señora, cuando te he pedido tu retrato y te he dado yo el mio? ¿Son burlas la sortija y el bolsillito que te he regalado? ¿No has conocido en esto solo que ya no quiero pensar mas en aquel infame que me ha vendido, y que he determinado vengarme de él, resolviendo que tú ocupes su lugar?—En ocupar el lugar de aquel, contestó Gil Blas, no tendria inconveniente siendo Vd. soltera; pero ocupar el lugar de su esposo, eso jamás lo conseguirá Vd. de mí. Me horrorizo solo con pensarlo. Seria este

el mayor crimen de cuantos puedo cometer. Un patíbulo seria el castigo que deberian aplicarnos tanto á Vd. como á mí. Yo no puedo persuadirme que Vd. haya usado de esta traicion á su marido con aquel señorito del número veinte y cuatro, y solo he creído que por pasatiempo y diversion se entretenia con él, como trata ahora de entretenerse conmigo. Pero repito que si Vd. quiere llevar esta diversion mas adelante, desde ahora mismo puede Vd. buscar otro criado que la sirva de esa manera. Yo no me he casado todavía, pero si llegó á casarme, y averiguo que mi mujer me hace una traicion de esta naturaleza, no seré dueño de mí mismo, y en un exceso de mi cólera, no seria imposible la privase de su existencia. Pues antes que á Vd., y á mí nos pueda suceder otro tanto, aquí tiene Vd. su retrato, la sortija y el bolsillo que me ha regalado, porque no puedo aprovecharme yo de estos regalos cuando se hacen con un fin tan criminal.

—Pícaro! exclamó entonces su ama. A mí este insulto y esta desvergüenza! Huye de mi presencia, infame, que ya te acordarás de mí! Salió Gil Blas de aquella casa acordándose del dicho de su patron cuando le hizo presente que no creyera que en las casas de estos señores era todo

miel y azucar. Enfurecida la señora casi le echó á puntapiés de su estancia, ordenándole que no se presentase jamás á su vista, y que en aquel mismo instante se pusiese en la calle. Ya estaba en ella Gil Blas, pero su ama quedaba aun hablando consigo á solas y diciendo: ¡Un infame criado mio amenazarme casi con un patíbulo! Un vil insecto miserable darne á entender que si yo fuese una mujer suya, me privaría de la vida! Y esto á toda una señora de mi clase! Y esto por un vil esclavo nacido y criado en la miseria! Por vida mia que esto lo he de vengar de la manera mas significativa, para escarmiento de estos séres miserables y por-dioseros.

El lance no era para menos. Verse una señora burlada y escarnecida por un simple criado que la amonestaba al cumplimiento de las obligaciones de su estado, desairándola en la declaracion que acababa de hacerle, era esto insoportable en su clase y en su acostumbrada manera de vivir, tanto ella como las de su alto rango. Juró pues vengarse, y vengar á todas sus amigas del gran tono, y resolvió presentarse á S. M. con el retrato de Gil Blas de Santillana, haciendo presente al soberano que este infame criado habia tratado de seducirla y de obligarla á faltar á la fidelidad

que siempre habia guardado á su esposo.

—S. M. la ofreció el condigno castigo para enviar á un perpétuo destierro á un criado tan atrevido y tan criminal. Salió la señora muy satisfecha de la entrevista con S. M.; pero el soberano, como recto juez para administrar la debida justicia, ordenó que antes de dar su sentencia, se le presentase el reo. En efecto, comparecido Gil Blas ante la real presencia, y examinado por las preguntas de la seducción, el primero que respondió al rey fue lo siguiente:

—Señor, el engañado he sido yo, y por no haber querido dejarme seducir soy hoy llamado á la presencia de V. M. Mi señora ama, sostenia por su cuenta en la calle tal, número veinte y cuatro, un caballerito que la permutó por una chicuela de diez y seis años. La señora los sorprendió como infraganti, y jurando vengarse me buscó á mí para su reemplazo. A mí no me acomodó este juego y porque no quise entrar en él me despidió de su casa jurando vengarse de mí. Averigüe V. M. la vida y costumbres de esta casa, y hallará que el amo principal vive á rienda suelta, y no quiero decir mas; la señora obra de la misma manera. Pero ni ellos se reconocen como tales, ni viven de la manera correspondiente al alto rango que ocupan, y entregados á sus diver-

siones, no piensan sino en malgastar lo que tienen, y aun mas de lo que tienen. No cuenta pues V. M. con este apoyo de la corona, y es muy cierto que si ellos fueran como debian ser, esta clase del Estado era la única que podia hacer frente á todos los sacudimientos que han de suceder en el reinado de V. M. segun mis recelos.

—Pues qué! exclamó el rey, ¿tienes algunos datos para presagiarme algun levantamiento contra mí?—Tengo entendido, señor, que ese ejército que V. M. quiere enviar á la América, no está en el mejor sentido. Yo no puedo averiguar aun si son los ingleses los que le seducen para que pierda V. M. aquellos dominios, pero sí tengo entendido que se ha dado mucho dinero á aquellos oficiales para que proclamen la Constitución del año de 12, que V. M. abolió en Valencia por aquel famoso decreto del 4 de mayo de 1814.—Pues bien, contestó el rey. Desde ahora mismo quedas nombrado espía de la corona. Procura conducirte con la cautela que es indispensable en tu empleo, y me vendrás á enterar de lo que averigues por las noches. Ya daré la órden para que te den entrada en mi cuarto á las doce. Obra con discrecion, pero tambien con la malicia necesaria en estos ca-

Salió Gil Blas de la presencia del rey condecorado con el empleo de uno de los mayores confidentes de S. M., y se propuso desempeñarlo con toda escrupulosidad. No era su ánimo abusar de la confianza del soberano como lo habian hecho otros, denunciando delitos que no habia; y que ellos inventaban por espíritu de partido ó por venganza; pero si se propuso ser fiel á su rey, haciéndole presente los que eran verdaderos amigos ó enemigos de S. M.



CAPÍTULO III.

Avisa Gil Blas al rey de que se va á dar en Cádiz el grito de viva la Constitución.—Consecuencias de esta mudanza de gobierno.—Suceso de las tropas del Pardo en el 7 de julio.—Conversaciones del rey con Gil Blas.—Suplica este á S. M. que pida una intervención.—Entrada del ejército francés.—Es conducido el rey hasta Sevilla.—Sesión de las Córtes allí para llevarle á la fuerza hasta Cádiz.

Revestido Gil Blas con el empleo de confidente del rey y con un crecido sueldo que se le señaló, fué su primer cuidado el disfrazarse por las noches con un traje de valenciano que no pudiese llamar la atención. Efectivamente, donde quiera que se presentaba era tenido por un forastero ordinario, que no podia inspirar el menor recelo. Concurría pues así disfrazado á la puerta del Sol y á los cafés, oyendo y entendiendo cuanto se trataba en unos y en otros corrillos. En uno de estos pudo percibir que señalaban el dia en que debía estallar en Cádiz el

grito de viva la Constitucion. Partió al punto á palacio para noticiarlo á S. M., á fin de que tomase sus medidas con anticipacion. En efecto, el rey no despreció el aviso, y habiéndose verificado aquel pronunciamiento el mismo día que lo habia anunciado Gil Blas, pudo contenerse algun tanto por ciertas disposiciones que se dieron para que no tomase cuerpo aquella insurrección. A si fue que las capitales de provincia no secundaron aquel movimiento, y desde entonces el rey cobró la mayor afición á Gil Blas, y le tuvo por el confidente de su mayor confianza. Ordenó que le diesen una gratificacion mas que regular, ademas de su sueldo, y le mandó continuar en sus indagaciones. Las desempeñó tan cumplidamente Santillana que á poco tiempo volvió apresuradamente á palacio y dijo á S. M.—Señor, la insurreccion de Cádiz vuelve á tomar incremento. Uno de aquellos oficiales se ha propuesto salir con alguna tropa á levantar los pueblos por medio de músicas y canciones patrióticas.—Te estimo el aviso, Gil Blas, le dijo el rey, pero créeme que los pueblos estan mas bien para llorar que para cantar.—Podrá ser muy bien Señor, pero no quiera Dios que antes de pocos dias nos hagan llorar á todos sin que V. M. quede para reir.

Efectivamente á muy poco tiempo se verifi-

có el pronóstico de Gil Blas, habiéndose pronunciado todos los pueblos de aquella comarca, y seguido el mismo pronunciamiento la mayor parte de las capitales de provincia. Entonces ya entró en algun cuidado S. M. por la seguridad del Estado, y mucho mayor le tuvo aun cuando le avisó Gil Blas en una noche que tambien trataban de hacer el pronunciamiento en Madrid, y obligar al soberano á jurar la misma Constitucion. Esto le parecia inverificable por la confianza que tenia en la tropa de la guarnicion; pero Gil Blas le hacia presente que debia merecerle muy poca confianza la tropa, puesto que ya habia faltado á su rey en tantos puntos de la Península. En efecto así se verificó como lo habia presagiado Gil Blas, y hecha la jura por S. M., pasó el gobierno español de monárquico puro á gobierno representativo y constitucional. Se celebró este tránsito gubernamental con iluminaciones, teatros, músicas y canciones patrióticas, á imitacion de las que habian hecho el milagro en las Cabezas, y en los demas puntos primeramente pronunciados.

Habiendo oido Gil Blas una de estas canciones, titulada el *Trágala*, partió al punto á palacio á decir á S. M. que aquella cancion habia sido inventada esclusivamente para el rey, insultándole en ella, como dándole á entender

que le habían obligado á tragar la Constitución á la fuerza. En efecto era así la verdad; pero el soberano no podia evitar este y otros insultos que tuvo que sufrir por entonces. El cambio habia sido terrible, y todo el entusiasmo que en otros tiempos habia tenido el pueblo por su rey, se habia pasado á don Rafael del Riego, al cual se le consideraba como la causa eficiente de aquella transformacion. Así es que en algunas señoritas de la corte llegó el frenesí hasta el punto de traer su retrato en el pecho, y en otras y en otros ponerse cintas con el letrero de *Constitucion ó muerte*. El pueblo se hallaba armado, y considerándose ya mas poderoso con sus armas, que el supremo poder, repetia sus canciones patrióticas por todas partes, de forma que ni la menor sombra habia quedado de la consideracion en que habían tenido al monarca en otros tiempos. Por el contrario, en todos los corrillos de la Puerta del Sol y en los cafés se murmuraba del soberano, y de toda la familia real. Como Gil Blas frecuentaba estos sitios, particularmente por las noches, oía y entendia cuanto se trataba para hacerlo presente á S. M. Así es como el rey se hallaba enterado de todo o que ocurría, pero el remedio era imposible en aquellas circunstancias, por mas que Gil Blas

le aconsejaba un golpe de mano para volver á ser lo que antes era.

Pasado algun tiempo, y asegurado el monarca de los que le habían permanecido fieles en estas revueltas, se emprendió con alguna fuerza de la guardia real sorprender la Milicia Nacional, ó lo que era lo mismo de paisanos armados, que á los primeros tiros debian huir corriendo. Efectivamente el siete de julio del año de 1822 salieron del Pardo las tropas que eran afectas á su rey, pero no como rey constitucional, sino como lo habían sido sus antecesores. Entraron en Madrid como por sorpresa, pero los señores milicianos se portaron como héroes, batiéndose con ellos por las calles cuerpo á cuerpo, hasta arrojarlos vergonzosamente de la capital y sus contornos.

Si hasta entonces se habia murmurado del monarca teniéndole por enemigo de la Constitución, despues de este mal dado paso se desencadenaron contra él en tal forma, que públicamente se le insultaba de palabra y por escrito.—Señor, le decia Gil Blas, esto no puede ya sufrirse. Jamás hicieron los españoles un desprecio igual de su soberano. Esta gente ya no trata á V. M. como rey, sino como á un ser miserable. —¿Y qué otra cosa es un rey constitucional? dijo el rey á Gil Blas? ¿Tú

no ves que ya no soy sino un criado de esos 300 ó 400 reyes de las córtes? ¿No conoces que ellos son los que me dan sus órdenes para que yo las ejecute, cuando antes debian todos ejecutar lo que yo ordenase?—Pero señor, repetia Gil Blas, ¿y quiénes son todos estos bu-llangueros sino unos ambiciosos, que con estas revueltas quieren aprovecharse de la sustancia del pueblo que llaman soberano, y cuya soberanía se aplican exclusivamente para sí, sin consentir que ningun otro pueda ser mas soberano que ellos? ¿Qué pueblo ha de sufrir la ambicion y la tiranía de cuatrocientos soberanos, en los cuales se reúnen todas las pasiones de la humana especie, porque las que no tienen los unos las tienen los otros, y aplicando cada uno para sí, ó para sus parientes y amigos toda la sustancia nacional, agotan el jugo del mas opulento reino? ¿No les ve V. M. apropiarse los empleos mas lucrativos, y tratarse como príncipes algunos de ellos, que sabe Dios si en sus casas tenian camisa limpia para mudarse los domingos? Yo asisto algunos dias á las sesiones de las Córtes, y aseguro á V. M. que la perspectiva de muchos de ellos descubre bastante bien la clase á que pertenecen. Por eso han tratado de disfrazarse con el uniforme de nacionales, en tal forma

que aquel salón parece un cuartel de militares.

Yo me ruborizo, Señor, cuando considero la nacion española gobernada por esta cofradía en la cual se levanta uno diciendo: *Pido la palabra*; y luego el señor presidente don Rafael del Riego, recostado con el codo de la mano derecha sobre la silla de la presidencia, y con una pierna sobre la otra contesta: *Tiene V. S. la palabra*. Entonces empieza el señor diputado parlante á charlar, y charla que charla, se está perorando una hora y á veces dos, sin que en toda su charlatanería se halle el valor de dos maravedis. Repito, señor, que la nacion española no puede sufrir esto.—Pues ya ves que lo sufre, dijo el rey á Gil Blas.—Pues señor, replicó éste, entonces no hay otro remedio sino acudir á las potencias extranjeras. Los demas reyes, hermanos de V. M., no han de permitir que así se burlen cuatro revolucionarios de la magestad real. En el dia de mañana puede sucederles á ellos otro tanto, y si ellos ahora favorecen á V. M., cuando se vean ellos en un caso igual, podrá V. M. favorecerlos á ellos, y sino no.

—Ya veo, Gil Blas, dijo el rey, que me será preciso apelar á ese recurso; pero antes quiero esperar y sufrir cuanto pueda, hasta ver si se

cansan estos señores mandarines de jugar conmigo como han jugado hasta hoy.—Cansarse! dijo Gil Blas, lo mismo que con una pelota van á jugar con V. M., segun lo he llegado á entender en ciertos corrillos.

—Pues déjales que jueguen, le contestó el rey, que algun día espero yo tambien jugar con ellos á mi satisfaccion.—Tarde lo verá V. M., dijo Gil Blas, si no acude al remedio que yo he indicado. El ejército está muy entusiasmado con el general Riego; á alguno le oí yo decir que éste era el que debia ser rey de España. La Milicia nacional en toda la nacion está casi loca con las canciones patrióticas. En las tertulias y en los cafés no se habla de otra cosa que del himno de Riego; y Riego es el que hoy se lleva la palma en casi todos los pueblos, como si los pueblos hubiesen conseguido por él los tesoros del Potosí.

—Los pueblos, Gil Blas, le dijo el rey, son tan tontos como el mismo Riego: ya vendrá tiempo en que ellos y el se desengañen. Ya verás cómo esos mismos que ahora le elogian, le abandonan cuando le vean á él caido y á mí ensalzado.—Pero entretanto, señor, replicaba Gil Blas, ¿cómo he de ver yo á V. M. hecho un rey de palo á la voluntad y gusto de esta familia, que se ha venido aquí como por en-

cantamiento, cuando jamás se ha visto la España gobernada por semejante estilo? Cuando los reyes católicos y sus inmediatos sucesores descubrieron y conquistaron un nuevo mundo, ¿habia por ventura en España cuatrocientos reyes? Si los hubiera, hubiera sido imposible que aquella incomparable conquista se hubiera realizado. Los unos querrian emprenderla de una manera, los otros de otra, y jamás se hubieran convenido en los medios de llevarla, como se llevó, á su debido fin, y sabe Dios si algunos de ellos pretenderian ser unos los reyes del Perú, y los otros de la Nueva España. Yo les estoy viendo ahora divididos entre sí, sobre los trastornos que intentan hacer. En el trastorno general es muy cierto que todos están convenidos, pero están muy discordes en los medios. Por ejemplo, señor, ellos quieren el trastorno en los bienes del clero secular y regular, en los diezmos, en los mayorazgos, y en otra porcion de lo que ellos llaman reformas, pero no acaban de convenirse en la manera de verificarlo; de modo señor, que aquel salon de la que llaman representacion nacional, no parece sino una cofradía de sastres. Yo no puedo acomodarme á esta manera de gobernar la nacion nunca vista por ella, y no presagio la menor utilidad en beneficio de los pue-

blos por estos señores gobernantes, ni por su desconcertado modo de gobernar. Y si V. M. no trata cuanto mas antes de gobernar la nacion como la han gobernado sus antepasados, no estrañaré que acaben de perderse para siempre y para V. M. y todos sus sucesores las Américas, y quiera Dios que no perdamos algo mas.

En efecto, pronosticaba Gil Blas lo mismo que hubo de suceder. Se verificaron las reformas imaginadas por los señores reformadores. Diezmos, bienes que llamaban nacionales, mayorazgos, rentas del Estado, todo fue regenerado, reformado y refundido; pero el infeliz pueblo no esperiméntó en todas estas reformas el menor alivio. Le esperiméntaron sí, algunas docenas de agiotistas, que por medio de estas revueltas se trasladaron de la miserable clase en que habian nacido y se habian criado, á la mas alta de la riqueza y de la opulencia. El pobre pueblo lo veía y lo sufría, pero no daba un paso para remediar tanto desórden y tanto escándalo. El monarca estaba como atado de pies y manos, y la nacion española caminando á la mas deplorable decadencia. Este era el fruto del grito dado en las Cabezas, y esta la felicidad que labró para la España la cabeza que engendró la Constitucion del año

de 12, remedando imperfectamente uno de los códigos de la revolucion francesa que tantos estragos causó en aquella nacion. Bien reciente estaba la historia de aquellos horrores, y de aquellos rios de sangre humana vertida en la Francia por consecuencia de aquellas innovaciones. Esto no obstante, en nada se detuvo el autor principal del código sancionado en Cádiz, por mas que el sapientísimo Jovellanos hizo ver «que esto no podia ser sino un parto de cabezas acaloradas: que España tenia su »Constitucion: que la Constitucion no era otra »cosa que un código en el cual estuviesen marcados los derechos del soberano respecto de »los pueblos, y los derechos de los pueblos »respecto del soberano, y que este código lo »tenia la nacion española: que si era preciso »adoptar alguna medida saludable para ponerlo »en práctica, convénia en que se estableciese, »pero que jamás seria de opinion que se mudase la forma de gobierno establecida por tantos siglos en la España, en la que por aquel código se establecia.» Este aviso, esta respectable opinion de aquel verdadero sabio español, de nada sirvió ni aprovechó á uno de los padres de la Constitucion de 1812. Si por ella hubiesen de correr en España los ríos de sangre que habian inundado la Francia, nin-

TOMO II.

7.

guna impresion hubiera hecho en su alma: todo le parecia indiferente á trueque de conservar el título de *Divino* que por entonces le dió en sus arrebatos el pueblo. Era el primero en aquella época que supo perorar en la tribuna, y esto fue lo bastante para divinizarle las gentes que no estaban avezadas á penetrar este charlatanismo. Con el tiempo ya vinieron otros charlatanes que sobrepusieron al *Divino*, y con el tiempo se llegó á conocer tambien que este *Divino* era un frágil humano incapaz de reparar ó de indemnizar á la España de los daños y perjuicios que, en mi sentir, la ha causado con su celebrado código, y con la transformacion que por él hizo de la forma de gobierno monárquico en gobierno representativo y constitucional.

Pero doblemos la hoja, y volvamos á nuestro Gil Blas, que no se cansaba de molestar á su rey sobre poner remedio á tanto desórden y á tanto trastorno general del Estado.—Señor, le decia, por el bien de los pueblos, por esta pobre nacion que no sabe como sacudir el yugo que la oprime, solicite V. M. el remedio á tantos males. Una intervencion, señor, una intervencion! Un ejército extranjero de ochenta ó cien mil hombres que haga correr huyendo á este enjambre de bayonetas que

pululan por todas partes de casados y solteros con el fusil al hombro, sin conocer lo que es una batalla! Cuanto mas antes, Señor! En efecto, el soberano se penetró de la urgente necesidad de acudir á una intervencion extranjera, y consiguió que las principales potencias de Europa pasasen una nota al gobierno representativo español, ordenándole que reformase algunos artículos de su imperfecta Constitucion, en cuyo caso se abstendrian de intervenir.

El ministerio que entonces dirigía los negocios del Estado consideró esta nota por ofensiva al decoro nacional español, y se opuso á la reforma que le indicaban las potencias extranjeras. No reconoció en ellas ningun derecho para intervenir en nuestros negocios, así como tampoco ellas lo reconocerian en nosotros, si quisiéramos intervenir en los suyos. No se intimidó pues el gobierno español de entonces por la amenaza de la intervencion, y se intimidó tanto menos, cuanto estaba muy reciente el escarmiento que recibieron en España los ejércitos del gran capitán del siglo en la guerra de la independencía. Se contestó á la nota con toda la energía del noble carácter español. Algunos han calificado esta contestacion de temeraria; pero otros la han considerado como

muy digna de todo pueblo que quiere ser libre.

Las potencias extranjeras no quisieron castificarla en este último sentido, y resolvieron que la Francia interviniese en la España con un ejército de cien mil hombres, que atravesó el Pirineo. Si los españoles de esta época hubieran sido los de la guerra de la independencia, el ejército de los cien mil hubiera sido tan escarmentado como lo fué el de los trescientos ó cuatrocientos mil hombres enviados por el emperador de los franceses y rey de Italia para la conquista de la España. Pero la sangre derramada entonces, y los indecibles padecimientos de aquella época, habían entibado algun tanto el acreditado valor de los españoles. Así fue que no se opuso una igual resistencia á este pequeño ejército como al de la época anterior á pesar de su excesivo número.

Hubo sin embargo españoles que trataron de sostener la dignidad nacional. Fue muy señalado entre estos el general don Evaristo San Miguel, que sostuvo en abierta lucha contra el ejército francés lo mismo que se había contestado á las potencias extranjeras por el consejo de ministros, siendo él presidente de aquel consejo como ministro de Estado. Selló con su san-

gre el honor nacional, recibiendo heridas, de las que no se halla aun cumplidamente curado. Si los demas de nuestro ejército le hubieran imitado, el resultado tal vez hubiera sido muy otro, por cuanto se ha sabido, que los soldados y oficiales del ejército francés, antes de entrar en España se despedían de sus familias contando con ser sepultados aquí. Mas el hecho ha sido que por no haberse opuesto la debida resistencia, el ejército francés penetró por toda España.

Entonces fue ya preciso trasladar la corte á Sevilla, y llevar desde allí al rey á Cádiz. Conociendo Gil Blas que S. M. no gustaba de pasar mas adelante, le aconsejó oponerse á esta medida, pareciéndole como imposible que se atreviesen á llevarle contra la voluntad suya.

Efectivamente, adoptó este consejo el monarca, y pasó á las Córtes su negativa, y su decidida resolución de no ir á Cádiz. ¿Cómo había de perder Gil Blas su asistencia á la galería pública para averiguar el efecto que produciría en las Córtes la negativa del rey? Notó en efecto que fue mirada por la mayoría como un insulto, como un desacato á la representación nacional; pero entre aquellos representantes había algunos afectos á la real persona, y que

no pudieron sufrir la injusticia y la violencia que se hacia á S. M. Rompió el primero el silencio el diputado don Diego de la Vega Infanzon, y dijo al Congreso, que no habia facultades en las Córtes para obligar al rey á salir de Sevilla contra su voluntad. Veánse, decia esos poderes con que nos han revestido los pueblos, y no hallaremos en ellos una sola cláusula que nos autorice para una violencia semejante.» Al ver esto los de la galería pública prorumpieron en gritos estrepitosos diciendo: *Muera ese traidor*. Entonces se levantó de su asiento el diputado Burruga, y con un puñal en la mano se dirigió contra su compañero de las Córtes el Señor Vega Infanzon. Viendo esto el Señor don Rafael del Riego se interpuso al momento entre los dos, y tal vez á esto debió la vida el Señor D. Diego de la Vega, á pesar de hallarse en aquel salon de la inviolabilidad y de los inviolables.

El lance fue tan terrible como escandaloso, pero el impertérrito Infanzon continuó impávido hablando cerca de media hora, cuyo discurso publicaron los papeles franceses, elogiando a nobleza de caracter de este buen súbdito español amante de su rey. Tomó tambien la palabra en el mismo sentido el diputado Villa-

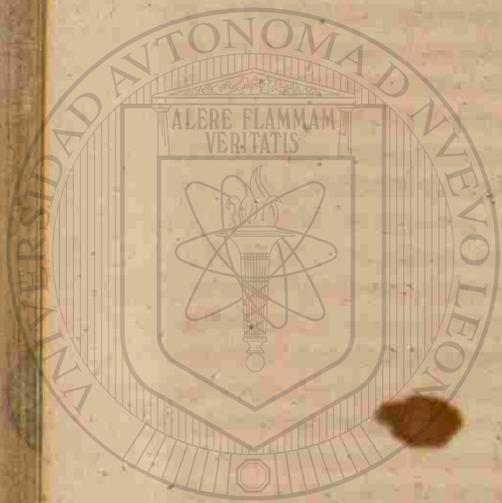
nueva, pero de nada les aprovechó, porque la mitad mas uno, es la que da la ley en estos gobiernos constitucionales y representativos. Asies que salieron con la suya los de la mayoría llevándose á la plaza de Cádiz á su rey y señor á la fuerza y contra todo principio de legislacion y de justicia; pero en Sevilla se quedaron sobre unos treinta diputados, que no aprobaron aquella resolucion. De todo daba parte al rey el fidelísimo Gil Blas, y le decia: —Que nos llevan hasta Cádiz á la fuerza; no importa Señor; iremos como si fuéramos unos prisioneros de guerra, pero desde allí ya no tienen mas tierra que pisar, y hasta allí han de llegar los ejércitos franceses. Ya verá V. M. como entonces nos dejan libres, y se embarcan para el extranjero estos señores gobernantes.

Así se verificó en efecto, y hallándose presentes á la entrega del soberano las tropas realistas que se habian levantado en contraposicion de las nacionales, preguntó uno de sus jefes al monarca que le parecia de aquellas tropas, añadiéndole que aquellas ya eran tropas, y no las que habian rodeado hasta entonces á S. M. con el título de nacionales. El rey contestó con mucha gracia: *que no eran sino los mismos perros con distintos collares*.

Celebrando Gil Blas esta agudeza del rey,

decía á sus amigos: que unos y otros se habían armado los unos en un sentido y los otros en otro para oprimir los pueblos y también el poder supremo cuando se les antojase: que esta fuerza pública era incompatible con todas las clases de gobierno: que era un imposible gobernar al pueblo teniendo las armas el mismo pueblo; que el soberano era el único que debía ordenar y disponer de la fuerza armada si había de responder de la seguridad del Estado: que la fuerza pública de nacionales y realistas no reconocía superioridad alguna: que recargaba á su arbitrio contribuciones sobre los pueblos para lucir sus uniformes y vivir á rienda suelta: que esta tropa ó este tropel era además contraria á la tropa de línea, y que no podía menos de haber una rivalidad entre unos y otros, estando muy espuestos á chocar entre sí. Y por último, que él tenía pensado aconsejar al rey, que no permitiese en su reinado mas fusiles que los del ejército, si quería verse seguro en sus estados. Anadió que otros consejos pensaba darle si los quería seguir S. M., entre los cuales sería el primero sepultar la Constitución, y la libertad de la imprenta donde jamás se pudiera hallar. De esta manera se explicaba Gil Blas con sus amigos, pero no se atrevió á producirse en estos términos, hasta que vió

al rey en poder del duque de Angulema á cuyas órdenes estaban todos los ejércitos franceses que vinieron á sacar del cautiverio á Fernando VII.



LIBRO SESTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cuenta Gil Blas al rey el lance de las Cortés de Sevilla donde un señor diputado trató de asesinar con un puñal á otro señor diputado su compañero.—En cuenta asimismo del suceso escandaloso en las Cortés de Madrid y con el pueblo, ocurrido entre los señores Calatrava, conde de Turena, y Martínez de la Rosa.

Libre ya el soberano de la opresión en que le habian tenido los señores revolucionarios desde el año de 20 hasta el de 23, adoptó el consejo de Gil Blas de enviar á paseo á todos los constitucionales con su Constitucion, sus Cortés y su libertad de imprenta, de la cual habian usado aquellos señores escandalosamen-

te, sin que ninguno pudiera contarse seguro de sus venenosos tiros. Los señores representantes del pueblo soberano se fueron con su soberanía los unos á Inglaterra, los otros á Francia, y cada cual á donde pudo verse libre de un gobierno tan diferente del suyo, que no habia entre los dos la menor semejanza. No tuvieron á mengua el huir vergonzosamente 400 reyes de un solo rey, y efectivamente tenian mucha razon, porque ninguna necesidad ha tenido de ellos este único soberano para gobernar por sí solo la nacion hasta que se le acabaron los dias de la vida en el año de 1833. Con un solo ministro, gobernó Fernando VII doce millones de habitantes sin que ninguno de ellos se atreviese á cantar el *trágala* ni menos á dar un grito de *viva la Constitucion*.

Parece como increíble que en una persona sola se pueda hallar mas tino y mas acierto para gobernar, que entre trescientos ó cuatrocientos reyes escogidos de entre lo mas selecto de toda la nacion. Esto le tenia lleno de gozo á Gil Blas, pareciéndole que sus consejos iban produciendo buen efecto, y llevado de su entusiasmo en cierto dia se dejó decir á S. M.: Señor, ahora se vive, todos nos creemos seguros, nadie chilla, todo el mundo anda á su negocio; pero con el gobierno de aquellos locos casi to-

dos iban perdiendo el acreditado juicio español. Ya ninguno se acuerda de aquellos periódicos que les trastornaban las cabezas. Tampoco de irse á la galería pública para oír aquella charlatanería mujeril, que no ha sabido librarles de la fuga que emprendieron cada cual por donde pudo. Yo salgo por esas calles, y asisto alguna vez á los cafés, pero observo un cambio extraordinario en las ideas por la conversacion que tienen unos con otros.

El dia pasado estaba uno de estos diciendo á su compañero: Desengáñate hombre, que la España no tiene ni debe tener otro gobierno diferente del que ahora tenemos. Con el ha sido gobernada siglos y siglos, y en verdad que no ha tenido que envidiar, en algunos, á las demas naciones. Hemos tenido épocas de prosperidad y tambien de decadencia, pero ¿qué reino no las ha tenido? Vamos ya con dos pruebas de este gobierno constitucional, y yo no veo en el sino pasiones y mas pasiones exaltadas, y nada reprimidas. Lo que mas me desagrada es ver estas mismas pasiones desencadenadas en los señores representantes de la nacion. Observo en casi todos ellos un orgullo y un amor-propio inconcebible. Cuando el uno pide la palabra en pró y el otro en contra, allí se tratan el uno al otro con sátiras y con desvergüenzas sin mira-

miento y sin educacion. No saben otra cosa que dar la lengua como las mujeres, y aquel que la sabe dar mas largo tiempo que los otros, aquel es el que se lleva la palma. El decreto del 4 de mayo de 1814 que dió Fernando VII en Valencia, por el cual los envió á todos enhoramala: fue muy celebrado por muchos, y el que ahora acaba de dar en un todo semejante á aquel, no lo será menos.

Apenas acabó de oír Gil Blas toda esta conversacion, se la fue á relatar al rey en los mismos términos, asegurándole que la mayoría de los españoles era del mismo modo de pensar que aquel español. Esto complacia extraordinariamente al soberano porque le confirmaba en la idea que ya tenia de que solamente un corto número de constitucionales era el que planteaba en España la Constitucion, para beneficiarla en provecho suyo á espensas del infeliz pueblo, que ningun fruto habia recibido del tal gobierno representativo. Gustaba pues el rey de oír á Gil Blas que le enteraba de todo lo que ocurría, y no habiéndole acabado de referir el lance de Burruaga con Vega Infanzon por la precipitada salida de Sevilla, le ordenó que le dijese como aquello habia sucedido. Entonces Gil Blas lo tomó de muy atras y se esplicó con S. M. de la manera siguiente:

Señor, yo he conocido y tratado en Madrid á un primo de ese señor don Diego de la Vega en cuya compañía estaba este señor diputado. Como marino que era le habian nombrado en las Cortes de la comision de marina con el señor don Cayetano Valdés y otros varios. Asistian por las noches á los trabajos de la comision, y al retirarse á su habitacion en una noche, entró como escandalizado de lo que le acababa de pasar, y dijo á su primo: *Juan, estamos perdidos.* Pues ¿qué es lo que ha ocurrido, le preguntó éste? Nada, sino lo que te voy á contar con reserva. «Al entrar en la comision pregunto á mis compañeros por don Cayetano Valdés, y me dicen que salió de allí advirtiéndoles que no esperasen por él en aquella noche, porque iba á disuadir y contener aquellos locos, que intentaban asesinar al jefe político y al capitán general porque se oponian á sus planes revolucionarios. Al decirme esto me preguntó uno de los compañeros sino habia comprado yo el mio, y entonces me enseñó un puñal, diciéndome: Pues amigo, yo no soy hombre de armas llevar, pero no hay remedio; esto se ha de acabar con los puñales sino puede ser de otra manera. Ciento veinte y dos se han vendido hoy en la calle del Cármen destinados únicamente para los diputados. Con que Vd.

»préparese, que así lo haremos los demas, ¿que te parece, Juan?»

A mí me parece, le contestó éste, que esos señores representantes de la nacion quieren imitar los de la convencion de París, en la cual se hallaba cada uno con su puñal en la mano cuando Napoleon con una manga de granaderos los envió á todos noramala. Aquel emperador pudo hacerlo, porque contaba con la lealtad de todo el ejército; pero nuestro rey ni con el ejército ni con la Milicia Nacional puede contar. Toda la fuerza pública está comprada y pagada por estos señores mandarines. El resultado, señor, continuó Gil Blas, ha sido que el puñal del señor Burruaga sacado en Sevilla, ya habia sido comprado en la calle del Cármen de Madrid.

¿Y cómo no me lo has dicho hasta ahora, dijo el rey á Gil Blas? porque esperaba, señor, respondió éste, que los señores diputados se apuñalasen unos á otros hasta no quedar uno vivo, y como esto no iba con V. M. en ninguna manera, esperaba, como digo, oír cantarles el *Requiem eternam*. Entonces tenia pensado decir á V. M., señor, la soberanía del pueblo se ha asesinado á sí misma diciendo que queria volverse á donde habia residido por tantos siglos. Però hombre, repuso el rey. ¿Cómo querias imaginarte tú, que esos señores representantes

del pueblo soberano se asesinasen unos á otros, siendo todos ellos de una misma hermandad y cofradía?—¡Ah señor, replicaba Gil Blas! ¿Y no eran tambien hermanos y cofrades los jacobinos y girondinos? Pues aquellos en verdad que no se detuvieron en la hermandad que les habia dado aquel pueblo tambien soberano, y como estos han emprendido imitarles en un todo, no representan bien la tragedia sino siguen los mismos pasos. Ello es, señor, que tanto aquellos como estos, y estos como aquellos, quieren mandar tan exclusivamente que no pueden sufrir que ninguno de sus compañeros sea mas que el otro, y como todos quieren ser mas y ninguno menos, se ven precisados á dar una batalla puñalera. Entonces si el ejército de la izquierda venció al de la derecha, este es el verdadero soberano, ó vice-versa. Ahora, si ninguno sale vencedor ni vencido, queda el campo libre para volver las cosas al mismo ser y estado que antes tenian.—Pues en ese caso nos hallamos ahora, dijo el rey á Gil Blas. A Madrid nos iremos, y ya verás como ese mismo pueblo que tantos vivas echaba á la Constitucion, á las Córtes, á Riego y demas compañeros suyos, todos me los dirigen á mi solo.

En efecto, se emprendió el viaje á la corte, y como Gil Blas iba en la comitiva del rey, oyó

por todos los pueblos por donde pasaba S. M. una confusa grifería, diciendo todos á una voz; *Viva Fernando VII! Viva el rey absoluto!* Estos mismos *vivas* se repetían por todas las calles de Madrid á la entrada del soberano que habia reasumido en sí solo la soberanía de cuatrocientos reyes, de los cuales, ni uno solo se presentó á disputarle su entrada en el real palacio donde habian residido por tantos siglos todos los soberanos sus antecesores. Esta transformacion tan extraordinaria y en tan poco tiempo, tenia como aturrido á Gil Blas por haber presenciado antes de su viaje á Sevilla todo lo contrario, viendo á este mismo pueblo insultar de palabra y por escrito á este mismo rey, y á toda la familia real.

¿Qué mundo es este? decia para consigo Gil Blas. ¿Quién sino un mentecato, ignorante y estúpido puede fiarse del mundo y de sus habitantes? Si los reyes, emperadores y príncipes no están seguros en él, siendo los mas poderosos señores de la tierra, ¿cómo se atreven cuatro centenares de locos á emprender un trastorno general del Estado, sin considerar que mas tarde ó mas temprano deben ser tambien trastornados los mismos trastornadores? Pues no lo habrán experimentado ya los primeros innovadores de Cádiz, habiendo sido en-

viados todos enhoramala por un simple decreto de cuatro renglones dado en Valencia el 4 de mayo de 1814? Entonces una sola pluma con una sola firma fue lo bastante para reducirlos á la nada. Ahora es verdad que ha sido preciso acudir á una intervencion extranjera; pero ¿cómo no conocen esos frenéticos que, ya sea volviéndose contra ellos esa misma fuerza pública que los ha ensalzado, ó bien por medio de otra fuerza auxiliar, pueden ser confundidos, y llevados al patíbulo? Esto mismo fué lo que ha considerado preciso el soberano con el general Riego, primera y primordial causa eficiente del pasado trastorno, para que sirviese de ejemplo á todo aquel que pretendiese imitarle. Cargó sobre este infeliz la cuchilla de la ley con notable sentimiento de algunos que saben muy bien, que otros eran los que le habian seducido y engañado. No era Riego de aquellos que manifiestan en su aspecto una vileza de corazon. Por el contrario, en toda su fisonomía manifestaba ser incapaz de enarbolar una nueva bandera. Pero no podia ser perdonado en aquella época, y pagó por todos este desventurado, del cual sacaron buen fruto otros á quienes hubiera alcanzado tambien aquel tremendo castigo.

Posesionado ya en la córte Gil Blas pasaba

por el frente del salon de Córtes cierto dia, y no viendo una sola persona en todo su contorno, decia: ¿Qué transformacion es esta, Dios mio? ¿En donde está ahora aquella inmensa concurrencia que antes rodeaba este edificio? ¿En donde aquella turba que llevaba en una silla de manos en triunfo, á un señor diputado por las lindezas que habia dicho en la tribuna? Habia presenciado Gil Blas una sesion, en la cual el señor conde de Toreno, y el señor Martinez de la Rosa se habian propuesto por medio de sus elocuentes discursos preparar la opinion pública para coartar la libertad de imprenta, y el derecho de peticion, de que tan escandalosamente habian abusado la prensa y los ayuntamientos. La primera se habia propasado hasta la infamia de descubrir la vida privada de las familias sin ningun respeto ni miramiento por el honor y decoro que se debe al estado del matrimonio, particularmente entre los casados que gozan por su buena conducta de la mejor reputacion. Ni el monarca, ni la real familia, ni los ministros, ni el estado eclesiástico, ni los mismos señores inviolables de la representacion nacional se podían ver libres de sus calumniosos y venenosos tiros. A tal grado habia llegado ya la desmoralizacion de la prensa, que no podia menos de propagar en

el pueblo la inmoralidad y la relajacion.

El derecho de peticion era una libertad que el gobierno representativo toleraba al pueblo soberano, para que por medio de sus ayuntamientos pudiese representar y pedir todo aquello que creyese conveniente en toda clase de negocios y materias. Como la mayor parte de los ayuntamientos es dirigida por los escribanos, ó por otros que, sin ser escribanos, saben mas que estos para su provecho, llovan representaciones, y mas representaciones á cientos y á millares, pidiendo desatinos con el mayor descaró é insolencia. Ya se vé; como en ellos estaba la fuente, el origen, y la verdadera cuna de la soberanía, se consideraban con derecho á dar la ley, como la que puede dar un padre á sus hijos; pero los señores hijos conde de Toreno y Martinez de la Rosa se habian revelado en cierta manera contra aquella cuna original, no pudiendo ya sufrir tanto abuso y tanta desvergüenza. Efectivamente, como elocuentes oradores que eran, así el uno como el otro, hicieron ver demostrativamente que era ya indispensable coartar la libertad de la prensa, y el derecho de peticion.

Oh Dios mio! Vos que tal dijisteis! Enfurecido, no como un leon, sino como un tigre, se levanta de su asiento el señor don José Ma-

ría Calatrava, y arrebatado del sacro fuego que ardia en todas las venas de su cuerpo, exclama: ¿Qué es esto, señores. ¿En dónde estamos? ¿adonde se nos quiere conducir? Esto es lo mismo que derribar el edificio por los cimientos. Esto, en una palabra, es echar por tierra la Constitución. Oh soberano pueblo! Tu que tal oíste en la pública galería! *Mueran esos traidores! Viva el señor Calatrava. Viva, viva el señor don José María, el verdadero defensor de la Constitución.*

El hecho fue que al salir de las Córtes este bendito señor se halló como en volandas, medido en una silla de manos, y elevado en triunfo por el pueblo soberano, fue conducido á su casa en los soberanos hombros de aquellos ilustres hijos de la patria. Pero ¿cómo podremos creer que estos mismos ilustres hijos pretendían también sacar en triunfo por las calles en aquel mismo día al señor conde de Toreno? Pues cómo! No era este señor el que trataba de derribar el edificio por los cimientos según el señor de la silla de manos? Pues sin embargo, los verdaderos hijos de aquel pueblo se dirigieron también á la casa del señor conde, y llamando á la puerta dijeron que saliese el señor Toreno, pues querían llevarle en triunfo por las calles por las divinidades

que habia dicho en las Córtes aquel día. El conde habia estudiado mas que aquellos, y no contándose seguro en su casa, se fue á comer en otra de uno de sus amigos. Así es como uno de sus criados contestó al pueblo, que el conde no podia salir porque no estaba en casa, y comia fuera, con cuya contestacion se vió en la precision de volverse aquella honrada familia con las originales sillas de manos que llevaban debajo de sus capotes.

Al siguiente día asistió Gil Blas á las Córtes, y viendo en la tribuna al enunciado señor conde de Toreno, le oyó esplicarse de la manera siguiente: «Ya sé donde se compraron los cordeles para arrastrarme por las calles. Volverán á mi casa la hallarán como un muro, como una fortaleza. Moriré, pero moriré defendiéndome. No, en esta parte no soy de la opinion de mi digno compañero el señor Martínez de la Rosa, que confiado en la tranquilidad de su conciencia, se fue muy tranquilo al teatro. Pues á fé que si le hubieran hallado en la calle, le hubieran arrastrado como á mí.»

El resultado fue, que si el señor conde de Toreno no se hubiera disfrazado para pasarse á Francia, cara le hubiera salido la justa reforma que intentaba hacer en la libertad de

imprensa y derecho de peticion. Oh gobierno constitucional! Oh pueblo soberano! Antes de tu marcha para Sevilla nada menos intentabas que asesinar á tu jefe político y á tu capitán general! En aquella misma época tambien á dos de tus mas dignos representantes, cuales lo eran el señor Toreno y el señor Martinez de la Rosa! Oh gobierno representativo! ¡Y cuántas lecciones de desengaños nos has dado en las dos malhadadas épocas del año de 12, y en la del año de 20! Y no obstante cada vez mas ciegos y mas estúpidos algunos hombres! Pues qué? En la época primera, ¿no se han visto estos mismos abusos, estos mismos desórdenes, y la misma necesidad de reprimirlos? ¿Cómo pues en la segunda no se habian de experimentar las mismas causas, y los mismos efectos? ¿Qué otra marcha se han propuesto seguir los del grito de Cádiz que no estuviese ya trazada en el año de 12? ¿Qué otras nuevas reformas, ni que otras innovaciones se han visto en la segunda época, que no estuviesen ya trazadas en la primera? Y quel El trastorno de casi todos los intereses, verificado de la manera mas brutal en una y otra época, ¿no habia de producir las trágicas escenas que son consiguientes á una libertad é igualdad tan mal entendidas y peor practicadas? Si son precisas algunas reformas,

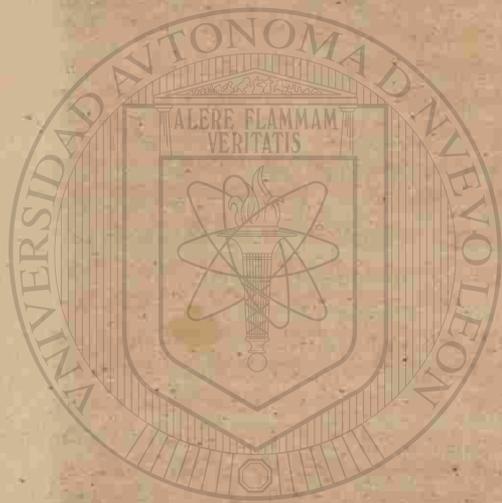
si se han introducido abusos como se introducen en todos los gobiernos de este mundo, ¿no hay otros medios de enmendarlos, sin cambiar la forma de gobierno que felizmente ha dirigido la España por tantos siglos? Ha de ser siempre preciso apelar á las revoluciones de sangre, para dejarnos en peor estado, á escepcion de cuatro centenares, que se levantan con la sustancia de 12 millones de habitantes? Pero volvamos á nuestro Gil Blas que no acaba de admirarse al ver al pueblo madrileño con su rey absoluto á la cabeza, sin que ninguno se atreviese á decir; *trágala perro*, como antes se decia en varios corrillos. Se paseaba por casi todas las calles de Madrid, pero en ninguna de ellas podia ver los sastres, zapateros y carpinteros leyendo sus adorados periódicos. La libertad de imprenta estaba tan difunta como la misma Constitucion, y solamente el Diario y la Gaceta de Madrid eran los únicos impresos públicos en donde podian estudiar la doctrina que por entonces se enseñaba. Todo lo demas habia desaparecido como por encanto, y ninguno queria darse á conocer por periodista, cuando antes estos señores eran mirados como los grandes Licurgos de la España.

Fernando VII no hizo otra cosa que reinar de la misma manera que habian reinado su pa-

dre, abuelo, y demas antecesores suyos. La nacion española no les habia hecho unos verdaderos criados de 300 ó 400 diputados. Tampoco por los poderes de que estaban revestidos estos señores se hallaban autorizados para hacer una transformacion como la que se hizo en la ley fundamental del Estado. Los señores representantes de Cádiz se abrogaron unas facultades que no les habian concedido los pueblos. Por esta razon el sábio Jovellanos se opuso á la atrevida mudanza del gobierno monárquico en gobierno constitucional ó representativo.

Los señores del grito de Cádiz y de las Cabezas tampoco consultaron con la nacion para establecer nuevamente la Constitución del año de 12. Carecian pues de los poderes necesarios para emprender aquella transformacion. Luego no eran en mi concepto sino unos usurpadores de los derechos de que Fernando estaba en pacífica posesion. Luego ha sido despojado de ellos por la fuerza. ¿Y á qué tribunal podria entonces acudir para que le restituyesen aquello mismo que habia heredado de todos sus ascendientes? Si por la fuerza habia sido despojado, por la fuerza solamente podia volver á lo que antes era. Esta fuerza no la podia tener entre los que se habian alzado. Era pues indispensa-

ble acudir á una fuerza extranjera: y hé aquí justificada aquella intervencion. A no ser por ella, hubiera continuado el despojo, en cuyo caso seria de peor condicion que los demas españoles á quienes se les devuelve por los tribunales y por la ley lo que de derecho les pertenece. Continuó pues por este medio gobernando la España monárquicamente como por tantos siglos habia sido gobernada. Y en verdad que en los 10 años que así gobernó, nos hizo ver demostrativamente la diferencia entre los dos gobiernos, el monárquico puro, y el representativo, ó constitucional. Digan los hombres, que no hayan perdido el sentido comun, cual de los dos gobiernos es el mas conveniente para la España. Con la monarquía pura una sola cabeza gobierna. Con el gobierno representativo son 300 ó 400 cabezas á gobernar. ¿No es casi un imposible que 400 hombres tengan un mismo modo de pensar para conducir la nave del estado? Cuando es preciso el sigilo en las deliberaciones y la celeridad en las medidas, ¿puede ser esto tan fácil en el gobierno representativo como en el gobierno monárquico? Pero dejemos estas cuestiones, y volvamos á nuestro Gil Blas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO II.

Se encuentra Gil Blas con su condiscipulo Celestino en la calle del Carmen de Madrid.—Relacion que este le hace de su vida y milagros en la guerra de la independencia.—Descripcion que hace Gil Blas de las bellas qualidades de los palaciegos, ó de los que frecuentan el palacio.

Pasaba cierto día por la Puerta del Sol el señor Santillana y observó que á su entrada en la calle del Carmen seguia sus pasos y sus huellas cierto sugeto que se le aproximaba demasiado. Resolvió entonces pararse en la acera, y le obligó con esto á pasar delante de él, pero no lo pudo conseguir por cuanto el otro se detuvo á mirarle cara á cara y frente á frente. —¿Qué se le ofrece á Vd. caballero? le dijo Gil Blas.—O yo estoy soñando le dijo éste, ó es Vd. aquel Gil Blas que yo he conocido en Sa-

lamanca.—Allí he estudiado, respondió Santillana.—Hombre! ¿Y no conoces á tu discípulo Celestino el estudiante de Astorga?—Jesus! Celestino. ¿Y cómo te habia de conocer si te has transformado tan extraordinariamente? Ya se ve; se han pasado ya mas de quince años! Pero estamos mal en la calle, y nos entraremos en un café á darnos un abrazo.

Efectivamente lo hicieron así, y renovaron su antigua amistad los dos condiscípulos, contándose el uno al otro sus respectivas aventuras. Como las de Gil Blas ya las sabe el lector, no refiere la historia sino las de su condiscípulo que hizo á su compañero una exacta relacion de toda su vida y milagros desde que Gil Blas salió de su casa cuando emprendió su viaje para Asturias por las Babias y puerto de Somiedo. Comenzó pues su historia Celestino relatándola á su compañero de la manera siguiente.

Ya recordarás, amigo mio, que cuando saliste de mi casa de Astorga me dijiste que dejabas los estudios para emprender otra carrera, y me añadiste, que esta era la de conocer el mundo, y los hombres. Ya veo que se te han presentado ocasiones bastantes para estudiar lo que no se enseña en aquella nuestra universidad, y celebro infinito que tu estrella

te haya conducido hasta colocarte al lado del rey. Pues amigo, mi suerte ha sido muy diferente de la tuya. Yo parto para Salamanca, pero á mi llegada á aquella universidad adverte que ni los maestros, ni los discípulos trataban los unos de enseñar, ni los otros de aprender. Las letras se habian pasado á las armas, y el que no estaba armado con un fusil era mirado con desprecio por todos los demas. Me ví pues en la precision de abandonar mis bayetas, y adornarme con un uniforme, y aprender á llevar armas al hombro. Dí parte á mis padres de esta transformacion para que no me faltasen mis asistencias, pero á correo visto recibí contestacion de mi padre diciéndome que tambien él llevaba su fusil.

Si en aquel entonces, Gil Blas, te hubieses hallado en Salamanca, no hubieras conocido á ninguno de sus habitantes. Desde el mas rico á mas pobre, desde el mas niño al mas viejo, en una palabra, hombres y mujeres todos juntos gritaban á una voz: *Viva Fernando VII. Muera Napoleon*. Era tal la premura de formar batallones y regimientos que en muy pocos dias se organizó un ejército con sus correspondientes jefes. A mí me tocó la suerte de una charretera habiéndome nombrado teniente de una compañía. Como no habia aprendido aun el ejer-

cicio, ni á decir: *media vuelta sobre la derecha*, no sabia como dirigir á mis subalternos, y confiaba en la maestría de mi capitan; pero amigo mi capitan se hallaba en el mismo caso que yo. Tuvimos por fin la fortuna de que uno de los cabos de nuestra compañía habia servido al rey cinco años, y encargamos á éste el desempeño de nuestra obligacion en la enseñanza del ejercicio á nuestros soldados. Por las noches nos daba la leccion á nosotros, y no tardamos muchos dias en saber tanto como nuestro maestro.

Cuando salimos por primera vez á mandar en público nuestra compañía, ya decian en Salamanca que nos habian hecho una injusticia, en no habernos dado el grado de coroneles. Como las pagas estaban muy corrientes, porque amigo, yo no sé de donde salia tanto dinero como se manejaba en aquellos dias, todos nos hallábamos muy contentos y divertidos sin acordarnos de los libros. Todos nuestros cuidados se dirigian á la limpieza del uniforme, la espada y el fusil. Compara tu esta vida con la de ponernos el manteo para ir á dar cuatro paseos por los claustros de la universidad, y en seguida á la cátedra, y luego á la leccion, y vuelta á la posada, y de allí á la conferencia. Todo esto iba muy bien mientras que no salimos

á campaña, pero amigo, aquello de llevarnos al frente del enemigo, para ver como se repartian las balas, no nos agradaba tanto á los estudiantes, como pasearnos por los claustros de nuestra universidad. Sin embargo, el hombre se hace á todo, y nos hemos ido acostumbrando á matarnos unos á otros en regla, y por este arte que nos enseña á ganar mas fama aquel que mata mas. Yo por mi parte te aseguro que habré despachado bastantes al otro mundo, y he tenido la suerte de que no me despachasen á mí entre tantos de mis compañeros como han quedado tendidos en el campo de batalla.

Cuando ganábamos una de estas, casi nos alegrábamos con el número de nuestros muertos, porque sin esto era como imposible la victoria; pero cuando esta quedaba por el enemigo solo sentiamos el no haber sabido matarles mas á ellos que ellos á nosotros. Ello era de modo, Gil Blas, que ningun avaro tiene mas codicia por el oro, que la que nosotros teniamos por la sangre de nuestros semejantes. El ejército francés ansiaba por no dejar á ningun español con vida, y nosotros suspirábamos por no dejar con vida á ningun francés.

Mirándolo bien casi era una diversion, porque nosotros deciamos viva Fernando VII, y ellos empeñados en que habia de vivir Napoleon.

Los dos vivían y bebían perfectamente sin que nosotros les mandásemos vivir ni beber; pero los que quedaban tendidos en el campo para pasto de los buitres ya no podían comer ni beber más. Si Napoleón sabía que no habían muerto sino seis mil franceses con tal que muriesen ocho mil españoles, tomaba dos polvos más de rapé. Si decían á Fernando que no habían muerto sino cuatro mil españoles con tal que muriesen seis mil franceses, se reía allá en Valencey, según me dijeron.

Lo cierto es, amigo mío, que al cabo de seis años que nos hemos estado matando unos á otros, puede ser que no hayan muerto cuatrocientos mil españoles entre militares, paisanos, mujeres y niños, porque de todo hubo en esta guerra de la independencia. Ahora por lo que toca á franceses y francesas, (porque también había de todo en el ejército enemigo) precisamente habrán muerto más, porque la victoria ha quedado por nosotros, y ya te he dicho que esta es siempre del mejor matador. Ello ha sido de modo que, después que se concluyó esta danza, nos restituyeron á nuestro Fernando á quien tenía Napoleón como cautivo ó prisionero; y á la verdad que no nos ha parecido caro el rescate, porque las trazas eran para costarnos mucho más. Lo que si han sen-

tido algunos de los que mandaban y gobernaban en su ausencia, fue el no haberlo cambiado por otro, proclamando á su hermana de Portugal, como quiso intentarse, y sobre lo cual hubo sus debates. Pudiera suceder que con esta no tuvieran que espatriarse los principales mandarines, como les fue preciso hacerlo á la llegada de Fernando á Valencia, porque la Carlota se hubiera contentado con ser reina constitucional, y tomaría lo que la diesen, porque al que le dan no escoje; pero Fernando dijo, que aquellos señores no le daban, sino que le quitaban, y entonces fue cuando les quitaron, ó ellos se quitaron de en medio.

En Salamanca se murmuró mucho sobre esto. Los unos decían que Fernando había obrado como debía, volviendo á ser lo que antes era, es decir, á ser rey tan absoluto como lo habían sido su padre y abuelos. Que los señores mandarines, en ausencia suya, no tenían facultades para hacerle un rey de palo, cuando antes era un rey deoros. Que la nación no quería ser republicana como la intentaban hacer por la Constitución del año de 12, inventada por aquellos señores, para gobernar ellos solos á doce millones de habitantes. Que si resucitára Carlos III ó Felipe II los hubieran enviado á todos ellos á Ceuta ó á Filipi-

nas en destierro perpétuo, cuando aquí no se les hubiera sentenciado de otra manera por haber mudado la forma del gobierno español, en otra que nunca habían conocido los españoles mas remotos en la antigüedad.

Otros afirmaban y sostenían que Fernando debía contentarse con lo que le diesen. Que prisionero en Valencey nada tenía, y que si había vuelto á España era por las buenas disposiciones que aquellos señores habían tomado en la dirección del arte de la guerra. Que Fernando se había ido voluntariamente y contra el voto general de la nación á echarse en los brazos ó en las garras del enemigo. Que la nación había quedado entregada á sí misma. Que por consecuencia era dueña de establecer el gobierno que mejor le acomodase, y puesto que había decretado aquella forma de gobierno constitucional, aquel era el que Fernando debía aceptar, y dar las debidas gracias.

En este punto parece que no fundaban mal los que así argüían, si efectivamente fuese la nación la que hubiese hecho esta extraordinaria mudanza; pero el hecho era que no se había pedido el voto á doce millones de españoles para un trastorno como aquel, y solamente una ó dos centenas de habitantes se habían abrogado las facultades de todos los pueblos de

la España. Y como Fernando conoció ó le hicieron conocer en su origen la nulidad de aquella transformacion, no halló la menor dificultad en deshacerlo todo por su decreto del 4 de mayo dado en Valencia en el año de 14.

Lo que desde este año hasta el de 20, y del 20 al 23 ha sucedido, lo debes saber, Gil Blas, mejor que yo, y pasaré por lo mismo á referirte lo perteneciente á mi persona. Concluida la guerra yo me retire á Salamanca, porque la casa de mis padres quedó reducida á la miseria por los robos y saqueos de los franceses, y tambien por los *nuestrós* como se llamaban entonces. Como yo de estudiante cortejaba, como tú, á tres ó cuatro á un tiempo, hice mi cuenta para saber cual de mis queridas me convenia mas. Una de estas había perdido á sus padres con los sucesos y tropelías de tantas entradas y salidas de españoles, franceses, ingleses y demas chusma del general trastorno. Era hija de unos comerciantes de paños, había quedado heredera de un capitalito regular, y conservaba abierta su tienda con dos mancebos. Yo tenía mi paguita de capitán, y usaba mi uniforme que siempre es algo. Sin andar con rodeos ni cumplimientos á la segunda visita la dije: chica, me quieres? Tú necesitas un marido que siga el comercio y el giro de tu casa. Yo tambien soy hijo de comer-

ciantes y algo entiendo de ello. Con que nos casamos ó lo dejamos. No hubo mas palabras, y á los quince días ya dormimos juntos. En menos de siete años me regaló tres chiquillos y dos chiquillas, que ofrezco á tu disposicion. En la próxima semana me vuelvo á Salamanca con el dinero que he cobrado de unas letras giradas contra otros comerciantes de aquí. Si necesitas dinero, Gil Blas, habla claro, porque teniéndolo yo lo tienes tú, pero ya conozco que eres demasiado delicado en este punto, porque no has usado de la carta orden que te hemos dado para Oviedo.

Enterado Gil Blas de la relacion de su amigo Celestino, le preguntó por su hermana, rogándole le dijese si se habia casado. Amigo no, le dijo este. La pobrecita está con mis padres á quienes socorro desde Salamanca de la manera que puedo. Nada les falta, pero el capital y el comercio de mi casa acabó con aquella maldita guerra, y como no tienen dote que dar á su hija, está todavía soltera á los 27 años. Y dime, Celestino, ¿vive todavía mi tía doña Serafina con quien estuve doce años en Salamanca? Sí amigo, pero muy viejecita, aunque no pierde su misa todos los días. Cuando la diga que te he visto, y que te hallas al lado del rey, la doy cuatro años mas de vida. No te irás sin llevarla

una carta mia, porque la quiero mas que mis tios de la casa del Pino. Ella me envió para con ellos y con razon, porque averiguó mis correrias nocturnas por Salamanca, pero nada les dijo sobre esto, y reconozco que ha sido siempre una buena mujer. Siento Celestino, no poder estar por hoy mas tiempo contigo, porque debo estar á estas horas en palacio: pero mañana no me faltes de este sitio á la misma hora, porque no faltaré yo á la cita. Ya hablaremos y conferenciaremos sobre otros puntos, puesto que nos veremos aquí todos los dias mientras estés en la corte.

Efectivamente, al siguiente día se volvieron á reunir en el mismo sitio los dos amigos, y habiéndole ponderado Celestino á Gil Blas su buena suerte por hallarse al lado del rey, le contestó: Amigo, puedes creermi que es mucho mas envidiable tu suerte, que la mia. No conoces la corte, y por eso te disculpo. Ya habrás conocido, por lo que á mí me ha pasado en Madrid, que en esta capital se encierra casi lo mas malo de cuanto puede haber en España. Pues no dudes, Celestino, que lo peor de todo está en palacio. Allí no puede vivir ningun hombre de bien que tenga algunas virtudes. Si por casualidad entra allí alguno de estos, es hombre perdido sin remedio. Todos los demas le hacen

una guerra sorda hasta sacarlo de palacio, y sino salió de allí para un destierro, ha sido feliz. El que ha de estar seguro en el palacio del rey debe haber estudiado el arte de adular con tal discreción, que ha de hacer creer á los demas todo lo que el diga, y quedarse él riendo de su credulidad. Ya ves que para hacer este papel se necesita destreza y mucha malignidad. Yo he visto algunos en presencia del rey hablarle con tal sagacidad, que no parecia sino que quisieran tenerle dentro de su corazon, y al salir de su real presencia murmurar de él con el mayor escándalo. Nunca se lo he dicho á S. M. porque soy incapaz de perder á un hombre; pero otros no han escrupulizado en esto, y lo peor de todo es que, para separar de su lado á alguno que merecia la real confianza, han inventado lo que no habia, y consiguieron con la calumnia el destierro de algunos. Esto mismo estoy esperando que me suceda á mí cuando mas confiado esté, como le ha acontecido al señor Campo Sagrado. La vispera de su caída habia recibido por la noche un mazo de ricos cigarros de regalo de la mano de S. M.; y al siguiente dia ya estaba otro en su lugar sin saberlo él, hasta que se lo advirtió el portero de la secretaría cuando iba á su despacho. Considera tú que destreza y que maligna sagacidad

no habrá sido precisa, para obligar al rey á separar de su lado á un ministro de su mayor confianza por el espacio de tres años.

Tambien debe haber estudiado el que ha de ser palaciego el arte de la intriga, no de una intriga comun y ordinaria que se usa por adonde quiera, sino una intriga sutil, delicada y muy fina, con la cual se pueda alcanzar todo lo que se quiera. Con ella se han de dar y quitar los empleos, removiendo á los unos, colocando á los otros, y haciéndose el milagro por segundas, terceras y cuartas personas, sin que se pueda averiguar como ni por donde se colocó á un pícaro en el lugar de un hombre de bien. El verdadero palaciego debe ser ademas muy vano y presumido, y tan lleno de amor propio, que se crea superior á casi todos los demas; pero si ve á alguno del cual pueda sacar algun fruto, en tal caso se ha de transformar en el hombre mas humilde y el mas bajo de todos los hombres.

El verdadero palaciego no debe tener límites en su ambicion. Aunque nada haya estudiado, ni seguido carrera, alguna debe considerarse capaz de desempeñar todos los destinos, porque esto es muy fácil dando una parte de su sueldo á quien los desempeñe por él. Si en vez de un empleo puede lograr para sí tres ó cuatro

á un tiempo, no debe desechar ninguno, porque nada mas hay que hacer, sino tres ó cuatro particiones de tres ó cuatro sueldos, quedándose siempre él con la mayor parte de cada uno.

Si teniendo entrada con el rey le recibe S. M. con ceño ó con desagrado, no debe incomodarse por ello, como lo han hecho algunos tontos, á quienes una mirada seria del soberano les ha costado una enfermedad. En una palabra, el verdadero palaciego, es decir, cualquiera de estos que entran y salen de palacio con frecuencia, no debe tener pudor, decoro, vergüenza ni la menor delicadeza, sino el mayor orgullo posible, y la mas criminal bajeza, cuando esta sea necesaria.

Tampoco debe escrupulizar en hacerse pariente de uno de los criados de cocina, si ve que este puede tener ocasion de hablar al rey para sus pretensiones. Si el sota-cocinero no le reconoce por pariente suyo, entonces no debe detenerse en ofrecerle una ó dos talegas, segun el sueldo, y demas rendimientos del empleo. Si aun con esto el cocinero no se fia de él, porque no es lo mismo ofrecer que dar, y porque muchos no han dado aunque hayan ofrecido, en este apurado caso debe discurrir el medio de engañar á un amigo que le preste

dinero para hacer un depósito seguro y fiel.

Tampoco puede ser palaciego el que no esté poseido de una envidia que le roa el corazon, de modo que no pueda ver ni sufrir á ninguno que sea superior á él. Y si no sabe despreciar á los que sean menos, no debe entrar en palacio. Rodeado el rey de esta buena familia ¿quién se puede contar seguro en su casa? ¿Y cómo me puedo contar yo viéndome estas gentes todos los días con S. M., y conociendo que yo le merezco la mayor confianza? ¿Si vieras, Celestino, como me cortejan y adulan los principales títulos de Castilla! Si vieras que reverencias me hacen los generales, mariscales, y hasta los obispos! Pues has de saber que todos estos, y otros tan buenos como estos han procurado ya desacreditarme con el rey, pero no han podido conseguir que en manera alguna desconfie de mí.

La mayor saña de esta buena gente contra mi persona consiste en que nunca han podido lograr nada de mí con las ofertas que me han hecho ni que yo pudiese admitir ninguno de sus regalos. ¡Interesarme yo con S. M. por esta familia para el logro de sus pretensiones! ¡Y hacerlo yo por el vil interés! Sin hablar al rey, bien podria lograr todo lo que quisiera con una simple esquila mia á cualquiera de los minis-

tros, porque tambien estos me obsequian, y casi me tiemblan. Y á la verdad yo sé por qué. Precisamente me creen tan malo como ellos. Lo cierto es que no se consideran seguros en sus sillas sino me tienen de su parte. No soy codicioso. Celestino; pero si aspirase á las riquezas, mayorazgos podria fundar en el puesto que hoy ocupó. El rey lo sabe, y por eso me aprecia. Yo no sé por donde averigua él todo lo que pasa. No hay secreto en la corte que no llegue á sus oídos. Hasta la vida privada de las principales familias conoce. Yo solamente me ocupó en averiguar si proyectan alguna otra conspiracion contra su persona. En esto si que no me descuido, pero en lo demas no me entrometo.

Con esa conducta, dijo Celestino á Gil Blas, seguro puedes estar de la confianza del soberano. Si hubieras admitido los regalos que te ofrecieron, tal vez los mismos donatarios lo hubieran manifestado al rey, y entonces era segura tu caida. Aunque les hubieras servido veinte veces si no les servias tambien á la veinte y una, como si nada hubieras hecho por ellos. El pretendiente no conoce límites en sus pretensiones si se considera con algun favor, y no siempre se puede lograr todo lo que se quiere. Pero yo te aconsejo, Gil Blas, que no seas tan

desprendido, y procures sacar algun fruto para tí mientras tienes en tu mano la ocasion. Si llegas á verte desechado de palacio, te has de arrepentir de haber sido tan delicado.

¿Y entonces me aconsejas Celestino, que yo trafique con los empleos, y los venda al que mas diere, como lo hacen algunos? En este caso sí que seria segura mi caida, y tal mi prision en un castillo. Con que ya puedes conocer cual es mi situacion en palacio. Si obro bien no estoy seguro, y si obro mal, lo estoy menos aun. Con que ahora comprenderás lo que te dije al principio, á saber, que es mas envidiable tu suerte que la mia. El que sabe proporcionarse como tú, una subsistencia independiente, debe considerarse por el hombre mas dichoso, y sino se cree tal, es un ignorante. Yo no pienso mudar de conducta, ni proceder de otra manera. Si el rey me separase de su lado, no espero lo haga sin dejarme con que vivir; y si lo hiciere, me volveré al mundo en que he vivido antes, alternando con la dicha y con la desgracia. Esta es la suerte de los mas felices sobre la tierra, y yo no puedo aspirar á ser diferente de los demas hombres. Créeme, Celestino. Este mundo no es mas que una farsa en la cual cada uno hace su papel. Los hombres creen que el que desempeña el papel mas principal es el mas dichoso, y no cono-

cen que tal vez un miserable pastor es mas dichoso en su cabaña. Póngase por ejemplo á nuestro soberano. En el año de 8 proclamado y adorado por rey de todos los españoles. En el mismo año prisionero y cautivo por un conquistador. En el año de 14 restituido á su trono monárquico puro. En el año de 20 abatido, provocado y hecho un rey de palo. En el año de 23 vuelto á ser rey como todos sus antecesores. Si esto no es una farsa, yo no sé que nombre darle. Pero dejemos esto por hoy, y mañana te traeré la carta para mi tia por si te marchas para Salamanca. No me faltes de aquí en la misma hora, y hasta entonces

CAPITULO III.

Se despide Celestino de Gil Blas, y le da este una carta para su tia de Salamanca.—Curiosas sesiones entre los dos antes de separarse.—Explica Gil Blas las otras bellas cualidades de los palaciegos.—Refiere tambien lo que pasa con los reyes y sus ministros.—Comprueba con la historia la imperfeccion de todos los gobiernos.

A la misma hora, y en el mismo sitio se reunieron al siguiente dia los dos antiguos amigos y condiscípulos. Celestino fue el primero que tomó la palabra y dijo á Gil Blas:—Amigo mio, hoy he recibido carta de mi esposa, y por ella estoy en la precision de marcharme mañana sin falta.—Segun eso he tenido acierto, contestó Santillana en traer la carta para mí señora tia que espero le darás tú mismo enterándola de la historia de mi vida segun te la he referido yo, pues ya conoces que es demasiado larga para una carta. Esta solo se reduce á darla parte de

cen que tal vez un miserable pastor es mas dichoso en su cabaña. Póngase por ejemplo á nuestro soberano. En el año de 8 proclamado y adorado por rey de todos los españoles. En el mismo año prisionero y cautivo por un conquistador. En el año de 14 restituido á su trono monárquico puro. En el año de 20 abatido, provocado y hecho un rey de palo. En el año de 23 vuelto á ser rey como todos sus antecesores. Si esto no es una farsa, yo no sé que nombre darle. Pero dejemos esto por hoy, y mañana te traeré la carta para mi tia por si te marchas para Salamanca. No me faltes de aquí en la misma hora, y hasta entonces

CAPITULO III.

Se despide Celestino de Gil Blas, y le da este una carta para su tia de Salamanca.—Curiosas sesiones entre los dos antes de separarse.—Explica Gil Blas las otras bellas cualidades de los palaciegos.—Refiere tambien lo que pasa con los reyes y sus ministros.—Comprueba con la historia la imperfeccion de todos los gobiernos.

A la misma hora, y en el mismo sitio se reunieron al siguiente dia los dos antiguos amigos y condiscípulos. Celestino fue el primero que tomó la palabra y dijo á Gil Blas:—Amigo mio, hoy he recibido carta de mi esposa, y por ella estoy en la precision de marcharme mañana sin falta.—Segun eso he tenido acierto, contestó Santillana en traer la carta para mí señora tia que espero le darás tú mismo enterándola de la historia de mi vida segun te la he referido yo, pues ya conoces que es demasiado larga para una carta. Esta solo se reduce á darla parte de

mi existencia y poco mas, como lo vas á ver. En efecto, leyó Gil Blas á Celestino la carta que le dió para su tia, que estaba reducida á lo siguiente:

Mi querida tia: Aprovecho la ocasion de mi antiguo amigo y condiscípulo dador de esta para Vd. He tenido el mayor placer en saber por él de su existencia. Jamás me olvidaré, tia de mi corazon, de los doce años que he vivido en su compañía, sirviéndome Vd. de una madre tierna y afectuosa. Puedo con verdad decir que Vd. ha sido mi verdadera madre, puesto que apenas he conocido á los que me han dado el ser.

Mis tíos de la casa del Pino no han querido como Vd., tenerme en su compañía, no digo doce años; pero ni aun doce dias, y no porque Vd. les haya escrito cosa alguna de las niñerías de mi juventud. Me echaron de casa, ordenándose que saliese á buscar por el mundo mi fortuna, y que sino me conducia con honor, no volviese á presentarme delante de ellos. Celestino la informará de toda la historia de mi vida, y si á Vd. le parece razonable comunicársela, lo hará, pues yo no me atrevo á escribirles hasta saber si se acuerdan aun de mí.

Yo me hallo colocado en palacio, y al lado del rey que me aprecia mas de lo que yo me-

rezco. Si no me hubiera conducido con honor, como me aconsejaron mis tíos, es bien cierto que no hubiera merecido la confianza del soberano. Sin embargo, como nada puede haber seguro en este miserable mundo, hoy me hallo muy querido de S. M., y tal vez mañana me hallaré en la calle. No obstante, en manera alguna me presentaré á mis tíos contra la voluntad suya. Primeramente acudiria á la proteccion de Vd., querida tia de mi corazon, y dividiriamos entre los dos nuestra buena ó mala suerte, la que hoy tengo la dicha de poseer, téngala Vd. por suya, y contando con ella, ordene y disponga como quiera de su afectísimo sobrino

GIL BLAS DE SANTILLANA.

Acabó de leer su carta Gil Blas, y Celestino le dijo: Cuando tus tíos de la casa del Pino sepan que estás en palacio, y al lado del rey, se vuelven medio locos. Por lo que me has dicho de ellos en Astorga, y por lo que pude averiguar en Salamanca, yo creo que son unos verdaderos Quijotes tanto tu tio como tu tia. Estos aristócratas que se imaginan parientes del infante Pelayo, no estan sanos de la cabeza. Se persuaden que los demas no somos hijos de Adan y Eva como ellos y aquel infante, y creen que deben mirarnos como á seres de una infe-

rior especie. Y como los reyes de España, provienen de aquel reconquistador que primeramente comenzó á arrojar los moros de este reino, no estrañaré que tus tios se crean tal vez parientes tambien del soberano, á cuyo lado estás.

De ese mismo modo de pensar, contestó Santillana, hallé yo uno al pasar el puerto de Somiedo cuando salí de tu casa para Asturias. Aquel pobre hombre se empeñó en persuadirme que era primo de Fernando VII, y que estaba en relaciones con él, cuando estoy bien cierto que jamás ha sabido el uno del otro. En todas mis correrías por España y fuera de España, no hallé por este estilo sino á este loco; pero locos de diferentes especies los he visto por todas partes. Los unos dan en la locura de atesorar riquezas y dinero sin poder saciarse jamás, y sin reparar en adquirirlas por los medios mas criminales en perjuicio de tercero, y no reflexionar un solo día en que nada de esto pueden llevar para la eternidad, á donde los envia la guadaña de la muerte cuando mas des-cuidados estan.

Otros dan en la locura de llenar el vientre por medio de una espléndida mesa de veinte y treinta platos de diferentes manjares, y se atra-can el estómago hasta que este los arroja por

arriba y por abajo, ó que reviente sino los pue-de arrojar. Pues esta otra clase de locos tam-po conoce que el infeliz labrador, el triste jornalero y el miserable pastor gozan de mejor salud, y de mas larga vida con una comida simple y frugal, y sin variarla apenas.

Otra casta de locos hay que se empeñan en ser mas brutos que los irracionales. Estos no pierden jamás aquel instinto que les ha dado el Criador, pero los que yo digo se quedan por la bebida sin juicio, sin entendimiento y sin razon. No debian volver á recobrarla puesto que dese-chan la gran prerogativa que Dios ha dado al hombre sobre todos los seres vivientes, pero el eterno Hacedor les ha permitido que por medio del sueño vuelvan á ser hombres. Recuerdan de su embriaguez al siguiente dia, y tan lejos de avergonzarse de haber sido brutos el dia anterior, repiten su misma brutalidad con la mayor frecuencia, por manera que se hallan mejor en el estado de la irracionalidad, que en el de la humana especie.

Otros dan en la manía de considerarse su-[®]periores á todo el género humano, porque han estudiado ó leído por cuatro libros, y se creen unos sábios consumados, sin hacerse cargo de que todos sus conocimientos, cuando no se cono-cen á sí mismos, no valen dos cominos. Digo

que no se conocen á sí mismos, puesto que no saben ni pueden saber como han venido ellos á este mundo, ni cuándo ni de qué manera saldrán de él. Tampoco saben ni pueden saber cómo ni de qué manera se han formado en él sus tres potencias, que no son materia, y sin embargo ordenan, mandan y disponen de sus cinco sentidos á su placer. Tampoco conocen ni pueden conocer el terreno que pisan, ni de qué manera ha sido creado, ni de qué modo se forman en su incomprendible oficina todas las producciones que les sirven de alimento y las demas. Del mismo modo, si estos señores presumidos de sábios se mueren de un accidente repentino, tampoco saben ni pueden saber cómo ni de qué manera se ha formado dentro de sí mismos la causa que lo produjo para corregirla ó evitarla.

Ignorando estos tontos el secreto de las maravillas que vemos en la tierra, miran al cielo, y se atreven á penetrar, como Platon, las que se verifican en todo el universo, y quieren esplicarnos como aquel, de qué modo y manera ha sido este creado, jugando en sus delirios, con la materia y el espíritu sin comprender lo que sea esté ni aquella. No obstante, á pesar de este cúmulo de ignorancia y de miseria vemos en estos miserables una vanidad, una pretension

un orgullo y un amor propio inconcebibles. Porque yo no alcanzo sobre que lo pueden fundar. Si estos no son tambien locos rematados, yo no sé que nombre darles. Por este estilo y por otros semejantes he conocido tantos locos en el poco mundo que he recorrido, que estoy por decir, que el número de los cuerdos, es mucho menor que el de los tontos.

Aturdido Celestino con la relacion de Gil Blas, le dijo:—Con alguna razon, amigo mio, te ordenaron tus tios emprender por el mundo otra carrera distinta de las que se siguen en la universidad de Salamanca. Yo no he oido á ninguno de aquellos cátedráticos hacernos una esplicacion de lo que somos en este mundo, y en verdad que algo mas interesante podia sernos esta leccion, que algunas de las que nos hicieron estudiar allí. Si alguna vez te esplicas con el soberano de esta manera, no dejará de oírte con agrado.—Te engañas, Celestino; los reyes viven tan engañados ó mas que los demas hombres. Cuando ellos no se engañarán á sí mismos, les hacen engañarse los que les rodean. Rara vez llega la verdad á sus oidos, ya sea porque no les agrada oír la alguna vez, ó ya porque no se la quieran decir. Si los que son poderosos, sin ser reyes, se ven siempre rodeados de aduladores, ¿cómo se verá un soberano que

es, sobre todos, el mas poderoso de la tierra? Puedes creerme, Celestino, que el hombre, debiendo ser el mejor de todos los séres, es acaso el peor de todos ellos. No le verás jamás asociarse con sus semejantes si son pobres ó inferiores á él en cualquier sentido. Procura pues arrimarse á todos aquellos que le puedan servir, ó de los cuales pueda sacar alguna utilidad ó provecho. No mira á los demás como hermanos suyos, que son tan parecidos á él en el nacer y el morir, que no se diferencian absolutamente en nada; y sin embargo con tal que él se vista con cuatro trapos de superior clase, ya se avergüenza de asociarse con el que ya vestido de un paño inferior.

Hay mas aun sobre esto. Si el primero averigua que aunque el segundo no puede ir tan aderezado como él, es sin embargo un sugeto que le puede servir, en este caso, no solamente le admite en su trato, sino que le busca, y se baja hasta el punto de obsequiarle, aunque antes no se dignase admitir sus obsequios. Pues esto lo he visto yo en palacio hasta con los obispos; pero con los grandes, y otros señores generales y mariscales, es mas comun.

Tiene ademas el hombre la bellísima cualidad de despreciar á sus semejantes si bajan un grado mas que él en la ostentacion y el

lujo. Sobre esto hay tambien otra contradiccion en el hombre. Conozco algunos que aunque sean ricos y poderosos, no quieren ostentar fausto ni riquezas en su porte, ni en el adorno de su casa. Pues estos tampoco pueden entrar en las de aquellos que las tienen adornadas con ricas alfombras, arañas y espejos de cuerpo entero, y si entran en ellas son mirados con desprecio, y como no dignos de sentarse en aquellos sofás. Sube esto de punto cuando estos señores del lujo son unos tramposos que todo lo están debiendo, y los otros son mucho mas ricos que ellos, y nada deben.

Conozco tambien aquí en la córte algunos comerciantes que no hace mucho tiempo no se atrevian á ponerse un frac ó una levita, porque no estaban acostumbrados sino á su chaqueta. Lograron hacerse con algunas talegas (Dios sabe porque medios), y en el dia no solamente visten como los señores, sino que desprecian tambien á sus compañeros del comercio, si tienen cuatro talegas menos que ellos. Si estos no son tambien locos, son unos mentecatos que no recuerdan la miseria en que han nacido y se han criado, y á la que pueden volver cuando menos lo piensen. Por este estilo veo tantos locos por todas partes, que estoy admirado de que no se hayan fundado mas casas para encer-

rarlos que las que conocemos. Algunos hay en ellos que debieran ocupar el lugar de los que yo digo, y éstos trasladarse á aquellas jaulas.

—No vas fuera de razon, contestó Celestino, en lo que me has dicho; pero yo no llamo locos á muchos de los que has señalado, sino pícaros y hombres criminales, que debieran ser perseguidos y castigados por la justicia. Esta no puede castigar á los locos sino con el encierro en una jaula; pero á los pícaros y criminales los puede conducir hasta la horca. Algunos he tratado yo que bien merecian ser colgados de un cordelito atado á la garganta. Pero dejemos esto, y ve disponiendo lo que me ordenas para Salamanca. Quedo encargado de entregar la carta á tu señora tia, y de enterarla de toda la historia de tu vida; pero á mí me parece que no seria fuera del caso pasar yo en persona á verme con tus tios de la casa del Pino, y hacerles una circunstanciada relacion de todo lo que te ha ocurrido desde que saliste de su compañía. Cuando les diga que al fin de tu carrera has venido á ser colocado en Palacio al lado del rey. Es muy regular que te escriban, y yo quisiera que volvieras á entrar en relacion con ellos.

—No me opongo, contestó Gil Blas, si puedes hacerme este favor, en cuyo caso te esti-

maré me escribas participándome todo lo que te haya pasado con ellos respecto de mí. Si es que me conservan algun afecto, puede que me admitan en su compañía cuando la intriga me saque de palacio. Si salgo de allí con alguna pension que me proporcione una decente subsistencia, quisiera ofrecer esta á la mano de tu hermana si se digna admitirla. Es la mayor prueba que puedo darte de nuestra antigua y cordial amistad; pero mientras yo no tenga con que sostenerla como corresponde, nada la digas, y cuando esto se verifique, obrarás como amigo verdadero y leal como me has manifestado serlo en tu casa de Astorga. Jamás me olvidaré de la carta órden que has metido en mi cartera, sin saberlo yo, para tomar en Oviedo el dinero que quisiera de don Rodrigo Antonio Alvarez, de aquel comercio.

Concluyeron su conversacion los dos amigos y condiscípulos, y acordaron escribirse recíprocamente y comunicarse sus respectivas ocurrencias. Al entrar Gil Blas en el palacio recibió el correo, y entre otras varias cartas se halló con una de Marsella. Era esta de la enamorada Eugenia, que le pedia el permiso para casarse con un jóven francés, rico y de grandes conveniencias, cuyo enlace no podia admitir sin su licencia en virtud de lo que se había

contratado á la salida de Gil Blas de aquella casa. No tuvo éste inconveniente en contestarla á correo seguido concediéndola lo que solicitaba, y añadiéndole que él iba tambien á suplicarla la misma peticion para verse libres los dos del compromiso con que se habian ligado.

Continuó Gil Blas por algun tiempo al lado del rey, desempeñando fielmente su encargo de velar por la seguridad de la real persona. No tardó mucho en averiguar que se tramaba otra conspiracion, contra ella, pero no pudo saber en que forma se proyectaba, ni si emprendian atentar contra la vida del rey como algunos le habian dicho. El hecho fue que descubrió los pormenores de la conspiracion, y consiguió atajarla el monarca, habiendo sido condenado á la pena capital alguno de los conspiradores. Estos servicios de Gil Blas hubieran sido premiados con el mas lucrativo de los empleos si él hubiera querido, pero siempre dijo á S. M., que nada mas apetecia que el conservarse á su lado, y por este desprendimiento se merecia la mayor confianza del rey. Los señores palaciegos envidiaban esta predileccion que hacia de Gil Blas el soberano, pero por mas indirectas de que usaban alguna vez contra él, nada pudieron adelantar. Ningun daño habian

recibido por el influjo de Santillana con el monarca, mas no era esto lo bastante para dejar de perseguirle hasta lograr su caida. La envidia y la emulacion en el palacio del rey no tienen límites, así como tampoco los tienen la codicia y la ambicion por los empleos mas lucrativos. Estos son conferidos siempre á los que proponen los ministros al soberano, que regularmente firma los decretos sin saber á quienes favorece, ni á quienes favoreciendo, perjudica. Los ministros si que lo saben, pero desde el punto en que se sientan en sus sillas ministeriales, dejan de ser hombres. En cierto modo casi tienen razon, porque siendo, como vienen á ser, superiores al monarca, ya no son hombres como los demas, y en lo de ser superiores no cabe la menor duda, porque el rey en su despacho no hace sino firmar lo que ellos quieren. Y á la verdad que si el soberano fuese á estudiar la multitud de expedientes que les llevan á la vez para que no pueda leer ninguno de ellos, nada se despacharia. Luego el rey se halla, en cierto modo, precisado á estar y pasar por lo que sus ministros dispongan. El ha depositado en ellos su confianza, y como no puede saber cuando le engañan, no es el rey, sino sus ministros, los que perjudican á los pueblos por una mala administracion. Sin embargo,

cuando estos se insurreccionan por los perjuicios que experimentan, culpan regularmente al soberano, y contra él se dirigen hasta destruirle ó decapitarle como á Luis XVI. Si este desgraciado monarca y sus antecesores hubieran tenido buenos ministros, es bien cierto que no se hubiera verificado aquella espantosa revolucion. Pero los ministros son hombres con pasiones, y querer que sin ellas se sienten en aquellas sillas, es querer un imposible. Por esta razon hallo yo imposible tambien que tengamos jamás un gobierno sin sus faltas y sus imperfecciones.

Los griegos han puesto á prueba casi todas las formas de gobiernos inventadas por los hombres. El monárquico, el aristocrático, el republicano, y el misto han sido establecidos en varios pueblos de la Grecia. Ninguno de ellos ha sido permanente, porque en ninguno de ellos se ha visto aquella perfeccion que vanamente buscan los hombres. Si estos entre sí no pueden hallar uno solo que sea completamente perfecto. ¿cómo pretenden tener un gobierno que lo sea? No obstante esta imposibilidad, los hombres mas eminentes en el saber, como Platon, Aristóteles, Solon, Licurgo y otros se han empeñado en hallarle. Fijaron sus principios, sus reglamentos, sus constituciones en diferentes

formas de gobierno. Todos se han puesto á prueba, pero todo ha caducado. La monarquía degeneró en tiranía, la aristocracia en oligarquía, la república en democracia, y la libertad en desenfadada licencia.

De los asiáticos, de los cartagineses, de los egipcios, y de todo cuanto la experiencia les habia demostrado en estos, y en los mismos griegos, tomaron lo mejor, pero la imperfeccion humana se vió siempre en todas partes. No hubo en sus gobiernos otra diferencia que la de relajarse algo mas tarde los unos que los otros, pero en todos se ha visto siempre la relajacion.

No se censan pues los hombres en buscar lo imposible. El hombre está sentenciado á sufrir sobre la tierra, y pretender habitar en ella sin padecer mas ó menos, es aspirar á mudar la naturaleza humana. En nuestros dias nos ha demostrado la experiencia esta infalible verdad en la revolucion francesa, y en todas las demas que hemos visto como legítimas sucesoras de aquella. ¿Qué fruto han sacado los hombres de tanta sangre derramada para trastornar los gobiernos establecidos, y poner otros en su lugar? El hallarse despues en peor estado del que antes tenian, y esto despues de haber perdido vidas, haciendas, intereses, honores, y al

amable tranquilidad. ¿Cómo pues intenta el hombre mejorar de fortuna con mudar la forma de gobierno, si este gobierno se ha de componer de hombres esclavos de sus pasiones? Trabajen antes, cuanto posible les sea, en formar los asociados virtuosos, benéficos y amantes del la humanidad, y establezcan despues cualquiera de los gobiernos. En todos, ó en cualquiera de ellos gozará de la posible felicidad sobre la tierra.

La historia de nuestra España y la historia de todas las naciones nos enseña, que por todas partes han sido los hombres mas ó menos dichosos con sus gobiernos, segun la clase de pasiones que han dominado á los gobernantes. En unos ha prevalecido el espíritu de conquista, y á costa de la sangre de nuestros semejantes han aumentado sus estados. ¿Pero se puede llamar esto una felicidad? Los conquistadores han sido conquistados despues, y esto está muy en el órden de la justicia. ¿Qué derecho puede tener Pedro para usurpar el trono de Juan, sin que Juan no tenga un derecho igual para usurpar el de Pedro? Si no lo puede realizar por sí mismo, lo harán sus sucesores, y sino ya vendrán otros que, sin ser de los suyos, vengarán la injusticia de la usurpacion. Ello ha de ser que mas tarde ó mas temprano ninguna de estas

usurpaciones ha de ser perpétua ni permanente. ¿Qué se ha hecho de aquel grande imperio de Alejandro cuyos límites se estendian desde la Europa al Africa y al Asia? ¿A qué se halla hoy reducido el de su competidor Darío? ¿Dónde hallaremos el inmenso poder de la gran Cartago? ¿En dónde el formidable y soberbio imperio de los romanos? Y en nuestros días, ¿cómo deslindaremos hoy las inmensas conquistas del emperador de los franceses y rey de Italia.

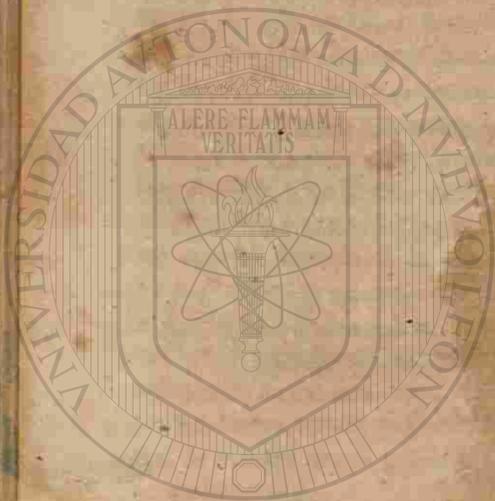
Volviendo los ojos á nuestra España, y á los tiempos de los reyes católicos y sus sucesores, hemos conquistado casi todo el continente americano. Esta conquista se ha verificado bajo la forma del gobierno monárquico. En el año de 12 del presente siglo hemos cambiado la forma de aquel gobierno por la del representativo ó constitucional. Bien hemos creido que con esta mudanza mejorariamos de fortuna; pero ¿qué ha sucedido? La pérdida de aquellos ricos y vastos dominios, cuyos habitantes á imitacion nuestra quisieron tambien tener sus gobiernos constitucionales ó representativos. Nosotros hemos proclamado la libertad y la independencia. Ellos han aprendido de nosotros á ser libres é independientes tambien. Nosotros hemos dado á la prensa una desconocida libertad por todos nuestros antepasados; ellos han

usado de esta misma libertad, que les enseñó á sacudir el yugo de los que les habian civilizado, y sacado de la barbarie y de la ingominia. Nosotros hemos sancionado la famosa Constitucion del año de 12, y hemos ordenado que esta misma Constitucion rigiese en aquel vasto continente. Muy luego acreditó la esperiencia que era un imposible gobernar aquellos habitantes con la sobredicha Constitucion. Así lo hizo presente á las Córtes cierto virey que se vió precisado á suspenderla para poder conservar aquellos dominios á la corona de España. La deposicion de su empleo fue el premio que le dieron los señores gobernantes de Cádiz, que sin haber visto jamás las Américas, creyeron conocerlas mejor, que aquel que, en medio de sus habitantes, estaba palpando las consecuencias de nuestro nuevo gobierno representativo y constitucional.

De todas estas premisas sacariamos una consecuencia muy legítima, á saber: fue los hombres estan sujetos al error aun aquellos que reputamos por unos sábios consumados. En nuestras Córtes de Cádiz hemos tenido por representantes lo mas escogido y lo mas selecto de toda la nacion. ¿Y qué herencia nos han dejado con sus sábias deliberaciones en aquel congreso nacional? La semilla de las revoluciones,

de los pronunciamientos, del trastorno, de la anarquía, de la inquietud y del desasosiego. Hace ya mas de treinta años que por aquellas deliberaciones han desterrado de la España la paz y la amable tranquilidad. Todos los males que ha sufrido la nacion en este largo período son hijos legítimos de las atrevidas innovaciones de aquel primitivo congreso nacional. Quiera el cielo que este período fatal se haya concluido, y que los españoles, tan unidos en otros tiempos, y tan desunidos hoy, lleguen un dia á entenderse.

Pero nos hemos estraviado de la historia de Gil Blas, de cuyo éstravio pedimos indulgencia al lector, ofreciéndole continuarla en el siguiente capítulo.



LIBRO SEPTIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Ligera descripción del ministro Colomarde.—Gobierno de Fernando VII con solo este ministro sin contar con los demas.—Levantamiento en Cataluña á favor del infante don Carlos.—Es sofocado con solo la presencia del rey.—Horrores de la revolución francesa.—Acrimination á las Cortes de Cádiz por su Constitución y reformas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Hemos ofrecido al lector al fin del capítulo continuar la interrumpida historia de Gil Blas, y cumpliendo nuestra palabra debemos decir: que en todo el tiempo que Santillana se conservó al lado del rey, era el ministro de la mayor confianza del soberano el señor don

Francisco Tadeo Calomarde. La historia de este célebre personaje no es de este lugar: Baste solo decir, que en ningun sentido habia figurado jamás como hombre distinguido para considerarle capaz de regir un estado de doce millones de habitantes. Ni por sus estudios, ni por ninguna carrera, se habia señalado, para que ningun español, ni el mismo señor don Francisco Tadeo pudiese soñar en verse el jefe principal de todos los ministros, y el único con el cual se manejó Fernando VII para regir y gobernar la España hasta su muerte. Sin embargo, ninguno de cuantos secretarios del despacho ha tenido este monarca se ha conservado tanto tiempo á su lado, ya fuese por la astucia del uno, ó por la sagacidad del otro. Lo cierto ha sido, que solamente entre los dos rigieron la monarquía con mas tino y con mas acierto, que el que tuvieron despues trescientos y cuatrocientos gobernantes que posteriormente entraron á regir la nacion. La obediencia mas cumplida se prestaba en todo el reino á todos sus decretos y deliberaciones, y cuando entre el que manda y el que obedece hay una completa armonía, la amable paz y la dulce tranquilidad reina entre todos los asociados. Resulta de lo dicho, que si dos personas solas son suficientes para dirigir los resortes de la

máquina política de un Estado, no es tan difícil el arte de gobernar como se quiere suponer por algunos. Todo consiste en el deseo del acierto, y en cierto tino para escogitar los medios. No diremos por eso que Fernando VII y Calomarde hayan sido unos Solones, Licurgos, ni Platones; pero es lo cierto, que mas se han equivocado aquellos antiguos sábios de la Grecia con sus gobiernos, que Calomarde y Fernando VII en su década gubernamental.

Si se me quiere argüir, con que estos dos gobernaban como absolutos, y los trescientos ó cuatrocientos como constitucionales, sacaremos esta legitima consecuencia: Luego si los dos primeros dieron, con aquella forma de gobierno, la paz y la tranquilidad á los pueblos, y los segundos, con la suya introdujeron la desunion, la discordia y la insurreccion, los unos y los otros han demostrado al lector cual de los dos modos de gobernar debe ser preferido. La historia de todas las naciones nos demuestra que en todos los gobiernos del mundo ha habido abusos en el supremo poder. Todos han degenerado, todos se han relajado, y todos han caducado, ya mudando sus formas, ya de otra manera. En Grecia y Roma se han puesto á prueba casi todos los sistemas de gobierno, y ninguno ha sido permanente ni du-

radero. Es esta una cualidad inseparable de la naturaleza humana; pero es lo cierto que si hemos de dar la preferencia á aquella forma de gobierno que se haya sostenido por mas tiempo, la historia nos enseña tambien, que el gobierno monárquico puro es el que se ha conservado por muchos mas años. Y si á esta clase de gobierno se le agregá un consejo compuesto de los hombres mas beneméritos de toda la nacion, para que ni el rey, ni sus ministros puedan obrar tan arbitrariamente en los negocios mas trascendentales sin consultar al consejo, puede casi asegurarse que no se puede inventar ya otro medio que mas se acerque á la posible perfeccion. Y si aun así se sufren y padecen algunas vejaciones, es preciso convencernos de que en este valle de lágrimas estamos sentenciados á sufrir de alguna manera. Procurar evitarlo, es aspirar á un imposible, y quien á lo imposible aspira, hasta lo posible pierde.

Como ibamos diciendo del señor don Francisco Tadeo Calomarde, repetimos que no era un hombre de grandes conocimientos, ni menos de una distinguida opinion pública. Sin embargo, él ha sabido lo bastante para hacerse respetar y obedecer. Los demas ministros, sus compañeros, no se atrevian á separarse de su dictámen, ya fuese porque le consideraban como

emanado del soberano, ó ya porque el soberano le apoyaria antes que el de los demas ministros; y como él era el único que se merecia una absoluta confianza del monarca, era esto lo bastante para que ninguno de ellos quisiese poner en peligro el agradable asiento de sus sillas. Lo cierto es, que dicho señor don Francisco Tadeo, además de la régia confianza en que estaba apoyado, no despreciaba tampoco el merecerse la confianza pública. Para obtenerla le pareció muy conducente hacer sus visitas á la Virgen de Atocha, y no faltaba por las tardes á rezar su salve. Aunque algunos considerasen este paso como refinada hipocresía, no obstante, el vulgo lo mira de otra manera, porque siempre cree que no puede ser hombre malo aquel que es devoto de la Virgen; y como el vulgo se compone de la mayor parte de habitantes, no le parecia despreciable tener de su parte esta mayoría. De esta manera el señor don Fernando VII y el señor Calomarde, ó el señor Calomarde y el señor don Fernando VII gobernaron pacíficamente la nacion española, hasta que Gil Blas, en desempeño de su comision, advirtió al rey, que se susurraba de algun descontento general por la parte de Cataluña. Por de pronto no le hizo caso, y casi se quiso reir del escesiyo celo de Gil Blas, pero

le ordenó, sin embargo, continuar sus indagaciones.

Se propuso pues Santillana frecuentar los cafés, y concurrir disfrazado por las noches adonde pudiese indagar lo que hubiese de cierto sobre lo de Cataluña. No le fue difícil áveriguar que efectivamente se fomentaba allí una especie de insurreccion contra Fernando VII, procurando cambiarle por su hermano el infante don Carlos. Así se lo manifestó al rey, el cual, aunque no quiso dar asenso al primer aviso de Gil Blas, no se descuidó sin embargo en preguntar á su hermano lo que podia haber sobre esto. Le parecia como imposible que sin la anuencia suya se propasasen los catalanes, nada menos que á arrancar la corona de sus sienes para trasladarla á las del infante. Por la famosa ley de Partida ningun derecho podia tener á ella sino en el caso de haber fallecido él sin dejar sucesion. El infante le aseguró que ninguna parte tenia en aquel movimiento, y que ninguno se habia presentado á él para pedirle su consentimiento. Con esta contestacion quedó tan satisfecho el rey, que despreció completamente la noticia que le habia dado Gil Blas; mas éste que nada le parecia despreciable en un negocio de tanta trascendencia, continuó inqui-

riendo y averiguando el origen de aquel proyecto tan original.

Efectivamente, no tardó mucho tiempo Gil Blas en cerciorarse de que la atrevida empresa era demasiado cierta, y que el clero regular y secular era el que la promovía. El infante don Carlos habia manifestado siempre en sus costumbres y vida privada bastante adhesion á esta privilegiada clase del Estado, y esto fue lo bastante para intentar con el ó mejorar de suerte, ó afianzar mas y mas la que tenian. El hecho fue que aquel movimiento se fue acrecentando hasta que se hizo tan público que puso en cuidado al gobierno y al mismo rey. Desde entonces se propuso no reirse ya mas de los avisos y anticipadas noticias de su fidelísimo Santillana, y así se lo dijo cierto dia en conversacion con él.

--Señor, le dijo éste, antes que tome mas cuerpo esta especie de insurreccion, bueno seria que V. M. diese un paseo por aquel principado, y yo creo que esto seria lo bastante para reducir á la nada todo ese movimiento catalan. El pueblo español ha sido siempre muy amante de sus reyes, y esto sin haberlos visto nunca la mayor parte de los pueblos de España. Si V. M. emprende un viaje por algunas provincias del reino con el acompaña-

miento y comitiva que es propia de un soberano, no verá ni oirá por todas partes sino el mayor entusiasmo y una confusa gritería que le atronará los oídos diciendo y gritando todos á una voz: *Viva Fernando VII, viva nuestro rey y mueran los traidores.*

—No me desagrada tu consejo, contestó el rey á Gil Blas: lo meditaré, y resolveré, en cuyo caso, si me determino á emprenderlo, serás de mi comitiva. En efecto comunicó la idea al señor Calomarde, y fue del mismo parecer de Gil Blas, porque aquello de Cataluña iba ya dando algun cuidado, y era muy prudente atajarlo en su origen, antes que aquel pronunciamiento pasase á otras provincias. Se dieron pues las órdenes competentes para emprender esta jornada con la comitiva y tropas correspondientes, y efectivamente se realizó lo que Gil Blas habia profetizado. No era ya un entusiasmo, como él habia dicho, sino locura y borrachera la que manifestaban todos los pueblos por donde pasaba el rey. Las gentes se atropellaban y rempujaban unas á otras tan solo por tener la dicha de decir: *yo le ví.*

¡Oh soberanos de la tierra! ¡Qué inefable dicha la vuestra cuando los pueblos os tributan esta adoracion que, despues del rey de los reyes, á vosotros, y á nadie mas que á vosotros sepue-

de rendir este homenaje! ¡Pero que amarguras no despedazarán vuestro corazon cuando en vez de recibir adoraciones, no experimentais sino la maldicion de vuestros súbditos! ¿Y cuáles serán vuestras angustias cuando los pueblos se insurreccionan y se revelan contra vosotros, porque no habeis querido, ó no habeis sabido hacerlos felices, sino desgraciados? Pues no hay medio entrè estos dos extremos: ó los pueblos han de sufrir lo que no pueden soportar, ó los pueblos se han de insurreccionar. Esto último regularmente hablando, suele suceder, menos por culpa vuestra que por la de vuestros gobernantes. Desconfiad pues de ellos con prudencia, y vigiladlos todo lo posible. Reconoced que son hombres con pasiones, y que estas les punzan con mayor fuerza en el alto puesto que ocupan. Espiadlos cautelosamente, y despreciando sus adulaciones, procurad que la verdad llegue hasta vosotros. Y para que la podais saber por vosotros mismos, recorred vuestros estados. Si hallais los pueblos prósperos y felices, dormid tranquilos en vuestro solio. Pero si los veis oprimidos, vejados y tiranizados, temblad por vuestra suerte, sino acudís á un remedio pronto y eficaz.

La insurreccion de Cataluña se calmó casi mágicamente con solo la presencia del rey. Es-

to ha dado á conocer que la causa que la habia motivado, ni era grave, ni de aquellas que merecen el voto general de la nacion. El rey determinó entonces recorrer otras provincias, y en todas fue recibido con las demostraciones de la mayor adhesion á la real persona. El pueblo español ha sido siempre idólatra de sus reyes, y es muy probable que á no haber habido la guerra de la independecia, y por ella el cambio de nuestro antiguo gobierno por la Constitucion del año de 12, hubiéramos continuado con nuestro Fernando, como con Carlos IV, Carlos III, Fernando el VI, y demas antecesores. Hubiéramos sí experimentado males y bienes en mayor ó menor grado; pero esto es anejo á todos los gobiernos, y á todas las naciones. Mas el haber sufrido tantos males como los que han sobrevenido por las dos enunciadas causas, seria casi un imposible.

La malhadada Constitucion del año de 12, mal copiada de la de Francia en 1791, y peor aplicada al noble y juicioso carácter español, ha sido, no hay que dudarlo, la causa primordial de casi todos nuestros padecimientos. Debiera bastar á sus autores en España si es que habian leído y meditado la historia de la revolucion francesa, reconocer los horrores y desastres que por ella habian

sufrido nuestros vecinos allende del Pirineo. Los principios de *libertad, igualdad, seguridad y propiedad*, que titularon los derechos sagrados del hombre, no arroyos, sino caudalosos rios de sangre humana, es lo que allí han producido. Tres meses despues de la instalacion de los estados generales se contaban solo en la provincia del Delfinado 36 palacios saqueados, quemados ó demolidos, de los cuales eran tres del conde de Saint-Priest. ¡Oh sagrado derecho de propiedad!

En Alsacia corrió la sangre de los propietarios, de cuyo número fue una abadesa sexagenaria. En el Franco Condado varios hidalgos padecieron antes de espirar tormentos horribles. La esposa de uno de ellos, llamada de Batilly, fue compelida, con la hacha á la garganta, á abandonar, no solo sus títulos, sino tambien sus posesiones.

El marqués de Ormenan, viejo paralítico, fue arrojado de noche de su palacio, y perseguido de pueblo en pueblo, llevando consigo sus dos hijas siempre prontas á interponerse entre su padre y los asesinos. Este fue despues uno de los condenados á muerte, y á perder todos sus bienes por haber emigrado.

El conde de Montesu y su esposa fueron detenidos en su coche, tuvieron por espacio de

tres horas las pistolas á las sienes, les hicieron sufrir iniquidades tan crueles que no cesaban de pedir la muerte como por gracia. En fin, los sacaron del coche é iban á arrojarlos en un estanque á tiempo que el cielo permitió que pasase por allí un regimiento que puso en retirada á los asesinos, y les arrancó la presa.

El varon de Monjastin fue arrojado de su quinta, y colgado de la garrucha de un pozo en donde permaneció hora y media. En esta terrible situacion veia consultar á sus verdugos si le dejarian caer dentro, ó le darian otro género de muerte. Tambien se libró de este peligro por algunos soldados que pasaron inmediatamente al pozo.

El caballero de Ambli fue igualmente desalojado de su casa de campo, le despojaron de todos sus vestidos, le arrastraron desnudo por su pueblo, le echaron en tierra; y mientras los unos le arrancaban las cejas y los cabellos, otros bailaban al rededor de él, y poco despues le arrojaron en un monton de estiércol porque le creyeron muerto, debiendo la conservacion de su vida á solo este error.

En el Languedoc el marqués de Barras fue cortado en pedazos menudos á la presencia de su esposa próxima á parir. La desgraciada sobrevivió algunos minutos al martirio de su ma-

rido, pereciendo con ella el fruto de sus entrañas. Asi se ve como hubo en este espantoso atentado tres asesinatos.

En Normandía en un palacio en que no encontraron á su señor, cogieron á su mayordomo; le desnudaron, le acercaron á una hoguera, y le quemaron los pies para obligarle á entregar los títulos de su amo.—¡Oh derecho sagrado de la seguridad!

Cerca de Argentat la marquesa de Saint-Aubin, despues de haber visto quemar todos sus papeles, fue condenada á igual suplicio. Felizmente fue abandonada por sus verdugos obligados á ir á otra expedicion semejante en casa del marqués de Faulcoul. Le encontraron recostado en un sofá, en donde una parálisis, que le quitaba el uso de todos sus miembros, le tenia postrado é inmóvil. Descerrajaron sus armarios, pillaron todos sus títulos, encendieron una hoguera, y los quemaron en ella. ¡Oh sagrado derecho de la propiedad! Volvieron despues á buscar al enfermo, lo pusieron sobre las llamas, y se marcharon.

--En Provenza, en Borgofna, en Mans y en Cherbourg, se cometieron iguales atrocidades. El marqués de Belzunce, jóven de 25 años, mandaba el regimiento de Borbon. Supo conservar en él la verdadera disciplina, y por solo esto

fue cortado en pedazos menudos con los que cargaron y atracaron los fusiles, y los descargaron sobre el infeliz marqués.

A la vista de la asamblea nacional un muchacho cerragero hirió con un cuchillo á su padre y le mató. Habiendo sido condenado á ser enroldado vivo y arrojado sobre una hoguera, el pueblo se arroja sobre el ejecutor, salva al criminal, y pone en su lugar la primera mujer que encontró. ¡La inocente en lugar de un paricida! Oh monstruosidad! Y esto á la presencia de una representación nacional!

Cuando Philip se presentó en el club de los jacobinos; sacó de un cajon dos cabezas, y dijo: Estas son las de mis padres á quienes he degollado por no haber querido oír misa de un sacerdote constitucional, sino de los otros sacerdotes.

¡Oh representantes de la nacion española en Cádiz! ¿Habiais leído y meditado la historia de estos errores cuando copiásteis la Constitución de 1791 para trasladar á la España los mismos resultados? No habiais leído en la historia de la revolucion francesa, que casi todos sus representantes se hallaban en un estado casi de completa borrachera cuando decretaron los principios de *libertad, igualdad, seguridad y propiedad*, que titularon los derechos sagrados

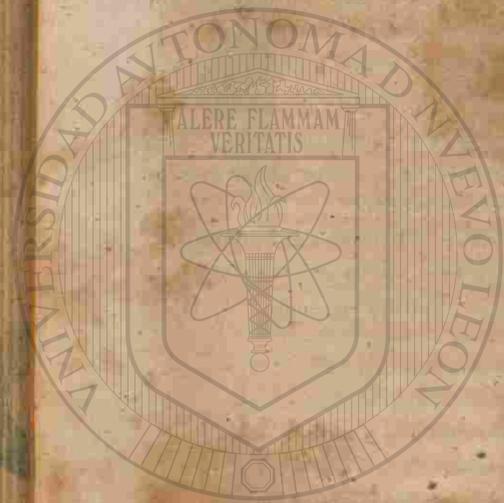
del hombre? ¿No habiais leído en aquella historia que los duques de Aguilon y de Liancourt habian dado un convite á la mayoría de la asamblea nacional, en el cual el vino se contó por toneles? ¿No habiais leído que de allí salieron casi todos ébrios, y que en este estado de borrachera se fueron á aquella horrorosa sesion que duró toda la noche del 4 de mayo para introducir el infierno en la Francia? ¿No habiais leído que para plantificar en ella los sagrados derechos del hombre que entonces decretaron, millares de víctimas se sacrificaron en París, en Lion, en La Vendée, en Tolon, en Burdeux, y en los demas departamentos? ¿No habiais leído que no pudiendo ya hácer uso de la guillotina por los rios de sangre en torno de ella, fue preciso trasladarla á tres distintos parajes en la ciudad de Lion?

Si pues teniais noticia de estos y otros horrores que la pluma resiste transcribir, ¿cómo es que os empeñásteis en trasladar á vuestra patria la doctrina de aquellos furibundos revolucionarios para reproducir en ella los mismos desastres? ¿Cómo es que os atrevísteis á decretar en Cádiz la libertad de la prensa, conociendo como no podiais menos de conocer (á no ser unos ignorantes) que la libertad de imprenta habia sido el origen de todos aquellos horrores? ¿Cuál

ha sido el resultado en España de esta libertad de escribir, sino el dividir los españoles en docenas de partidos, cuando antes un solo partido español era el que se conocía en toda nuestra juiciosa nación? ¿Quién sino la prensa armó al padre contra el hijo, el hijo contra el padre, el hermano contra el hermano, el vecino contra su amigo, y así de los demas? ¿Quién sino la imprenta inventó los nombres de liberales, serviles, blancos, negros, comuneros, anilleros, progresistas, retrógrados, doceañistas, estatutistas, constitucionales, absolutistas, Cristinos, Esparteristas, y otros mil apodos y desvergüenzas para perseguirse y asesinarse los unos á los otros? ¿Por quién sino por vuestra Constitucion se inventó la idea de hacer cargar con un fusil y un uniforme á casi todos los españoles útiles en la sociedad con el nombre de milicianos y urbanos, casados y solteros, niños y jóvenes, viejos, y hasta algunas mujeres que tambien usaron este oficio? ¿Puede haber paz ni sosiego en la nacion donde son soldados casi todos sus habitantes? ¿Pueden prosperar la agricultura, las artes y el comercio donde la mayor parte de los brazos útiles son obligados á llevar armas al hombro? Luego vosotros con vuestra Constitucion, con vuestra libertad de imprenta y con vuestras atrevidas é inconsideradas reformas

habeis sido la causa primordial de todos los males que han descargado sobre la España desde vuestras malhadadas Córtes de Cádiz. ¡Oh sapientísimo Jovellanos! Cuando os opusisteis á todos aquellos delirios diciéndoles «que la tal »Constitucion no podia ser sino un parto de cabezas acaloradas» bien habiais previsto las fatales consecuencias que debia producir. Hablásteis como profeta, y vuestra patria fue la víctima llevada al sacrificio.

Pero nos hemos separado algun tanto de la historia de Gil Blas, y es preciso volver á continuarla en el capítulo siguiente.



CAPITULO II.

Recibe Gil Blas carta de sus tios á su regreso á Madrid.
—Le incluyen en ella copia del testamento por el que le nombran por su único y universal heredero.—Le encargan suplique al rey la patente para poner un oso en su piedra de armas.—S. M. concede el permiso de poner osos, lobos, tigres y leones.—Concede licencia á Gil Blas para ver á sus tios.—Sesion de estes con su sobrino.

Restituida ya la real comitiva á la córte de Madrid se halló Gil Blas con una larga correspondencia que un amigo suyo le habia sacado del correo. Una de sus cartas era de su amigo Celestino, otra de su tia de Salamanca, y una de ellas muy abultada era de sus dos tios de la casa del Pino. Esta fue la que le llamó mas su atencion, y siendo la primera que abrió, halló en ella la copia de un testamento por el cual sus señores tios le instituian por su único

y universal heredero. Acompañaba al testamento una larga carta con las firmas de don Gouzalo Castromonte y doña Casilda Perez. Dios mío! dijo Gil Blas; ¿es posible que estos mis tíos, á los cuales no escribí una letra desde que tan desapiadadamente me echaron de su casa, se hayan acordado de mí, y nada menos que para instituirme su único y universal heredero? Ello es muy cierto que no habiendo tenido hijos, ninguno ha conocido que se pudiese decir mas inmediato pariente que yo; pero si por calavera me sacaron de su casa, y si yo, despues que he salido de ella, nada les he pedido, ni menos les he dado parte de mi existencia, ¿cómo es que ahora se acuerdan de mí para escribirme ellos antes que yo lo hiciese? Aquí hay precisamente alguna causa que yo no alcanzo, pero tal vez por la carta..... Lémosla.

Querido sobrino: Cuando te hemos despedido de nuestra compañía por tus malos estudios y relajadas opiniones adquiridas en Salamanca, te hemos advertido, que si en la carrera del mundo que te hemos mandado recorrer no te enmendabas y corregías, no contases ya mas con tus tíos. Hemos averiguado tu comportamiento y tu conducta, y sabedores de que te hallas al lado del rey, no podemos ya dudar

de que no deshonras nuestra prosapia. En este firme supuesto hemos resuelto instituirte por nuestro único y universal heredero; como lo puedes ver por la copia del testamento que te remitimos. Te dejamos pues con que poder vivir muy honradamente, aunque salgas del real palacio sin ninguna remuneracion por tus servicios; pero mientras tienes el honor de merecerte la confianza del soberano, te rogamos encarecidamente le supliques para nuestra casa la gracia siguiente.

En nuestra piedra de armas no podemos poner sino el pino con algunos árboles y una zorra. Si pudieses conseguir la patente para que pudiésemos añadir un oso en actitud de subirse al pino por medio de sus uñas y sus garras, te lo agradeceríamos infinito, y rogariamos al cielo por la salud de S. M. que Dios guarde.

De todas maneras, ya puedas ó no conseguirlo, no dudes ya mas del verdadero afecto de tus tíos, que te aprecian muy cordialmente.

Gonzalo Castromonte y Casilda Perez.

No esperó Gil Blas á leer las otras dos cartas de su tia y Celestino, sino que la que tenia entre sus manos aun abierta, se la fue á leer al rey. La escuchó S. M. con todo gusto,

y no pudiendo contener la risa por la gracia que se le pedia, dió la enhorabuena á Gil Blas por su herencia, y le dijo:—Anda y ve ahora mismo de mi órden á que te estiendan el decreto con el cual tus señores tios de la casa del Pino puedan añadir en su piedra de armas, no solamente un oso, sino todos los osos, lobos y tigres que puedan caber en la piedra. En efecto, se hizo así, y les remitió por el correo la real órden, dándoles las mas debidas gracias por la que á él, por el testamento le hacian.

¡Oh Providencial exclamaba Gil Blas, y por cuantos medios cuidas de tus criaturas, sin que éstas puedan alcanzar cuándo ni de qué manera velas por su conservacion! Cuando yo me he salido de la casa de mis tios con solos cuarentaducados, ¿quién sino mi Criador ha velado por mí para que no me faltase mi subsistencia? ¿Quién ha dispuesto el ánimo de mis tios para hacerme este inapreciable beneficio de asegurarme un dichoso porvenir, aunque llegue á salir de esta real casa por un chisme, ó por una intriga, como han salido otros muchos? Ser omnipotente! Yo os tributo las mas reverentes gracias por tantos beneficios como recibo de vos, y de nadie mas que de vos. Divino é incomprendible Ser! A vos, y á nadie mas que á vos debo yo el hallarme en este feliz estado,

despues de tantos vaivenes con que se ha divertido conmigo la que llaman fortuna. ¿Quién sino mi Criador me ha sacado del peligro en que estuve de ser fusilado por el ejército francés? ¿Y quién sino este Hacedor universal me ha conducido á esta real casa, cuando se trataba de enviarme á un presidio por mi señora ama? Si mi Dios y Señor no hubiera velado por mí; ¿cómo me hubiera salvado yo en medio de tantas iniquidades de todo el género humano? ¿Cuál hubiera sido mi suerte en la horrorosa guerra de la independenciam, si el Autor de todo lo criado no me hubiese conducido á Francia, cuando españoles y franceses se estaban asesinando y sacrificando por cientos y millares de víctimas en el espacio de seis años? Eterno Dios y Señor mio! A vos, y á nadie mas que á vos tributo todo mi reconocimiento y gratitud por mi felicidad, porque de vos y de nadie mas que de vos podemos recibir todo el bien, así como de los hombres todo el mal.

Despues de haber concluido Gil Blas esta imprecacion se puso á leer la carta de su señoría, en la que esta le suplicaba le proporcionase la dicha de abrazarle, si le era posible pasar á Salamanca, antes de partir ella de este mundo para la eterna mansion. En seguida leyó la carta de su amigo Celestino, en la que

le hacia relacion de su viaje á la casa de sus tíos del Pino en Campo Verde. Yo, le decia su amigo y antiguo condiscipulo, les conté la historia de toda tu vida y milagros desde que saliste de su compañía. La principié por nuestro feliz encuentro en Astorga, y la seguí en tus viajes por las Babias, puerto de Somiedo, Peñalor, Oviedo, Gijón, Avilés, Colombres, Santander, Vitoria, San Sebastian, Marsella, Valencia y Madrid hasta el verte colocado al lado del rey. Entonces fue cuando les ví correr las lágrimas de puro gozo así á tu tio como á tu tia. Los dos me han obsequiado generosamente, y yo me volví á Salamanca para atender á mis negocios.

Tambien he contado toda la historia de tu vida á esta tu señora tia doña Casimira, que me encargó te rogase que la proporcionases el gusto de abrazarte antes de morirte. En este caso igual complacencia tendria yo en verte aquí: para presentarte á mi esposa y familia. No me parece, Gil Blas, que esto seria difícil de conseguir, puesto que S. M. no te negaria una licencia de algunos dias, para ver como es justo, á tus señores tíos de la casa del Pino, y la de aquí. Si lo emprendes, no dejes de avisarme para salir á recibirte.

En efecto, esta indicacion de Celestino le

ha parecido á Gil Blas muy razonable, y se resolvió á suplicar á S. M. la sobredicha licencia, para dar á sus tíos personalmente las gracias por el beneficio que acababan de hacerle. El rey se la otorgó por el término de 60 dias, y aprovechándose de la ocasion emprendió inmediatamente su viaje para la ciudad de Salamanca. No quiso participárselo á su amigo con el ánimo de sorprenderle mas agradablemente. En efecto á muy pocos dias se apeó en la casa de la que le habia servido de madre y tia por el espacio de doce años. Cuando se presentó á ella no se dió á conocer por quien era, y solo se anunció por un amigo de su sobrino Gil Blas que le habia encargado en la corte muy encarecidamente la hiciese una visita en su nombre.

¿Y es cierto preguntó ella que se halla en palacio y muy querido del rey?—Si señora, le respondió Gil Blas; pero los favoritos de los reyes suelen acabar desgraciadamente. Pues entonces aconsejele Vd. que se salga de allí antes que la desgracia le persiga, y que se venga con sus tíos á la casa del Pino. Estos son unos primos míos muy ricos que no dejan sucesion, y cuando yo supe de la existencia de mi querido Gil Blas, les escribí aconsejándoles, que lo nombrasen por su heredero, y ya me contesta-

ron que habian hecho el testamento en su favor. —Pero yo entendí, añadió Gil Blas, que estos tios le echaron de su compañía y le despidieron de su casa sin ninguna compasión por él. Tambien he entendido que Vd. le tuvo en su compañía doce años, y que despues lo envió á la casa de sus tios sin que estos le llamasen, y si entonces por una carta acusó Vd. al pobre Gil Blas de alguna travesurilla, no es de admirar que sus tios no le quisiesen en su compañía. —Ah! eso si que no, contestó la viejecita, con las lágrimas en los ojos. Es cierto si, que yo supe que por las noches se me estraviaba como jóven, y temiéndome que le sucediese alguna desgracia, le envié para con sus tios, pero sin escribirles ni decirles cosa alguna contra mi querido Gil Blas.

—¡Oh querida tia de mi corazon, exclamó entonces éste, estrechándola en sus brazos! Demasiado cierto es todo cuanto Vd. me dice, y harto seguro estoy yo de su cariño y de la prudencia con que Vd. ha obrado conmigo. Yo, y solamente yo he sido la causa de nuestra separacion. Mis juegos juveniles, y los celos que con ellos ocasioné á la criada..... que entonces Vd. tenia, han sido el origen de todo lo que me ha pasado desde entonces, y de la cual la considero ya enterada por mi amigo Celestino.

—Pero es posible, decia la viejecita, que eres tú aquel hijo querido mio, á quien yo alimenté y cuidé por el espacio de doce años como si fuese tu misma madre?—Sí, carisima tia, ó mas bien madre querida, pues yo puedo decir que no he tenido ni conocido otra madre mas que á Vd. Yo soy aquel que recibió Vd. en su casa desde la edad de 6 años para seguir sus estudios en esta ciudad. Aunque mis tios de la casa del Pino me recogieron habiéndome quedado huerfanito, muy poco tiempo me tuvieron en su compañía para enviarme al lado de Vd. Así es que yo no puedo tener en este mundo una persona á quien amar tan cordialmente como á Vd., y aunque á mis tios les debo el beneficio que acaban de hacerme, tambien acabo de saber que Vd. lo ha ideado, aconsejado y realizado. Téngame Vd. pues, querida tia mia, desde hoy en adelante, no por sobrino suyo sino por el hijo mas reconocido y obligado. Mi suerte, cualquiera que ella sea, será siempre la de Vd. á cuyo lado quisiera acabar mis dias. Los mios, hijo mio, ya no pueden ser de larga duracion, y aunque no tengo achaques ni males de ningun cuidado, voy á cumplir ya setenta años.

Pues bien, dijo Gil Blas, sean los que se fuesen los que Vd. ó yo podamos vivir es mi

intencion de pasarlos juntos, y no siendo con esta condicion, no acepto la herencia de mis tios. A verlos voy, y así lo quiero proponer. Ellos no pueden resistir la compañía de una prima suya, ya sea para vivir en la casa del Pino, ó ya para fijarnos en esta ciudad de Salamanca segun acordemos. En este caso pediré á S. M. mi retiro, antes que otros me retiren de aquella real casa de otra manera.—Muy bien, hijo mio, se hará lo que tú y tus tios acordéis, pero ellos estan ya para poco. Tu tío don Gonzalo está como baldado del lado derecho, y tu tia doña Casilda ha padecido ya un accidente de apoplegia, que es muy de recelar le vuelva á repetir. Soy pues de opinion que los vayas á ver dentro de algunos dias que quiero tenerte junto á mí, y entretanto les avisaré que ya te hallas á mi lado, y que muy luego pasarás á verles.—No, querida tia, porque es mi ánimo sorprenderles por ver como me reciben. Pues bien, obra como mejor te agrade, y entretanto ve á sorprender tambien á tu amigo Celestino por quien he sabido yo toda la historia de tu vida. Ah, hijo mio! Y por cuántas vicisitudes de la suerte has pasado para venir á colocarte nada menos que al lado de S. M.

Pidió entonces Gil Blas las señas de la casa de su amigo y antiguo condiscípulo, y se fue á

llamar á la puerta de su casa. Le halló en ella, y cuando se abrazaron muy cordialmente los dos, le reconvino su amigo muy agriamente diciéndole:—Pero hombre! ¿Cómo es que no me has avisado de tu venida para salirte al encuentro en medio de la jornada? Pero dejemos esto, y dime donde te has apeado para trasladar á esta tu casa todo tu equipaje.—No Celestino: eso no puede ser, porque estoy en la compañía de la que me ha servido de madre por el espacio de doce años, y á la cual quiero y aprecio mas que á ninguna otra persona de cuantas he conocido.—Solo así me puedes convencer, pero esto no impedirá que te vengas á comer conmigo tantos dias como con tu tia. Muy pocos serán los que por ahorapermaneceré en Salamanca, dijo Gil Blas, porque debo partir á la casa de mis tios á darles personalmente las gracias por el beneficio que me acaban de hacer. Ya sabrás que me han nombrado por su único y universal heredero, cuyo testamento me remitieron á la corte. Entonces pedí licencia á S. M. para este viaje, y me la concedió por 60 dias.—Hombrel exclamó Celestino, dame otro abrazo para felicitarte de tu venturosa suerte. Puede que no sepas aun la que has tenido la dicha de lograr; pero yo me he informado en los pueblos del tránsito á su casa cuando fui á verlos en tu nombre, y todos

me han asegurado, que es una de las casas mas poderosas de Castilla la Vieja y reino de Leon. Lo cierto es que la casa de tus tios del Pino denota mucha antigüedad, y aunque haya alguna exageracion en lo que me han dicho, no puedo dudar que la reunion de las dos casas de tu tio y de tu tia componen una renta exorbitante, segun me han asegurado.—Pues bien, ya que ellos te conocen, no te negarás á acompañarme á su casa, si tu esposa te lo permite. No puede tardar, dijo Celestino, en venir de una visita que debia hacer, y se lo diremos, pero no hay que poner la menor duda en eso. Allá iremos, y hallarás á tus dos tios con esperanzas de poca vida á la verdad. Cuando les hice la relacion de toda la historia de tu vida lloraban como niños, y no se atrevian á llamar á su compañía por no disgustar al rey. Nada me dijeron del testamento que pensaron hacer despues, pero si me afirmaron que no reconocian otro pariente mas inmediato que tú, ó mas bien que no tenian ningun otro. Allí hallarás aquella casa entregada á una multitud de criados y criadas, y muy mal gobernada por esta razon. Tienen capellan, mayordomo, doncellas y pajes, y todos y cada uno hacen lo que quieren porque ellos, esto es, tus tios no estan ya sino para comer y dormir. Allí he no-

tado mucha profusion, mucho despilfarro, y mucho gasto, pero esto te será muy fácil evitarlo cuando entres en la posesion de tu herencia.

A esta sazón entró la esposa de Celestino con su familia y cumplieron á Gil Blas muy urbanamente luego que supieron quien era. Nada mas interesante ocurrió en esta primera visita, y habiendo acompañado Celestino á Gil Blas á la casa de su tia, concertaron en que los pocos dias que habia de permanecer éste en Salamanca comerian juntos los dos amigos un dia en la casa de doña Casimira y otro en la de Celestino.

A los ocho dias emprendieron su viaje á la casa del Pino. Al entrar en ella fue reconocido Celestino por todos los de aquel palacio, pero ninguno sospechó que Gil Blas fuese el amigo que le acompañaba, sino otro cualquiera que llevase en su compañía. Cuando dijeron los criados á don Gonzalo y á doña Casilda que estaba en la antesala aquel don Celestino que les habia visitado en nombre del señor Gil Blas, sospecharon que alguna carta suya les traería, y al entrar en su habitacion se anticipó Celestino á decirles: que como iba de tránsito con aquel amigo para un pueblo de la inmediacion, no le pareció razonable pasar sin tener el gusto

de verles. Entonces le preguntaron los dos tíos sino les traía alguna carta ó razon de su sobrino, y Celestino les dijo que lo habia visto en Salamanca en la casa de su tia doña Casimira. —Ah! Pues entonces, dijo don Gonzalo, ha pedido licencia á S. M. para venir á vernos; pero Casilda ¿cómo es que se ha dirigido primeramente á su tia que á nosotros?—No lo extraño yo Gonzalo, dijo ella. Con su tia puede decirse que se ha criado nuestro Gil Blas en los doce años que le tuvo en su compañía. En la nuestra ya sabes que ha estado muy poco tiempo. Cuando tu le compraste la cartilla, y quisiste ser su maestro, muy luego te cansaste, y desde entonces lo hemos enviado á la casa de la prima. A los doce años nos le devolvió sin decirnos por qué; pero tu has tenido entonces algunas sesiones con él, de las cuales no has quedado muy satisfecho á la verdad. Por esta razon, y no por otra alguna has resuelto despedirle de casa con solos cuarenta ducados y un caballo, ordenándole que fuese á recorrer el mundo, y que si en el no se comportaba con honor y decoro, no volviese á vernos. Al parecer no se ha conducido tan mal cuando se halla colocado en el real palacio, y tan querido del rey.

--Por esta razon, Casilda, hemos determi-

nado instituirle por nuestro único y universal heredero, cuyo testamento, ó la copia de él le hemos remitido, y ya reconozco que S. M. le aprecia cuando á vuelta de correo nos ha remitido la real órden para que en nuestra piedra de armas podamos poner cuantos osos, tigres y lobos quepan en ella. Este privilegio si que ninguno de los reinos de Leon y Castilla lo puede tener sino nosotros, y por esto solo estoy ansiando verle para estrecharlo entre mis brazos.—Pues ya puede Vd. cojerle en ellos, dijo Celestino, porque este amigo mio que está con nosotros, es el mismo sobrino de Vds. Gil Blas, cuya historia les he contado ya.—¿Es posible, Dios mio, dijeron á un tiempo los dos tíos, y confirmando el mismo interesado, se estrecharon abrazándose muy cordialmente los tres.

—Pero sobrino, dijo á este tiempo doña Casilda, ¿cómo es que cuando te has visto pobre y precisado á servir, no nos has pedido dinero para socorrerte?—Querida tia, contestó Gil Blas, el mundo me ha enseñado que nada hay seguro ni constante en él. Ni la fortuna, ni la desgracia son permanentes, ni duraderas. Todo es mudable en la vida humana. Yo he sido feliz, y he dejado de serlo, y esto mismo he observado que pasa por todos los hombres. Nin-

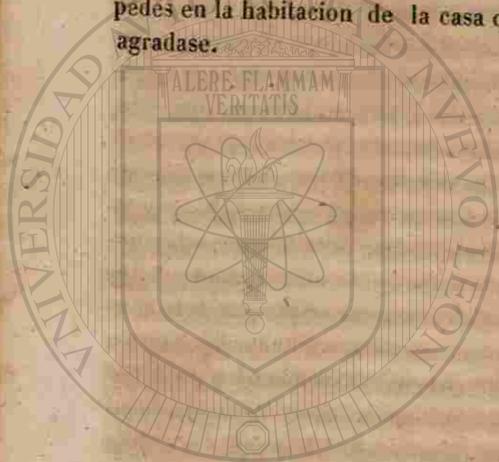
guno es dichoso en este mundo; sino aquel que se cree serlo, cualquiera que sea su suerte. He visto pobres que llegaron á ser ricos, y he visto ricos que vinieron á ser pobres, pero ni los unos ni los otros han sido felices, ni en la pobreza ni en la riqueza. En la pobreza, porque envidiaban la suerte de los ricos sin hacerse cargo de que el más infeliz pordiosero no se muere de necesidad, porque Dios vela por él, y por tantos otros desventurados en este mundo de miserias. En la riqueza, porque jamás se halla satisfecho el corazón humano aunque se llegue á ver dueño de todos los tesoros de Creso.

—Hijo mio, dijo entonces su tío don Gonzalo, esta ya es otra doctrina muy distinta de la que habías estudiado en Salamanca cuando veniste de allí. —Pero tío, repuso Gil Blas, ¿cómo no se hizo Vd. cargo de que los jóvenes no pueden tener el juicio y la cordura de los que ya han dejado de serlo? ¿Cómo es posible, querido tío, que Vd. á los quince años, ni á los veinte, tuviese la prudencia ni la moderación que solamente nos viene con la edad y la esperiencia? Tienes mucha razón, querido mio, porque yo en esa edad he tenido también mis travesurillas; pero tu me confesarás que te hice un gran servicio en enviarte á recorrer el mundo para

conocerlo. Ya reconozco que has aprovechado el tiempo, y cuando supe que el soberano te apreciaba y que estabas en su compañía, ya no lo he podido dudar. Por esta razón hemos resuelto Casilda y yo dejarte por nuestro único sucesor: y puedes creermelo, hijo mio, que buena falta nos hacías en esta casa para acompañarnos en nuestra abanzada edad; pero estás con el rey, y este es primero que ninguno.

Todo se puede componer y combinar querido tío. S. M. me aprecia, y no dejará de concederme la gracia de estar tanto tiempo en la compañía de Vds. como en la suya. Cuando le he suplicado la licencia para venir á dar Vds. personalmente las gracias por el beneficio que se han dignado hacerme, al momento me la otorgó por 60 días, y lo mismo espero de su real bondad cuando sea necesario. Todavía es mi ánimo ir mas adelante. En aquella casa, querido tío, todos estamos espuestos á caer en desgracia por un chisme, ó por una intriga, y antes que esto suceda es mi intención pedir mi retiro. Si S. M. tiene á bien concederme alguna pensión con la cláusula de ir á palacio cada dos meses, por ejemplo, entonces puedo estar en la compañía de Vds. y la del soberano dando gusto á todos. —Si, hijo mio, contestó don Gonzalo: Si puedes

alcanzar esa gracia, suplicala así que te vuelvas, y aunque sea sin pensión, no te dé cuidado porque aquí tienes con que vivir muy decentemente. No hubo mas en esta primera sesión y dispusieron en seguida colocar á los dos huéspedes en la habitación de la casa que mas les agradase.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

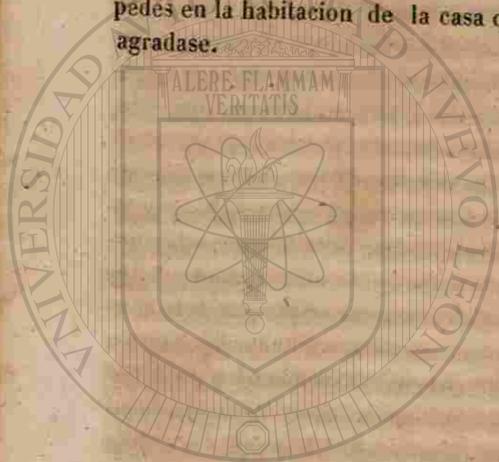
DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPÍTULO III.

Relación que hace el mayordomo á Gil Blas de la riqueza de la casa del Pino.—Consejos de Celestino á Gil Blas.—Ofrece este casarse con su hermana.—Vuelve Gil Blas al real palacio.—Recibe allí una carta en que le participan el ataque cerebral de su tío don Gonzalo.—Parte Gil Blas á la casa del Pino.—Llama á ella á su amigo Celestino y se casa con la hermana de este en Salamanca.

Doce días se conservaron en el palacio del Pino los dos amigos, regaladamente tratados por los amos y criados de aquella casa. Observaron en ella lo mismo que Celestino habia indicado á Gil Blas, á saber, mucho desorden en el gobierno doméstico, como generalmente acontece en donde hay grandes facultades, manejadas por dependientes y subalternos, sin que sus amos lo entiendan. Daban sus paseos por tardes y mañanas los dos amigos, acompañados del mayordomo de la casa, que, con orden de sus amos les iba manifestando las ricas ha-

alcanzar esa gracia, suplicala así que te vuelvas, y aunque sea sin pensión, no te dé cuidado porque aquí tienes con que vivir muy decentemente. No hubo mas en esta primera sesión y dispusieron en seguida colocar á los dos huéspedes en la habitación de la casa que mas les agradase.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPÍTULO III.

Relacion que hace el mayordomo á Gil Blas de la riqueza de la casa del Pino.—Consejos de Celestino á Gil Blas.—Ofrece este casarse con su hermana.—Vuelve Gil Blas al real palacio.—Recibe allí una carta en que le participan el ataque cerebral de su tío don Gonzalo.—Parte Gil Blas á la casa del Pino.—Llama á ella á su amigo Celestino y se casa con la hermana de este en Salamanca.

Doce dias se conservaron en el palacio del Pino los dos amigos, regaladamente tratados por los amos y criados de aquella casa. Observaron en ella lo mismo que Celestino habia indicado á Gil Blas, á saber, mucho desorden en el gobierno doméstico, como generalmente acontece en donde hay grandes facultades, manejadas por dependientes y subalternos, sin que sus amos lo entiendan. Daban sus paseos por tardes y mañanas los dos amigos, acompañados del mayordomo de la casa, que, con orden de sus amos les iba manifestando las ricas ha-

ciendas y demas regalías y señoríos, que á la casa pertenecian. Les hacia relacion ademas de las rentas pingües que se percibian en varios pueblos de Castilla la Vieja, y en el reino de Leon por parte de la señora. El mayordomo era ya sabedor del testamento hecho en favor de Gil Blas, y para asegurarse en su mayordomía, no se cansaba de adularle como á su futuro señor.—Buena fortuna ha tenido V. S., señorito, le decia, con sus señores tios, que le han instituido por su único y universal heredero. Pues ha de saberse V. S. que en muchas leguas del contorno no hay ningun caballero que se las pueda competir. V. S. puede arrastrar coche si le acomoda, en lo que nunca han querido entrar sus señores tios, ni menos hacer otro papel del que Vds. ven.

—Segun esto, dijo Celestino, deben tener ahorrado mucho dinero.—Aquella arca grande, repuso el mayordomo, que Vds. han visto en la habitacion donde duermen, tiene dos divisiones. En la una de ellas está la plata, y en la otra el oro, y las dos casi atestaditas hasta no caber mas. Apenas oyó Celestino esta explicacion, hizo seña á Gil Blas para dar un paseo los dos solos, y se separaron del mayordomo, ordenándole, que dijese á sus amos, que no irian á casa hasta la hora de comer. Entonces

se esplicó Celestino con Gil Blas de la manera siguiente.

—Amigo mio, sino dejas el palacio real cuanto mas antes, y no te vienes luego á este otro tu palacio, ni el oro, ni la plata, ni el arca en donde está todo este tesoro hallarás tal vez cuando vengas. Es muy comun en esta tierra fraguar un robo de ladrones armados de á pie y de á caballo, y de comun acuerdo con los criados de la casa, quedarse esta despavilada y muy limpia menos de polvo que dejan. Te aconsejo pues que solicites tu retiro de la real casa, aunque ninguna pension saques de ella, pues aquí tienes mucho mas de lo que necesitas. Y cuidado no esperes á que se mueran tus tios antes que te halles en su compañía, pues en este caso, no me fiaré yo del mismo mayordomo, que acaba de hacernos esta relacion.

—No me desagrada tu advertencia, le contestó Gil Blas, y ya estoy resuelto á pedir mi retiro apenas llegue á la corte, con el pretexto del mal estado de mis tios. El rey no me negará esta gracia, particularmente si le ofrezco ir y venir con frecuencia á palacio. Pero dime, Celestino, ¿no se ha casado aun tu hermana? Amigo no, por la razon que ya te he indicado de ser una pobre. Pues si ella no lo resiste, es mi ánimo el que disfrutemos en matrimonio los dos esta he-

rencia, dijo Gil Blas. Comunícale esta mi determinacion, advirtiéndola, que no me he olvidado de ella desde que tuve el honor de observarla en su misma casa de Astorga.

—Pero Gil Blas, repuso Celestino, ¿cómo pretendes tú que tus tios aprueben este matrimonio, cuando tal vez aspirarán á que te enlaces con alguna prima del rey?—Mis tios no pueden vivir mucho tiempo como tú puedes conocer, contestó Gil Blas, por cuya razon es mi ánimo, no disgustarles, verificando el matrimonio en secreto, lo que me será muy fácil de conseguir. Si tu hermana entra en ello, en este caso se realizará en Salamanca, y en tu misma casa, y estará tu hermana en tu compañía ínterin vivan mis tios: yo iré y vendre, y repartiré el tiempo con vosotros, con mis tios y con el real palacio.—Amigo, no puedo menos de manifestarte mi reconocimiento á tan singular beneficio: y por lo que corresponde al consentimiento de mi hermana no pongas en ello la menor duda, porque bien sabe lo que yo la aprecio, y que no la he de proponer sino lo que sea para su mejor bien estar.

Habida esta conversacion dieron la vuelta para el palacio del Pino, y á corta distancia de él hallaron unos hombres trabajando en una gran piedra. Los unos forjaban en ella lobos, otros

tigres, otros osos, y varios otros animales, segun la estension de la real órden, y de la piedra en que trabajaban.—Ves aquí, dijo entonces Celestino á Gil Blas, una prueba de que casi todos somos locos en este mundo. Los unos damos en una manía, los otros en otra, y tus tios han dado en esta de la piedra de armas, que aprecian tener en esta forma, acaso mas que la arca del dinero de que nos habló el mayordomo. Cuando hicieron el testamento en tu favor ya tendrian en su cabeza el suplicar al rey el privilegio que tú les has sacado con la mayor facilidad. Esta miserable vanidad no la hallo yo tan criminal como la que otros tienen en las libreas que se esmeran en poner á sus cocheros y lacayos, para marcar á sus semejantes como séres de una especie inferior á la nuestra. Entre estos infelices y los que llaman siervos ó esclavos yo hallo muy poca diferencia.

—En la corte, repuso Gil Blas, cuando esos grandes señores y señoras van á pie, y llevan en su compañía sus criados, no les permiten acercarse sino á cuatro varas de distancia, y solamente por las libreas conocemos que los que los preceden son los condes de tal, y los duques de cual. De esta manera trata el hombre al hombre en nuestra desordenada sociedad.

Otros dan en otra manja enteramente opuesta, pero tan criminal como la precedente, porque procede de la misma vanidad, quiero decir, que visten á sus criados y doncellas con mas lujo que sus mismos amos. Esto lo hacen con la miserable idea de que las gentes que los ven, digan: cuando los criados se presentan con tal ostentacion, ¿cuál será la de los amos á quienes sirven? Al pasar yo por el principado de Asturias me aseguraron que el padre del actual conde de Toreno, cuando iba desde Cangas de Tineo á la ciudad á caballo, llevaba el criado delante de sí mejor montado y con mas lujo que el mismo conde. Las gentes equivocaban al amo con el criado, y teniendo á este por el verdadero conde, le saludaban diciéndote: *Vaya V. S. con Dios*, y el conde seguia detras celebrándolo y riéndose. Si en esto habria ó no alguna vanidad lo dejo al curioso lector.

—Puede ser que no la hubiese, contestó Celestino, y que tal vez el antiguo conde de Toreno lo hiciese por humorada, y por reirse de las estravagancias de los hombres, que solo por el traje marcan á sus semejantes; pero á lo menos ese señor no trataba á sus criados como esclavos ó siervos. Oh! Si todos los amos obrasen así, no hay duda que serian mejor servidos, y no seria una esclavitud el servir el hombre al

hombre! Pero dejemos esto, y vámonos á comer, que estarán tus tios esperándonos, y no es razonable darles el menor disgusto en los pocos dias que hemos de estar con ellos. En efecto, lo hicieron así, y al concluir la comida tomó Celestino la palabra, y dijo á los tios de Gil Blas: Estoy reflexionando, señores, que Vds. estan muy mal aquí solos, entregados á personas estrañas, y sin una propia en su compañía. Si yo me hallase en el caso de mi amigo y condiscípulo, pedia mi retiro, y me venia á cuidar de mis tios, y atender á esta mi primera obligacion. —Ah! Eso no, dijeron á la vez los dos ancianos. El rey es primero que todos, y solo cuando S. M. le ordene venir á tomar posesion de nuestros bienes, que heredará á nuestro fallecimiento, podrá venir, pero nunca antes contra la voluntad de nuestro soberano.

Entonces les dijo Gil Blas, que el rey le apreciaba bastante, y que no le negaria la gracia de ir y venir, compartiendo el tiempo entre la casa del Pino, y el palacio real.—En ese caso, dijo don Gonzalo, si hijo mio: Si el rey nuestro señor, te concede esa licencia, con el mayor gusto te recibiremos cuando vengas, y te haremos el encargo de recorrer nuestras haciendas, que á nuestra muerte serán tuyas. En estas y otras pláticas semejantes pasaron algunos dias

los tios de Gil Blas, hasta que este les hizo ver, que se acercaba el tiempo de restituirse al real palacio. Entonces les añadió, que en el caso de concederle el rey su retiro, era su ánimo venirse á vivir con sus tios, pero temiendo en su compañía á su tia doña Casimira, que le habia servido de madre por el espacio de doce años. —Con mucho gusto, querido, contestaron á un tiempo los dos esposos, pero nuestra prima, añadieron, no ha de querer salir de Salamanca donde ha vivido tantos años. Eso ya lo veremos, dijo Gil Blas, y habiendo dispuesto su viaje para el siguiente dia, salieron para la ciudad de Salamanca los dos amigos y condiscipulos, despues de haber consolado á los dos viejos con la esperanza de tener muy luego en su compañía á su sobrino y heredero Gil Blas.

Entablarou pues su conversacion por el camino los dos, y dijo Celestino á su amigo: —Cuando tus tios te despidieron de su casa con solos cuarenta ducados, acaso para no volver á verte nunca, es bien seguro que no pensaban entonces en hacerte dueño de toda su riqueza á su fallecimiento. Te diré mas aun: si tu volteria fortuna no te hubiese llevado al lado del rey, tampoco se haria el testamento en tu favor, y se dejarian morir tal vez *ab intestato*, sin pensar en que la señora justicia, quiero

decir, sus sagacisimos administradores, se apropiasen una buena parte de esta herencia; pero tu feliz entrada en el palacio real ha sido el origen de este milagro. Puedes creerme, Gil Blas, que todos los españoles hemos sido siempre idólatras de nuestros reyes, hasta que esa maldecida revolucion francesa trastornó las cabezas de media Europa, sembrando por todas partes las doctrinas inmorales, antisociales é impías, que prepararon aquella espantosa revolucion. Esas mismas doctrinas circularon por España, y los señores representantes de las córtes de Cádiz, á lo menos una parte de ellos, que supo sobreponerse á todos los demas, estaba tan obcecada con aquellos principios, como lo estaban los representantes de la asamblea nacional francesa, para abolir la monarquía, que por tantos siglos habia regido la Francia, reemplazándola con una Constitucion. Nuestros representantes de Cádiz, á imitacion suya, hicieron otro tanto, y el gobierno monárquico nuestro, que tambien habia regido la España por tantos gloriosos siglos, quedó reducido á un libro mas pequeño que un caton de los niños, con el cual vamos de mal en peor, siempre perdiendo, y nunca ganando. Desde entonces puedes creerme que el prestigio de nuestros reyes ha decaido infinito, pero

lo que es entre los verdaderos antiguos españoles como tus tios, se conserva aun puro y sin mancha. Por esta razon, cuando don Gonzalo y su esposa supieron, que un sobrino suyo se hallaba en el real palacio y cerca del soberano, se les trastornó el juicio, y aquí tienes el origen de su testamento en tu favor. De aquí pienso yo que saques tu la siguiente consecuencia, á saber: que aun cuando el rey no te conceda ningun retiro ni pension, siempre le debes á él la mucha riqueza que vas á heredar aquí.

—No puedo menos de confesarte, Celestino, je dijo Gil Blas, que estoy muy de acuerdo contigo en cuanto me acabas de manifestar, y aun te añadiré que mis tios al despedirme de su casa, obraron como debian. Tu ya recordarás, que en nuestros estudios salamanquinos circulaban entre nosotros las mismas doctrinas que trastornaron las cabezas de los representantes de la nacion francesa y española, y empapado yo en ellas, tuve, como jóven, la indiscrecion de manifestarlas á mis tios, de lo que se escandalizaron con mucha razon. Me hicieron pues el mayor de los beneficios en despedirme de su casa pora ver el mundo, y corregirme. Y á no ser por esta determinacion que sé yo lo que hubiera sido de mí. Debo pues

estar muy agradecido á mis tios, tanto por esto, como por el testamento que hicieron en mi favor.

—En estas y en otras pláticas semejantes pasaron su camino hasta que llegaron á Salamanca, en donde despues de algunos dias, que pasó Gil Blas en la compañía de su tia, y en la de Celestino y su familia, dispuso su viaje para la córte. Al llegar á palacio dieron parte al rey de la llegada de Gil Blas, y le mandó presentarse. Aun no habia acabado de besarle la real mano, cuando el rey le dijo:—Vamos, Gil Blas, ¿cuántos osos, tigres y leones pusieron tus tios en su piedra de armas?—Señor, respondió, yo no sé cuantos cabrian en la piedra pero la he visto trabajar, y me parece que cabrian tantos mas cuanto mas pequeños fuesen. —Agudo y sutil vienes de la casa del Pino, le dijo el rey; pues eso ya me lo sabia yo sin tu respuesta; pero yamos á tu herencia: dime ¿es cosa de alguna consideracion?—Señor, respondió Gil Blas, si el mayordomo no me ha engañado, es lo bastante para poder yo vivir con alguna comodidad; pero lo que me pone en cuidado es una gran arca que tienen en su dormitorio con dos divisiones, la una atestadita de monedas de oro, y la otra de monedas de plata, y como mis tios están ya muy viejos y acha-

cosos, estoy temiendo la desaparición de esta arca si ellos llegan á faltar. Hay además en aquella casa mucho despilfarro entre los manipulantes de aquellas rentas, porque como los pobres viejos no están ya para manejarlas por sí, los dependientes hacen su negocio, como sucede aquí con la mayor parte de las casas de la grandeza. En vista de todo había pensado suplicar á S. M. una gracia.—Vaya, dijo el rey: ea, á que ya quieres dejarme y cambiarme por esa arca de las dos divisiones!—Señor, respondió Gil Blas, no era esa mi intención, y si la de que V. M. me permitiera ir y venir con frecuencia á la casa de mis tios, y compartir el tiempo por una igualdad aquí y allí. Porque si mis tios llegan á faltar en mi ausencia, no solamente el arca sino todo lo demás puede desaparecer menos las haciendas que no se pueden transportar con la misma facilidad.

—Me hago cargo, Gil Blas, dijo el rey; y en prueba de que soy agradecido á tu fidelidad, no solo te permito que atiendas al arca y á tus tios en su vejez, sino que aun te daré una escolta para la seguridad de ese tu tesoro, si la necesitas, pero á condicion de venir á verme á lo menos una vez al mes.—Señor, contestó Gil Blas, V. M. es antes que todo,

como me **dijeron** mis tios, y cuando ellos no me lo **dijeran**, yo no puedo dejar de ser el mismo Gil Blas, que he sido siempre.—Basta, dijo el rey.

Continuó, pues, Gil Blas en palacio por algunos dias, y habiendo recibido una carta escrita por orden de su tia, en que le avisaba del cuidado en que la había puesto cierto ataque cerebral, que había acometido á su esposo don Gonzalo, le encargaba al mismo tiempo que si su real magestad se lo permitia, podía emprender el viaje, para acompañarla en el terrible lance que esperaba. No se descuidó Gil Blas en manifestar aquella carta al rey, y efectivamente le ordenó que se pudiese en camino sin la menor detencion. Tomó al punto la posta, y cuando llegó á la casa del Pino, ya su tio don Gonzalo no se hallaba en estado de reconocer á su heredero, por cuanto en aquella misma noche partió su ánima de esta vida para la que no tiene fin. Su esposa doña Casilda ya había consentido en recibir este golpe fatal, pero se consolaba con la compañía de su sobrino Gil Blas que le fue muy útil en aquella ocasion para disponer el funeral y dar todas las disposiciones indispensables en estos casos.

Aunque por el fallecimiento de su tio don

Gonzalo debia ya Gil Blas tener una parte en su herencia, nada sin embargo habia heredado aun, porque el testamento estaba dispuesto de forma, que el que sobreviviese, quedase por dueño usufructuario de todo, y que solo á la muerte del último pasase la herencia á Gil Blas. No obstante, como él era sobrino por parte de su señora tia doña Casilda Perez, ésta le miraba como á un hijo suyo, y como á tal le encargó el cuidado y la administracion de los dos mayorazgos, facultándole por un poder general para obrar y disponer como si ya fuese dueño en propiedad. La pobre señora estaba ya para poco, y solo exigia de su sobrino la cuidada con toda consideracion en su vejez.

Consideremos, pues, á Gil Blas como ya heredado, aunque en realidad no fuese aun heredero. Entró en virtud del poder á obrar por sí mismo, haciéndose cargo de todo, y enterándose por los papeles y demas noticias que le dió el mayordomo, de todo cuanto le pertenecia. Cada dia y cada hora se admiraba mas y mas de tantas rentas y tantos emolumentos adherentes á los dos mayorazgos, en cuya virtud, no una arca sino dos y tres arcas debia haber llenas de dinero, si los manipulantes de aquellas haciendas obrasen con

toda fidelidad y pureza. En los dias que permaneció con su tia pudo averiguar por noticias de la vecindad, que su mayordomo habia comprado en un pueblo de los de aquel contorno, casi la mitad de todas las haciendas de dicho pueblo, que le administraba otro mayordomo de su mayordomo. El ama de llaves tenia, en poder de un hermano suyo sus cincuenta mil reales para usar de ellos euando sus amos llegasen á faltar. Los demas criados traficaban tambien con su capitalito, que decian eran ahorros de su salario. En una palabra, todos habian hecho su negocio, pero como Gil Blas habia corrido el mundo, y habia visto bastante de esto mismo por todas partes, de nada se admiró, y aun estrañó, que en el estado en que se hallaban sus tios, pudiesen éstos tener llenita el arca de las dos divisiones.

Se hizo pues el desentendido, y se propuso no hacer novedad, ni decir á su señora tia una sola palabra de lo que le habian contado en la vecindad, porque averiguó tambien, que algunos de los que se lo habian dicho, habian hecho su negocio con los criados de la casa. Como por otra parte no podia permanecer en la casa del Pino sin ir y venir á la córte, se esponia á que, en una ausencia suya, le ju-gasen una pieza mayor sus dependientes. Se

propuso pues tratarlos á todos con la mayor consideracion, y se condujo con ellos de tal suerte, que ya se creian mas dichosos con este nuevo amo, que con los que habian tenido hasta entonces. El que hacia de mayordomo, despues que consintió en quedar como tal con el nuevo heredero, echaba sus cuentas, y sacaba por resultado de ellas, que con otra media docena de años que continuase en la casa, compraria la otra mitad de las haciendas de aquel medio pueblo que ya tenia por suyo.

Cualquiera otro heredero, que no hubiese corrido el mundo como Gil Blas, hubiera contado á su tia todos estos fraudes, y la señora los hubiera mandado despedir sin la menor detencion, pero Gil Blas obró con toda prudencia y prevision. Hay aqui para todos, decia él y no debo yo olvidarme de lo que he sido cuando me he visto preso y sin dinero alguno. Ahora he tenido esta buena suerte, que me ha venido cuando menos la esperaba, y es preciso contentarme con ella, y no codiciar lo que haya robado el mayordomo y los demas criados. No intentaré pues despedir á ninguno de ellos, pero sí hacerles entender mas adelante que de todo soy sabedor, y sin embargo los conservo en mi compañía. Si con esto no los obligo á la enmienda, no hallo otro medio mas acertado

para ellos y para mí, y si trato de mudar de servidumbre, tal vez iré de mal en peor.

Continuó pues con esta conducta en la casa del Pino cortejando y obsequiando á su señora tia quanto le era posible por ver si le franqueaba la llave del arca de las dos divisiones, pero en este punto nada pudo adelantar. Entrando cierto dia á dar los buenos dias á la señora cuando todavía se hallaba en la cama, se sentó Gil Blas sobre la consabida arca, y tratando de desviarla un poco de la pared para sentarse mas á gusto, no la pudo mover con sus dos manos. Entonces se dejó decir.—¡Ay, señora tia! Y quanto pesa esta arca!—Esa arca, respondió la señora, la hemos clavado contra el suelo tu tio y yo, porque se bamboleaba cuando nos sentábamos encima de ella los dos.—Esta arca, continuó Gil Blas, tiene el asiento muy duro, y precisamente ha de mortificar sus carnes: yo traeré aquel sillón de la sala, y le pondré en su lugar para que pueda estar Vd. mas á gusto.—No, sobrino, el sillón no sirve sino para mí sola, y como en el arca nos sentábamos tu tio y yo, me sirve de recuerdo del difunto, y no consentiré que se mude de donde está.

No quiso pues Gil Blas, apurar mas esta cuestion pareciéndole que era tiempo perdido,

y haciéndose cargo de que esto mismo hacemos casi todos, es decir, guardar todo lo posible aquello que nos asegura una subsistencia para los días de nuestra vida, y como no sabemos cuando esta señora acaba, casi nunca contamos con la muerte, aunque esta esté muy cerca de nosotros. Por otra parte, como el dinero es lo que mas fácil y prontamente nos proporciona con que vivir no es de admirar que le demos la preferencia á todos los demás recursos que podamos tener para la vida, puesto que con el adquirimos todo lo demás. Se resignó pues á ser dueño del arca cuando legítimamente lo pudiese ser, y como se habia conducido bien con todos sus criados, no sospechaba de ellos un atentado, aun cuando, en su ausencia, llegase á faltar su señora tía. Se conservó pues en la compañía de esta por algunos días, hasta que viéndola ya mas conforme y resignada en la pérdida de su difunto, la hizo presente que le era ya indispensable volver al real palacio, como así lo verificó.

Al entrar en él informó al rey de la muerte de su tío y del mal estado de su tía que no estaba ya para nada, por cuya razon aquella casa venia á estar como entregada á personas extrañas. Entonces le dijo el rey, que la corte se iba á trasladar al real sitio de la Granja, y que por

todo el tiempo de aquella jornada podia permanecer al lado de su tía. En efecto, á muy pocos días salió el rey para san Ildefonso y Gil Blas para la casa del Pino. Desde allí escribió una carta á su amigo y condiscípulo, llamándole y exigiéndole una visita por algunos días. No se descuidó Celestino en complacer á su amigo, y los dos se ocuparon á porfia en obsequiar y agrandar en cuanto les era posible á la señora doña Casilda Perez. Como Celestino habia sido el primero que le habia dado la noticia de la suerte de su sobrino Gil Blas, la señora habia cobrado aficion á este su amigo y condiscípulo, y se hallaba muy contenta con los dos en su compañía. Así es que tanto el uno como el otro no cesaban de cumplimentarla haciéndola finezas en la mesa, y poniendo en su plato siempre lo mejor.

En una tarde en que los dos amigos daban su paseo por fuera del pueblo tomó la palabra Gil Blas, y se esplicó así:—Estraño mucho Celestino, que nada me hayas dicho de la contestación de tu hermana Engracia. Ya supongo que no habiendo sido favorable, no te determinas á darme ese desaire.—Nada de eso hay Gil Blas, sino que he creído que á tí te correspondia hacer primero la pregunta, y que no haciéndomela, podrias haber mudado de intencion.—No

solamente no he mudado, dijo Gil Blas, sino que ahora que ya falta mi tío, y que la tía me hizo ya dueño por un poder general, era mi ánimo anunciarla mi enlace con tu hermana, si esta ha consentido en él.—Ya te he dicho, Gil Blas, que mi hermana no saldria de lo que yo la aconsejase, y así es que cuando la escribí anunciándola que tú eras un pretendiente suyo, pero sin decirle una palabra sobre tu loca fortuna, para que tal vez el interés no tuviese parte en su decision, me contestó, que conservaba en su memoria toda tu fisonomía y agradable trato, y que esto era lo que mas apreciaba por ser con una persona ya conocida, pero sin preguntarme nada de tu poca ó mucha fortuna. Cuenta pues con la voluntad sincera de la Engracia, y con que serás, sin duda, muy feliz con ella, porque sin vanidad de hermano puedo hablar de sus apreciables cualidades para hacer á un hombre dichoso en el estado de matrimonio.

Pues en este caso quiero Celestino, que mañana mismo despachemos un propio á Astorga escribiéndola tú que se ponga en camino para tu casa de Salamanca. Allí nos pediremos de secreto, y la boda se celebrará despues en la casa del Pino, porque mi señora tía, necesita á su lado una persona propia, y estoy muy seguro

de que celebrará esta nuestra reunion en su vejez. En efecto, en aquella misma noche escribió Celestino su carta á su hermana, y Gil Blas otra para un amigo suyo de palacio, pidiendo la licencia al rey para casarse. A muy pocos dias la recibió, y dispusieron los dos amigos su viaje á Salamanca, en donde Celestino preparó todo lo necesario para celebrar de secreto en una noche el desposorio de su hermana con su discípulo y amigo Gil Blas. Allí se vieron y trataron los dos novios solamente cinco dias antes de celebrarse la ceremonia esponsalicia. Un sacerdote amigo de Celestino, con la debida licencia del párroco, les echó la bendicion y en indisoluble lazo quedó unida la hermana de Celestino con el dichoso Gil Blas de Santillana

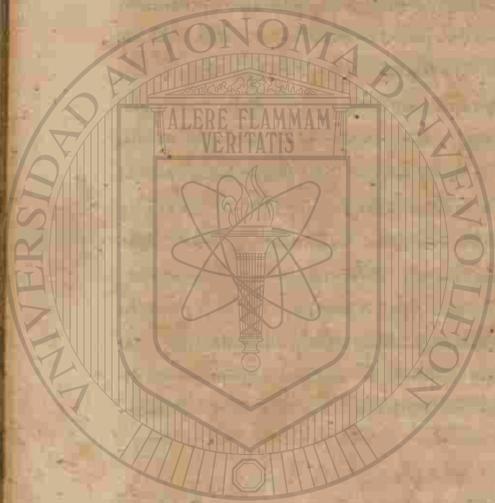
FIN DEL TOMO SEGUNDO.

solamente no he mudado, dijo Gil Blas, sino que ahora que ya falta mi tío, y que la tía me hizo ya dueño por un poder general, era mi ánimo anunciarla mi enlace con tu hermana, si esta ha consentido en él.—Ya te he dicho, Gil Blas, que mi hermana no saldria de lo que yo la aconsejase, y así es que cuando la escribí anunciándola que tú eras un pretendiente suyo, pero sin decirle una palabra sobre tu loca fortuna, para que tal vez el interés no tuviese parte en su decision, me contestó, que conservaba en su memoria toda tu fisonomía y agradable trato, y que esto era lo que mas apreciaba por ser con una persona ya conocida, pero sin preguntarme nada de tu poca ó mucha fortuna. Cuenta pues con la voluntad sincera de la Engracia, y con que serás, sin duda, muy feliz con ella, porque sin vanidad de hermano puedo hablar de sus apreciables cualidades para hacer á un hombre dichoso en el estado de matrimonio.

Pues en este caso quiero Celestino, que mañana mismo despachemos un propio á Astorga escribiéndola tú que se ponga en camino para tu casa de Salamanca. Allí nos pediremos de secreto, y la boda se celebrará despues en la casa del Pino, porque mi señora tía, necesita á su lado una persona propia, y estoy muy seguro

de que celebrará esta nuestra reunion en su vejez. En efecto, en aquella misma noche escribió Celestino su carta á su hermana, y Gil Blas otra para un amigo suyo de palacio, pidiendo la licencia al rey para casarse. A muy pocos dias la recibió, y dispusieron los dos amigos su viaje á Salamanca, en donde Celestino preparó todo lo necesario para celebrar de secreto en una noche el desposorio de su hermana con su discípulo y amigo Gil Blas. Allí se vieron y trataron los dos novios solamente cinco dias antes de celebrarse la ceremonia esponsalicia. Un sacerdote amigo de Celestino, con la debida licencia del párroco, les echó la bendicion y en indisoluble lazo quedó unida la hermana de Celestino con el dichoso Gil Blas de Santillana

FIN DEL TOMO SEGUNDO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

LIBRO CUARTO

- CAPÍTULO I.** Entra Gil Blas en la ciudad de Valencia.—Curiosa sesión entre un diputado persa y otro contendiente.—Decreto del 4 de mayo de 1814 aboliendo la Constitución.—Viene Gil Blas á Madrid.—Observación que hizo de la concurrencia á la puerta del Sol.—Concurre á un café y presencia una curiosa sesión sobre la libertad de imprenta. . . 3
- CAPÍTULO II.** Amistad de Gil Blas con don Faustino.—Vende este su casa en la corte á Gil Blas.—Se la paga Santillana con los veinte mil pesos que sacó de la lotería.—Cobra sus alquileres por algunos meses.—Pleito que le ponen sobre dicha casa.—Le pierde Gil Blas, y concluye con su caudal. . . 19
- CAPÍTULO III.** Entra Gil Blas á servir á uno de la camarilla del rey.—Razon de los medios seguros de lograr empleos.—Prisión de Gil Blas.—Sesión de un R. P. M. con su agente de negocios.—Apurada situación de Gil Blas. . . 33^R

LIBRO QUINTO

- CAPÍTULO I.** Se anuncia Gil Blas en el Diario para servir.—Amos y amas que

le admiten en su servicio.—Sesion de Gil Blas con una señora viuda.—Le hace conocer á Gil Blas su patron cual podrá ser esta y otras viudas como esta, y le aconseja entrar en la casa de una señora de la grandeza.

55

CAPÍTULO II. Entra Gil Blas á servir á una señora de treinta y cuatro años.—Es destinado por ella á llevar y traer billetes para un señorito, y vice-versa.—Sesion interesante de Gil Blas con otro criado de la casa.— Cambio ó permuta que hace su ama del señorito por Gil Blas.—Desaire que este dió á su señora.—Venganza que esta tomó de él.—Es llamado Gil Blas á presenca del rey.—Curiosa sesion de este con S. M.

65

CAPÍTULO III. Avisa Gil Blas al rey de que se va á dar en Cádiz el grito de viva la Constitucion.—Consecuencias de esta mudanza de gobierno.—Suceso de las tropas del Pardo en el 7 de julio.—Conversaciones del rey con Gil Blas.—Suplica este á S. M. que pida una intervencion.—Entrada del ejército francés.—Es conducido el rey hasta Sevilla.—Sesion de las Cortes allí para llevarle á la fuerza hasta Cádiz.

87

LIBRO SESTO.

CAPÍTULO I. Cuenta Gil Blas al rey el lance de las Cortes de Sevilla donde un señor diputado trató de asesinar con un

puñal á otro señor diputado su compañero.—Da cuenta á sí mismo del suceso escandaloso en las Cortes de Madrid y con el pueblo, ocurrido entre los señores Calatrava, conde de Toreno, y Martinez de la Rosa.

107

CAPÍTULO II. Se encuentra Gil Blas con su condiscípulo Celestino en la calle del Carmen de Madrid.—Relacion que este le hace de su vida y milagros en la guerra de la independencia.—Descripcion que hace Gil Blas de las bellas cualidades de los palaciegos, ó de los que frecuentan el palacio.

125

CAPÍTULO III. Se despide Celestino de Gil Blas, y le da este una carta para su tia de Salamanca.—Curiosas sesiones entre los dos antes de separarse.—Explica Gil Blas las otras bellas cualidades de los palaciegos.—Refiere tambien lo que pasa con los reyes y sus ministros.—Comprueba con la historia la imperfeccion de todos los gobiernos.

143

LIBRO SEPTIMO.

CAPÍTULO I. Lijera descripcion del ministro Calomarde.—Gobierno de Fernando VII con solo este ministro sin contar con los demas.—Levantamiento en Cataluña á favor del infante don Carlos.—Es sofocado con solo la presencia del rey.—Horrores de la revolucion francesa.—Acrimination á las Cortes de Ca-

- diz por su Constitución y reformas. . . 163
- CAPITULO II. Recibe Gil Blas carta de sus tios á su regreso en Madrid.—Le incluyen en ella copia del testamento por el que le nombran por su único y universal heredero.—Le encargan suplique al rey la patente para poner un oso en su piedra de armas.—S. M. concede permiso de poner osos, lobos, tigres y leones.—Concede licencia á Gil Blas para ver á sus tios.—Sesion de estos con su sobrino. 181
- CAPITULO III. Relacion que hace el mayordomo á Gil Blas de la riqueza de la casa del Pino.—Consejos de Celestino á Gil Blas.—Ofrece este casarse con su hermana.—Vuelve Gil Blas al real palacio.—Recibe allí una carta en que le participan el ataque cerebral de su tio don Gonzalo.—Parte Gil Blas á la casa del Pino.—Llama á ella á su amigo Celestino y se casa con la hermana de este en Salamanca. 199

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

E N U E V
B L I O T E C